



**INFORME EJECUTIVO DEL AVANCE
PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL
EJERCICIO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

INFORME EJECUTIVO DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Introducción

El Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre de 2007 se presenta en cumplimiento al artículo 74 ter fracción IV del Código Electoral del Distrito Federal vigente en 2007, y 108 fracción XI vigente a partir del 11 de enero de 2008, que dispone informar del avance programático-presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto; y al artículo 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad (NGPPC), que determina informar trimestralmente el avance programático-presupuestal, los estados financieros y el ejercicio del gasto acumulado.

El informe presenta el examen del gasto ejercido a través de tres clasificaciones: la programático-presupuestal aprobada en el Programa Operativo Anual (POA) del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF); la administrativa, con las áreas que explicaron la evolución del presupuesto en el período; y por objeto del gasto, con los resultados obtenidos en los capítulos de gasto.

Ejercicio del gasto

Al 31 de diciembre de 2007, el IEDF ejerció 852,610.6 miles de pesos, presupuesto igual al previsto,¹ que se canalizó primordialmente a los programas "Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales" y "Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto".

Con los recursos ejercidos se llevó a cabo la entrega del financiamiento público para las actividades de los partidos políticos, la contratación de tiempos de radio y televisión para la difusión de los partidos políticos y las agrupaciones políticas

¹ El monto programado se integra de 847,146.8 miles de pesos ministrados por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y 5,463.8 miles de pesos aprobados mediante ACU-002-07 del Consejo General del IEDF del 15 de enero de 2007.

Del monto ministrado por el GDF, inicialmente se efectuó una reducción de 55,893.0 miles de pesos que fueron devueltos por la Secretaría de Finanzas a partir de septiembre de 2007.

locales, y la fiscalización de los recursos ejercidos por los partidos políticos, las coaliciones y las agrupaciones políticas locales durante 2006; al mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén; a mantener la operación de los órganos desconcentrados; a la coordinación y evaluación institucional; y a la actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.

Las Unidades Ejecutoras de Gasto que ejercieron mayores presupuestos en el año fueron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), los órganos desconcentrados y la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEASPE).

Los capítulos de gasto con mayores importes ejercidos fueron el 1000 "Servicios Personales", 3000 "Servicios Generales" y 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias", que erogaron el 94.2% del total. En este último capítulo se registran las prerrogativas para los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2007 las prerrogativas otorgadas a las asociaciones políticas ascendieron a 284,414.4 miles de pesos, lo que equivalió al 33.4% del presupuesto ejercido por el IEDF.

Avance Programático-Presupuestal

Al concluir el año, el 85.3% del presupuesto del IEDF fue ejercido en los programas "Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto" y "Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales".

**AVANCE DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Miles de pesos y porcentajes)**

PROGRAMA	MODIFICADO	EJERCIDO	AVANCE FINANCIERO (%)
01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del SPE y administrativo	8,647.1	8,647.1	100.0
02 Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto	121.9	121.9	100.0
03 Mejorar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la oportuna transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto	405,599.2	405,599.2	100.0
04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria	32,280.5	32,280.5	100.0
05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional	31,682.9	31,682.9	100.0
06 Promover el desarrollo de una cultura democrática	15,559.4	15,559.4	100.0
07 Fortalecer el régimen de partidos y agrupaciones políticas locales	321,634.0	321,634.0	100.0
08 Organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana	37,085.6	37,085.6	100.0
Total	852,610.6	852,610.6	100.0

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

n a. No aplicable

En el programa "Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto", los recursos se utilizaron sobre todo en el subprograma "Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos" en los proyectos para poner en operación los programas institucionales en el ámbito distrital; la coordinación y evaluación institucional; el mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén; y la prestación de servicios legales.

Por su parte, en el programa "Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales" los recursos se canalizaron al subprograma "Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas", fundamentalmente en los proyectos para otorgar el financiamiento público a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes, y a la contratación y asignación de tiempos en radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales.

Cabe señalar que el 21 de diciembre de 2007 el IEDF, como fideicomitente y fideicomisario, celebró con Banco Mercantil del Norte, S. A., en su carácter de fiduciaria, el Contrato de Fideicomiso en Inversión y Administración con el número

2188-7 que se constituyó para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de una reserva para sufragar el pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores. Al cierre de 2007, el saldo en el fideicomiso ascendió a 24,930.4 miles de pesos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 01 Presidencia del Consejo (PCG)
 Responsable Operativo: 01 Consejero Presidente
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 01-01-03-04-01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Dirección, coordinación y evaluación institucional	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta principal en este proyecto no es cuantificable, sin embargo tiene dos metas complementarias, una es la realización de 3 sesiones del Consejo General por trimestre y la otra es la realización de 3 sesiones de la Junta Ejecutiva, también por trimestre, sin embargo, estas metas complementarias han sido rebasadas, debido a la dinámica de trabajo generada en el Instituto, de esta manera en la meta de las Sesiones del Consejo General se tienen 12 sesiones programadas y son 17 las sesiones realizadas, 4 ordinarias y 13 extraordinarias, lo que significa un avance acumulado del 141.67%. En cuanto a las Sesiones de la Junta Ejecutiva se tenían programadas 12 sesiones, se realizaron 29 en total, 12 ordinarias y 17 extraordinarias, lo que nos da un avance acumulado del 241.67%. La realización de las sesiones extraordinarias tanto del Consejo General como de la Junta Ejecutiva se manifiesta en los temas tratados que requerían de su pronto análisis y discusión y en su caso aprobación.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	11,504,168	11,989,791	11,989,791	104.22	100.00	485,623	0	10,935,789	11,989,791	109.64
2000	119,826	23,317	23,317	19.46	100.00	(96,509)	0	119,826	23,317	19.46
3000	0	40	40	0.00	100.00	40	0	0	40	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	152,784	152,784	0.00	100.00	152,784	0	0	152,784	0.00
Total	11,623,994	12,165,932	12,165,932	104.66	100.00	541,938	0	11,055,615	12,165,932	110.04

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones son fundamentalmente del capítulo 1000 y se debe a la contratación de una persona en la plaza de Coordinador de Apoyo Técnico B, que de manera inicial no estaba incluida en el presupuesto de la oficina de la Presidencia. Y en la partida 5000 que se utilizó para la adquisición de mobiliario para adecuar el archivo del área de Presidencia

Autor: Diana Ofelia González Villa 22/01/2008 Última Actualización: Diana Ofelia González Villa 23/01/2008 02:51:18 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 01 Presidencia del Consejo (PCG)
 Responsable Operativo: 01 Consejero Presidente
 Programa: 05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
 Subprograma: 03 Relación y Cooperación Institucional.
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 01-01-05-03-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Convenio de apoyo y colaboración	Convenio	1	10	1,000.00	4	39	975.00	4	39	975.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el último cuatrimestre del año se firmaron 10 convenios: 1. Con el IFE para cuantificar el número de registros consistentes y válidos. 2. Con la UNAM para la formación y el desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral denominados "Motivación y compromiso laboral" y "Liderazgo y manejo de personal". 3. Con la Delegación Coyoacán para promover la cultura democrática, la participación ciudadana y temas afines. 4. Con el INFODF para implementar el "Programa para el Fortalecimiento de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Instituto Electoral del Distrito Federal". 5. Delegación Gustavo A. Madero para promover la cultura democrática, la participación ciudadana y temas afines. 6. Delegación Gustavo A. Madero proporcionar en comodato 7 urnas electrónicas semindustriales para implementarlas como consulta de opinión ciudadana. 7. Partido Político Convergencia convenio marco para el intercambio de experiencias a efecto de incrementar el nivel de transparencia de su actividad cotidiana. 8. Con el Instituto Electoral de Michoacán para proporcionar en comodato 6 mil marcadoras de credencial para la elección de Gobernador del Estado el día 11 de noviembre y se firmó 9. Convenio modificatorio con el Instituto Electoral de Michoacán para ampliar la fecha de entrega de las marcadoras hasta el 31 de enero de 2008. 10. Fundación Friedrich-Naumann-Stiftung Für Die Freiheit que apoyará con su participación al IEDF en el Foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" Es importante aclarar que la meta ha sido rebasada debido a la dinámica de trabajo generada en el Instituto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,861,044	3,724,498	3,724,498	96.46	100.00	(136,546)	0	3,737,579	3,724,498	99.65
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,861,044	3,724,498	3,724,498	96.46	100.00	(136,546)	0	3,737,579	3,724,498	99.65

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Diana Ofelia González Villa 22/01/2008 Última Actualización: Diana Ofelia González Villa 23/01/2008 08:00:02 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo (PCG)
Responsable Operativo:	01 Consejero Presidente
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	01-01-05-07-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter interinstitucional.	Evento	0	19		0	43		0	43	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las metas establecidas en este proyecto no son cuantificables, debido a que la participación del Consejero Presidente en eventos de carácter nacional e internacional depende de entidades externas al Instituto, sin embargo en este trimestre del año participó en 12 eventos encaminados a promover la organización de espacios y foros de análisis en materia electoral,

- 1.- Foro "Democracia y Construcción de Ciudadanía, Nuevos paradigmas, nuevos caminos",
- 2.- Presentación del Libro "Elecciones y Ciudadanía",
- 3.- Encuentro Nacional "Los Rumbos de la Democracia" (Zacatecas),
- 4.- Foro de Consulta para la nueva ley de responsabilidades,
- 5.- Ponencia en el Conversatorio "México y las Naciones Unidas en el laberinto de los derechos humanos" con el tema "El diagnóstico de los derechos humanos a cuatro años",
- 6.- 1ª. Jornada Cívica y de Participación Ciudadana (en la delegación Venustiano Carranza),
- 7.- Congreso Internacional Dos Décadas de Justicia Electoral en México, realizado por el TRIFE, ponencia con el tema "Partidos Políticos"
- 8.- Presentación de la campaña para la Difusión de la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos,
- 9.- Presentación General de Publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2007,
- 10.- Presentación del Libro "Caras Vemos",
- 11.- 54 aniversario del voto femenino en México,
- 12.- Participación en el foro "Experiencias desde la Casilla".

Para promover la organización de espacios de estudios de opinión y estrategias de difusión en materia electoral, en este trimestre se participó en 7 eventos:

- 1.- 6ta. Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana,

- 2.- Entrevista en el programa de radio 830 am,
- 3.- XXIX Reunión Nacional Consejeros Presidentes de Órganos Electorales,
- 4.- Reunión con Consejeros Presidentes de Órganos Electorales,
- 5.- Entrevista en el programa de radio enfoque (vía telefónica),
- 6.- Presentación de urnas electrónicas a funcionarios del Tribunal de Costa Rica,
- 7.- Conversatorio "México y las Naciones Unidas en el laberinto de los derechos humanos"

Por último es importante señalar que en el primer trimestre del año se participó en cinco eventos, los cuales fueron reportados en la justificación y no en el avance físico, esto nos llevaría a tener una meta total acumulada de 48 eventos

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	222,000	162,031	162,031	72.99	100.00	(59,969)	0	222,000	162,031	72.99
3000	163,842	17,671	17,671	10.79	100.00	(146,171)	0	163,842	17,671	10.79
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	385,842	179,702	179,702	46.57	100.00	(206,140)	0	385,842	179,702	46.57

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones presupuestales en este trimestre del año corresponden basicamente al capítulo 2000 y 3000, en capítulo 2000 la variación principal se debe a la reducción en la partida 2201 "Alimentación de personas" y en el capítulo 3000 la principal variación es por la falta de tiempo para la utilización de la partida 3606 "Otros gastos de publicación, difusión e información"

Autor: Diana Ofelia González Villa 22/01/2008 Última Actualización: Diana Ofelia González Villa 23/01/2008 02:46:01 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 01 Consejeros Electorales
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 02-01-03-04-02 Coordinación y Evaluación Institucional
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Meta Anual (g)
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100				
Coordinación y seguimiento	No aplicable	0	0		0	0		0

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

NO APLICA

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO AL PERIODO	
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	
1000	40,021,914	44,618,005	44,618,005	111.48	100.00	4,596,091	0	38,926,754
2000	1,015,916	466,515	466,515	45.92	100.00	(549,401)	0	1,015,916
3000	36,552	88,871	88,871	243.13	100.00	52,319	0	36,552
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0
Total	41,074,382	45,173,390	45,173,390	109.98	100.00	4,099,008	0	39,979,222

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, LAS VARIACIONES SE DEBEN PRINCIPALMENTE A LOS RECURSOS QUE POR ECONOMÍAS D FUERON GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO 2007 Y CON RELACION AL CAPÍTULO 3000 A LOS RECURSOS QUE FUERON REASIGNADOS DEL FORO "HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL".

Autor: José Rodríguez Muñoz 23/01/2008 Última Actualización: José Rodríguez Muñoz 23/01/2008 02:13:32 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	03 Secretaría Ejecutiva (SE)
Responsable Operativo:	01 Secretaría Ejecutiva
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	03-01-03-04-03 Coordinación Ejecutiva 2007
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Coordinar las acciones que realizarán las diversas áreas del Instituto relativas al cumplimiento del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y de los Programas Institucionales.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En este proyecto no hay variaciones físicas, toda vez que la meta principal de coordinación no es cuantificable, ya que se vincula con las atribuciones conferidas al Secretario Ejecutivo en los artículos 74 y 74 Ter del Código Electoral del Distrito Federal, en el artículo 27 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como, en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF, que conlleva a que la Coordinación de todas las áreas operativas tenga como finalidad que la planeación y desarrollo de los planes y programas institucionales se cumplan en tiempo y forma con base en los plazos a largo, mediano y corto plazo, previstos dentro del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y de los Programas Institucionales 2007, en congruencia con los recursos presupuestales otorgados al IEDF.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	14,862,008	15,278,405	15,278,405	102.80	100.00	416,397	0	14,187,975	15,278,405	107.69
2000	395,212	192,275	192,275	48.65	100.00	(202,937)	0	395,212	192,275	48.65
3000	352,000	98,546	98,546	28.00	100.00	(253,454)	0	352,000	98,546	28.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	10,500	9,600	9,600	91.43	100.00	(900)	0	10,500	9,600	91.43
Total	15,619,720	15,578,826	15,578,826	99.74	100.00	(40,894)	0	14,945,687	15,578,826	104.24

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se contrató personal de honorarios asimilados a salarios, de febrero a diciembre 2007. No se ejercieron los montos por compra de materiales, útiles de oficina, refacciones, accesorios y herramientas menores, así como vestuario, uniformes y blancos, ya que no fue necesario por tener existencia en el almacén. El presupuesto aplicable para Asesoría Externa fue utilizado en imagen Institucional, Divulgación de la Cultura Democrática y Educación Cívica, los recursos no utilizados fueron concentrados en la Bolsa Institucional

Autor: Fernando Carrión García 22/01/2008 Última Actualización: Fernando Carrión García 23/01/2008 10:52:49 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	04-01-03-04-04 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral y educación cívica.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinar los trabajos de la DECEyEC para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cumplieron las metas al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,276,508	4,014,515	4,014,515	93.87	100.00	(261,992)	0	4,059,598	4,014,515	98.89
2000	139,571	62,765	62,765	44.97	100.00	(76,806)	0	139,571	62,765	44.97
3000	6,000	2,829	2,829	47.14	100.00	(3,171)	0	6,000	2,829	47.14
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,422,079	4,080,109	4,080,109	92.27	100.00	(341,970)	0	4,205,169	4,080,109	97.03

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Variación del Presupuesto original contra el presupuesto ejercido: Las desviaciones más representativas se reflejan en el capítulo 1000, administrado por la Dirección de Recursos Humanos, la variación del capítulo 2000 corresponde: a las reducciones en las partidas 2101 y 2105, corresponde a materiales y útiles de oficina y de computo que se encontraban en existencia por tal motivo no se efectuó la compra y se manejo como economías, 22,740.00 se traspasaron al capítulo 3000 para impresión de la Estadística de la Capacitación Electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla y el cartel del foro "Hacia el fortalecimiento de las instituciones y los Procesos Electorales en el D.F. por lo que se refiere al Capítulo 3000, este diferencial corresponden a trasposos deconcentración de las economías reportadas durante el ejercicio..

Variación del Presupuesto modificado contra el presupuesto ejercido.- En este concepto no existen diferenciales.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 22/01/2008 Última Actualización: Jaime Alfredo González Amaro 24/01/2008 02:55:45 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Capacitación Electoral
 Programa: 08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
 Subprograma: 10 Organización y Capacitación Electoral
 Programa Institucional al que se vincula: De Capacitación Electoral.
 Proyecto: 04-02-08-10-01 Revisión y propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los Programas de Capacitación Electoral
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC.	Documento	1	0.25	25.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Meta alcanzada al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= c)/(a)*100	(e)= c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,561,724	2,952,167	2,952,167	82.89	100.00	(609,557)	0	3,490,623	2,952,167	84.57
2000	16,713	3,968	3,968	23.74	100.00	(12,745)	0	16,713	3,968	23.74
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,578,437	2,956,135	2,956,135	82.61	100.00	(622,302)	0	3,507,336	2,956,135	84.28

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Variación del Presupuesto Original contra el presupuesto Ejercido: La variación más representativa se refleja en el Capítulo 1000, administrado por la Dirección de Recursos Humanos. El diferencial en el Capítulo 2000 corresponde a los materiales de oficina presupuestados y no adquiridos por contar con existencia en el almacén.

Variación del presupuesto modificado contra el presupuesto ejercido. Este se ejerció al 100% por lo que no existen desviaciones.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 22/01/2008 Última Actualización: Jaime Alfredo González Amaro 24/01/2008 02:54:56 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Capacitación Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Capacitación Electoral.
Proyecto:	04-02-08-10-02 Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los programas de capacitación electoral.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral	Documento	1	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cubrió la meta al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	32,831	0	0	0.00	0.00	(32,831)	0	32,831	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	32,831	0	0	0.00	0.00	(32,831)	0	32,831	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El monto que se refleja como desviaciones son recursos que se solicitaron para la adquisición de materiales para el procesamiento en equipos informáticos y que por contar con existencia en el almacén estos recursos se manejaron como traspasos de concentración por la Dirección de Finanzas

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 22/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 24/01/2008 05:36:13 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Capacitación Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Capacitación Electoral.
Proyecto:	04-02-08-10-03 Estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar un documento que contenga tanto la recuperación de experiencias del IEDF, de algunos estados y países que han utilizado la urna electrónica, así como la propuesta de estrategia didáctica y operativa que se implementaría durante un proceso electoral o de participación ciudadana con el uso de la urna electrónica	Documento	1	0.25	25.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta fué cubierta al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,931,177	1,377,923	1,377,923	71.35	100.00	(553,254)	0	1,912,724	1,377,923	72.04
2000	12,818	3,896	3,896	30.39	100.00	(8,922)	0	12,818	3,896	30.39
3000	200,000	161,002	161,002	80.50	100.00	(38,998)	0	200,000	161,002	80.50
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,143,995	1,542,821	1,542,821	71.96	100.00	(601,174)	0	2,125,542	1,542,821	72.58

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones más representativas se reflejan en el Capítulo 1000, administrado por la Dirección de Recursos Humanos; Las desviaciones que se reportan en el Capítulo 2000 corresponden a trasposos de concentración por economías en la adquisición de materiales y útiles de oficina y para el procesamiento de equipos informáticos. En el Capítulo 3000, las desviaciones se integran por 20,000.00 que corresponde a la concentración del 10% de acuerdo al numeral 10 de las Normas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, los 18,998.00 fueron economías que se concentraron a la Dirección de Finanzas.

El presupuesto modificado contra el ejercido no reportó desviaciones.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 22/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 22/01/2008 06:32:09 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Educación Cívica
 Programa: 06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
 Subprograma: 08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
 Programa Institucional al que se vincula: De Educación Cívica.
 Proyecto: 04-03-06-08-02
 Formación ciudadana para grupos específicos

Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permita promover la cultura democrática entre públicos diversos	Estrategia	3	0.75	25.00	3	3	100.00	3	3	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cubrió la meta del proyecto al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	2,355,203	2,302,025	2,302,025	97.74	100.00	(53,178)	0	2,220,339	2,302,025	103.68
2000	101,554	61,639	61,639	60.70	100.00	(39,915)	0	101,554	61,639	60.70
3000	437,760	540,175	540,175	123.40	100.00	102,415	0	437,760	540,175	123.40
4000	768,000	763,200	763,200	99.37	100.00	(4,800)	0	768,000	763,200	99.37
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,662,517	3,667,039	3,667,039	100.12	100.00	4,522	0	3,527,653	3,667,039	103.95

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 refleja desviaciones, sin embargo éste, está administrado por la Dirección de Recursos Humanos. Las desviaciones del Capítulo 2000 corresponden a economías en los procedimientos de adquisiciones que fueron concentradas a la Dirección de finanzas. El diferencial que presenta el Capítulo 3000 corresponde a la autorización de traspaso de recursos presupuestales según ACU-024-07 aprobado por el Consejo General por un monto de 201,580.00 traspaso ref. No. 030 Oficio. DEASPE/1065/07 por 17,100.00; y ref. 028 Oficio DEASPE/1010/07 por 30,000.00; las reducciones contemplan un monto de 146,265.28 que se componen de la concentración del 10% de acuerdo a las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria de la partida 3301 además la concentración del monto presupuestado para las ilustraciones de los Juegos didácticos ya que estos fueron diseñados dentro de la DECEyEC. que representa un monto de 45,760.00, traspaso por 17,100.00 ref. 127 Oficio DEASPE/2610/07 el diferencial son traspasos de concentración a la Dirección de Finanzas por economías en el proceso de adquisiciones. las desviaciones que presenta el Capítulo 4000 fueron recursos no ejercidos dentro del proyecto de reclutamiento de prestadores de Servicio Social.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 22/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 24/01/2008 05:37:06 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Educación Cívica
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	04-03-06-08-03
	Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Formular una estrategia general de intervención educativa que permita promover la cultura democrática mediante tres líneas fundamentales de acción: a) Acciones educativas en contacto directo con la comunidad educativa y la población en general. b) Producción y distribución de recursos didácticos impresos en planteles escolares y la población en general. c) Actualización y operación de recursos multimedia en el sitio Web institucional y en espacios públicos diversos.	Estrategia	0	0		1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,135,053	2,906,334	2,906,334	92.70	100.00	(228,720)	0	3,053,569	2,906,334	95.18
2000	35,049	16,860	16,860	48.10	100.00	(18,189)	0	35,049	16,860	48.10
3000	1,340,900	1,113,883	1,113,883	83.07	100.00	(227,017)	0	1,340,900	1,113,883	83.07
4000	48,000	28,800	28,800	60.00	100.00	(19,200)	0	48,000	28,800	60.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,559,002	4,065,877	4,065,877	89.18	100.00	(493,125)	0	4,477,518	4,065,877	90.81

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra presupuesto ejercido: De las desviaciones que presenta este proyecto el 46% se concentran en el capítulo 1000 administrado por la Dirección de Recursos Humanos, Las desviaciones que presenta el Capítulo 1000 se representan por los trasposos de ampliación de recursos: Ref. 101 Oficio DEASPE/2315/07 por 6,750.00, Ref. 053 Oficio DEASPE/1531/07 por 3,105.00 y las reducciones se integran por trasposos de concentración por 18,569.00 a la Dirección de Finanzas por economías en los procesos de adquisiciones y 9,475.00 que se encontraban comprometidos mediante la requisición No. 07/255 Ord. que se canceló por no haber sido autorizado el vestuario para los Educadores de la LUCI por lo que estos recursos fueron concentrados a la Dirección de finanzas. Dentro del Capítulo 3000, se reflejan por ampliaciones de recursos mediante los trasposos Ref. 127 Oficio DEASPE/2610/07 por 17,100.00, Ref. 077 Oficio DEASPE/1851 por 261,976.00, reducciones mediante trasposos Ref. 061 Oficio DEASPE/1590/07 por 261,976.00, Ref 030 Oficio DEASPE/1065/07 por 17,100.00, Ref.031 Oficio DEASPE/1085/07 por 6,000.00, Ref 082 Oficio DEASPE/2062/07 por 10,400.00, Ref 101 Oficio DEASPE/2315/07 por 6,750.00, el diferencial corresponde a trasposos de concentración a la Dirección de finanzas. Dentro del Capítulo 4000 trasposo Ref. 149 Oficio DEASPE/3006/07 por 14,400.00 el diferencial de 4,800.00 fueron recursos que se concentraron a la Dirección de Finanzas.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 22/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 22/01/2008 10:24:17 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Educación Cívica
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	04-03-06-08-04 Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) l= (h)/(g)*100
Operación de acciones educativas con públicos diversos	Intervención educativa	80	327	408.75	400	1002	250.50	400	1002	250.50

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las metas se cubrieron muy por encima de lo planeado alcanzando un porcentaje del 250.5%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,636,703	1,560,027	1,560,027	59.17	100.00	(1,076,676)	0	2,621,515	1,560,027	59.51
2000	93,955	37,842	37,842	40.28	100.00	(56,113)	0	93,955	37,842	40.28
3000	93,085	118,340	118,340	127.13	100.00	25,255	0	93,085	118,340	127.13
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,823,743	1,716,209	1,716,209	60.78	100.00	(1,107,534)	0	2,808,555	1,716,209	61.11

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones más representativas se encuentran en el Capítulo 1000 administrado por la Dirección de Recursos Humanos, Las variaciones en el Capítulo 2000 se representan por traspaso Ref. 128 Oficio DEASPE/2610/07 por 8,125.00, los traspasos de concentración a la Dirección de Finanzas por economías generadas en los procedimientos de adquisiciones, Dentro del Capítulo 3000 se reporta ampliación de recursos por 6,000.00 Ref. 031 Oficio DEASPE/1085/07 y Ref. 018 Oficio DEASPE/0791 por 8,740.00; el Traspaso Ref. 128 Oficio DEASPE/2610/07 por 8,125.00, Ref 028 oficio DEASPE/1010/07 por 30,000, la diferencia de 1,870.00, son traspasos de concentración derivados de economías en los procedimientos de adquisiciones.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 10:52:13 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Educación Cívica
 Programa: 06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
 Subprograma: 08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
 Programa Institucional al que se vincula: De Educación Cívica.
 Proyecto: 04-03-06-08-05 Foro de reflexión y análisis en torno a la democracia y la educación cívica
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) l= (h)/(g)*100
Realizar un foro de reflexión y análisis	Foro	0	0.3		1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto cumplió su cometido y se cubrió la meta al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	1,265	5,535	5,535	437.53	100.00	4,270	0	1,265	5,535	437.53
3000	543,600	522,386	522,386	96.10	100.00	(21,214)	0	543,600	522,386	96.10
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	544,865	527,920	527,920	96.89	100.00	(16,945)	0	544,865	527,920	96.89

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Dentro del Capítulo 2000 se efectuó ampliación de recursos mediante el traspaso Ref. 102 Oficio DEASPE /2315/07 por 5,200.00; el diferencial se compone por traspasos de concentración a la Dirección de Finanzas por las economías registradas; Las desviaciones del Capítulo 3000 están representadas por el traspaso Ref. 082 Oficio DEASPE/2062/07 POR 10,400.00, el diferencial son economías registradas y concentradas a la Dirección de Finanzas mediante traspasos de concentración

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 11:20:06 a.m.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,417,360	3,417,916	3,417,916	100.02	100.00	557	0	3,217,304	3,417,916	106.24
2000	38,254	9,703	9,703	25.36	100.00	(28,551)	0	38,254	9,703	25.36
3000	2,195,200	2,041,249	2,041,249	92.99	100.00	(153,951)	0	2,195,200	2,041,249	92.99
4000	100,000	98,539	98,539	98.54	100.00	(1,461)	0	100,000	98,539	98.54
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,750,814	5,567,407	5,567,407	96.81	100.00	(183,406)	0	5,550,758	5,567,407	100.30

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El diferencial que presenta el Capítulo 2000 corresponde a los materiales de oficina y para uso de equipo informático presupuestados y no adquiridos por contar con inventario en almacén, por lo que se refiere al Capítulo 3000, este diferencial se encuentra principalmente en la cancelación de la Requisición No. 07/629 por 64,975.00, ya que no se consiguió proveedor para este producto, el diferencial de 93,282.81 son economías que fueron concentradas a la Dirección de Finanzas. El diferencial que presenta el Capítulo 4000 son sobrantes en la adquisición de premios para los ganadores de los Concursos y que fueron concentrados a la Dirección de Finanzas.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 01:12:48 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
 Programa: 06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
 Subprograma: 08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
 Programa Institucional al que se vincula: De Educación Cívica.
 Proyecto: 04-04-06-08-06 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Llevar a cabo eventos que promuevan la participación de los ciudadanos del Distrito Federal, y con ello contribuir al desarrollo de la cultura democrática	Evento	2	2	100.00	4	4	100.00	4	4	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto se cumplió al 100%

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERÍODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Período (b)	Ejercido al Período (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,716,227	1,493,403	1,493,403	87.02	100.00	(222,824)	0	1,667,894	1,493,403	89.54
2000	9,155	2,397	2,397	26.18	100.00	(6,758)	0	9,155	2,397	26.18
3000	1,066,272	835,714	835,714	78.38	100.00	(230,558)	0	1,066,272	835,714	78.38
4000	240,000	374,760	374,760	156.15	100.00	134,760	0	240,000	374,760	156.15
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,031,654	2,706,275	2,706,275	89.27	100.00	(325,380)	0	2,983,321	2,706,275	90.71

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 presenta desviaciones de consideración , sin embargo este está administrado por la Dirección de Recursos humanos; El monto en el Capítulo 2000 está representado por economías en la adquisición de los materiales de oficina; Las desviaciones en el Capítulo 3000 estan compuestas por el traspasos Ref. 018 Oficio DEASPE/0791/07 8,740.00; Ref. 062 Oficio DESPE/1636/07 por 130,744.80, Ref. 103 Oficio DESPE/2330/07 por 9,990.00, el monto 14,500.00 corresponde al 10% que se concentran en la Dirección de Finanzas de acuerdo a las Normas de Racionalidad Austeriudad y Disciplina Presupuestaria, el resto se concentro mediante traspasos de concentración a la Dirección de finanzas. El diferencial en el Capítulo 4000 corresponde a las ampliaciones presupuestales mediante los traspasos Ref. 070 Oficio DESPE/1746/07 por 56,289.80, Ref. 062 Oficio DESPE/1636/07 por 130,744.80, Ref.147 Oficio DESPE/2992/07 por 30,926.20 el diferencial de 21,348.40 corresponde a premios no otorgados por declaración desierta de algún evento.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 02:34:33 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	04 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Difusión y Producción de Materiales
Programa:	06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
Subprograma:	08 Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana
Programa Institucional al que se vincula:	De Educación Cívica.
Proyecto:	04-04-06-08-07 Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Realizar publicaciones que contribuyan a la formación y desarrollo de la cultura democrática	Publicación	13	10	76.92	33	12	36.36	33	12	36.36

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se ajustó con la Unidad de Documentación 18 publicaciones que le corresponden para su edición por lo que la meta se modificó a 15 publicaciones de las cuales se editaron 12, ya que una se canceló por acuerdo de la CCEyEC y dos de los Grandes Temas se ajustaron a las tres publicadas al incrementarse el número de páginas que se editaron.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	1,160,597	1,136,819	1,136,819	97.95	100.00	(23,778)	0	1,115,065	1,136,819	101.95
2000	172,555	132,317	132,317	76.68	100.00	(40,238)	0	172,555	132,317	76.68
3000	2,417,422	1,606,899	1,606,899	66.47	100.00	(810,523)	0	2,417,422	1,606,899	66.47
4000	4,800	0	0	0.00	0.00	(4,800)	0	4,800	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,755,374	2,876,034	2,876,034	76.58	100.00	(879,339)	0	3,709,842	2,876,034	77.52

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 operado por la Dirección de Recursos Humanos; El diferencial en el Capítulo 2000 corresponden a traspasos de concentración por economías generadas en la adquisición de los materiales de oficina y para el uso de equipos informáticos, el Capítulo 3000 se refleja mediante los traspasos por ampliación de recursos para cubrir la impresión de la Estadística de Capacitación Electoral Ref. 006 Oficio DEASPE/0287/07 por 48,668.00, Ref. 117 Oficio DEASPE/2487/07 por 321,000.00, para cubrir la edición de Grandes Temas Ref. 133 Oficio DEASPE 2639/07 por 150,000.00 Ref. 070 Oficio DEASPE/1716/07 por 56,289.80, Ref. 047 Oficio DEASPE/1364/07 por 126,000.00, Ref. 131 Oficio DEASPE/2618/07 por 10,000.00, ref 029 Oficio DEASPE/1042/07 por 1,041,000.00, Ref. más el monto de 35,442.20 que representa el 10% de la partida 3301 y que de acuerdo al numeral 10 de las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria se concentraron a la Dirección de Finanzas. el diferencial de 61,459.00 corresponden a traspasos de concentración por economías en el proceso de adquisiciones concentrados en la Dirección de finanzas. Capítulo 4000 presupuesto no ejercido y concentrado a la Dirección de Finanzas.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 23/01/2008 03:19:30 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	05-01-03-04-05 Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar diversos reportes (anual, trimestral, semanal, entre otros), para informar de la oportuna entrega y supervisión de las prerrogativas, así como de la fiscalización de los recursos de las asociaciones políticas.	Informe	29	29	100.00	117	117	100.00	117	117	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,534,269	4,273,566	4,273,566	94.25	100.00	(260,703)	0	4,323,629	4,273,566	98.84
2000	121,987	82,531	82,531	67.66	100.00	(39,456)	0	121,987	82,531	67.66
3000	12,321	11,734	11,734	95.24	100.00	(587)	0	12,321	11,734	95.24
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,668,577	4,367,831	4,367,831	93.56	100.00	(300,746)	0	4,457,937	4,367,831	97.98

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Ana Isabel Béjar Blancas 22/01/2008 Última Actualización: Ana Isabel Béjar Blancas 22/01/2008 05:09:53 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-02-07-09-01 Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	24	26	108.33	96	96	100.00	96	96	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el trimestre del que se informa, se entregaron mensualmente a cada uno de los ocho Partidos Políticos reconocidos en el Distrito Federal la ministración correspondiente a este tipo de financiamiento público, así como las mensualidades de agosto y septiembre del Partido Alternativa Socialdemócrata. es importante aclarar que el total de ministraciones a entregar fueron 96; a razón de 24 por trimestre, cumpliéndose la meta al cien por ciento como sigue: se reportaron 24 en el primer trimestre; 23 en el segundo; 23 en el tercero y 26 en el cuarto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	13,169,976	13,699,463	13,699,463	104.02	100.00	529,486	0	12,797,000	13,699,463	107.05
2000	503	125	125	24.84	100.00	(378)	0	503	125	24.84
3000	1,000	1,000	1,000	100.00	100.00	0	0	1,000	1,000	100.00
4000	235,844,256	235,844,255	235,844,255	100.00	100.00	(1)	0	235,844,256	235,844,255	100.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	249,015,735	249,544,843	249,544,843	100.21	100.00	529,107	0	248,642,759	249,544,843	100.36

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Por lo que se refiere al presupuesto, así como a las actividades de este proyecto se cumplieron al cien por ciento, ahora bien, la diferencia que se aprecia en las cifras de lo ejercido al periodo del que se informa, corresponde en su mayoría a los ajustes realizados al capítulo 1000 y a la partida de materiales y suministros que fueron requisitados pero que no se utilizaron en su totalidad, cabe mencionar que lo primero es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 22/01/2008 Última Actualización: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 06:26:22 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	05-02-07-09-02 Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público	Ministración	24	48	200.00	48	48	100.00	48	48	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Es importante aclarar que inicialmente se había programado entregar 48 ministraciones para 8 partidos políticos, a razón de 24 ministraciones en cada uno de los dos últimos trimestres del año 2007, con base a la legislación aplicable; si embargo, el Consejo General de este Instituto, en sesión pública de fecha 18 de diciembre del año próximo pasado, determinó entregar este tipo de financiamiento público en una sola exhibición equivalente a la totalidad de las ministraciones en el año, en el mes de diciembre de 2007, a los 6 institutos políticos que presentaron documentación comprobatoria para estos efectos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	580,608	559,021	559,021	96.28	100.00	(21,587)	0	545,221	559,021	102.53
2000	804	207	207	25.75	100.00	(597)	0	804	207	25.75
3000	3,200	3,200	3,200	100.00	100.00	0	0	3,200	3,200	100.00
4000	7,500,000	4,171,279	4,171,279	55.62	100.00	(3,328,721)	0	2,502,000	4,171,279	166.72
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	8,084,612	4,733,707	4,733,707	58.55	100.00	(3,350,904)	0	3,051,225	4,733,707	155.14

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Es importante resaltar que las diferencias que se aprecian en lo presupuestado se deben a que éste proyecto quedó condicionado a los reembolsos que en el mes de septiembre hizo el Gobierno del Distrito Federal, que al momento de aprobación de la partida presupuestal aludida no se tenía conocimiento ni certeza de que se fuera a realizar dicho reembolso. Por otro lado, al aprobar el Consejo General de este Instituto en sesión de fecha 18 de diciembre de 2007 la citada prerrogativa, el monto a entregar resultó menor al presupuesto modificado; el cual, únicamente depende de la proporción de inversión que por este concepto desarrollen los partidos políticos en esta Ciudad.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 22/01/2008 Última Actualización: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 06:28:11 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-02-07-09-03 Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Financiamiento público para las agrupaciones políticas locales 2007	Ministración	102	93	91.18	408	232	56.86	408	232	56.86

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por lo que se refiere a los porcentajes de avance físico que se reflejan en la evaluación programática en comento, estos se deben a que: de las 34 Agrupaciones Políticas Locales con derecho, solamente al concluir el mes de diciembre 20 mantuvieron sus órganos directivos actualizados; al respecto es preciso aclarar que de este número, tres de éstas en el periodo que se informa ejercieron su prerrogativa de manera anual, y otras de forma parcial, ya sea por que se terminó la vigencia de su directiva antes del cierre del año o por que al actualizar los citados órganos directivos se les entregaron las ministraciones pendientes. Asimismo, también hay que destacar que tres de las agrupaciones con derecho a pesar de las diversos avisos para que recibiera tal prerrogativa no acudieron a esta Dirección Ejecutiva por lo que no fue posible realizar la entrega de los respectivos cheques. También es importante señalar que en el mes de octubre obtuvieron su registro tres nuevas Agrupaciones, las cuales ejercerán su financiamiento a partir del año de 2008, y por lo tanto este número se incrementó a 37.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	563,308	378,464	378,464	67.19	100.00	(184,844)	0	556,933	378,464	67.96
2000	170	0	0	0.00	0.00	(170)	0	170	0	0.00
3000	1,500	1,500	1,500	100.00	100.00	0	0	1,500	1,500	100.00
4000	2,358,444	1,526,051	1,526,051	64.71	100.00	(832,393)	0	2,358,444	1,526,051	64.71
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,923,422	1,906,015	1,906,015	65.20	100.00	(1,017,407)	0	2,917,047	1,906,015	65.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Por lo que se refiere al capítulo 1000, la diferencia porcentual se debe a los ajustes que la Dirección de Recursos Humanos efectuó en el renglón e servicios personales; por lo que corresponde al capítulo 4000, esto se debe a que, de las 34 Agrupaciones Políticas Locales con derecho, solamente al concluir el mes de diciembre 20 cumplieron con la obligación de tener órganos directivos vigentes, lo que les permitió acceder a las ministraciones del financiamiento público por el periodo del que se informa. Sin embargo, es importante precisar que de este grupo algunas Agrupaciones Políticas Locales no recogieron diversas ministraciones por causas ajenas al Instituto Electoral del Distrito Federal. Por otro lado, existen 14 Agrupaciones que no están en condiciones de acreditar estatutariamente a la persona o personas que tendrán la atribución de recibir el financiamiento público en comento y en consecuencia no pueden acceder a esta prerrogativa. También es importante señalar que en el mes de octubre obtuvieron su registro tres nuevas Agrupaciones, las cuales ejercerán su financiamiento a partir del año de 2008, y por lo tanto este número se incrementó a 37.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 Última Actualización: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 04:29:31 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-02-07-09-04 Registro de agrupaciones políticas locales
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Proceso de registro de asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como agrupaciones políticas locales.	Acuerdo (Proyecto, Anteproyecto , Etc.)	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Es importante observar que cuando se realizó la planeación de este proyecto se desconocía el número de organizaciones de ciudadanos que iban a solicitar su registro como Agrupación Política Local, y mucho menos cuantas de éstas lograrían obtener el citado registro; motivo por el que no se cuantificó esta información en el Programa Operativo Anual del presente año; sobre el particular, se informa que fueron 45 el número de organizaciones que lograron presentar su solicitud de registro; de las cuales, únicamente tres lograron cumplir con los requerimientos y en el mes de octubre el Consejo General de este Instituto les otorgó su registro como Agrupación Política Local, con lo que concluyó el proceso de registro de mérito.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,163,468	1,160,023	1,160,023	99.70	100.00	(3,444)	0	1,093,489	1,160,023	106.08
2000	34,669	8,609	8,609	24.83	100.00	(26,060)	0	34,669	8,609	24.83
3000	43,000	42,200	42,200	98.14	100.00	(800)	0	43,000	42,200	98.14
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,241,137	1,210,832	1,210,832	97.56	100.00	(30,305)	0	1,171,158	1,210,832	103.39

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia porcentual que existe entre el presupuesto modificado y el ejercido corresponde por un lado a los ajustes que de la partida de servicios personales hizo la Dirección de Recursos Humanos; así como a los remanentes de las partidas de materiales y suministros, responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral. No se omite aclarar que el ejercicio del capítulo 1000 sólo responde a los criterios que para la presupuestación fueron tomados, sin que esto afecte la realización del proyecto de mérito.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 Última Actualización: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 06:46:30 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-02-07-09-05 Procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Informe final sobre el resultado de la revisión aplicada a las agrupaciones políticas locales, sobre el cumplimiento de sus obligaciones	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto concluyó en el mes de diciembre, en términos del plan de trabajo que para estos efectos aprobó la Comisión de Asociaciones Políticas, y con el informe final que fue presentado al citado órgano colegiado como resultado de la supervisión llevada a cabo a las Agrupaciones Políticas Locales en el año de 2007.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	587,880	556,521	556,521	94.67	100.00	(31,358)	0	552,493	556,521	100.73
2000	7,491	534	534	7.13	100.00	(6,957)	0	7,491	534	7.13
3000	12,000	10,500	10,500	87.50	100.00	(1,500)	0	12,000	10,500	87.50
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	607,371	567,555	567,555	93.44	100.00	(39,815)	0	571,984	567,555	99.23

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las diferencias de las partidas presupuestales del capítulo 1000, corresponde a los ajustes realizados por la Dirección de Recursos Humanos; por lo que toca a los materiales y suministros estos relejan los remanentes de estos rubros. Es importante resaltar que el ejercicio de los sueldos en este proyecto, responde únicamente a los criterios de presupuestación que al efecto fueron aprobados en su momento, ya que el personal que quedó asentado en este proyecto como en los demás de esta dirección operativa, participan en la conclusión de las tareas que se encuentran encomendadas a la misma.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 Última Actualización: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 06:47:32 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Financiamiento y Registro de Asociaciones
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-02-07-09-06 Actualización de los libros de registro respectivos de las asociaciones políticas
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Mantener actualizado el registro en los libros de las asociaciones políticas respectivos.	Inscripciones En Los Libros De Registro	1	1	100.00	4	4	100.00	4	4	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se llevaron a cabo las actualizaciones a los libros de registro respectivos, motivados por las modificaciones presentadas por las Asociaciones Políticas, previo análisis de las mismas; además, en este periodo se llevó a cabo la inscripción en los libros respectivos de tres nuevas Agrupaciones Políticas Locales, que obtuvieron ese carácter en el mes octubre del año que se informa.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	583,160	583,669	583,669	100.09	100.00	509	0	548,005	583,669	106.51
2000	3,349	167	167	4.98	100.00	(3,182)	0	3,349	167	4.98
3000	33,728	3,995	3,995	11.84	100.00	(29,733)	0	33,728	3,995	11.84
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	620,237	587,830	587,830	94.78	100.00	(32,407)	0	585,082	587,830	100.47

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El proyecto de mérito se llevó a cabo con base a lo planteado en el programa operativo anual; por otro lado, la diferencia que se aprecia en el capítulo 3000, se debe a los ajustes que realizó el área de adquisiciones respecto al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la fotocopidora Canon que se utiliza para elaborar las fojas de los libros de registro de las Asociaciones Políticas, ya que el servicio que se efectuó al equipo mencionado fue menor al número de meses programados, y de igual forma, se redujo el costo de encuadernación de dichos libros de registro. También es importante aclarar que el ejercicio de los sueldos en este proyecto, responde únicamente a los criterios de presupuestación que al efecto fueron aprobados.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 Última Actualización: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 06:48:15 a.m.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
2000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
3000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
4000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
5000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La realización del proyecto de mérito no fue aprobada por las instancias correspondientes, además de que es importante destacar, que por esta causa no se tuvo partida presupuestal aprobada para este evento.

Autor: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 Última Actualización: Marco Antonio Sánchez Godínez 23/01/2008 06:05:30 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Radiodifusión
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	05-03-05-07-03 Contratación, en su caso, de tiempos en radio y televisión para la difusión Institucional.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Contratación de spots en radio y televisión	Spot	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto no se llevo a cabo, debido a que no se le autorizaron recursos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	(0)	(0)	0.00	100.00	(0)	0	0	(0)	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	4,481,000	218,500	218,500	4.88	100.00	(4,262,500)	0	4,481,000	218,500	4.88
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,481,000	218,500	218,500	4.88	100.00	(4,262,500)	0	4,481,000	218,500	4.88

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos que se habían asignado a este proyecto fueron traspasados a la Unidad de Comunicación Social.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Radiodifusión
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-03-07-09-07 Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Asignación de Spots en radio y televisión de 20 seg.	Spot	1000	2144	214.40	4500	8256	183.47	4500	8256	183.47

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La diferencia que existe entre la meta programada y la meta alcanzada durante el periodo del que se informa, deriva de los acuerdos aprobados por el Comité de Radiodifusión y de las negociaciones que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas desarrollo con los grupos radiofónicos y empresas televisoras; así como por la contratación adicional de tiempos en radio, que el Consejo General del IEDF autorizó el 25 de octubre de 2007.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,049,941	3,056,151	3,056,151	100.20	100.00	6,210	0	2,878,712	3,056,151	106.16
2000	43,275	30,364	30,364	70.16	100.00	(12,911)	0	43,275	30,364	70.16
3000	5,000	0	0	0.00	0.00	(5,000)	0	5,000	0	0.00
4000	29,029,730	29,006,742	29,006,742	99.92	100.00	(22,988)	0	26,029,730	29,006,742	111.44
5000	0	49,274	49,274	0.00	100.00	49,274	0	0	49,274	0.00
Total	32,127,946	32,142,531	32,142,531	100.05	100.00	14,585	0	28,956,717	32,142,531	111.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación presupuestal en el periodo del que se informa, deriva de la partida presupuestal autorizada por el Consejo General del IEDF para la adquisición adicional de tiempos aire a los partidos políticos por un monto de \$3'000,000.00.

Autor: Alfonso Tapia Landero 22/01/2008 Última Actualización: Alfonso Tapia Landero 22/01/2008 06:03:29 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Radiodifusión
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-03-07-09-08 Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Asignación de Programas en radio de 30 y 60 minutos.	Programa Radiofónico	400	852	213.00	1400	2254	161.00	1400	2254	161.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La diferencia que existe entre la meta programada y la meta alcanzada durante el periodo del que se informa, deriva de las negociaciones que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas desarrollo con los grupos radiofónicos; así como por la contratación adicional de tiempos en radio, que el Consejo General del IEDF autorizó el 25 de octubre de 2007.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,190,175	2,201,239	2,201,239	100.51	100.00	11,063	0	2,071,835	2,201,239	106.25
2000	15,522	6,456	6,456	41.59	100.00	(9,066)	0	15,522	6,456	41.59
3000	5,000	0	0	0.00	0.00	(5,000)	0	5,000	0	0.00
4000	13,929,730	13,866,041	13,866,041	99.54	100.00	(63,689)	(0)	10,029,730	13,866,041	138.25
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	16,140,427	16,073,736	16,073,736	99.59	100.00	(66,691)	(0)	12,122,087	16,073,736	132.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación presupuestal en el periodo del que se informa, deriva de la partida presupuestal autorizada por el Consejo General del IEDF para la adquisición adicional de tiempos a las Agrupaciones Políticas Locales por un monto de \$3'900,000.00.

Autor: Alfonso Tapia Landero 22/01/2008 Ultima Actualización: Alfonso Tapia Landero 22/01/2008 06:01:58 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Radiodifusión
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-03-07-09-09 Capacitación en materia de producción y conducción de programas de radio, a las Agrupaciones Políticas Locales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Capacitación en conducción y producción de programas de radio.	Curso	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto no se llevó a cabo, debido a que los recursos autorizados fueron canalizados a la bolsa institucional.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	50,000	0	0	0.00	0.00	(50,000)	0	50,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	50,000	0	0	0.00	0.00	(50,000)	0	50,000	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación de los recursos presupuestados para este proyecto se debe a que los mismos no fueron ejercidos por ser insuficientes a lo que se había solicitado para efectuar el curso.

Autor: Alfonso Tapia Landero 22/01/2008 Última Actualización: Alfonso Tapia Landero 22/01/2008 06:11:33 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Fiscalización
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	05-04-07-09-10 Fiscalización de los Informes de campaña sujetos a topes, de precampaña y anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos y coaliciones durante el año 2006.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dictamen Consolidado	Dictamen Técnico	1	0.1	10.00	2	2	100.00	2	2	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por lo que hace a este proyecto se programaron como metas principales la elaboración de 2 dictámenes consolidados, derivados de la revisión de los informes de campaña, así como de los informes anuales del año 2006; sin embargo, dado que en el año 2006 no se concluyó la elaboración del dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de año 2005, mismo que se concluyó en 2007, por lo que en este proyecto se reportan dos dictámenes consolidados concluidos, el correspondiente a los informes anuales del año 2005 y el derivado de la revisión de gastos de campaña del proceso electoral del año 2006, quedando pendiente de concluir el dictamen respecto de la revisión de los informes anuales de 2006, el cual tiene un avance del 30% y será concluido en el mes de marzo de 2008, debido a que las fases procedimentales de este proyecto fueron desfasadas.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	10,142,450	10,158,393	10,158,393	100.16	100.00	15,943	0	9,806,273	10,158,393	103.59
2000	142,263	44,077	44,077	30.98	100.00	(98,186)	0	142,263	44,077	30.98
3000	36,000	179,325	179,325	498.12	100.00	143,325	0	36,000	179,325	498.12
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	834,358	834,358	0.00	100.00	834,358	0	0	834,358	0.00
Total	10,320,713	11,216,152	11,216,152	108.68	100.00	895,439	0	9,984,536	11,216,152	112.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La diferencia existente entre el presupuesto autorizado inicialmente y el ejercido, se debe principalmente a que el Consejo General autorizó dos partidas adicionales, la primera por \$124,200.00 para la adquisición del respaldo en CD de los spots transmitidos en el año 2006 por la coalición Unidos por la Ciudad, necesario como elementos de prueba en la fiscalización de los informes de campaña de la misma, y la segunda cantidad corresponde a \$854,357.00 que fueron ejercidos para la adquisición de mobiliario nuevo para la Dirección de Fiscalización adscrita a esta Dirección Ejecutiva, ya que no se contaba con mobiliario similar al de las otras áreas del Insituto para el desarrollo de las tareas, así como de archivo y para el cableado de la RED.

Autor: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 Última Actualización: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 10:56:54 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 04 Dirección de Fiscalización
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-04-07-09-11 Fiscalización de los Informes anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante el año 2006.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dictamen Consolidado	Dictamen Técnico	1	0.1	10.00	1	0.85	85.00	1	0.85	85.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por lo que respecta a este proyecto la meta principal a alcanzar durante el año 2007 no se concluyó, debido a que las fases procedimentales de este proyecto fueron desfazadas por los periodos en que no se computaron plazos, por disposición del Tribunal Electoral del Distrito Federal; sin embargo, la elaboración del referido dictamen consolidado se concluyó y se remitió a la Comisión de Fiscalización para su análisis y, en su caso, aprobación y se elevará a la Consideración del Consejo General el 16 de enero de 2008, con lo cual se da por alcanzada esta meta.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,825,278	2,790,877	2,790,877	152.90	100.00	965,599	0	1,726,932	2,790,877	161.61
2000	46,763	14,750	14,750	31.54	100.00	(32,013)	0	46,763	14,750	31.54
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,872,041	2,805,627	2,805,627	149.87	100.00	933,586	0	1,773,695	2,805,627	158.18

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Por lo que respecta a la variación entre el presupuesto originalmente autorizado y el finalmente ejercido, se deriva principalmente a un incremento en la partida 1000, la cual tiene su origen en las cargas de trabajo de la Dirección de Fiscalización, motivo por el cual fue necesaria la contratación de personal adicional que coadyuvara en dichas tareas, con cargo a las economías por la vacantes generadas durante el ejercicio.

Autor: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 Última Actualización: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 11:31:23 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Fiscalización
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	05-04-07-09-12 Revisión de los Informes Anuales de 2006 y trimestrales de 2007, que por concepto de actividades específicas presenten los partidos políticos.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) I= (h)/(g)*100
Informe anual de los resultados de la revisión	Informe	0	0		1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Durante el cuarto trimestre se recibieron los informes correspondientes al tercer trimestre de 2007 que por concepto de gastos en actividades específicas presentaron los partidos políticos, los cuales fueron revisados en su oportunidad y se elaboró el informe que se remite a la Comisión de Fiscalización, alcanzando con ello la totalidad de las metas secundarias programadas en este proyecto y que no se reflejan en el avance físico.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	496,161	830,128	830,128	167.31	100.00	333,968	0	472,262	830,128	175.78
2000	38,237	15,047	15,047	39.35	100.00	(23,190)	0	38,237	15,047	39.35
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	534,398	845,175	845,175	158.15	100.00	310,778	0	510,499	845,175	165.56

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación más importante en este proyecto se deriva de un incremento en la partida 1000, respecto de lo originalmente presupuestado, lo anterior tiene su explicación en las cargas de trabajo de la Dirección de Fiscalización, motivo por el cual fue necesario contratar personal adicional que apoyara en las tareas del área, con cargo a las economías por las vacantes generadas durante el ejercicio.

Autor: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 Última Actualización: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 11:47:47 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Fiscalización
Programa:	07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
Subprograma:	09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
Programa Institucional al que se vincula:	De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
Proyecto:	05-04-07-09-13 Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas que ordene la Comisión de Fiscalización y las que resulten necesarias para auditar a las direcciones de área de Fiscalización y Radiodifusión.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dictamen	Dictamen Técnico	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Durante el año 2007 no se ordenó ninguna auditoría o investigación, por lo que en este proyecto no se inició actividad alguna.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
2000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
3000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
4000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
5000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En este proyecto no se contempló el uso de recursos financieros, ya que en caso de que se hubiese ordenado alguna investigación o auditoría se llevaría a cabo con los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Dirección de Fiscalización.

Autor: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 Última Actualización: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 11:56:40 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 04 Dirección de Fiscalización
 Programa: 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
 Subprograma: 09 Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas
 Programa Institucional al que se vincula: De Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas.
 Proyecto: 05-04-07-09-14 Realización de un Congreso internacional en materia de fiscalización y rendición de cuentas de los Partidos Políticos
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Congreso	Conferencia	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

De este proyecto no se alcanzó la meta de la realización de un Congreso, en virtud de que los recursos presupuestados inicialmente para esta actividad, fueron concentrados en una bolsa institucional, por lo que al no contar con los mismos, no se llevó a cabo este proyecto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
2000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
3000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
4000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
5000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No se contó con recursos financieros para la realización de este proyecto

Autor: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 Última Actualización: Mario Alberto Huerta Nicoli 23/01/2008 12:11:20 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	02 Adecuar la Estructura Orgánica y Funcional, y la Normatividad del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	07-01-02-04-01 Primera etapa de la adecuación a la estructura orgánica y funcional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Propuesta de modificaciones a la estructura	Acuerdo (Proyecto, Anteproyecto , Etc.)	0	0		0	1		0	1	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Para estos efectos se han elaborado durante el periodo, diversos escenarios de adecuación a la estructura Orgánica y Funcional, el último de estos se denomina " Información sobre el Impacto en el IEDF, de las modificaciones de noviembre del 2007 al CEDF ".

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	621,900	121,900	121,900	19.60	100.00	(500,000)	0	500,000	121,900	24.38
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	621,900	121,900	121,900	19.60	100.00	(500,000)	0	500,000	121,900	24.38

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Del total de presupuesto autorizado a este proyecto, durante el mes de diciembre se aplicó el costo por los servicios contratados de una firma de actuarios para la determinación de la Valuación Actuarial de las Obligaciones por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal por Despido del Instituto Electoral del Distrito Federal. El remanente fue concentrado por la DEASPE para su reporte an Consejo General y definir en su caso las nuevas aplicaciones conducentes. Esto en base a la aplicación de los artículos 27 y 28 de las NGPPC

Autor: Oscar Donaciano Calderón Cedeño 23/01/2008 Última Actualización: Oscar Donaciano Calderón Cedeño 23/01/2008 11:04:12 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	07-01-03-04-06 Desarrollo y aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación para el ejercicio del gasto.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Efectuar los trabajos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las actividades se mantienen en cuanto al seguimiento y presentación de los Informes Trimestrales y Anual de Seguimiento al PGD del IEDF 2006-2009, determinación de Techos Presupuestales, formulación de los Criterios Generales Para el Proceso de Planeación, programación y Presupuestación Anual, Informes trimestrales y Anual de Seguimiento Programático-Presupuestal

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	313,919	313,919	0.00	100.00	313,919	0	0	313,919	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	0	144,814	144,814	0.00	100.00	144,814	0	0	144,814	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	458,733	458,733	0.00	100.00	458,733	0	0	458,733	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Durante este periodo se llevó a cabo la contratación de un experto externo que desarrollara una propuesta de los indicadores estratégicos que permitiera integrar el informe de Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009. La propuesta mencionada se entregó para su revisión, adecuación y aprobación a la Junta Ejecutiva.

Se brinda de manera permanente la asesoría a todas las áreas que lo soliciten en torno a sus necesidades acerca de planeación, presupuestación, programación, seguimiento y evaluación para el ejercicio del gasto 2007 y evidentemente para el 2008.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
 Responsable Operativo: 01 Dirección Ejecutiva
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 07-01-03-04-07 Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) I= (h)/(g)*100
No cuantificable	No Aplicable	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por la propia naturaleza de las actividades desarrolladas por la DEASPE, no se pueden reportar avances en metas físicas, basta y sobra mencionar que se interactúa de manera permanente con todas las áreas del Instituto, buscando además incrementar la eficiencia y eficacia operativa.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	3,838,680	5,758,455	5,758,455	150.01	100.00	1,919,775	0	3,654,073	5,758,455	157.59
2000	214,799	771,334	771,334	359.10	100.00	556,535	0	214,799	771,334	359.10
3000	2,863,814	536,763	536,763	18.74	100.00	(2,327,051)	0	2,783,314	536,763	19.29
4000	17,600	4,990	4,990	28.35	100.00	(12,610)	0	17,600	4,990	28.35
5000	8,462,378	21,822,494	21,822,494	257.88	100.00	13,360,116	0	0	21,822,494	0.00
Total	15,397,271	28,894,037	28,894,037	187.66	100.00	13,496,767	0	6,669,786	28,894,037	433.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones más importantes se pueden ver en el capítulo 1000, mismo que se refieren a sueldos a personal eventual principalmente; en el capítulo 3000 a ahorros en Congresos, convenciones y exposiciones y en pasajes y viáticos nacionales y extranjeros y finalmente en mayor impacto como desviación se refleja en el capítulo 5000, debido a la Creación de un Fideicomiso autorizado por el Consejo General del Instituto mediante acuerdos ACU-034-07 y ACU-036-07, en cuanto a la aportación de efectivo al mismo, destinada para la adquisición de bienes inmuebles para uso de Distritos Electorales y otros.

Autor: Oscar Donaciano Calderón Cedeño 23/01/2008 Última Actualización: Oscar Donaciano Calderón Cedeño 23/01/2008 12:35:25 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
 Responsable Operativo: 01 Dirección Ejecutiva
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 07-01-03-04-27 Certificación de procedimientos administrativos.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Procedimientos administrativos clave susceptibles de certificación.	Informe	1	0	0.00	3	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Proyecto sin asignación de recursos financieros para su ejecución, razón por lo cual no se reporta avance alguno durante el año de 2007.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
2000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
3000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
4000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
5000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No aplica en virtud de no presentar asignación de recursos para su operación, durante el año.

Autor: Oscar Donaciano Calderón Cedeño 23/01/2008 Última Actualización: Oscar Donaciano Calderón Cedeño 23/01/2008 12:56:50 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
 Responsable Operativo: 02 Jefatura de Unidad del Centro de Formación y Desarrollo
 Programa: 01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
 Subprograma: 01 Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
 Programa Institucional al que se vincula: De Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.
 Proyecto: 07-02-01-01-01 Actividades complementarias de Formación y Desarrollo del servicio Profesional Electoral
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) j= (h)/(g)*100
Mesa redonda	Evento	0	0		1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La realización de la meta principal se realizó en el tercer trimestre como estaba programado.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,969,692	2,107,642	2,107,642	70.97	100.00	(862,050)	0	2,933,709	2,107,642	71.84
2000	98,500	14,789	14,789	15.01	100.00	(83,711)	0	98,500	14,789	15.01
3000	292,700	146,023	146,023	49.89	100.00	(146,677)	0	292,700	146,023	49.89
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,360,892	2,268,454	2,268,454	67.50	100.00	(1,092,438)	0	3,324,909	2,268,454	68.23

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se cumplieron las metas programadas sin ocupar el total de los recursos presupuestados en los capítulos 2000 y 3000 en virtud de que se consiguieron buenas condiciones para la contratación de bienes y servicios.

Autor: Miguel Angel Hernández Aldana 23/01/2008 Última Actualización: Miguel Angel Hernández Aldana 23/01/2008 11:45:02 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPÉ)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Finanzas
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 07-03-03-04-08 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Integrar los informes que por Ley y por la normatividad interna se tiene la obligación de presentar a las autoridades correspondientes, así como los de las áreas ejecutoras de gasto para el ejercicio de 2007	Informe	6	6	100.00	22	22	100.00	22	22	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

SE ATENDIERON AL 100% TODAS LAS ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PROYECTO, COMO SON: INFORMES MENSUALES CONFORME A LOS CORTES CONTABLES PRESUPUESTALES; INFORMES DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL, ESTADOS FINANCIEROS Y DEL EJERCICIO DEL GASTO DEL INSTITUTO; TRIMESTRAL DE AVANCES Y RESULTADOS; INFORME DE CUENTA PÚBLICA; LOGRÁNDOSE CON LO ANTERIOR LA OBTENCIÓN DEL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	7,995,118	7,727,226	7,727,226	96.65	100.00	(267,892)	0	7,713,346	7,727,226	100.18
2000	151,387	86,781	86,781	57.32	100.00	(64,606)	0	151,387	86,781	57.32
3000	570,900	319,600	319,600	55.98	100.00	(251,300)	0	570,900	319,600	55.98
4000	8,000	0	0	0.00	0.00	(8,000)	0	8,000	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	8,725,405	8,133,607	8,133,607	93.22	100.00	(591,797)	0	8,443,633	8,133,607	96.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, LAS VARIACIONES SE DEBEN PRINCIPALMENTE A LOS RECURSOS QUE POR ECONOMÍAS DE LOS CAPÍTULOS 2000 Y 3000 FUERON GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO 2007.

Autor: José Rodríguez Muñoz 23/01/2008 Última Actualización: José Rodríguez Muñoz 23/01/2008 01:51:13 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Recursos Humanos
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	07-04-03-04-09 Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar nóminas de pago ordinarias y extraordinarias	Nómina	6	6	100.00	24	24	100.00	24	24	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

SE ATENDIERON AL 100% TODAS LAS ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PROYECTO LOGRÁNDOSE CON LO ANTERIOR LA OBTENCIÓN DEL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS YA QUE DICHAS METAS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CONSIDERADAS EN EL CALENDARIO DE NÓMINAS 2007.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	7,308,597	4,929,415	4,929,415	67.45	100.00	(2,379,182)	0	7,221,679	4,929,415	68.26
2000	167,147	134,478	134,478	80.46	100.00	(32,669)	0	167,147	134,478	80.46
3000	895,391	524,752	524,752	58.61	100.00	(370,639)	0	472,550	524,752	111.05
4000	26,400	23,022	23,022	87.20	100.00	(3,378)	0	26,400	23,022	87.20
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	8,397,535	5,611,667	5,611,667	66.83	100.00	(2,785,868)	0	7,887,776	5,611,667	71.14

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y MODIFICADO LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE: EN EL CAPÍTULO 1000 SE ENCUENTRA VACANTE LA PLAZA DE DIRECTOR DE ÁREA Y ASISTENTE OPERATIVO, Y EN EL CAPÍTULO 3000 SE REASIGNARON RECURSOS PARA SOLVENTAR EL COSTO DE LA COMOSIÓN DE LOS VALES NAVIDEÑOS

Autor: Juan Carlos Gonzalez Pimentel 23/01/2008 Última Actualización: Juan Carlos González Pimentel 23/01/2008 01:34:28 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	05 Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	07-05-03-04-10 Administración de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Control de Inventarios de bienes de activo fijo y de consumo
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Adquisición de Bienes y Servicios	Procedimiento	100	122	122.00	295	313	106.10	295	313	106.10

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El volumen de procedimientos se incremento sustantivamente debido a la aplicación a adquisiciones de la devolución de recursos por parte del Gobierno del Distrito Federal, así como a las compras generadas por la reasignación de recursos derivada de los remanente en el ejercicio del gasto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	5,164,120	5,483,725	5,483,725	106.19	100.00	319,604	0	4,902,472	5,483,725	111.86
2000	119,647	66,751	66,751	55.79	100.00	(52,896)	0	119,647	66,751	55.79
3000	22,700	14,057	14,057	61.92	100.00	(8,643)	0	22,700	14,057	61.92
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,306,467	5,564,532	5,564,532	104.86	100.00	258,065	0	5,044,819	5,564,532	110.30

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en el capítulo 2000 y 3000 se explica por la falta de pagos a proveedores que se encuentran provisionados en el pasivo 2007.

Autor: Manuel Iván Díaz de León Sandoval 23/01/2008 Última Actualización: Manuel Iván Díaz de León Sandoval 23/01/2008 01:34:09 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	06 Dirección de Tesorería
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	07-06-03-04-11 Administración de Recursos Financieros.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Pagos al personal y a proveedores de bienes y servicios	Pago	1514	2198	145.18	6056	7760	128.14	6056	7760	128.14

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,096,729	2,590,236	2,590,236	83.64	100.00	(506,493)	0	3,004,491	2,590,236	86.21
2000	26,463	16,888	16,888	63.82	100.00	(9,575)	0	26,463	16,888	63.82
3000	10,910	5,975	5,975	54.76	100.00	(4,935)	0	10,910	5,975	54.76
4000	9,600	4,800	4,800	50.00	100.00	(4,800)	0	9,600	4,800	50.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,143,702	2,617,898	2,617,898	83.27	100.00	(525,804)	0	3,051,464	2,617,898	85.79

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Eduardo Mendoza Mira 23/01/2008 Última Actualización: Eduardo Mendoza Mira 23/01/2008 10:54:00 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	07 Dirección de Servicios Generales
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	07-07-03-04-12 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Órdenes de servicio	Orden De Servicio	600	393	65.50	2400	1935	80.62	2400	1935	80.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

LA META FUE ESTIMADA SIN EMBARGO SE ATENDIERON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS CON OPORTUNIDAD POR LO QUE SE CUMPLIÓ CON EL 100% DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	9,321,307	9,211,072	9,211,072	98.82	100.00	(110,235)	0	8,886,820	9,211,072	103.65
2000	3,052,024	2,186,789	2,186,789	71.65	100.00	(865,235)	0	3,052,024	2,186,789	71.65
3000	30,234,986	27,954,326	27,954,326	92.46	100.00	(2,280,660)	0	30,134,986	27,954,326	92.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	11,025,000	3,887,201	3,887,201	35.26	100.00	(7,137,799)	0	0	3,887,201	0.00
Total	53,633,317	43,239,388	43,239,388	80.62	100.00	(10,393,929)	0	42,073,830	43,239,388	102.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

LA VARIACIÓN EN LOS CAPÍTULOS 2000 Y 3000 OBEDECE A ECONOMIAS EN LOS SERVICIOS, ASIMISMO LA VARIACIÓN EN EL CAPÍTULO 5000 SE DEBE A QUE NO SE AUTORIZÓ LA COMPRA DE INMUEBLES.

Autor: Rogelio Miranda Ballesteros 22/01/2008 Última Actualización: Rogelio Miranda Ballesteros 23/01/2008 12:58:50 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
 Responsable Operativo: 08 Dirección de Programas
 Programa: 01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
 Subprograma: 01 Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 07-08-01-01-02 Programa de Formación y Desarrollo del personal Administrativo 2007
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Impartir cursos de capacitación al personal administrativo	Curso	0	0		0	3		0	3	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta programada para este Programa es de cero cursos, sin embargo en el marco del Convenio de colaboración con el IEDF se realizaron cursos para el personal administrativo relacionados con la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del DF

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,840,871	1,225,800	1,225,800	66.59	100.00	(615,071)	0	1,833,121	1,225,800	66.87
2000	51,296	16,519	16,519	32.20	100.00	(34,777)	0	51,296	16,519	32.20
3000	2,122,808	150,000	150,000	7.07	100.00	(1,972,808)	0	29,600	150,000	506.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,014,975	1,392,319	1,392,319	34.68	100.00	(2,622,656)	0	1,914,017	1,392,319	72.74

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El Programa no contó con recursos para este ejercicio debido al ajuste al presupuesto de Egresos del IEDF; sin embargo, en el marco del Convenio de colaboración con el INFODF se realizaron cursos para el personal administrativo relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF, sin costo para el Instituto.

Autor: Miguel Angel Hernández Aldana 23/01/2008 Última Actualización: Miguel Angel Hernández Aldana 23/01/2008 01:26:10 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	08 Dirección de Programas
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
Programa Institucional al que se vincula:	De Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.
Proyecto:	07-08-01-01-03 Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Impartir los cursos del Ciclo de Capacitación, del Tronco Común, y las especialidades y/o diplomados del Ciclo de Especialización	Curso	7	2	28.57	32	10	31.25	32	10	31.25

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Los avances que se reportan corresponden al Programa aprobado por el Consejo General el 6 de junio de 2007, el cual quedo integrado por 10 cursos en total; 6 cursos semipresenciales, dos cursos a distancia, y dos talleres presenciales, los cuales se cumplieron en su totalidad. La meta programada de 32 cursos corresponde a la Ficha descriptiva elaborada en el año de 2006, cuando aún no se contaba con la aprobación definitiva al Programa.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,122,756	844,733	844,733	75.24	100.00	(278,022)	0	1,109,809	844,733	76.12
2000	59,199	15,731	15,731	26.57	100.00	(43,468)	0	59,199	15,731	26.57
3000	3,036,000	600,479	600,479	19.78	100.00	(2,435,521)	0	2,123,970	600,479	28.27
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,217,955	1,460,943	1,460,943	34.64	100.00	(2,757,012)	0	3,292,978	1,460,943	44.37

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos corresponden a la realización de la meta establecida en el Programa aprobado por el Consejo General en su sesión del 6 de junio de 2007. Los recursos presupuestados corresponden a la meta que se había establecido en la Ficha Descriptiva elaborada en el año de 2006, cuando aún no se contaba con la aprobación del Programa.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 23/01/2008 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 23/01/2008 12:12:53 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	08 Dirección de Programas
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
Programa Institucional al que se vincula:	De Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.
Proyecto:	07-08-01-01-04 Evaluación del Desempeño de Servicio Profesional Electoral 2006
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Evaluar el desempeño de los funcionarios activos del Servicio Profesional Electoral	Funcionario	0	0		299	254	84.95	299	254	84.95

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta programada de 299 funcionarios corresponde al número total de plazas del Servicio Profesional Electoral, el avance acumulado refleja la sumatoria de 243 funcionarios evaluados en el trimestre anterior (81.27%) y 8(2.68%) evaluados durante este trimestre, quedando pendiente la evaluación de 1(0.33%) funcionario que hasta la fecha no ha acreditado el curso del Programa 2006. La diferencia porcentual (15.72%) corresponde a las 47 plazas vacantes del SPE.

Es importante señalar, que en el trimestre anterior se reportó erróneamente, como avance acumulado el 84.95% que corresponde a la evaluación de 254 funcionarios; sin embargo, este número representa a los funcionarios que les fue aplicada la evaluación del rendimiento y no la del desempeño tal como se denomina a la meta principal, por lo cual el avance de este trimestre y el anteriormente reportado presenta una variación de 3 y 11 evaluados respectivamente, es decir el número total de evaluados acumulado hasta esta fecha es de 251.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	761,521	769,650	769,650	101.07	100.00	8,129	0	719,759	769,650	106.93
2000	61,156	15,560	15,560	25.44	100.00	(45,597)	0	61,156	15,560	25.44
3000	6,800	188	188	2.76	100.00	(6,613)	0	6,800	188	2.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	829,477	785,397	785,397	94.69	100.00	(44,080)	0	787,715	785,397	99.71

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En este caso se ejercieron los recursos buscando las mejores condiciones para el Instituto sin afectar el cumplimiento de las metas establecidas.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 23/01/2008 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 23/01/2008 01:26:55 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	09 Dirección de Operación
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	01 Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
Programa Institucional al que se vincula:	De Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Proyecto:	07-09-01-01-05 Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Plazas vacantes de nueva creación.	Plaza	0	0		19	0	0.00	19	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La puesta en marcha del Programa 2007 quedó detenida y esta sujeta a las decisiones que tomen las instancias correspondientes respecto de su operación, en particular, definiendo las vías de ingreso al SPE que se aplicarán para cubrir las plazas vacantes.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,981,410	1,965,126	1,965,126	99.18	100.00	(16,284)	0	1,865,209	1,965,126	105.36
2000	116,867	2,373	2,373	2.03	100.00	(114,494)	0	116,867	2,373	2.03
3000	329,678	0	0	0.00	0.00	(329,678)	0	329,678	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,427,955	1,967,498	1,967,498	81.04	100.00	(460,456)	0	2,311,754	1,967,498	85.11

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No se ejercieron los recursos programados en el capítulo 3000 debido a que el Programa quedó en suspenso y sujeto a las decisiones de las instancias correspondientes.

Autor. Melchor Negrete Silva 23/01/2008 Última Actualización: Melchor Negrete Silva 23/01/2008 01:47:20 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
 Responsable Operativo: 09 Dirección de Operación
 Programa: 01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
 Subprograma: 01 Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
 Programa Institucional al que se vincula: De Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
 Proyecto: 07-09-01-01-06 Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Vacante ocupada de la rama administrativa	Vacante Ocupada	0	0		21	0	0.00	21	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta del programa no se cumplió debido a que el Programa fué aprobado y suspendido inmediatamente por el Consejo General en su sesión del 18 de diciembre de 2007.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	466,419	324,952	324,952	69.67	100.00	(141,468)	0	446,059	324,952	72.85
2000	28,068	4,001	4,001	14.25	100.00	(24,067)	0	28,068	4,001	14.25
3000	116,000	0	0	0.00	0.00	(116,000)	0	116,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	610,487	328,953	328,953	53.88	100.00	(281,535)	0	590,127	328,953	55.74

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En virtud de que no se inició el Programa, no se requirió utilizar los recursos programados en el capítulo 3000.

Autor: Melchor Negrete Silva 23/01/2008 Última Actualización: Melchor Negrete Silva 23/01/2008 02:23:09 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
 Responsable Operativo: 09 Dirección de Operación
 Programa: 01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
 Subprograma: 01 Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 07-09-01-01-07 Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Funcionario evaluado	Evaluación	0	0		258	254	98.45	258	254	98.45

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se verifica avance trimestral debido a que la operación del Programa 2006 alcanzó la meta principal en abril de 2007, la meta principal no se cumplió al 100% debido a la renuncia de 4 funcionarios durante el periodo

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	332,719	331,553	331,553	99.65	100.00	(1,166)	0	311,263	331,553	106.52
2000	27,339	4,182	4,182	15.30	100.00	(23,157)	0	27,339	4,182	15.30
3000	358,300	48,300	48,300	13.48	100.00	(310,000)	0	358,300	48,300	13.48
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	718,358	384,035	384,035	53.46	100.00	(334,323)	0	696,902	384,035	55.11

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo fundamental , el proyecto concluyó en el mes de abril con la entrega del informe final de operación del Programa 2006. El ejercicio presupuestal muestra subejercicio en el capítulo 3000 porque los recursos se tenían contemplados para la "instrumentación del mecanismo de transparencia" así como para la elaboración de instrumentos de evaluación . La Junta ejecutiva acordó el 30 de agosto mediante acuerdo JE134-07 , la cancelación del mecanismo de transparencia.

Autor: Melchor Negrete Silva 23/01/2008 Última Actualización: Melchor Negrete Silva 23/01/2008 02:06:20 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEAySPE)
Responsable Operativo:	09 Dirección de Operación
Programa:	01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
Subprograma:	02 Política Laboral
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	07-09-01-02-01 Operación del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Expedientes actualizados del personal del IEDF	Expedientes	66	66	100.00	258	258	100.00	258	258	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta trimestral se cumplió en tiempo y forma

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,338,295	0	0	0.00	0.00	(1,338,295)	0	1,338,295	0	0.00
2000	104,524	59,527	59,527	56.95	100.00	(44,997)	0	104,524	59,527	56.95
3000	6,000	0	0	0.00	0.00	(6,000)	0	6,000	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,448,819	59,527	59,527	4.11	100.00	(1,389,292)	0	1,448,819	59,527	4.11

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 2000, que incluye las partidas de gasto tales como pasajes y alimentos, muestra subejercicio debido a que no se requirió utilizar los recursos.

Autor: Melchor Negrete Silva 23/01/2008 Última Actualización: Melchor Negrete Silva 23/01/2008 02:26:19 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	09 Contraloría Interna (CI)
Responsable Operativo:	01 Contraloría Interna
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	05 Transparencia e Información Pública.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	09-01-03-05-01 Coordinar el desarrollo de las actividades encomendadas a la CI.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Informes de Actividades, trimestrales y anual.	Informe	2	2	100.00	5	5	100.00	5	5	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta trimestral programada en el POA, fue cumplida.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,152,934	2,133,490	2,133,490	99.10	100.00	(19,444)	0	2,025,672	2,133,490	105.32
2000	43,895	24,142	24,142	55.00	100.00	(19,753)	0	43,895	24,142	55.00
3000	2,400	1,289	1,289	53.70	100.00	(1,111)	0	2,400	1,289	53.70
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,199,229	2,158,921	2,158,921	98.17	100.00	(40,308)	0	2,071,967	2,158,921	104.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que se refiere a este rubro, la Contraloría Interna ha desarrollado sus funciones con apego a las actividades programadas y del ejercicio de los recursos se informa lo siguiente:

A diciembre de 2007, el presupuesto original reflejó modificaciones presupuestales netas de reducción por \$40,308.21, las cuales correspondieron principalmente a las concentraciones realizadas durante los meses de enero a diciembre por la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF; obteniendo un presupuesto modificado por \$2,158,921.1, que al compararlo con el presupuesto ejercido, se desprenden que dichos recursos fueron totalmente ejercidos.

Autor: Mauro Ricardo Cruz Torres 23/01/2008 Última Actualización: Mauro Ricardo Cruz Torres 23/01/2008 11:21:25 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 09 Contraloría Interna (CI)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Auditoría
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 05 Transparencia e Información Pública.
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 09-02-03-05-02 Ejecución de Auditorías
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Informes de Resultados Preliminares de las auditorías	Informe	7	6	85.71	20	20	100.00	20	20	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta trimestral programada en el POA, fue cumplida.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	6,963,347	7,034,301	7,034,301	101.02	100.00	70,955	0	6,615,409	7,034,301	106.33
2000	16,066	8,124	8,124	50.56	100.00	(7,942)	0	16,066	8,124	50.56
3000	7,200	6,275	6,275	87.15	100.00	(925)	0	7,200	6,275	87.15
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	6,986,613	7,048,700	7,048,700	100.89	100.00	62,087	0	6,638,675	7,048,700	106.18

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que se refiere a este rubro, la Dirección de Auditoría desarrolló sus funciones en apego a las actividades programadas y del ejercicio de los recursos se informa lo siguiente:

El presupuesto original anual al 31 de diciembre de 2007 reflejó modificaciones presupuestales netas de ampliación por \$55,139.6, las cuales obedecieron al incremento del Capítulo 1000 Servicios Personales, en particular a la partida 1202, Sueldos al Personal Eventual. La presupuestación y manejo de dicho Capítulo correspondió a la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Cabe señalar que también dicha Dirección Ejecutiva realizó diversas concentraciones de recursos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF.

Por lo anterior, el presupuesto modificado ascendió a \$7,048,700.1, el que al compararlo con el presupuesto ejercido, se desprende que los mismos fueron ejercidos en su totalidad.

Autor: Mauro Ricardo Cruz Torres 23/01/2008 Última Actualización: Mauro Ricardo Cruz Torres 23/01/2008 11:43:25 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 09 Contraloría Interna (CI)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 05 Transparencia e Información Pública.
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 09-03-03-05-03 Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de atención ciudadana y responsabilidades.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Substanciar procedimientos en materia de responsabilidades	Resolución	4	3	75.00	16	17	106.25	16	17	106.25

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta anual del Programa Operativo Anual fue superada.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,269,469	4,339,632	4,339,632	101.64	100.00	70,163	0	4,090,017	4,339,632	106.10
2000	15,808	9,138	9,138	57.81	100.00	(6,670)	0	15,808	9,138	57.81
3000	32,400	15,004	15,004	46.31	100.00	(17,396)	0	32,400	15,004	46.31
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,317,677	4,363,774	4,363,774	101.07	100.00	46,097	0	4,138,225	4,363,774	105.45

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que se refiere a este rubro, la Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades desarrolló sus funciones en apego a las actividades programadas y del ejercicio de los recursos se informa lo siguiente:

El presupuesto original anual al 31 de diciembre de 2007 reflejó modificaciones presupuestales netas de ampliación por \$46,096.9, las cuales obedecieron al incremento del Capítulo 1000 Servicios Personales, en particular a la partida 1202, Sueldos al Personal Eventual. La presupuestación y manejo de dicho Capítulo correspondió a la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Cabe señalar que también dicha Dirección Ejecutiva realizó diversas concentraciones de recursos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF.

Por lo anterior, el presupuesto modificado ascendió a \$4,363,774.1, el que al compararlo con el presupuesto ejercido, se desprende que los mismos fueron ejercidos en su totalidad.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	10 Unidad de Informática (UI)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	10-01-04-06-01 Fabricación de urnas electrónicas
Periodo:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Porcentaje de avance fabricación de Urnas Electrónicas	Porcentaje De Avance	30	0	0.00	75	0	0.00	75	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La ejecución de este proyecto se condicionó a la asignación de recursos presupuestales. A la fecha del corte de los avances físicos, no se han asignado recursos al proyecto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
2000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
3000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
4000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
5000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La ejecución de este proyecto se condicionó a la asignación de recursos presupuestales. A la fecha del corte de los avances físicos, no se han asignado recursos al proyecto.

Autor: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 Última Actualización: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 01:49:44 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	10 Unidad de Informática (UI)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Desarrollo de Sistemas
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	10-02-04-06-02 Pruebas de campo y actualización de procedimientos de las Urnas Electrónicas
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Apoyo en la realización de Pruebas	Apoyo	5	5	100.00	35	35	100.00	35	35	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Durante el trimestre octubre-diciembre se llevaron a cabo 2 ejercicios y 3 demostraciones:

- Ejercicios Ciudadanos en la Delegación Gustavo A. Mader, el 13 y 20 de Octubre de 2007.
- Ejercicios Ciudadanos realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrados el 19 de octubre de 2007.
- Demostración en el Estado de Jalisco del 1 al 3 de octubre de 2007.
- Demostración en la "Universidad La SALLE", el 18 de Octubre de 2007.
- Demostraciones en el sexto foro de Consejeros Electorales del 22 al 24 de octubre de 2007.

Al final del año, se cumplió con las metas programadas en el proyecto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,364,467	2,320,339	2,320,339	98.13	100.00	(44,128)	0	2,230,868	2,320,339	104.01
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,364,467	2,320,339	2,320,339	98.13	100.00	(44,128)	0	2,230,868	2,320,339	104.01

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto del capítulo 1000 se deben al monto que corresponde a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.

Autor: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 Última Actualización: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 01:59:51 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	10 Unidad de Informática (UI)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Desarrollo de Sistemas
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	10-02-04-06-03 Integración de los sistemas administrativos y Análisis de los sistemas para procesos electorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) l= (h)/(g)*100
Atención de solicitudes de Desarrollo y/o actualización de sistemas	Dictamen Técnico	3	3	100.00	10	15	150.00	10	15	150.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Durante el trimestre octubre - diciembre se han atendido solicitudes de mantenimiento a los sistemas acorde a los requerimientos de las áreas usuarias, esto con el fin de actualizar los sistemas a través de los cuales se realizan las gestiones administrativas. Los sistemas atendidos son: Evaluación del Rendimiento, Módulo de CONSAR y Módulo de Nómina.

Cabe señalar que se atendieron 5 sistemas más de lo previsto en el año en virtud de que así fue requerido por las áreas usuarias de acuerdo a los cambios y adecuaciones que se han presentado en los procesos administrativos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,235,465	3,974,209	3,974,209	93.83	100.00	(261,256)	0	4,079,356	3,974,209	97.42
2000	1,400	989	989	70.64	100.00	(411)	0	1,400	989	70.64
3000	427,500	185,277	185,277	43.34	100.00	(242,224)	0	427,500	185,277	43.34
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,664,365	4,160,475	4,160,475	89.20	100.00	(503,890)	0	4,508,256	4,160,475	92.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto se deben a:

1.-Capítulo 1000

Los movimientos correspondientes a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.

2.-Capítulo 3000

Partida 3303. El monto de \$241,500 correspondía a la contratación de los servicios de asesoría especializada para la implantación de una metodología de trabajo para la mejora de los procesos de trabajo en la Unidad de Informática, que no se realizó debido a que dichos trabajos requerían cuatro meses para su ejecución y en el mes de septiembre no había sido aprobado por las instancias correspondientes. Se solicitó la recalendarización de los recursos para el mes de octubre aprobado mediante el oficio No. IEDF/DEASPE/1760/07. Se realizó el traspaso de recursos TP081 para la adquisición del software para la plataforma del proyecto de implantación de firma electrónica.

Autor: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 Última Actualización: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 02:16:09 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	10 Unidad de Informática (UI)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Infraestructura Informática
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	10-03-04-06-04 Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores Institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) l= (h)/(g)*100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo, renovación de licencias y actualización de los Bienes Informáticos.	Documento	11	11	100.00	43	43	100.00	43	43	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cumplió con las metas de proporcionar mantenimiento a: Servidores Centrales, Servidores Compaq, UPS del Centro de cómputo, Planta de Emergencia del centro de cómputo, Aire acondicionado de Precisión, sistema de Control de acceso al SITE, equipo de comunicaciones de la red LAN, WAN y teléfonos IP, equipo de cómputo personal, periféricos e impresoras, escáneres de alta velocidad y equipo de cómputo MAC.

La transmisiones de eventos por Internet no se contrataron por no convenir a los intereses del Instituto.

La sustitución del sistema operativo Windows por Linux continúa en etapa de pruebas.

Asimismo, se realizó la adquisición de los bienes y servicios informáticos aprobados por el Consejo General mediante los acuerdos No. ACU-23-07 y ACU-30-07.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,694,156	4,701,041	4,701,041	100.15	100.00	6,885	0	4,415,602	4,701,041	106.46
2000	260,300	117,566	117,566	45.17	100.00	(142,734)	0	210,300	117,566	55.90
3000	6,713,553	5,437,406	5,437,406	80.99	100.00	(1,276,147)	0	6,713,553	5,437,406	80.99
4000	28,800	0	0	0.00	0.00	(28,800)	0	28,800	0	0.00
5000	6,114,000	8,864,692	8,864,692	144.99	100.00	2,750,692	0	3,314,000	8,864,692	267.49
Total	17,810,809	19,120,704	19,120,704	107.35	100.00	1,309,895	0	14,682,255	19,120,704	130.23

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto se deben a:

1.-Capítulo 1000

Los movimientos correspondientes a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.

2.-Capítulo 2000

Los ahorros obtenidos en la adquisición de diversas refacciones para equipo de cómputo.

3.- Capítulo 3000

Los ahorros obtenidos en el contrato de servicios abierto de telefonía de líneas digitales, Internet, frame relay y enlace digital Tláhuac.

La No contratación de las transmisiones de eventos por Internet no se contrataron por no convenir a los intereses del Instituto.

Los ahorros obtenidos en la contratación de los servicios de mantenimiento de: PCs y Periféricos; equipo de comunicaciones; servidores centrales; scanners de alta velocidad; equipo de cómputo portátil; equipo Mac; equipo de control de acceso al Centro de cómputo; UPS del Centro de cómputo, planta de emergencia y aire acondicionado de precisión.

4.-Capítulo 4000

Las becas de personal de servicio social no se asignaron en virtud de no se presentaron candidatos idóneos para esta actividad y que esta Unidad no celebró un convenio con instituciones educativas para tal fin.

5.- Capítulo 5000

El incremento en la asignación de recursos en este capítulo debe a que se realizó la adquisición de los bienes informáticos aprobados por el Consejo General mediante los acuerdos No. ACU-23-07 y ACU-30-07.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	10 Unidad de Informática (UI)
Responsable Operativo:	04 Subdirección de Gestión y Automatización de Procesos
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	10-04-04-06-05 Actualización y mantenimiento de los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación	Días	90	90	100.00	360	360	100.00	360	360	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La plataforma de trabajo colaborativo y correo electrónico operó sin incidentes. El 31 de octubre de 2007 se liberó la nueva versión del sitio en Internet del Instituto reflejando el nuevo diseño de navegación y se trabajó de manera conjunta con la Unidad de Comunicación Social en lo referente al nuevo diseño del Sitio Institucional en Internet. Se presentó al Comité de Informática, los informes derivados de las actividades de los procedimientos administrativos correspondientes al trimestre julio - septiembre de 2007.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,029,680	3,026,897	3,026,897	99.91	100.00	(2,783)	0	2,847,986	3,026,897	106.28
2000	110,426	91,145	91,145	82.54	100.00	(19,281)	0	110,426	91,145	82.54
3000	1,911,496	1,252,594	1,252,594	65.53	100.00	(658,902)	0	1,911,496	1,252,594	65.53
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,051,602	4,370,635	4,370,635	86.52	100.00	(680,967)	0	4,869,908	4,370,635	89.75

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto se deben a:

1.-Capítulo 1000

Los movimientos correspondientes a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.

2.- Capítulo 2000

Lo que corresponde al ahorro obtenido en la adquisición de papelería mediante la licitación del consolidado de consumibles de las áreas del Instituto, así como en el fondo revolvente asignado a la Unidad.

3.- Capítulo 3000

La diferencia en el ejercicio del presupuesto corresponde a los ahorros obtenidos en la adquisición de diverso software institucional como: el utilizado para la cartografía electoral, base de datos del padrón electoral, antivirus para las PCs del Instituto, plataforma de correo electrónico y trabajo colaborativo, antivirus de correo electrónico así como diversa paquetería de software para las áreas del Instituto. Lo anterior en virtud de que los proveedores ofertaron precios preferenciales para el Instituto.

Autor: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 Última Actualización: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 02:33:16 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	10 Unidad de Informática (UI)
Responsable Operativo:	04 Subdirección de Gestión y Automatización de Procesos
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y los Programas Relativos al uso de Instrumentos Informáticos.
Proyecto:	10-04-04-06-06 Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Desarrollo del sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	Sistema	1	0.25	25.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se concluyó la integración del sistema institucional de gestión de la correspondencia y el módulo de seguimiento de llamadas telefónicas así como el de turnos y oficios.

Se concluyó el desarrollo del sistema Sistema de Seguimiento de los Proyectos contenidos en el POA . Actualmente se encuentra en producción y se utilizará para la generación del Informe correspondiente al cuarto trimestre.

En lo referente al Repositorio Institucional de Información, se ha concluido el desarrollo del Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF "SICODOCC" y operó en el COTAIP y en el Comité de Informática. Se procederá a promocionar su utilización en los demás Comités Técnicos y Comisiones del Instituto.

En lo referente a la Firma electrónica, está pendiente elaborar las modificaciones al los Lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica, viabilidad de la firma electrónica así como los procedimientos administrativos para su implementación. que reflejen las reformas al Código.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,186,871	1,189,593	1,189,593	100.23	100.00	2,721	0	1,116,098	1,189,593	106.58
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	950,000	1,115,465	1,115,465	117.42	100.00	165,465	0	300,000	1,115,465	371.82
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,136,871	2,305,058	2,305,058	107.87	100.00	168,187	0	1,416,098	2,305,058	162.78

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto se deben a:

1.-Capítulo 1000

Los movimientos correspondientes a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.

2.-Capítulo 3000

Se incrementó el presupuesto asignado a este proyecto con el que se adquirió en el mes de diciembre el Software para la plataforma de firma electronica que se implantará en el Instituto.

Autor: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 Última Actualización: Jaime Alfredo González Amaro 23/01/2008 02:57:59 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	11 Unidad del Secretariado (US)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	11-01-03-04-13 Servicios de apoyo documental al Consejo General
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Soporte documental a las instancias del Consejo General del IEDF	Apoyo Documental	50	140	280.00	330	325	98.48	330	325	98.48

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Este proyecto se culminó con un avance físico del 98.48%, del total de la meta establecida para el año 2007, siendo importante destacar que el cumplimiento de la meta señalada así como el avance de la misma depende por completo de la actividad del Consejo General, y de los documentos que se generan para el funcionamiento del mismo, por lo que al haberse aprobado un número menor de documentos a lo contemplado para el trimestre, no se alcanzó el 100%, de las metas, independientemente de lo anterior se siguió brindando apoyo a las instancias del Consejo General las cuales no se reflejan propiamente en las metas establecidas en este proyecto, es de resaltar que el presupuesto utilizado para el cumplimiento del proyecto permitió cubrir con las expectativas del mismo, cumpliéndose con las actividades inherentes al apoyo documental al Consejo General.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	5,127,277	5,175,025	5,175,025	100.93	100.00	47,748	0	4,714,112	5,175,025	109.78
2000	308,356	107,048	107,048	34.72	100.00	(201,308)	0	308,356	107,048	34.72
3000	1,593,600	1,016,251	1,016,251	63.77	100.00	(577,349)	0	1,593,600	1,016,251	63.77
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	7,029,233	6,298,324	6,298,324	89.60	100.00	(730,909)	0	6,616,068	6,298,324	95.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Con relación al avance presupuestal que se alcanzó durante el año 2008, es de destacar que este correspondió a que existieron reducciones debido a que en este proyecto se dejaron de adquirir diversos materiales y útiles de oficina, debido a las economías y uso racional de los insumos requeridos; asimismo, en el capítulo 3000 de este proyecto se encontraba contemplada la inserción en medios de circulación oficial de los documentos aprobados por el Consejo General, de los cuales en el último trimestre se ordenó un menor número de inserciones, lo cual generó economías en dicho capítulo. Aunado a lo anterior, en la partida 3604 también se encuentra contemplada la publicación de licitaciones públicas, mismas que se ejerció conforme a la actividad y calendario de la Dirección de Adquisiciones del IEDF.

Por otra parte, es importante señalar que las transferencias presupuestales que se reflejaron en este proyecto consideran los remanentes que en su momento quedaron liberados conforme lo establecido en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

No se omite mencionar que el reporte de los recursos ejercidos en el capítulo 1000, dependió exclusivamente de la Dirección de Recursos Humanos, en virtud de ser el área que directamente los aplica conforme a la nómina actual.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	11 Unidad del Secretariado (US)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	11-01-03-04-26 Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Soporte documental a la Junta Ejecutiva del IEDF	Documento	15	24	160.00	60	60	100.00	60	60	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Con relación a este proyecto es importante señalar que se desarrolló la meta establecida en el Programa Operativo Anual para el último trimestre en un 160.00% debido a que para el cumplimiento del presente proyecto se dependió de los trabajos que llevó a cabo la propia Junta Ejecutiva, lo cuales generaron un mayor número de documentos logrando alcanzar un avance anual del 100%.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
2000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
3000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
4000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
5000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Es de comentar que en el presente proyecto no existe avance presupuestal en virtud de que no se requirió de asignación de recursos financieros por parte del Consejo General para su funcionamiento, ya que para el cumplimiento del mismo únicamente se requiere de la utilización de recursos humanos, lo cual no ha impedido que se avance en las metas establecidas para el cumplimiento del mismo.

Autor: José Guillermo Nieto Sánchez 23/01/2008 Última Actualización: José Guillermo Nieto Sánchez 23/01/2008 04:09:12 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	11 Unidad del Secretariado (US)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	05 Transparencia e Información Pública.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	11-01-05-05-01 Funciones de la Presidencia del COTAIP
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Documentación generada por el COTAIP	Documento	10	20	200.00	80	80	100.00	80	80	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En cuanto a este proyecto, resulta pertinente señalar que la meta establecida solo alcanzó un 200% en virtud de que se dependió estrictamente de los documentos que se generaron y aprobaron en el seno del Comité, los cuales fueron presentados ante las instancias correspondientes en cumplimiento a la normatividad vigente.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	536,894	529,892	529,892	98.70	100.00	(7,002)	0	501,135	529,892	105.74
2000	10,725	1,112	1,112	10.37	100.00	(9,613)	0	10,725	1,112	10.37
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	547,619	531,004	531,004	96.97	100.00	(16,615)	0	511,860	531,004	103.74

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No se omite mencionar que la afectación presupuestal de este proyecto correspondió básicamente al capítulo 1000, en virtud de que para el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto no se requirieron de mayores materiales para su cumplimiento, debiendo resaltar que exclusivamente se contempló la compra de materiales y útiles de oficina, así como materiales de impresión los cuales fueron necesarios para la impresión de los documentos que se trataron en el propio Comité.

No se omite mencionar que en este proyecto el gastocorrespondiente al capítulo 1000 fue reportado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos.

Autor: José Guillermo Nieto Sánchez 23/01/2008 Última Actualización: José Guillermo Nieto Sánchez 23/01/2008 04:20:13 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	11 Unidad del Secretariado (US)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Documentación y Apoyo Logístico
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	11-02-03-04-14 Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Otorgar soporte documental a las áreas del Instituto	Documento	100	108	108.00	400	396	99.00	400	396	99.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Respecto al proyecto aludido, existió un avance notable debido a que ya se concluyó con la Transferencia Primaria al Archivo de Concentración de oficinas centrales del Instituto, la documentación transferida dató de los años 1999 al 2002, además de que se dio inicio a la tabla de determinantes de oficina, por otra parte se reportaron todos los documentos recibidos en el Archivo del Consejo General, lo cual permitió cumplir con las metas programadas para el ejercicio 2008, así como cumplir con la normatividad en materia de Archivo

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,788,079	1,764,653	1,764,653	98.69	100.00	(23,426)	0	1,681,182	1,764,653	104.97
2000	48,481	31,060	31,060	64.07	100.00	(17,421)	0	48,481	31,060	64.07
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,836,560	1,795,713	1,795,713	97.78	100.00	(40,848)	0	1,729,663	1,795,713	103.82

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En cuanto a este proyecto, no se omite resaltar que el avance presupuestal reportado y las reducciones reportadas obedecen a que del presupuesto asignado al último trimestre, se quedó en espera de que la Dirección de Adquisiciones comprara diversos materiales de oficina, independientemente de lo anterior debido al uso racional de recursos materiales se cumplió con las metas previstas y con el objetivo del proyecto.

Por otra parte, es importante señalar que de las transferencias presupuestales que se reflejaron en este proyecto, las mismas consideraron los remanentes que en su momento quedaron liberados conforme a lo establecido en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

No se omite mencionar que el reporte de los recursos ejercidos en el capítulo 1000, dependió exclusivamente de la Dirección de Recursos Humanos.

Autor: José Guillermo Nieto Sánchez 23/01/2008 Última Actualización: José Guillermo Nieto Sánchez 23/01/2008 04:43:41 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	11 Unidad del Secretariado (US)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Documentación y Apoyo Logístico
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	11-02-03-04-15 Servicios de apoyo logístico del IEDF
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Otorgar apoyo a eventos institucionales	Evento	150	319	212.67	850	1334	156.94	850	1334	156.94

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En cuanto a este proyecto, es importante señalar que se desarrolló en su totalidad la meta establecida en el Programa Operativo Anual de la Unidad del Secretariado para el último trimestre, siendo que el porcentaje fue superado en un 112.67% de lo programado, lo cual se debió a que la actividad institucional que requirió del apoyo logístico brindado por esta Unidad aumentó, ya que se llevaron a cabo más eventos tanto por las diversas instancias del Instituto como por las áreas ejecutivas y técnicas que lo integran.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,923,357	3,784,676	3,784,676	76.87	100.00	(1,138,680)	0	4,900,365	3,784,676	77.23
2000	780,827	694,024	694,024	88.88	100.00	(86,803)	0	780,827	694,024	88.88
3000	945,580	1,879,865	1,879,865	198.81	100.00	934,285	0	945,580	1,879,865	198.81
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	6,649,764	6,358,565	6,358,565	95.62	100.00	(291,199)	0	6,626,772	6,358,565	95.95

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo concerniente a las variaciones presupuestales, es de mencionar que del presupuesto asignado al trimestre, se lograron obtener economías por el uso racional de recursos del personal adscrito a este proyecto lo cual generó que se obtuvieran las metas programadas en incluso superarlas en un 56.94% más anual. no se omite mencionar que existieron rubros que generaron economías y por ende reducciones al presupuesto como el apartado referente a la compra de uniformes por estar a la espera de que la Contraloría Interna emitiera opinión al respecto. Por otro lado se generaron ampliaciones en la partida 3803 en virtud de se requirieron un mayor número de transcripciones, lo cual fue aprobado por el Comité de Adquisiciones del Instituto.

Independiente de lo anterior, es importante señalar que de las transferencias presupuestales que se reflejan en este proyecto, las mismas consideran los remanentes que en su momento quedaron liberados conforme lo establecido en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, y que para el caso de las ampliaciones presupuestales en la partida 2201, se debió a que se requirieron recursos adicionales para atender los eventos en que participaron Consejeros Electorales.

No se omite mencionar que el reporte de los recursos ejercidos en el capítulo 1000, dependió exclusivamente de la Dirección de Recursos Humanos.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	12 Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-01-03-04-16 Comunicación y Gestión Institucional
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Captar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna sobre el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito distrital.	Informe	29	29	100.00	111	113	101.80	111	113	101.80

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

NO APLICA

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,170,253	3,370,083	3,370,083	106.30	100.00	199,830	0	3,039,488	3,370,083	110.88
2000	80,160	66,837	66,837	83.38	100.00	(13,323)	0	80,160	66,837	83.38
3000	6,000	1,225	1,225	20.42	100.00	(4,775)	0	6,000	1,225	20.42
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,256,413	3,438,146	3,438,146	105.58	100.00	181,732	0	3,125,648	3,438,146	110.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en el capítulo 1000 entre lo autorizado y lo ejercido, se justifica en razón de las ampliaciones que realizó la Dirección de Recursos Humanos para atender la contratación del personal eventual que fue autorizada; cabe destacar que este capítulo es manejado exclusivamente por esa Dirección.

En el capítulo 2000 no existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

En el capítulo 3000 no existe variación entre el presupuesto modificado y el ejercido.

Cabe destacar que las variaciones presupuestales que tuvo este proyecto, no influyeron en la obtención de las metas previstas para el mismo, ya que se alcanzaron al 100%.

Autor: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 Última Actualización: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 05:42:00 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	12 Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Seguimiento
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-02-03-04-17
Período:	Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos
	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Seguimiento y comprobación del cumplimiento de actividades de los órganos desconcentrados instruidas por las instancias centrales.	Documento	3	3	100.00	12	12	100.00	12	12	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No aplica.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,546,637	1,619,625	1,619,625	63.60	100.00	(927,012)	0	2,537,749	1,619,625	63.82
2000	22,423	14,812	14,812	66.06	100.00	(7,611)	0	22,423	14,812	66.06
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,569,060	1,634,436	1,634,436	63.62	100.00	(934,624)	0	2,560,172	1,634,436	63.84

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a las vacantes existentes en el Área, cabe mencionar que este capítulo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, quien debió informar en su oportunidad el destino de la cantidad remanente.

El capítulo 2000, no presenta variación entre el presupuesto modificado al periodo y el ejercido.

No obstante la variación de menos del capítulo 1000, las metas programadas se alcanzarán al 100%.

Autor: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 Última Actualización: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 05:48:42 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	12 Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Seguimiento
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-02-03-04-18 Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Apoyo y seguimiento a la integración y gestión de las 40 direcciones distritales.	Documento	3	3	100.00	12	12	100.00	12	12	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No aplica.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,518,892	2,536,699	2,536,699	100.71	100.00	17,807	0	2,363,195	2,536,699	107.34
2000	22,696	15,227	15,227	67.09	100.00	(7,469)	0	22,696	15,227	67.09
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,541,588	2,551,926	2,551,926	100.41	100.00	10,338	0	2,385,891	2,551,926	106.96

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en el capítulo 1000 se debe a las ampliaciones y reducciones que realizó la Dirección de Recursos Humanos, área que maneja en exclusividad este capítulo, por lo cual debió en su oportunidad informar lo conducente.

El capítulo 2000, no presenta variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido.

Cabe señalar que las variaciones del capítulo 1000, no influyeron en el logro de las metas programadas, ya que éstas se alcanzaron al 100%.

Autor: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 Última Actualización: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 05:57:11 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 12 Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Apoyo Institucional
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 12-03-03-04-19 Soporte técnico y administrativo a órganos centrales
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación del área central	Documento	7	7	100.00	27	27	100.00	27	27	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No aplica.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,919,389	1,647,353	1,647,353	85.83	100.00	(272,035)	0	1,856,542	1,647,353	88.73
2000	21,978	15,970	15,970	72.66	100.00	(6,008)	0	21,978	15,970	72.66
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,941,367	1,663,323	1,663,323	85.68	100.00	(278,044)	0	1,878,520	1,663,323	88.54

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000, no presenta variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido al periodo.
El capítulo 2000, no presenta variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido al periodo.
Como se observa las metas previstas para el proyecto se alcanzarán al 100%.

Autor: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 Última Actualización: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 06:02:34 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	12 Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Apoyo Institucional
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	12-03-03-04-20 Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) j= (h)/(g)*100
Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación de las direcciones distritales.	Documento	14	14	100.00	49	49	100.00	49	49	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No aplica.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,768,587	1,714,002	1,714,002	61.91	100.00	(1,054,585)	0	2,755,626	1,714,002	62.20
2000	20,414	15,114	15,114	74.04	100.00	(5,300)	0	20,414	15,114	74.04
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,789,001	1,729,116	1,729,116	62.00	100.00	(1,059,885)	0	2,776,040	1,729,116	62.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que presenta el capítulo 1000 entre el presupuesto autorizado y el ejercido, se debe fundamentalmente a las vacantes existentes en el área, y por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en forma exclusiva este capítulo, debió informar en su oportunidad el destino de los remanentes.

La variación del capítulo 2000 entre el presupuesto autorizado y el ejercido se debió a las economías en la compra del material que se solicitó.

Como se observa las variaciones a la baja que presenta el proyecto, no influyeron en la obtención de las metas previstas para el mismo.

Autor: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 Última Actualización: Gabriel Humberto López y López 24/01/2008 05:45:54 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	13 Unidad de Comunicación Social (UCS)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-01-05-07-04 COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Planear y coordinar la elaboración de un Plan Rector de Imagen Institucional 2007-2012. (cumplimiento en tiempo y forma; medición en porcentaje)	Documento	25	25	100.00	100	75	75.00	100	75	75.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,105,233	3,008,644	3,008,644	96.89	100.00	(96,589)	0	2,937,470	3,008,644	102.42
2000	355,370	216,408	216,408	60.90	100.00	(138,962)	0	355,370	216,408	60.90
3000	12,738	169,695	169,695	1,332.20	100.00	156,957	0	12,738	169,695	1,332.20
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,473,341	3,394,747	3,394,747	97.74	100.00	(78,594)	0	3,305,578	3,394,747	102.70

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Durante el último trimestre de 2007, se realizó una transferencia a la Unidad de Comunicación Social, para la elaboración de los promocionales que fueron distribuidos a los 40 órganos desconcentrados. La transferencia se efectuó en el capítulo 3000.

Autor: Laila Aimée Romero Carrillo 23/01/2008 Última Actualización: Laila Aimée Romero Carrillo 23/01/2008 11:58:44 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 13 Unidad de Comunicación Social (UCS)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Información
 Programa: 05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
 Subprograma: 07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 13-02-05-07-05 SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Administración del sitio institucional en Internet. (cumplimiento en tiempo y forma; medición en porcentaje)	Publicación	25	25	100.00	100	100	100.00	100	100	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	141,786	141,786	0.00	100.00	141,786	0	0	141,786	0.00
2000	3,800	2,207	2,207	58.07	100.00	(1,593)	0	3,800	2,207	58.07
3000	28,100	18,114	18,114	64.46	100.00	(9,986)	0	28,100	18,114	64.46
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	31,900	162,106	162,106	508.17	100.00	130,206	0	31,900	162,106	508.17

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el capítulo 2000 se derivan de las economías en la adquisición de materiales informáticos. Relativo al capítulo 3000, se realizaron diversos movimientos al interior del proyecto de los que, en algunos casos, no se pudieron ejercer.

Autor: Laila Aimee Romero Carrillo 23/01/2008 Última Actualización: Laila Aimee Romero Carrillo 23/01/2008 12:53:18 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	13 Unidad de Comunicación Social (UCS)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Información
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-02-05-07-06 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Solicitudes de coberturas fotográficas y grabaciones en video y materiales entregados.(cumplimiento en tiempo y forma; medición en porcentaje)	Evento	25	25	100.00	100	100	100.00	100	100	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las metas fueron cumplidas en tiempo y forma.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,011,115	2,453,437	2,453,437	81.48	100.00	(557,678)	0	2,963,044	2,453,437	82.80
2000	258,412	191,979	191,979	74.29	100.00	(66,433)	0	258,412	191,979	74.29
3000	504,400	443,643	443,643	87.95	100.00	(60,757)	0	504,400	443,643	87.95
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	255,714	255,714	0.00	100.00	255,714	0	0	255,714	0.00
Total	3,773,927	3,344,772	3,344,772	88.63	100.00	(429,155)	0	3,725,856	3,344,772	89.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el capítulo 2000, se deben a las economías generadas durante la adquisición de materiales informáticos, materiales y útiles de impresión y reproducción; adquisición de tonners, entre otros. El capítulo 3000, refleja variaciones también por las economías generadas en la adquisición de paquetes informáticos; otros servicios comerciales (revelado fotográfico) y economías en la impresión del periódico mural Verbo Elegir. En cuanto al capítulo 5000, se realizaron las adquisiciones del rack portátil para el área de televisión, dos computadoras Mac, dos cámaras Nikon que se encuentran en proceso de pago.

Autor: Laila Aimée Romero Carrillo 23/01/2008 Última Actualización: Laila Aimée Romero Carrillo 23/01/2008 01:03:09 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	13 Unidad de Comunicación Social (UCS)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Análisis y Monitoreo
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-03-05-07-07 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
Periodo:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaboración de una Agenda Institucional.	Documento	13	13	100.00	52	40	76.92	52	40	76.92

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta del 76% se debe a que al inicio del año, hubo un retraso en el desarrollo de la actividad debido a los ajustes que las áreas hicieron de sus POA's y de los que depende la UCS para generar la agenda de actividades.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,141,353	2,852,466	2,852,466	90.80	100.00	(288,887)	0	3,052,341	2,852,466	93.45
2000	141,400	35,678	35,678	25.23	100.00	(105,722)	0	141,400	35,678	25.23
3000	1,535,000	3,918,080	3,918,080	255.25	100.00	2,383,080	0	1,535,000	3,918,080	255.25
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,817,753	6,806,225	6,806,225	141.27	100.00	1,988,471	0	4,728,741	6,806,225	143.93

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el capítulo 2000, se deben al subejercicio en la partida 2201 "Alimentación de personas" que estaba destinada a la atención a reporteros que asisten a los eventos institucionales y conferencias de prensa. En este caso, la Unidad prevé dos eventos por mes, que se efectúen depende de la agenda institucional. En cuanto al capítulo 3000, se refleja un sobre ejercicio debido a los traspasos que en su momento realizó la DEAP para gestionar las inserciones institucionales.

Autor: Laila Aimée Romero Carrillo 23/01/2008 Última Actualización: Laila Aimée Romero Carrillo 23/01/2008 01:13:36 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	13 Unidad de Comunicación Social (UCS)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Análisis y Monitoreo
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	13-03-05-07-08 CARPETAS DE INFORMACIÓN
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Carpeta Informativa Matutina	Documento	92	92	100.00	365	365	100.00	365	365	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La meta fue cumplida en tiempo y forma.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	243,625	232,300	232,300	95.35	100.00	(11,325)	0	243,625	232,300	95.35
3000	714,000	682,324	682,324	95.56	100.00	(31,676)	0	714,000	682,324	95.56
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	957,625	914,624	914,624	95.51	100.00	(43,001)	0	957,625	914,624	95.51

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Laila Aimée Romero Carrillo 23/01/2008 Última Actualización: Laila Aimée Romero Carrillo 23/01/2008 01:15:29 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	14 Unidad de Documentación (UD)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	14-01-05-07-09 Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la Unidad de Documentación.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Informe	Informe	3	3	100.00	12	12	100.00	12	12	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Sin observación.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autonzado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	1,615,515	1,047,480	1,047,480	64.84	100.00	(568,035)	0	1,614,827	1,047,480	64.87
2000	47,661	31,433	31,433	65.95	100.00	(16,228)	0	47,661	31,433	65.95
3000	1,200	400	400	33.33	100.00	(800)	0	1,200	400	33.33
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,664,376	1,079,312	1,079,312	64.85	100.00	(585,063)	0	1,663,688	1,079,312	64.87

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El total que aparece como sin ejercer, resulta de diversas partidas del capítulo 1000 a cargo de la Dirección de Finanzas; de las partidas 2101, 2102, 2105, 2106 y 2203, las cuales conforman todos los insumos de papelería, materiales y útiles de impresión, para el procesamiento de bienes informáticos y utensilios para el servicio de alimentación, que son adquiridos mediante la consolidación institucional por parte de la Dirección de Adquisiciones de la DEAySPE, mismos que en su mayoría, fueron puestos en economía, ya que los precios que consiguió la DEAySPE en esos insumos resultaron más bajos de lo inicialmente proyectado, Asimismo, en lo que respecta al capítulo 3000, se informa que no fueron ejercidos en su totalidad los recursos asignados en la partida 3703 que se refiere a pasajes al interior del Distrito Federal.

Autor: Juan Ernesto Mota García 23/01/2008 Última Actualización: Juan Ernesto Mota García 23/01/2008 01:57:25 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 14 Unidad de Documentación (UD)
 Responsable Operativo: 02 Subdirección de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 05 Transparencia e Información Pública.
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 14-02-03-05-04 Oficina de Información Pública
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) j= (h)/(g)*100
Recibir y tramitar solicitudes de información	Servicio	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Sin observación ya que la meta no es cuantificable.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,214,809	1,219,134	1,219,134	100.36	100.00	4,325	0	1,144,465	1,219,134	106.52
2000	12,599	4,409	4,409	34.99	100.00	(8,190)	0	12,599	4,409	34.99
3000	40,500	37,195	37,195	91.84	100.00	(3,306)	0	40,500	37,195	91.84
4000	4,800	4,800	4,800	100.00	100.00	0	0	4,800	4,800	100.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,272,708	1,265,537	1,265,537	99.44	100.00	(7,171)	0	1,202,364	1,265,537	105.25

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El total que aparece como cantidad disponible resulta de las partidas 2101, 2102, 2105 y 2106, las cuales conforman todos los insumos de papelería, materiales y útiles de impresión y para el procesamiento de bienes informáticos, que son adquiridos mediante la consolidación institucional por parte de la Dirección de Adquisiciones de la DEAySPE, mismos que en gran parte, fueron puestos en economía, ya que los precios que consiguió la DEAySPE en esos insumos resultaron más bajos de lo inicialmente proyectado.

Asimismo, para la partida 3415 "otros servicios comerciales" que se utiliza para el servicio de encuadernación de materiales, la Dirección de Adquisiciones llevó a cabo el procedimiento de invitación a tres proveedores con lo que, el costo previsto del servicio tuvo una variación a la baja, por lo que se observa un subejercicio.

En el mismo periodo, se calendarizó y llevó a cabo la fumigación de los materiales de la Oficina de Información Pública y resultó una economía de \$155.50.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	14 Unidad de Documentación (UD)
Responsable Operativo:	02 Subdirección de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios
Programa:	05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
Subprograma:	07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	14-02-05-07-10 Centro de Documentación
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Atender y Orientar a Usuarios Internos y Externos	Usuario	1700	2083	122.53	7100	7434	104.70	7100	7434	104.70

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Sin observación.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	1,381,435	1,384,682	1,384,682	100.24	100.00	3,247	0	1,296,082	1,384,682	106.84
2000	559,692	390,089	390,089	69.70	100.00	(169,603)	0	559,692	390,089	69.70
3000	113,440	106,201	106,201	93.62	100.00	(7,239)	0	113,440	106,201	93.62
4000	9,600	9,600	9,600	100.00	100.00	0	0	9,600	9,600	100.00
5000	0	82,243	82,243	0.00	100.00	82,243	0	0	82,243	0.00
Total	2,064,167	1,972,815	1,972,815	95.57	100.00	(91,352)	0	1,978,814	1,972,815	99.70

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El total que aparece como cantidad disponible resulta de las partidas 2101, 2102, 2105, 2106, 2203 y 2302 las cuales conforman todos los insumos de papelería, materiales y útiles de impresión, para el procesamiento de bienes informáticos, utensilios para el servicio de alimentación y refacciones, accesorios que son adquiridos mediante la consolidación institucional por parte de la Dirección de Adquisiciones de la DEAySPE, mismos que en gran parte, fueron puestos en economía, ya que los precios que consiguió la DEAySPE en esos insumos resultaron más bajos de lo inicialmente proyectado.

Asimismo, en lo que respecta a la partida 2103 "Material didáctico y de apoyo informativo", se destaca que este 2007, es el primer año en que la Unidad de Documentación conjuntó todas las solicitudes bibliográficas de las áreas del Instituto, por lo cual, durante el periodo de reporte, se solicitó a la Dirección de Adquisiciones efectuara la adquisición consolidada de dichos materiales bibliográficos. En algunas requisiciones, algunos materiales ya fueron adquiridos y otros se encuentran en proceso de adquisición, aunque muchos de los recursos fueron puestos a disposición, debido a que la mayoría de los materiales bibliográficos solicitados se encuentran fuera de imprenta o descatalogados.

Adicionalmente, la Unidad de Documentación a lo largo del periodo en informe, investigó bibliografía de nueva edición, la cual formará parte del acervo del Centro de Documentación, la que se adquiere a través de la Dirección de Adquisiciones, en este caso, ya se erogaron y comprobaron algunos de los recursos que se previeron para realizar dicha adquisición y otros se encuentran aún en proceso de gasto al finalizar el periodo. En lo que respecta a la partida 2104 "Materiales estadísticos y geográficos", del gasto correspondiente al tercer trimestre, la Dirección de Adquisiciones se encuentra en el trámite administrativo de adquisición de una solicitud realizada por la Unidad de Documentación.

En la partida 3415 "otros servicios comerciales" que se utiliza para el servicio de encuadernación de materiales, la Dirección de Adquisiciones llevó a cabo el procedimiento de invitación a tres proveedores con lo que, el costo previsto del servicio tuvo una variación a la baja, por lo que observa un subejercicio.

Por otro lado, se destaca que los recursos que se encuentran sin ejercer en el capítulo 5000, corresponden a la adquisición de un estante móvil que se anexará al sistema de archivo móvil mecánico con el que ya cuenta el Centro de Documentación, recursos que se provisionaron para su ejercicio para el inicio de 2008.

Autor: Juan Ernesto Mota García 23/01/2008 Última Actualización: Juan Ernesto Mota García 23/01/2008 01:58:28 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 14 Unidad de Documentación (UD)
 Responsable Operativo: 03 Subdirección de Difusión y Publicaciones
 Programa: 05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
 Subprograma: 07 Fortalecimiento de la Identidad Institucional.
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 14-03-05-07-11 Edición y difusión de publicaciones institucionales
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Publicaciones	Publicación	10	7	70.00	20	10	50.00	20	10	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Código Electoral del Distrito Federal (Colección 2007)

Mediante oficio No. UDD-IEDF/650/07 de fecha 11 de septiembre de 2007, se solicitó a la DEASPE la recalendarización del presupuesto para ejercerse en la segunda semana de noviembre, porque la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no había realizado las reformas a dicha normatividad. Toda vez que durante la primera quincena de noviembre aún no se habían realizado dichas modificaciones se solicitó al secretario ejecutivo que se cancelara la requisición de esta publicación y se reasignara el recurso financiero como complemento para la reimpresión de las publicaciones: Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 1999-2003 y Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2004-2005; lo que se autorizó mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

Reglamento de la Junta Ejecutiva del IEDF, Reglamento Interior del IEDF y Estatuto del Servicio Profesional Electoral del IEDF (Colección del Consejo General)

No fue posible editar estos documentos, debido a la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones a los ordenamientos normativos que lo integran, ya que de editarse sin considerar las modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal, su vigencia hubiese sido mínima. No obstante, el recurso financiero se reasignó para la impresión del Calendario de escritorio 2008 editado por la Unidad de Comunicación Social; lo cual fue autorizado por el secretario ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 28 de noviembre de 2007.

Documentación normativa del IEDF (Digital)

Este disco compacto no fue posible editarlo, debido a la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones a los ordenamientos normativos que lo integran, ya que de haberse editado, sin considerar las modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal, hubiese tenido una vigencia mínima. No obstante, el recurso financiero se reasignó como complemento para la edición del Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y 2006, así como para la reimpresión de la Memoria Histórica del Distrito

Federal; lo que fue autorizado por el secretario ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

Documentación normativa para IEDF (Digital)

Este disco compacto no fue editado debido a la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal. No obstante, el recurso financiero se canalizó como complemento para la reimpresión de la Memoria Histórica del Distrito Federal; lo cual fue autorizado por el secretario ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

Compendio de fiscalización

Esta publicación no se editó, debido a que la DEAP mediante oficio No. DEAP/2996/07 de fecha 17 de septiembre informó que los trabajos quedaron suspendidos en la Comisión de Fiscalización, con motivo de las reformas electorales. No obstante, el recurso financiero se reasignó para la edición del documento Democracia directa y la tercera ola en América Latina; lo anterior fue autorizado por el secretario ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 28 de noviembre de 2007.

Cuaderno electoral No.13

Esta publicación se programó en el POA 2007 de la Unidad de Documentación con la finalidad de cubrir alguna necesidad editorial emergente, sin embargo, al no presentarse por parte de alguna dirección ejecutiva o unidad técnica dicha necesidad, se solicitó al secretario ejecutivo que el recurso financiero se canalizara como complemento de la edición del Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y 2006; lo anterior fue autorizado mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

Memoria URNA electrónica

Este documento no se editó, debido a que la Unidad de Informática, a través del oficio No. UI-IEDF-0799-07 de fecha 25 de septiembre de 2005, comunicó que no contaba con las versiones definitivas de los documentos que conformarían esta publicación, por lo que se solicitó al secretario ejecutivo la reasignación del recurso financiero para la edición del documento Democracia directa y la tercera ola en América Latina, lo anterior fue autorizado mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 29 de noviembre de 2007.

Atlas digital 2007

La Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial convocó el 8 de noviembre de 2007 al Concurso por invitación restringida No. IEDF.INV-38/07, relativo a la impresión de diversas publicaciones, entre ellas, el Atlas digital 2007; sin embargo, el 16 de noviembre, fecha de la apertura de las ofertas técnicas, se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

Posteriormente, dicha dirección volvió a convocar, el 20 de noviembre de 2007, a un nuevo Concurso por invitación restringida No. IEDF.INV-40/07, relativo a la impresión de diversas publicaciones, entre ellas el Atlas digital 2007, pero ninguno de los concursantes cotizó esta publicación digital, por lo que esta partida se volvió a declarar desierta. Se espera realizar su edición en 2008 con economías y/o remanentes.

Ley de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal (Colección 2007)

Esta normatividad no se publicó, debido a que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, mediante oficio No. INFODF/DCS/119/2007 de fecha 16 de octubre de 2007 comunicó que tenían conocimiento de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal iba a realizar, en los próximos meses, modificaciones a dicha legislación, por lo que recomendaba posponer la coedición que se había considerado realizar entre ambas instituciones en 2007, hasta que se publicará la Ley de la materia con las modificaciones.

Ley de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal (Digital)

Esta normatividad no se publicó, debido a que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, mediante oficio No. INFODF/DCS/119/2007 de fecha 16 de octubre de 2007 comunicó que tenían conocimiento de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal iba a realizar, en los próximos meses, modificaciones a dicha legislación, por lo que recomendaba posponer la coedición que se había considerado realizar entre ambas instituciones en 2007, hasta que se publicará la Ley de la materia con las modificaciones.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,370,984	2,321,615	2,321,615	97.92	100.00	(49,370)	0	2,229,867	2,321,615	104.11
2000	35,442	23,784	23,784	67.11	100.00	(11,658)	0	35,442	23,784	67.11
3000	144,200	1,441,798	1,441,798	999.86	100.00	1,297,598	0	144,200	1,441,798	999.86
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,550,626	3,787,197	3,787,197	148.48	100.00	1,236,571	0	2,409,509	3,787,197	157.18

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El avance del 67.11% del capítulo 2000 (papelería y útiles de oficina) se debe a que la partida la concentra como compra consolidada la DEASPE.

Autor: Virgilio Galindo Reyes 23/01/2008 Última Actualización: Virgilio Galindo Reyes 23/01/2008 02:01:32 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	15 Unidad De Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	15-01-03-04-21 Coordinación de Asuntos Jurídicos
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinación Jurídica	Reunión	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se señala avance toda vez que se indicó que la meta no es cuantificable. Se realizaron las actividades propias de la Unidad como son la distribución de asuntos, se acordó con el personal las actividades a realizar, se supervisaron los trabajos del área y se les dio seguimiento, se asistió como asesor más de 50 las reuniones de trabajo, Comisiones y Comités, se coordinó la elaboración de opiniones y análisis jurídico para dar respuesta a las consultas solicitadas, se atendieron los asuntos contenciosos en materia electoral y de servicios legales, así como de contratos y convenios.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,264,275	806,015	806,015	35.60	100.00	(1,458,259)	0	2,250,587	806,015	35.81
2000	122,670	95,556	95,556	77.90	100.00	(27,114)	0	122,670	95,556	77.90
3000	30,800	9,629	9,629	31.26	100.00	(21,171)	0	30,800	9,629	31.26
4000	19,200	0	0	0.00	0.00	(19,200)	0	19,200	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,436,945	911,201	911,201	37.39	100.00	(1,525,744)	0	2,423,257	911,201	37.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que se refiere al capítulo 1000, se desconocen los movimientos de dicha partida, en virtud de que es presupuestado y manejado por la Dirección de Recursos Humanos, conforme a la plantilla autorizada para esta Unidad Jurídica.

En cuanto a los montos de las partidas 2101, 2105 y 2106 de todos los proyectos fueron requisitados por esta Unidad Jurídica, sólo falta que la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, efectúe la compra de los materiales y aplique las deducciones correspondientes.

En relación con los montos que aparecen como disponibles en el capítulo 3000, están comprometidos para la realización de servicios especializados que son de vital importancia para el desarrollo de las actividades de esta Unidad Jurídica.

El monto que aparece disponible en la partida 4104, existen prestadores de servicio social que están prestando sus servicios y algunos otros ya no se presentaron ya que habían cobrado becas tramitadas por la UNAM de PRONABES, quien les prohibió recibir otro ingreso.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 15 Unidad De Asuntos Jurídicos (UAJ)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Servicios Legales
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 15-02-03-04-22 Prestación de Servicios Legales
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Prestación de Servicios legales a los órganos del IEDF	Servicio Legal	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se señala avance toda vez que se indicó que la meta no es cuantificable. Se realizaron las actividades propias para la prestación de servicios legales, como la elaboración de 33 acuerdos, 2 addenda, 84 asistencias, 7 alegatos, 43 audiencias, 2 citatorios, 38 comparecencias, 6 contestaciones de demanda, 65 diligencias, 26 escritos, 1 juicios de amparo, 18 notificaciones, 408 oficios, 135 promociones, 33 razones de retiro, 46 razones de fijación, 122 registros, 3 revisiones de carpetas, 48 revisiones, 77 reuniones, 35 resoluciones, 107 certificaciones, 191 informes, 2 informes de actividades, 4 informe trimestral, 2 informes previos, 3 informes justificados, 1 análisis, 97 informes, 3 sesiones, 31 notas, 11 observaciones, 2 opiniones jurídicas, 1 proyecto de circular, 11 observaciones a convenios, 18 proyectos de convenio, 2 convenios modificatorios, 53 constancias, 94 contratos, 24 convenios, 5 formatos, 147 validaciones de convenio, 3 validaciones de instrumentos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	8,357,854	5,407,375	5,407,375	64.70	100.00	(2,950,479)	0	8,317,833	5,407,375	65.01
2000	116,068	65,064	65,064	56.06	100.00	(51,004)	0	116,068	65,064	56.06
3000	604,045	31,262,722	31,262,722	5,175.56	100.00	30,658,677	0	604,045	31,262,722	5,175.56
4000	28,800	14,400	14,400	50.00	100.00	(14,400)	0	28,800	14,400	50.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,106,767	36,749,561	36,749,561	403.54	100.00	27,642,795	0	9,066,746	36,749,561	405.32

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo referente al capítulo 1000, se desconocen los movimientos de dicha partida, en virtud de que lo correspondiente al personal de estructura es presupuestado y manejado por la Dirección de Recursos Humanos, de acuerdo a la plantilla autorizada para cada área.

En cuanto a los montos de las partidas 2101, 2105 y 2106 de todos los proyectos fueron requisitados por esta Unidad Jurídica, sólo falta que la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, efectúe la compra de los materiales y aplique las deducciones correspondientes.

En cuanto a los montos de las partidas 3301 y 3703, es imprescindible cuando serán utilizados, toda vez que no se puede saber cuando el IEDF será parte de algún juicio penal, laboral, civil, etc.

El monto que aparece disponible en la partida 4104, existen prestadores de servicio social que están prestando sus servicios y algunos otros ya no se presentaron ya que habían cobrado becas tramitadas por la UNAM de PRONABES, quien les prohibió recibir otro ingreso.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	15 Unidad De Asuntos Jurídicos (UAJ)
Responsable Operativo:	03 Dirección de lo Contencioso Electoral
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	15-03-03-04-23 Prestación de servicios contencioso electorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Prestación de servicios contencioso electorales	Servicio Contencioso Electoral	0	0		0	0		0	0	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se señala avance toda vez que se indicó que la meta no es cuantificable. Se realizaron las actividades propias de la prestación de servicios contencioso electorales como son la elaboración de 2 actas, 35 informes circunstanciados, 91 acuerdos, 6 audiencias, 2 comparecencias, 50 razones de fijación, 1 circular, 1 constancia, 1 contestación de demanda, 20 cédulas de notificación, 39 notificaciones personales, 158 certificaciones, 287 leyendas de certificación, 19 citatorios, 453 copias certificadas, 31 diligencias, 5 opiniones, 9 notas informativas, 3 escritos, 1 nota interna, 44 proyectos de dictamen, 12 proyectos de resolución, 44 resoluciones, 599 oficios, 41 razones de fijación, 110 razones de retiro, 30 resoluciones, 99 validaciones, 1 requerimiento y 1 informe realizado con fundamento en el artículo 74 inciso h) del CEDF.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	4,176,372	5,590,575	5,590,575	133.86	100.00	1,414,203	0	4,086,916	5,590,575	136.79
2000	88,260	38,625	38,625	43.76	100.00	(49,635)	0	88,260	38,625	43.76
3000	4,868	0	0	0.00	0.00	(4,868)	0	4,868	0	0.00
4000	28,800	2,400	2,400	8.33	100.00	(26,400)	0	28,800	2,400	8.33
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,298,300	5,631,600	5,631,600	131.02	100.00	1,333,300	0	4,208,844	5,631,600	133.80

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que se refiere al capítulo 1000, se desconocen los movimientos de dicha partida, en virtud de que es presupuestado y manejado por la Dirección de Recursos Humanos, conforme a la plantilla autorizada para esta Unidad Jurídica.

En cuanto a los montos de las partidas 2101, 2105 y 2106 de todos los proyectos fueron requisitados por esta Unidad Jurídica, sólo falta que la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, efectúe la compra de los materiales y aplique las deducciones correspondientes.

En lo que se refiere a la partida 3301 el monto se encuentra comprometido con diversos proyectos que son de vital importancia para el desarrollo de este Instituto.

En cuanto al monto de las partidas 3407 y 3703, es impredecible cuando se solicitará el pago de copias certificadas o simples en Tribunales en el desarrollo de los juicios laborales civiles y penales, así como el pago de pasajes para acudir a las diversas audiencias.

El monto que aparece disponible en la partida 4104, existen prestadores de servicio social que están prestando sus servicios y algunos otros ya no se presentaron ya que habían cobrado becas tramitadas por la UNAM de PRONABES, quien les prohibió recibir otro ingreso.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	01 Distrito I
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-01-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	553	115.21	480	553	115.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,317,382	2,162,988	2,162,988	65.20	100.00	(1,154,393)	0	3,307,819	2,162,988	65.39
2000	32,329	25,618	25,618	79.24	100.00	(6,711)	0	32,329	25,618	79.24
3000	233,244	220,144	220,144	94.38	100.00	(13,100)	0	233,244	220,144	94.38
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,585,955	2,411,164	2,411,164	67.24	100.00	(1,174,790)	0	3,576,392	2,411,164	67.42

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe principalmente a la reducción presupuestal que se llevó a cabo respecto de lo previsto para los trabajos de mantenimiento en el inmueble de la Dirección Distrital, de acuerdo a lo señalado por la Dirección de Servicios Generales, responsable de llevar a cabo esas actividades.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	02 Distrito II
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-02-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,551,939	3,583,573	3,583,573	100.89	100.00	31,634	0	3,343,795	3,583,573	107.17
2000	32,329	25,903	25,903	80.12	100.00	(6,426)	0	32,329	25,903	80.12
3000	502,328	482,978	482,978	96.15	100.00	(19,350)	0	502,328	482,978	96.15
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,089,596	4,094,868	4,094,868	100.13	100.00	5,272	0	3,881,452	4,094,868	105.50

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe principalmente a la reducción presupuestal que se llevo a cabo respecto de lo previsto para los trabajos de mantenimiento en el inmueble de la Dirección Distrital, de acuerdo a lo señalado por la Dirección de Servicios Generales, responsable de llevar a cabo esas actividades.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	03 Distrito III
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-03-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	3,505,406	3,203,315	3,203,315	91.38	100.00	(302,090)	0	3,355,315	3,203,315	95.47
2000	32,329	28,019	28,019	86.67	100.00	(4,310)	0	32,329	28,019	86.67
3000	358,848	353,885	353,885	98.62	100.00	(4,963)	0	358,848	353,885	98.62
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,899,583	3,587,632	3,587,632	92.00	100.00	(311,950)	0	3,749,492	3,587,632	95.68

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo, derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad, los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	04 Distrito IV
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-04-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	553	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales, así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,565,348	3,257,912	3,257,912	91.38	100.00	(307,436)	0	3,356,611	3,257,912	97.06
2000	32,329	24,682	24,682	76.35	100.00	(7,647)	0	32,329	24,682	76.35
3000	201,840	198,197	198,197	98.20	100.00	(3,643)	0	201,840	198,197	98.20
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,802,517	3,483,205	3,483,205	91.60	100.00	(319,311)	0	3,593,780	3,483,205	96.92

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.

Autor: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 Última Actualización: Yaneth Mercado Cruz 22/01/2008 07:29:07 p.m.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,520,629	3,543,108	3,543,108	100.64	100.00	22,479	0	3,311,803	3,543,108	106.98
2000	34,645	28,996	28,996	83.69	100.00	(5,649)	0	34,645	28,996	83.69
3000	573,192	568,626	568,626	99.20	100.00	(4,566)	0	573,192	568,626	99.20
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,131,466	4,143,144	4,143,144	100.28	100.00	11,677	0	3,922,640	4,143,144	105.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	06 Distrito VI
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-06-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,509,740	3,404,610	3,404,610	97.00	100.00	(105,131)	0	3,301,339	3,404,610	103.13
2000	33,487	26,732	26,732	79.83	100.00	(6,755)	0	33,487	26,732	79.83
3000	246,420	242,500	242,500	98.41	100.00	(3,920)	0	246,420	242,500	98.41
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,792,647	3,676,255	3,676,255	96.93	100.00	(116,392)	0	3,584,246	3,676,255	102.57

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 07 Distrito VII
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-07-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	553	115.21	480	553	115.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la Integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,351,366	2,356,461	2,356,461	70.31	100.00	(994,905)	0	3,314,803	2,356,461	71.09
2000	32,329	24,847	24,847	76.86	100.00	(7,482)	0	32,329	24,847	76.86
3000	63,918	33,209	33,209	51.96	100.00	(30,709)	0	63,918	33,209	51.96
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,450,613	2,416,931	2,416,931	70.04	100.00	(1,033,682)	0	3,414,050	2,416,931	70.79

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe a la economía en el pago de las rentas del inmueble que ocupaba la Dirección Distrital, en virtud de que se compró un inmueble para la Sede Distrital.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	08 Distrito VIII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-08-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	553	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,475,184	3,106,572	3,106,572	89.39	100.00	(368,612)	0	3,323,755	3,106,572	93.47
2000	33,487	27,310	27,310	81.55	100.00	(6,177)	0	33,487	27,310	81.55
3000	265,899	258,895	258,895	97.37	100.00	(7,004)	0	265,899	258,895	97.37
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,777,570	3,395,190	3,395,190	89.88	100.00	(382,380)	0	3,626,141	3,395,190	93.63

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 09 Distrito IX
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-09-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,464,624	3,141,483	3,141,483	90.67	100.00	(323,141)	0	3,313,195	3,141,483	94.82
2000	32,329	25,043	25,043	77.46	100.00	(7,286)	0	32,329	25,043	77.46
3000	409,608	407,420	407,420	99.47	100.00	(2,188)	0	409,608	407,420	99.47
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,909,561	3,576,360	3,576,360	91.48	100.00	(333,202)	0	3,758,132	3,576,360	95.16

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe a ajustes que se realizaron en las diversas partidas que integran este capítulo, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	10 Distrito X
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-10-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados	Documento	120	138	115.00	480	553	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la Integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,515,925	3,506,047	3,506,047	99.72	100.00	(9,879)	0	3,307,099	3,506,047	106.02
2000	32,329	25,853	25,853	79.97	100.00	(6,476)	0	32,329	25,853	79.97
3000	476,124	473,500	473,500	99.45	100.00	(2,624)	0	476,124	473,500	99.45
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,027,378	4,007,814	4,007,814	99.51	100.00	(19,564)	0	3,818,552	4,007,814	104.96

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a los ajustes que se realizaron en diversas partidas que integran este capítulo, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	11 Distrito XI
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-11-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	553	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la Integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,307,277	1,754,828	1,754,828	53.06	100.00	(1,552,448)	0	3,298,339	1,754,828	53.20
2000	32,329	25,861	25,861	79.99	100.00	(6,468)	0	32,329	25,861	79.99
3000	281,420	255,866	255,866	90.92	100.00	(25,554)	0	281,420	255,866	90.92
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,624,026	2,038,969	2,038,969	56.26	100.00	(1,585,057)	0	3,615,088	2,038,969	56.40

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe principalmente a la reducción presupuestal que se llevó a cabo respecto de lo previsto para los trabajos de mantenimiento en el inmueble de la Dirección Distrital, de acuerdo a lo señalado por la Dirección de Servicios Generales, responsable de llevar a cabo esas actividades.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	12 Distrito XII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-12-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre			Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100						
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	553	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,461,041	3,196,440	3,196,440	92.35	100.00	(264,601)	0	3,297,859	3,196,440	96.92
2000	32,329	26,282	26,282	81.30	100.00	(6,047)	0	32,329	26,282	81.30
3000	343,188	339,756	339,756	99.00	100.00	(3,432)	0	343,188	339,756	99.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,839,558	3,564,892	3,564,892	92.85	100.00	(274,666)	0	3,676,376	3,564,892	96.97

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	13 Distrito XIII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-13-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,554,565	3,501,929	3,501,929	98.52	100.00	(52,636)	0	3,345,739	3,501,929	104.67
2000	32,329	21,775	21,775	67.35	100.00	(10,554)	0	32,329	21,775	67.35
3000	391,252	379,183	379,183	96.92	100.00	(12,069)	0	391,252	379,183	96.92
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,981,146	3,905,301	3,905,301	98.09	100.00	(75,846)	0	3,772,320	3,905,301	103.53

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe principalmente a la reducción presupuestal que se llevo a cabo respecto de lo previsto para los trabajos de mantenimiento en el inmueble de la Dirección Distrital, de acuerdo a lo señalado por la Dirección de Servicios Generales, responsable de llevar a cabo esas actividades.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	14 Distrito XIV
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-14-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la Integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,350,689	2,410,193	2,410,193	71.93	100.00	(940,496)	0	3,296,419	2,410,193	73.12
2000	32,329	23,827	23,827	73.70	100.00	(8,502)	0	32,329	23,827	73.70
3000	480,216	240,278	240,278	50.04	100.00	(239,938)	0	480,216	240,278	50.04
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,866,234	2,676,712	2,676,712	69.23	100.00	(1,189,522)	0	3,811,964	2,676,712	70.22

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe principalmente a que ya no se ha cubierto la renta del inmueble que ocupaba la Dirección Distrital, correspondiente a los meses de julio a diciembre, en virtud de que temporalmente se encuentra en el inmueble que ocupa la Dirección Distrital IX, por lo expuesto como se ha venido informando se puede disponer de este recurso para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 15 Distrito XV
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-15-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autonzado	Modificado			
1000	3,545,680	3,454,945	3,454,945	97.44	100.00	(90,735)	0	3,337,195	3,454,945	103.53
2000	32,329	25,331	25,331	78.35	100.00	(6,998)	0	32,329	25,331	78.35
3000	441,324	437,737	437,737	99.19	100.00	(3,587)	0	441,324	437,737	99.19
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,022,333	3,920,427	3,920,427	97.47	100.00	(101,907)	0	3,813,848	3,920,427	102.79

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	16 Distrito XVI
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-16-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,500,814	3,204,174	3,204,174	91.53	100.00	(296,640)	0	3,349,475	3,204,174	95.66
2000	32,329	26,133	26,133	80.83	100.00	(6,196)	0	32,329	26,133	80.83
3000	382,092	378,806	378,806	99.14	100.00	(3,286)	0	382,092	378,806	99.14
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,918,235	3,611,528	3,611,528	92.17	100.00	(306,708)	0	3,766,896	3,611,528	95.88

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial. Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	17 Distrito XVII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-17-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,544,533	3,538,125	3,538,125	99.82	100.00	(6,409)	0	3,335,707	3,538,125	106.07
2000	32,329	26,419	26,419	81.72	100.00	(5,910)	0	32,329	26,419	81.72
3000	301,696	298,672	298,672	99.00	100.00	(3,024)	0	301,696	298,672	99.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,881,558	3,865,630	3,865,630	99.59	100.00	(15,928)	0	3,672,732	3,865,630	105.25

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 18 Distrito XVIII
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-18-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,535,016	3,308,204	3,308,204	93.58	100.00	(226,812)	0	3,375,235	3,308,204	98.01
2000	32,329	25,036	25,036	77.44	100.00	(7,293)	0	32,329	25,036	77.44
3000	546,420	543,195	543,195	99.41	100.00	(3,226)	0	546,420	543,195	99.41
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,116,765	3,878,848	3,878,848	94.22	100.00	(237,917)	0	3,956,984	3,878,848	98.03

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	19 Distrito XIX
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-19-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,474,627	3,243,456	3,243,456	93.35	100.00	(231,171)	0	3,323,539	3,243,456	97.59
2000	32,329	24,857	24,857	76.89	100.00	(7,472)	0	32,329	24,857	76.89
3000	456,360	453,272	453,272	99.32	100.00	(3,088)	0	456,360	453,272	99.32
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,966,316	3,723,999	3,723,999	93.89	100.00	(242,317)	0	3,815,228	3,723,999	97.61

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial. Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	20 Distrito XX
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-20-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,507,501	3,476,522	3,476,522	99.12	100.00	(30,980)	0	3,298,675	3,476,522	105.39
2000	32,329	26,364	26,364	81.55	100.00	(5,965)	0	32,329	26,364	81.55
3000	377,736	374,607	374,607	99.17	100.00	(3,129)	0	377,736	374,607	99.17
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,920,566	3,879,907	3,879,907	98.96	100.00	(40,660)	0	3,711,740	3,879,907	104.53

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	21 Distrito XXI
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-21-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la Integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,470,374	3,240,575	3,240,575	93.38	100.00	(229,799)	0	3,308,299	3,240,575	97.95
2000	32,329	27,737	27,737	85.79	100.00	(4,592)	0	32,329	27,737	85.79
3000	201,276	196,980	196,980	97.87	100.00	(4,296)	0	201,276	196,980	97.87
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,706,979	3,467,705	3,467,705	93.55	100.00	(239,274)	0	3,544,904	3,467,705	97.82

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial. Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 22 Distrito XXII
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-22-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la Integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,435,602	2,741,633	2,741,633	79.80	100.00	(693,969)	0	3,364,507	2,741,633	81.49
2000	33,487	26,937	26,937	80.44	100.00	(6,550)	0	33,487	26,937	80.44
3000	407,100	404,071	404,071	99.26	100.00	(3,029)	0	407,100	404,071	99.26
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,879,189	3,175,054	3,175,054	81.85	100.00	(704,135)	0	3,808,094	3,175,054	83.38

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	23 Distrito XXIII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-23-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO								PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%	
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado				
1000	3,562,125	3,591,254	3,591,254	100.82	100.00	29,129	0	3,353,299	3,591,254	107.10	
2000	33,487	26,484	26,484	79.09	100.00	(7,003)	0	33,487	26,484	79.09	
3000	160,956	157,608	157,608	97.92	100.00	(3,348)	0	160,956	157,608	97.92	
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00	
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46	
Total	3,759,568	3,777,760	3,777,760	100.48	100.00	18,191	0	3,550,742	3,777,760	106.39	

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	24 Distrito XXIV
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-24-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,492,721	3,264,539	3,264,539	93.47	100.00	(228,182)	0	3,329,539	3,264,539	98.05
2000	32,329	25,377	25,377	78.50	100.00	(6,952)	0	32,329	25,377	78.50
3000	557,976	555,210	555,210	99.50	100.00	(2,766)	0	557,976	555,210	99.50
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,086,026	3,847,540	3,847,540	94.16	100.00	(238,486)	0	3,922,844	3,847,540	98.08

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizo.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	25 Distrito XXV
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-25-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,504,887	3,251,236	3,251,236	92.76	100.00	(253,651)	0	3,342,899	3,251,236	97.26
2000	32,329	25,989	25,989	80.39	100.00	(6,341)	0	32,329	25,989	80.39
3000	500,676	498,160	498,160	99.50	100.00	(2,516)	0	500,676	498,160	99.50
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,040,892	3,777,799	3,777,799	93.49	100.00	(263,094)	0	3,878,904	3,777,799	97.39

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	26 Distrito XXVI
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-26-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre -

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,519,588	3,318,364	3,318,364	94.28	100.00	(201,224)	0	3,370,219	3,318,364	98.46
2000	32,329	20,656	20,656	63.89	100.00	(11,673)	0	32,329	20,656	63.89
3000	285,116	274,861	274,861	96.40	100.00	(10,255)	0	285,116	274,861	96.40
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,840,033	3,616,295	3,616,295	94.17	100.00	(223,738)	0	3,690,664	3,616,295	97.98

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe principalmente a la reducción presupuestal que se llevó a cabo respecto de lo previsto para los trabajos de mantenimiento en el inmueble de la Dirección Distrital, de acuerdo a lo señalado por la Dirección de Servicios Generales, responsable de llevar a cabo esas actividades.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 27 Distrito XXVII
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-27-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	417	86.87	480	417	86.87

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por un error cometido en el reporte del primer trimestre no se reportó el avance obtenido en ese periodo, pero cabe señalar que la Dirección Distrital cumplió y alcanzó las metas programadas; dicho error no pudo ser corregido en razón de que el Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal no permite hacer ajustes a reportes anteriores. Cabe señalar que la Dirección no solo cumplió con las metas programadas para el ejercicio 2007 si no que la superó en un 15.62 %. La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,515,325	3,556,287	3,556,287	101.17	100.00	40,961	0	3,306,499	3,556,287	107.55
2000	34,645	26,841	26,841	77.47	100.00	(7,804)	0	34,645	26,841	77.47
3000	410,916	407,190	407,190	99.09	100.00	(3,726)	0	410,916	407,190	99.09
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,963,886	3,992,731	3,992,731	100.73	100.00	28,845	0	3,755,060	3,992,731	106.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	28 Distrito XXVIII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-28-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,611,157	3,676,952	3,676,952	101.82	100.00	65,794	0	3,402,331	3,676,952	108.07
2000	32,329	25,025	25,025	77.41	100.00	(7,304)	0	32,329	25,025	77.41
3000	457,092	453,793	453,793	99.28	100.00	(3,299)	0	457,092	453,793	99.28
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,103,578	4,158,183	4,158,183	101.33	100.00	54,605	0	3,894,752	4,158,183	106.76

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	29 Distrito XXIX
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-29-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autonzado	Modificado			
1000	3,508,569	3,516,252	3,516,252	100.22	100.00	7,683	0	3,313,555	3,516,252	106.12
2000	32,329	26,383	26,383	81.61	100.00	(5,946)	0	32,329	26,383	81.61
3000	235,644	232,616	232,616	98.72	100.00	(3,028)	0	235,644	232,616	98.72
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,779,542	3,777,665	3,777,665	99.95	100.00	(1,877)	0	3,584,528	3,777,665	105.39

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	30 Distrito XXX
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-30-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,559,365	3,555,067	3,555,067	99.88	100.00	(4,299)	0	3,350,539	3,555,067	106.10
2000	33,487	26,402	26,402	78.84	100.00	(7,085)	0	33,487	26,402	78.84
3000	344,172	340,276	340,276	98.87	100.00	(3,896)	0	344,172	340,276	98.87
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,940,024	3,924,159	3,924,159	99.60	100.00	(15,866)	0	3,731,198	3,924,159	105.17

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	31 Distrito XXXI
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-31-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,515,212	3,415,139	3,415,139	97.15	100.00	(100,073)	0	3,338,843	3,415,139	102.29
2000	32,329	25,075	25,075	77.56	100.00	(7,254)	0	32,329	25,075	77.56
3000	440,376	438,472	438,472	99.57	100.00	(1,904)	0	440,376	438,472	99.57
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,990,917	3,881,100	3,881,100	97.25	100.00	(109,818)	0	3,814,548	3,881,100	101.74

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	32 Distrito XXXII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-32-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,367,766	2,634,688	2,634,688	78.23	100.00	(733,077)	0	3,296,491	2,634,688	79.92
2000	32,329	26,091	26,091	80.70	100.00	(6,238)	0	32,329	26,091	80.70
3000	319,746	313,174	313,174	97.94	100.00	(6,572)	0	319,746	313,174	97.94
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,722,841	2,976,367	2,976,367	79.95	100.00	(746,473)	0	3,651,566	2,976,367	81.51

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	33 Distrito XXXIII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-33-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,512,493	3,546,598	3,546,598	100.97	100.00	34,105	0	3,303,667	3,546,598	107.35
2000	32,329	24,865	24,865	76.91	100.00	(7,464)	0	32,329	24,865	76.91
3000	347,736	345,678	345,678	99.41	100.00	(2,058)	0	347,736	345,678	99.41
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,895,558	3,919,555	3,919,555	100.62	100.00	23,997	0	3,686,732	3,919,555	106.32

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	34 Distrito XXXIV
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-34-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,373,964	2,639,240	2,639,240	78.22	100.00	(734,724)	0	3,302,779	2,639,240	79.91
2000	32,329	25,369	25,369	78.47	100.00	(6,960)	0	32,329	25,369	78.47
3000	370,920	368,744	368,744	99.41	100.00	(2,176)	0	370,920	368,744	99.41
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,780,213	3,035,767	3,035,767	80.31	100.00	(744,446)	0	3,709,028	3,035,767	81.85

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial. Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Organos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 35 Distrito XXXV
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-35-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,480,361	3,243,479	3,243,479	93.19	100.00	(236,882)	0	3,317,179	3,243,479	97.78
2000	32,329	23,366	23,366	72.28	100.00	(8,963)	0	32,329	23,366	72.28
3000	245,424	241,727	241,727	98.49	100.00	(3,697)	0	245,424	241,727	98.49
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,761,114	3,510,986	3,510,986	93.35	100.00	(250,128)	0	3,597,932	3,510,986	97.58

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	36 Distrito XXXVI
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-36-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,667,477	4,087,294	4,087,294	111.45	100.00	419,817	0	3,358,787	4,087,294	121.69
2000	32,329	24,137	24,137	74.66	100.00	(8,192)	0	32,329	24,137	74.66
3000	344,844	341,937	341,937	99.16	100.00	(2,907)	0	344,844	341,937	99.16
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,047,650	4,455,781	4,455,781	110.08	100.00	408,131	0	3,738,960	4,455,781	119.17

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	37 Distrito XXXVII
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-37-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	3,382,262	2,760,261	2,760,261	81.61	100.00	(622,001)	0	3,310,987	2,760,261	83.37
2000	32,329	26,871	26,871	83.12	100.00	(5,458)	0	32,329	26,871	83.12
3000	413,700	409,215	409,215	98.92	100.00	(4,485)	0	413,700	409,215	98.92
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,831,291	3,198,762	3,198,762	83.49	100.00	(632,529)	0	3,760,016	3,198,762	85.07

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó. La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales. La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial. Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 38 Distrito XXXVIII
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-38-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,549,997	3,588,970	3,588,970	101.10	100.00	38,972	0	3,341,171	3,588,970	107.42
2000	32,329	21,263	21,263	65.77	100.00	(11,066)	0	32,329	21,263	65.77
3000	305,124	301,388	301,388	98.78	100.00	(3,736)	0	305,124	301,388	98.78
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,890,450	3,914,034	3,914,034	100.61	100.00	23,584	0	3,681,624	3,914,034	106.31

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que presenta el capítulo 1000, se debe fundamentalmente a los ajustes efectuados en las diversas partidas que integran este capítulo, pero como el mismo es manejado exclusivamente por la Dirección de Recursos Humanos, es quien debió informar en su oportunidad lo conducente.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informo en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informo en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una camará digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados
Responsable Operativo:	39 Distrito XXXIX
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	No Aplicable
Proyecto:	16-39-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,342,061	2,450,940	2,450,940	73.34	100.00	(891,121)	0	3,301,603	2,450,940	74.23
2000	32,329	28,500	28,500	88.16	100.00	(3,829)	0	32,329	28,500	88.16
3000	308,784	303,766	303,766	98.37	100.00	(5,018)	0	308,784	303,766	98.37
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	3,686,174	2,785,620	2,785,620	75.57	100.00	(900,554)	0	3,645,716	2,785,620	76.41

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados
 Responsable Operativo: 40 Distrito XL
 Programa: 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
 Subprograma: 04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
 Programa Institucional al que se vincula: No Aplicable
 Proyecto: 16-40-03-04-24 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Cumplimiento de lo estipulado en el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados.	Documento	120	138	115.00	480	555	115.62	480	555	115.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La desviación positiva se debe a los reportes que envió la Dirección Distrital, sin que estuvieran programados inicialmente, sobre planteamientos y observaciones presentados por los representantes de Partidos Políticos, Consejeros Electorales, Autoridades y Ciudadanos; así mismo sobre incidencias de requerimientos humanos, técnicos y materiales; así como los reportes sobre la Integración del personal distrital que se remiten quincenalmente al Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,408,085	2,677,134	2,677,134	78.55	100.00	(730,950)	0	3,297,979	2,677,134	81.17
2000	32,329	23,400	23,400	72.38	100.00	(8,929)	0	32,329	23,400	72.38
3000	590,832	586,925	586,925	99.34	100.00	(3,907)	0	590,832	586,925	99.34
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	3,000	2,414	2,414	80.46	100.00	(586)	0	3,000	2,414	80.46
Total	4,034,246	3,289,873	3,289,873	81.55	100.00	(744,372)	0	3,924,140	3,289,873	83.84

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La desviación que se presenta en el capítulo 1000, entre lo autorizado y lo ejercido se debe principalmente a las vacantes existentes en el área, pero por ser la Dirección de Recursos Humanos quien maneja en exclusividad este capítulo, es quien debió informar el destino de los recursos disponibles y explicar los ajustes presupuestales que realizó.

La desviación en el capítulo 2000, obedece fundamentalmente a economías derivadas de la adquisición de los diversos materiales presupuestados en dicho capítulo, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial; remanentes que como se informó en su oportunidad debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación que presenta el capítulo 3000, se debe fundamentalmente a reducciones que se presentaron en diversas partidas que integran este capítulo derivadas de economías, por lo que como se informó en su oportunidad los remanentes debieron utilizarse para cubrir otras necesidades institucionales.

La desviación del capítulo 5000, se debió a la economía derivada de la adquisición de una cámara digital, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.

Finalmente cabe señalar que aún existiendo algunas variaciones presupuestales, éstas no repercutieron en el cumplimiento de las metas previstas para este proyecto.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
Subprograma:	04 Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	18-01-03-04-25 Planear, coordinar y controlar los proyectos de la Dirección Ejecutiva
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Planear, coordinar y controlar la ejecución e tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	informe	16	16	100.00	64	64	100.00	64	64	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Período (b)	Ejercido al Período (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,678,526	3,668,267	3,668,267	99.72	100.00	(10,259)	0	3,458,042	3,668,267	106.08
2000	182,307	103,521	103,521	56.78	100.00	(78,786)	0	182,307	103,521	56.78
3000	6,138	1,138	1,138	18.54	100.00	(5,000)	0	6,138	1,138	18.54
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,866,971	3,772,926	3,772,926	97.57	100.00	(94,045)	0	3,646,487	3,772,926	103.47

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 05:24:45 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Modernización Electoral
Programa:	04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
Subprograma:	06 Modernización Tecnológica.
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	18-02-04-06-07 Investigar, proponer e impulsar el uso de tecnologías y opciones para el ejercicio del voto en el Distrito Federal.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Nuevas Tecnologías y Opciones para el ejercicio del voto	Documento	1	3	300.00	3	3	100.00	3	3	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se concluyeron las metas conforme al cronograma de actividades.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	6,047	3,296	3,296	54.50	100.00	(2,751)	0	6,047	3,296	54.50
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	6,047	3,296	3,296	54.50	100.00	(2,751)	0	6,047	3,296	54.50

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 05:54:58 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Modernización Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	18-02-08-10-05 Establecer acciones de intercambio de información y experiencias técnico operativas en materia de organización electoral, con órganos electorales locales de las entidades federativas de México y del extranjero que permita proponer métodos para la organización electoral
Periodo:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) l= (h)/(g)*100
Acciones de intercambio de información y experiencias técnico operativas	Informe	4	4	100.00	9	9	100.00	9	9	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se concluyeron las metas conforme al cronograma de actividades.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,791,133	3,678,963	3,678,963	97.04	100.00	(112,170)	0	3,672,966	3,678,963	100.16
2000	55,983	24,085	24,085	43.02	100.00	(31,898)	0	55,983	24,085	43.02
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,847,116	3,703,048	3,703,048	96.26	100.00	(144,068)	0	3,728,949	3,703,048	99.31

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 05:55:51 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Modernización Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	18-02-08-10-06 Analizar, actualizar y mejorar la normatividad técnico operativa en materia de organización electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Mejora de la normatividad técnico-operativa	Informe	6	2	33.33	18	18	100.00	18	18	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se concluyeron las metas conforme al cronograma de actividades.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	48,914	23,028	23,028	47.08	100.00	(25,886)	0	48,914	23,028	47.08
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	48,914	23,028	23,028	47.08	100.00	(25,886)	0	48,914	23,028	47.08

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 05:56:55 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Modernización Electoral
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	18-02-08-10-07 Promover el uso de la urna electrónica en el Distrito Federal.
Periodo:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Utilización de la urna electrónica en el Distrito Federal	Informe	6	0	0.00	15	16	106.67	15	16	106.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se concluyeron las metas conforme al cronograma de actividades.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,305,787	2,002,691	2,002,691	86.85	100.00	(303,096)	0	2,222,067	2,002,691	90.13
2000	30,872	11,758	11,758	38.09	100.00	(19,114)	0	30,872	11,758	38.09
3000	104,500	10,235	10,235	9.79	100.00	(94,265)	0	104,500	10,235	9.79
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,441,159	2,024,684	2,024,684	82.94	100.00	(416,475)	0	2,357,439	2,024,684	85.88

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 05:58:07 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Documentación y Materiales Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	18-03-08-10-08 Aprovechamiento de materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Rehabilitar materiales electorales	LOTE	3	5.65	188.33	8	5.65	70.62	8	5.65	70.62

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Los recursos fueron asignados a partir de septiembre para las actividades de rehabilitación. Cabe aclarar que, motivo del retraso en la disposición de los recursos tanto financieros como humanos, se llevará a cabo en el 2008 la rehabilitación de los sellos "votó", de las urnas de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del resto del cancel.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,443,178	2,499,379	2,499,379	102.30	100.00	56,201	0	2,317,217	2,499,379	107.86
2000	35,059	897,516	897,516	2,560.02	100.00	862,457	0	35,059	897,516	2,560.02
3000	0	14,548	14,548	0.00	100.00	14,548	0	0	14,548	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,478,237	3,411,442	3,411,442	137.66	100.00	933,205	0	2,352,276	3,411,442	145.03

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Con el fin de cumplir con las metas previstas en este proyecto, el Consejo General del IEDF aprobó recursos presupuestarios como nuevas necesidades, para adquirir refacciones y contratar personas para llevar a cabo la rehabilitación de los materiales electorales utilizados en el proceso local 2006.

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 05:41:35 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Documentación y Materiales Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	18-03-08-10-09 Proponer alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	Documento	2	1.66	83.00	2	1.66	83.00	2	1.66	83.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se concluyó el análisis de la información recibida de los órganos desconcentrados del Instituto, respecto a los diseños de la documentación electoral para ser considerada en la formulación de alternativas, con el fin de mejorar la funcionalidad de la misma.

El avance reportado, corresponde a la parte proporcional de las actividades que previamente se concluyeron para lograr la meta del proyecto programada al cuarto trimestre, las cuales son:

- 18.03.08.10.09.01 Investigar sobre alternativas para incrementar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.
- 18.03.08.10.09.02 Solicitar y recibir de los órganos desconcentrados del Instituto información respecto a los diseños de la documentación electoral.
- 18.03.08.10.09.03 Analizar la información obtenida sobre las alternativas para incrementar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.
- 18.03.08.10.09.04 Sistematizar la información recibida de los órganos desconcentrados del Instituto respecto a los diseños de la documentación electoral.
- 18.03.08.10.09.05 Analizar la información recibida de los órganos desconcentrados del Instituto, respecto a los diseños de la documentación electoral para ser considerada en la formulación de alternativas, con el fin de mejorar la funcionalidad de la misma.

Por lo que hace a la actividad "Elaborar propuestas de diseño de documentación y materiales electorales", se solicitó la reprogramación a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio No. DEOyGE/1273/07 de

fecha 23 de noviembre, debido a las siguientes razones:

- La actividad está vinculada directamente con las funciones de los puestos de la Jefatura del Departamento de Control de la Producción y Evaluación de los Materiales Electorales y la de Líder de Proyecto, las cuales están vacantes.
- Se apoyaron los trabajos de destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral de 2006 así como del material electoral no susceptible de ser reutilizado.
- El tiempo que se requirió para apoyar el proceso de adquisición de un lote de refacciones y componentes para cancel o elemento modular electoral, por parte de la Subdirección de Seguimiento a la Producción de la Documentación y Materiales Electorales.

· La atención al Acuerdo del Consejo General del Instituto No. ACU-028-07 de fecha 30 de octubre de 2007, por el área a cargo de su realización, en lo relativo a los preparativos para la producción de materiales electorales que llevará a cabo el proveedor adjudicado para tal efecto. (Actividad no programada).

· La participación de personal del área antes mencionada, en el desarrollo de los temas relacionados con la publicación editorial para un observatorio electoral ciudadano. (Actividad no programada).

· Finalmente se esperaba la publicación de la reforma al Código Electoral del Distrito Federal toda vez que es posible que dichas modificaciones impacten en las propuestas de la documentación y materiales electorales.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,767,806	2,590,321	2,590,321	93.59	100.00	(177,486)	0	2,639,467	2,590,321	98.14
2000	63,080	40,318	40,318	63.92	100.00	(22,762)	0	63,080	40,318	63.92
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,830,886	2,630,638	2,630,638	92.93	100.00	(200,248)	0	2,702,547	2,630,638	97.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 23/01/2008 10:34:14 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable: 18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Documentación y Materiales Electorales
 Programa: 08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
 Subprograma: 10 Organización y Capacitación Electoral
 Programa Institucional al que se vincula: De Organización Electoral.
 Proyecto: 18-03-08-10-10 Intercambiar información con los órganos electorales federal y locales, en materia de documentación y materiales electorales.
 Período: Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	Documento	0	2		2	2	100.00	2	2	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El análisis de la información se llevó a cabo dependiendo de las repuestas que de los órganos electorales federal y locales se recibían en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. Hasta el mes de diciembre se recibieron un total de catorce oficios respuesta de organismos electorales, información que fue analizada.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,002,458	156,857	156,857	15.65	100.00	(845,601)	0	1,002,083	156,857	15.65
2000	54,462	4,046,716	4,046,716	7,430.35	100.00	3,992,254	0	54,462	4,046,716	7,430.35
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,056,920	4,203,574	4,203,574	397.72	100.00	3,146,654	0	1,056,545	4,203,574	397.86

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las diferentes instancias del IEDF consideraron conveniente adquirir materiales electorales para el proceso electoral 2009, con las economías generadas durante el año 2007, en este sentido el Consejo General del Instituto aprobó recursos como nuevas necesidades para dicha adquisición de materiales electorales, no obstante a la fecha no se han ejercido.

Autor: Jaime Alfredo González Amaro 22/01/2008 Última Actualización: Jaime Alfredo González Amaro 22/01/2008 06:59:36 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Colaboración, Seguimiento y Evaluación
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	18-04-08-10-11 Servicios y colaboración técnica en materia de organización y geografía electoral
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el Instituto en materia de Organización y Geografía Electoral .	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,421,825	2,331,326	2,331,326	96.26	100.00	(90,499)	0	2,249,907	2,331,326	103.62
2000	10,914	5,658	5,658	51.84	100.00	(5,256)	0	10,914	5,658	51.84
3000	65,000	250,801	250,801	385.85	100.00	185,801	0	65,000	250,801	385.85
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,497,739	2,587,785	2,587,785	103.61	100.00	90,046	0	2,325,821	2,587,785	111.26

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones no impactan en el cumplimiento de la meta.

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 06:01:24 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	04 Dirección de Colaboración, Seguimiento y Evaluación
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Organización Electoral.
Proyecto:	18-04-08-10-12 Evaluación de la documentación, procedimientos y equipamiento de las casillas electorales utilizadas en el proceso electoral 2006.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Análisis del funcionamiento de las Mesas Directivas de Castilla	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			
				(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	4,196,390	4,109,075	4,109,075	97.92	100.00	(87,316)	0	3,942,229	4,109,075	104.23
2000	8,406	3,770	3,770	44.85	100.00	(4,636)	0	8,406	3,770	44.85
3000	7,500	5,198	5,198	69.31	100.00	(2,302)	0	7,500	5,198	69.31
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,212,296	4,118,043	4,118,043	97.76	100.00	(94,254)	0	3,958,135	4,118,043	104.04

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 06:11:33 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	05 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	18-05-08-10-13 Evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal y desarrollo y actualización de las herramientas informáticas geoelectorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007	Aplicacion informatica	1	0.56	56.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capitulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,679,433	3,633,105	3,633,105	98.74	100.00	(46,328)	0	3,503,751	3,633,105	103.69
2000	7,773	4,462	4,462	57.40	100.00	(3,311)	0	7,773	4,462	57.40
3000	45,000	33,619	33,619	74.71	100.00	(11,381)	0	45,000	33,619	74.71
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,732,206	3,671,187	3,671,187	98.37	100.00	(61,020)	0	3,556,524	3,671,187	103.22

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 06:49:40 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	05 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	18-05-08-10-14 Elaboración de estudios electorales
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
1 Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal	Documento	1	0.2	20.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,234,679	3,125,657	3,125,657	96.63	100.00	(109,022)	0	3,129,095	3,125,657	99.89
2000	36,641	7,563	7,563	20.64	100.00	(29,078)	0	36,641	7,563	20.64
3000	219,917	167,409	167,409	76.12	100.00	(52,508)	0	219,917	167,409	76.12
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,491,237	3,300,629	3,300,629	94.54	100.00	(190,608)	0	3,385,653	3,300,629	97.49

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 06:56:08 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2007

Unidad Responsable:	18 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	05 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.
Subprograma:	10 Organización y Capacitación Electoral
Programa Institucional al que se vincula:	De Geografía Electoral
Proyecto:	18-05-08-10-15 Actualización, producción y reproducción de materiales cartográficos digitales e impresos.
Período:	Enero-Diciembre

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Meta Principal	Unidad de Medida	Metas Trimestrales			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
1 base cartográfica digital electoral actualizada.	Base cartografica digital	1	0.26	26.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,762,449	2,597,653	2,597,653	94.03	100.00	(164,796)	0	2,679,313	2,597,653	96.95
2000	24,449	9,987	9,987	40.85	100.00	(14,462)	0	24,449	9,987	40.85
3000	417,087	304,917	304,917	73.11	100.00	(112,170)	0	417,087	304,917	73.11
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,203,985	2,912,558	2,912,558	90.90	100.00	(291,428)	0	3,120,849	2,912,558	93.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 Última Actualización: Alfredo René Galván Chávez 22/01/2008 06:58:03 p.m.

**INFORME TRIMESTRAL
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**



ÍNDICE

I.- ANTECEDENTES

II.- EJERCICIO PRESUPUESTAL

III.- ESTADOS FINANCIEROS

IV.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



I.- ANTECEDENTES



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
*DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL*

El Instituto Electoral del Distrito Federal, es un organismo público autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto de la H. Asamblea, I Legislatura del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1, del 5 de enero de 1999.

El siguiente Informe Financiero y del Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo, correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2007, se presenta a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el Artículo 79 inciso f), y para dar cumplimiento al artículo 74 ter. fracción IV del Código Electoral del Distrito Federal, así como lo dispuesto en los Artículos 21, 22, 23, 52 y 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de Distrito Federal.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Para el 4o trimestre de 2007, el Gobierno del Distrito Federal, informó a este Instituto que derivado del Artículo Décimo Octavo Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007, efectuaría la ministración con la que se vieron afectados los Órganos Autónomos con la reasignación al Sistema de Transporte Colectivo Metro en el Presupuesto de Egresos 2007, quedando el presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal conforme a lo siguiente:

Monto autorizado por la Asamblea Legislativa	791,253,810.00	
ACU-002-07	<u>5,463,778.87</u>	
Subtotal Presupuesto		796,717,588.87
Ministración Artículo 18vo Transitorio DPEDF		<u>55,893,016.00</u>
Total del Presupuesto 2007		852,610,604.87

El importe anterior incluye un monto de \$284,414,369.00 (Doscientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos catorce mil trescientos sesenta y nueve pesos 00/100 MN) para prerrogativas a Asociaciones Políticas, conforme a lo siguiente:

Financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a Partidos Políticos	235,844,256.00
Financiamiento público por concepto de actividades específicas a Partidos Políticos	4,171,279.00
Financiamiento público a Agrupaciones Políticas Locales	1,526,051.00
Financiamiento público para contratación de spots en radio y televisión para los Partidos Políticos	29,006,742.00
Financiamiento público para la contratación de programas de radio y televisión para Agrupaciones Políticas Locales	13,866,041.00
Total Asociaciones Políticas	284,414,369.00

II.- EJERCICIO PRESUPUESTAL

En el periodo reportado, la aplicación de los recursos es de un 100.00% para dar cumplimiento a los programas establecidos para el Ejercicio Presupuestal 2007.

PROGRAMA ORDINARIO			
Capítulo	Concepto	Importe	%
1000	Servicios Personales	415,201,646.83	48.70
2000	Materiales y Suministros	13,522,798.07	1.59
3000	Servicios Generales	102,087,564.35	11.97
4000	Ayudas y Subsidios	285,743,680.17	33.51
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	36,054,915.45	4.23
6000	Obras Públicas	-	0.00
Presupuesto Ejercido Programa Ordinario		852,610,604.87	100.00
Remanente del ejercicio 2007:		-	0.00
	Compromisos	-	
	Pendiente de Aplicación	-	
	Bolsa de Concentración	-	
	Ministración pendiente de aplicar	-	
Subtotal de Ministraciones		852,610,604.87	100.00
Reintegros al Gobierno del Distrito Federal		-	0.00
Total de Ministraciones por el periodo Enero - Diciembre		852,610,604.87	100.00

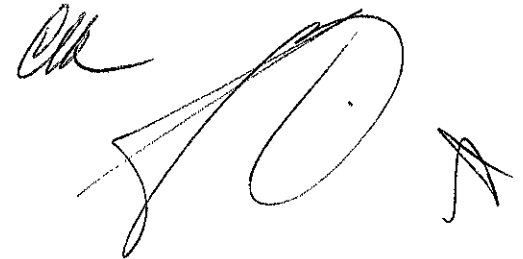
Se anexa el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Programa, Capítulo y Partida.

En lo referente al presupuesto modificado en el periodo para prerrogativas a las Asociaciones Políticas por un monto de \$241,541,585.54, dicha cantidad se ejerció en su totalidad.

Asimismo, el Activo Fijo mostró el siguiente movimiento:

Concepto	Monto
Altas por Adquisiciones	\$ 14,232,420
Bajas por Siniestros	(2,414)
<i>Bajas por Venta</i>	(918,050)
Total	\$ 13,311,956

Las altas corresponden a la adquisición de escalera de aluminio, frigobares, DVD's, cámaras digitales Canon, equipos de cómputo Lanix y UPS, dos servidores tipo minitorre, compresor para equipo de aire acondicionado y vehículos Accord. Las bajas por venta se constituyen por el lote de antenas direccionales y torres marca Disitem, las relativas a siniestro por el robo de una cámara digital marca Canon.



III.- ESTADOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO

Disponible	
Bancos	16,594,472.03
Inversiones	103,373,733.42
Suma Disponible	118,968,205.45
No Circulante	
Fideicomisos	24,930,354.40
Suma No Circulante	24,930,354.40
Circulante	
Fondo Renovante	0.00
Deudores Diversos	0.00
Impuestos por Acreditar ISR Retenido por Bancos	0.00
Depositos en Garantia	1,211,351.25
Credito al Salario	0.00
Anticipo a Proveedores	0.00
Suma Circulante	1,211,351.25
Fijo	
Bienes Muebles e Inmuebles	18,920,835.40
Modulano	5,936,613.43
Equipo de Administracion	5,718,679.62
Equipo Educacional y Recreativo	162,768.39
Bienes Artísticos y Culturales	351,842.96
Maquinaria y Equipo Industrial	1,983.75
Maquinaria y Equipo de Construcción	5,826,268.25
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecom.	2,808,135.37
Maquinaria y Equipo Eléctrico	76,110,593.10
Bienes Informáticos	1,156,590.89
Maquinaria y Equipo Diverso	9,353,888.12
Vehículos y Equipo Terrestre	348,675.00
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Públicos	5,770,700.01
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Administrativos	6,677,044.99
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	60,498.81
Equipo Médico y de Laboratorio	32,613.59
Instrumental Médico y de Laboratorio	186,759.68
Herramientas y Maquinas-Herramienta	33,286.60
Refacciones y Accesorios Mayores	104,956,561.45
Edificios y Locales	0.00
Equipo de Seguridad Pública	244,215,339.41
Suma Bienes Muebles e Inmuebles	27,586,956.01
Obras Públicas:	10,565,801.71
Instalaciones mayores y Obras de Construcción	398,862.13
Obras de Terminación y Acabado de Edificio	
Estudios de Preinversión	38,533,609.85
Suma Obras Publicas	282,748,949.26
Suma Fijo	427,858,860.36
Suma el Activo	427,858,860.36

PASIVO

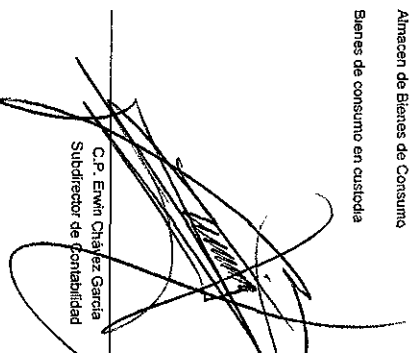
Proveedores	27,754,698.32
Acreedores Diversos	61,422,895.22
Impuestos por Pagar	24,074,306.95
Suma el Pasivo	113,251,998.49

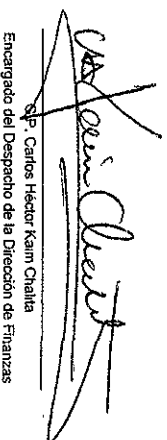
PATRIMONIO

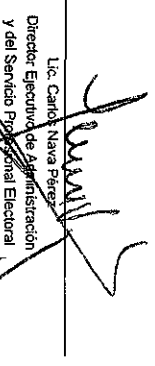
Patrimonio de Ejercicios Anteriores	268,516,941.90
Patrimonio del Ejercicio	14,230,007.36
Fideicomiso	24,930,354.40
Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00
Otros Ingresos	2,652,922.88
Rendimientos Bancarios (salido)	4,374,635.33
Presupuesto por Aplicar	0.00
Suma el Patrimonio	314,506,861.87

CUENTAS DE ORDEN

Almacén de Bienes de Consumo	3,549,336.38
Bienes de consumo en custodia	3,549,336.38


C.P. Edwin Chávez García
Subdirector de Contabilidad


C.P. Carlos Héctor Kaim Chaila
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas


L.C. Carlos Nava Pérez
Director Ejecutivo de Administración
y del Servicio Profesional Electoral



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

INGRESOS

Ministraciones Presupuestales Asignadas		847,146,826.00
Intereses Bancarios	7,482,495.49	
Otros Ingresos	<u>2,552,922.88</u>	10,035,418.37
Resultado de Ejercicios Anteriores		
Ampliaciones por Ministraciones de Result. Ejerc. Anteriores	5,463,778.88	
Resultado de Ejercicios Anteriores Pendiente de Aplicar	<u>0.00</u>	<u>5,463,778.88</u>

EGRESOS

Ejercicio Presupuestal Ordinario.		
Servicios Personales	415,201,646.83	
Materiales y Suministros	13,522,798.07	
Servicios Generales	102,087,564.35	
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	<u>280,279,901.30</u>	
Suma Gasto Corriente		811,091,910.55
Bienes Muebles e Inmuebles	39,162,775.61	
Obras Públicas	<u>0.00</u>	
Suma Gasto de Inversión		<u>39,162,775.61</u>
Suma Gasto Corriente y Gasto de Inversión Ordinario		850,254,686.16
Aplicación de Resultado de Ejercicios Anteriores:		
Gasto Corriente	5,463,778.88	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	
Obra Pública	<u>0.00</u>	<u>5,463,778.88</u>
Total Gasto Corriente y Gasto de Inversión		855,718,465.04
Reintegros a la Secretaría de Finanzas del D.F.		<u>0.00</u>
Total Gastos y Reintegros al Gobierno del D.F.		855,718,465.04

DISPONIBLE

Resultado de Ejercicios Anteriores			0.00
Resultado del Ejercicio 2007:			
Rendimientos Bancarios	7,482,495.49		
Aplicación de recursos según ACU-036-07	<u>3,107,860.16</u>	4,374,635.33	
Otros Ingresos		<u>2,552,922.88</u>	
Subtotal Rendimientos más Otros Ingresos		6,927,558.21	
Ministraciones a Partidos Políticos / APL's por comprobar		0.00	
Presupuesto por Aplicar		(0.00)	
Diferencia Ministración GDF Vs Calendario IEDF		<u>-</u>	<u>6,927,558.21</u>
Total Disponible			6,927,558.21

Total

862,646,023.25

Total

862,646,023.25

C.P. Erwin Chávez García
Subdirector de Contabilidad

C.P. Carlos Héctor Kaim Chalita
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Lic. Carlos Nava Pérez
Director Ejecutivo de Administración
y del Servicio Profesional Electoral

IV.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

BANCOS.

\$ 15,594,472

El importe de Bancos se integra de saldos conciliados contra estados de cuenta bancarios, como sigue:

Cuenta Bancaria	Saldo según Bancos	Depósitos no considerados por el Banco	Cargos no correspondidos por el Instituto	Cheque en tránsito	Depósitos no considerados por el Instituto	Saldo Contable
Banorte	3,487,428			849,616		2,637,812
Banamex	40,633			0		40,633
Bancomer (cta 9)	19,155,652	40,341		6,786,314		12,409,679
Bancomer (cta 7)	1,038,502	33		532,187		506,348
Scotiabank Inverlat	0			0		0

INVERSIONES.

\$ 103,373,733

El importe de Inversiones se integra de valores que se encuentran depositados en documentos bancarios o instrumentos de inversión de fácil e inmediata realización como Mesa de Dinero, Cetes, Papel Comercial, etc.

Bancomer	62,808,130
Banorte	40,565,603

FIDEICOMISOS

\$ 24,930,354

Integrado de conformidad con el Acuerdo del Consejo General ACU-034-07 dónde se autoriza la celebración de un fideicomiso constituido por los recursos no ejercidos en el ejercicio fiscal, el cual tendrá por objeto el incremento del patrimonio y la conformación inicial de la reserva del pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores, así como del ACU-036-07 por el cual se aprueba que los recursos concentrados al cuarto trimestre de 2007 sean transferidos a dicho fideicomiso.

DEPÓSITOS EN GARANTIA.

\$ 1,211,351

Esta partida esta compuesta por los depósitos en garantía derivados de arrendamiento de inmuebles, integrándose de la siguiente forma:

Oficinas Centrales	0
Demarcaciones	1,211,351

ACTIVO FIJO.

\$ 282,748,949

Esta partida muestra las inversiones en bienes muebles e inmuebles realizadas por el IEDF y se integra como sigue:

Inversiones de Ejercicios Anteriores	269,436,992
Inversiones del Ejercicio 2007	14,232,420
Bajas del Ejercicio 2007	(920,463)
Obra Pública	0

PROVEEDORES.

\$ 27,754,696

Su saldo esta representado por los saldos al 31 de diciembre de 2007 de provisiones creadas para el pago a proveedores.

ACREEDORES DIVERSOS.

\$ 61,422,995

Su saldo representa las cuentas por pagar que tiene el Instituto derivadas principalmente de: relaciones contractuales que tiene el IEDF con sus trabajadores (estructura, asimilados), provisión para juicios laborales con ex-trabajadores, pasivos con proveedores del presente ejercicio y el saldo del pasivo contingente para la terminación de relaciones contractuales de este Instituto.



Nóminas	112,850
Aguinaldos pendientes de pago	466,467
Litigios Pendientes de Resolución	23,155,375
Retenciones por cta. de terceros, dep. en garantía, financ. público por pagar, etc.	903,940
Pasivo contingente	36,784,363

IMPUESTOS POR PAGAR.

\$ 24,074,307

Representa los impuestos patronales devengados y retenidos a los trabajadores, que por disposiciones y plazos de ley, deberán enterarse a más tardar el día 17 del mes siguiente; su saldo se integra como sigue:

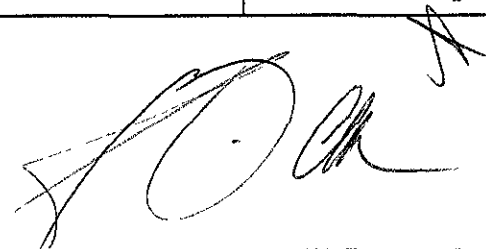
Impuestos Locales (2% sobre nóminas)	1,729,107
Impuestos Federales (I.S.R., I.V.A., I.S.S.S.T.E, FOVISSSTE y SAR.)	22,345,200

PATRIMONIO.

\$ 314,606,861

Esta compuesto por la Inversión de Activos Fijos y Obras de Adaptación y Preinversión, así como la disponibilidad de los remanentes de los ejercicios anteriores, rendimientos bancarios, multas a proveedores; se integra como sigue:

Patrimonio de ejercicios anteriores	268,518,942
Patrimonio del Ejercicio	14,230,007
Fideicomiso	24,930,354
Resultado de Ejercicios Anteriores (saldo)	-
Rendimientos Bancarios (saldo)	4,374,635
Otros Ingresos	2,552,923
Remanente del ejercicio 2007	-





INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

RENDIMIENTOS BANCARIOS Y OTROS INGRESOS

\$ 6,927,558

Este saldo se integra de la siguiente forma:

Rendimientos Bancarios	4,374,635
Otros Ingresos	2,552,923

CUENTAS DE ORDEN

\$ 3,549,336

La integración de existencias en el Almacén General, es el resultado de determinar los artículos de lento movimiento y aquellos que con el paso del tiempo ya no son funcionales en el Instituto. Derivado de lo anterior, se establecen para el control de los materiales de consumo, las siguientes cuentas complementarias del balance denominadas cuentas de orden con los montos que se mencionan a continuación:

Almacén de bienes de consumo	2,085,662
Almacén de bienes de consumo "no útiles con propuesta de venta"	1,053,431
Almacén de bienes de consumo "no útiles con propuesta de destrucción"	410,243

ESTADO DE INGRESOS y EGRESOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

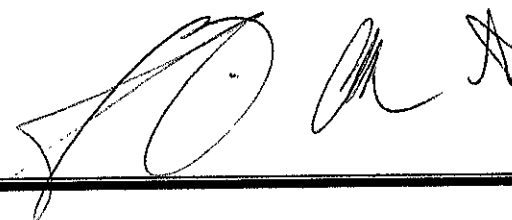
INGRESOS:

El Instituto Electoral del Distrito Federal por el periodo de enero a diciembre del año de 2007, recibió ingresos principalmente por los siguientes conceptos: ministraciones presupuestales asignadas por el Gobierno del Distrito Federal, los cuales incluyen \$55,893,016 de conformidad con el artículo décimo octavo transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2007, rendimientos bancarios por el manejo de tesorería y aplicación de resultados de ejercicios anteriores, dichos recursos se integran de la siguiente forma:

Ministraciones asignadas para el periodo enero – diciembre de 2007 (GDF)		847,146,826.00
Más:		
Rendimientos Bancarios	7,482,495.49	
Otros Ingresos	<u>2,552,922.88</u>	10,035,418.37
Resultados de ejercicios anteriores, aplicados a Ministraciones a Partidos Políticos	5,463,778.88	
Resultados de ejercicios anteriores, aplicados a Bienes Muebles e Inmuebles	-	
Resultados de ejercicios anteriores, aplicados a Obra Pública	-	5,463,778.88
	Subtotal	<u>862,646,023.25</u>
Resultado de Ejercicios Anteriores (Saldo)		-
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		<u>862,646,023.25</u>

EGRESOS:

El presupuesto ejercido en el programa ordinario, más la aplicación de resultado de ejercicios anteriores, por el periodo enero a diciembre de 2007, asciende a la cantidad de \$ 855,718,465.04 el cual esta integrado de la siguiente forma:



INTEGRACIÓN DE EGRESOS Y DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

PROGRAMA ORDINARIO			
Capítulo	Concepto	Importe	%
1000	Servicios Personales	415,201,646.83	48.13
2000	Materiales y Suministros	13,522,798.07	1.57
3000	Servicios Generales	102,087,564.35	11.83
4000	Ayudas y Subsidios	280,279,901.30	32.49
	Gasto Corriente	811,091,910.55	94.02
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	39,162,775.61	4.54
6000	Obra pública	-	-
	Gasto de Inversión	39,162,775.61	4.54
PRESUPUESTO EJERCIDO PROGRAMA ORDINARIO GASTO OPERATIVO		850,254,686.16	98.56
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS ETIQUETADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
3000	Servicios Generales	-	-
4000	Aplicación a Ministraciones a Partidos Políticos 2007	5,463,778.88	0.63
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-	-
6000	Obra Pública	-	-
	APLICACIÓN TOTAL A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,463,778.88	0.63
TOTAL DEL GASTO CORRIENTE Y GASTO DE INVERSIÓN		855,718,465.04	99.20
	Reintegros al Gobierno del Distrito Federal	-	-
	TOTAL GASTOS Y REINTEGROS AL GDF	855,718,465.04	99.20
Más:			
	Resultado de Ejercicios Anteriores (saldo)	-	-
	Rendimientos Bancarios (saldo)	4,374,635.33	0.51
	Otros Ingresos	2,552,922.88	0.30
	Remanente del ejercicio 2007	-	-
TOTAL IGUAL A LOS INGRESOS DEL PERIODO		862,646,023.25	100.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000	Servicios personales	0.00	18,506,720.32	18,506,720.32	0.00	0.00	0.00	0.0
1103	Sueldos	61,952,856.00	82,723.64	8,405,535.73	53,630,043.91	0.00	53,630,043.91	0.0
1202	Sueldos al personal eventual	39,188,179.83	22,058,093.02	2,577,779.49	58,668,493.36	77,501.16	58,590,992.20	0.0
1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	414,984.00	0.00	248,701.50	166,282.50	0.00	166,282.50	0.0
1305	Prima de vacaciones	4,248,678.00	52,976.17	559,260.58	3,742,393.59	0.00	3,742,393.59	0.0
1306	Gratificación de fin de año	49,694,812.34	2,243,742.92	1,634,300.17	50,304,255.09	0.00	50,304,255.09	0.0
1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	8,207,164.00	51,303.21	1,242,148.91	7,016,318.30	3,080.93	7,013,237.37	0.0
1403	Cuotas para la vivienda	3,137,811.00	459.32	467,889.36	2,670,580.96	439,927.59	2,230,653.37	0.0
1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	14,189,580.00	252,148.65	2,304,256.99	12,137,471.66	0.00	12,137,471.66	0.0
1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	25,145,376.00	75,779.47	5,411,331.22	19,809,824.25	0.00	19,809,824.25	0.0
1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	15,240,000.00	0.00	2,470,543.86	12,769,456.14	0.00	12,769,456.14	0.0
1506	Estímulos al personal	34,709,896.00	773,990.94	5,965,499.73	29,518,387.21	0.00	29,518,387.21	0.0
1507	Otras prestaciones	3,198,700.00	129,400.85	563,895.44	2,764,205.41	189,521.26	2,574,684.15	0.0
1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	1,257,912.00	107.46	187,902.39	1,070,117.07	176,286.08	893,830.99	0.0
1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	157,559,592.00	1,130,257.19	15,992,568.36	142,697,280.83	0.00	142,697,280.83	0.0
1511	Vales	11,927,680.00	675,134.98	1,386,861.87	11,215,953.11	0.00	11,215,953.11	0.0
1601	Impuesto sobre nóminas	7,248,413.96	333,330.73	561,161.25	7,020,583.44	1,724,141.82	5,296,441.62	0.0
SERVICIOS PERSONALES		437,321,635.13	46,366,168.87	68,486,157.17	415,201,646.83	2,610,458.84	412,591,187.99	0.0
2000	Materiales y suministros	0.00	3,315,482.31	3,315,482.31	0.00	0.00	0.00	0.0
2101	Materiales y útiles de oficina	1,725,848.00	4,958,375.08	1,215,689.64	5,468,533.44	4,018,786.75	1,449,746.69	0.0
2102	Materiales de limpieza	29,500.00	5,554.76	24,578.53	10,476.23	0.00	10,476.23	0.0
2103	Material didáctico y de apoyo informativo	912,121.00	51,779.61	319,562.91	644,337.70	76,339.72	567,997.98	0.0
2104	Material estadístico y geográfico	20,000.00	0.00	11,651.38	8,348.62	4,953.62	3,395.00	0.0
2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	882,148.00	21,269.43	576,943.06	326,474.37	0.00	326,474.37	0.0
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,138,145.00	28,683.07	979,743.84	1,187,084.23	14,500.61	1,172,583.62	0.0
2201	Alimentación de personas	3,596,995.00	1,864,729.27	1,913,795.91	3,547,928.36	128,081.80	3,419,846.56	0.0
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	145,620.00	14,803.48	82,944.73	77,478.75	0.00	77,478.75	0.0
2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	342,184.00	22,692.18	78,128.55	286,747.63	58,428.76	228,318.87	0.0
2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	261,406.00	2,189.59	141,916.01	121,680.58	56,228.35	65,452.23	0.0
2401	Materiales de construcción	291,575.00	903.50	90,948.16	201,530.34	0.00	201,530.34	0.0
2402	Estructuras y manufacturas	255,115.00	0.00	98,287.13	156,827.87	125,103.90	31,723.97	0.0
2403	Materiales complementarios	155,900.00	0.00	55,235.59	100,664.41	38,551.65	62,012.76	0.0
2404	Material eléctrico	150,881.00	455.53	53,494.57	97,841.96	6,913.80	90,928.16	0.0
2501	Sustancias químicas	5,000.00	801.00	3,186.29	2,614.71	0.00	2,614.71	0.0
2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1,100.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.0
2503	Medicina y productos farmacéuticos	55,000.00	20,504.49	30,548.69	44,955.80	19,812.06	25,143.74	0.0
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	44,860.00	191.20	8,333.62	36,717.68	25,503.83	11,213.85	0.0
2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	162,395.00	5,800.60	52,392.63	115,802.97	0.00	115,802.97	0.0
2601	Combustibles	1,239,438.00	0.00	246,865.63	992,572.37	0.00	992,572.37	0.0
2602	Lubricantes y aditivos	600.00	0.00	248.00	352.00	0.00	352.00	0.0
2701	Vestuario, uniformes y blancos	271,596.00	3,076.00	218,030.51	56,641.49	17,853.75	38,787.74	0.0
2702	Prendas de protección	39,390.00	0.00	21,975.44	17,414.56	0.00	17,414.56	0.0
2703	Artículos deportivos	30,849.00	0.00	10,977.00	19,872.00	0.00	19,872.00	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS		12,757,566.00	10,317,291.10	9,552,059.03	13,522,798.07	4,591,058.60	8,931,739.47	0.0

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
3000	Servicios generales	0.00	8,174,402.43	8,174,402.43	0.00	0.00	0.00	0.00
3101	Servicio postal	175,068.00	0.00	4,510.63	170,557.37	33,510.86	137,046.51	0.00
3103	Servicio telefónico convencional	1,818,400.00	1,889.73	341,332.51	1,478,957.22	300,000.00	1,178,957.22	0.00
3104	Servicio de energía eléctrica	2,880,000.00	0.00	55,030.00	2,824,970.00	704,201.00	2,120,769.00	0.00
3105	Servicio de agua	480,000.00	1,210.00	81,558.00	399,652.00	78,073.00	321,579.00	0.00
3106	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	4,111,008.00	0.00	629,082.12	3,481,925.88	600,000.00	2,881,925.88	0.00
3107	Servicio de telefonía celular	300,000.00	3,200.00	24,700.76	278,499.24	20,242.14	258,257.10	0.00
3201	Arrendamiento de edificios y locales	14,182,410.00	0.00	265,796.43	13,916,613.57	0.00	13,916,613.57	0.00
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	2,400,000.00	0.00	551,267.81	1,848,732.19	279,085.17	1,569,647.02	0.00
3210	Otros arrendamientos	264,600.00	300.00	29,655.00	235,245.00	97,738.50	137,506.50	0.00
3212	Servicio de fotocopiado	0.00	1,445.32	447.20	998.12	0.00	998.12	0.00
3301	Honorarios	4,129,992.00	1,564,334.71	4,268,194.97	1,426,131.74	371,505.96	1,054,625.78	0.00
3302	Capacitación	5,372,208.00	211,200.00	4,652,206.40	931,201.60	706,480.00	224,721.60	0.00
3303	Servicio de informática	262,500.00	16,929.30	262,630.00	16,799.30	15,870.00	929.30	0.00
3305	Estudios e investigaciones	754,400.00	124,200.00	462,497.69	416,102.31	246,100.00	170,002.31	0.00
3402	Fletes y maniobras	0.00	10,350.00	0.00	10,350.00	0.00	10,350.00	0.00
3403	Servicios bancarios y financieros	1,005,448.74	6,341.50	355,273.79	656,514.45	117,643.41	538,871.04	0.00
3404	Seguros	908,628.00	21,289.78	6,941.77	922,976.01	73,221.13	849,754.88	0.00
3407	Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	1,284,830.00	56,359.52	62,450.92	1,278,738.60	0.00	1,278,738.60	0.00
3409	Patentes, regalías y otros	3,112,796.00	858,353.64	761,865.22	3,209,294.42	1,150,958.35	2,058,336.07	0.00
3411	Servicios de vigilancia	13,261,292.00	0.00	562,036.00	12,699,256.00	1,227,547.00	11,471,709.00	0.00
3415	Otros servicios comerciales	763,685.00	57,455.75	168,958.99	652,181.76	62,448.29	589,733.47	0.00
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	487,036.00	0.00	184,365.52	302,670.48	73,008.59	229,661.89	0.00
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	2,338,313.00	2,037.64	808,891.27	1,531,459.37	477,765.13	1,053,694.24	0.00
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	15,500.00	34,345.40	23,665.65	26,179.75	17,876.75	8,303.00	0.00
3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	2,439,190.00	103.50	579,850.13	1,859,443.37	399,900.75	1,459,542.62	0.00
3505	Instalaciones	296,000.00	33,478.00	110,431.50	219,046.50	58,117.80	160,928.70	0.00
3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	2,871,916.00	95,751.62	105,496.20	2,862,171.42	232,290.67	2,629,880.75	0.00
3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos	296,000.00	60,234.50	67,543.78	288,690.72	73,098.22	215,592.50	0.00
3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servidores públicos	155,000.00	119,089.98	15,036.20	259,053.78	7,378.16	251,675.62	0.00
3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	571,316.00	0.00	62,982.68	508,333.32	29,942.09	478,391.23	0.00
3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	4,481,000.00	5,421,772.96	5,969,341.14	3,933,431.82	48,300.00	3,885,131.82	0.00
3602	Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	1,806,700.00	534,240.00	126,211.56	2,214,728.44	197,681.49	2,017,046.95	0.00
3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	2,997,200.00	101,071.00	1,844,312.25	1,253,958.75	0.00	1,253,958.75	0.00
3604	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	257,400.00	0.00	162,856.00	94,544.00	0.00	94,544.00	0.00
3605	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	14,000.00	0.00	760.16	13,239.84	13,239.84	0.00	0.00
3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	4,881,270.00	3,438,128.20	3,130,867.86	5,188,530.34	3,127,483.09	2,061,047.25	0.00
3701	Pasajes nacionales	490,071.00	23,000.00	378,958.13	134,112.87	0.00	134,112.87	0.00
3702	Viáticos nacionales	577,761.00	30,000.00	404,814.83	202,946.17	0.00	202,946.17	0.00
3703	Pasajes al interior del distrito federal	621,800.00	22,586.43	389,559.63	254,826.80	0.00	254,826.80	0.00
3705	Pasajes internacionales	202,205.00	0.00	130,290.93	71,914.07	0.00	71,914.07	0.00
3706	Viáticos en el extranjero	225,077.00	0.00	180,945.40	44,131.60	0.00	44,131.60	0.00
3803	Congresos, convenciones y exposiciones	3,302,947.00	2,056,193.09	2,358,811.59	3,000,328.50	19,975.19	2,980,353.31	0.00
3905	Prov p/ta terminación de relaciones contractuales	0.00	30,968,125.66	0.00	30,968,125.66	30,968,125.66	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES		86,794,965.74	54,049,419.66	38,756,821.05	102,087,564.35	41,828,808.24	60,258,756.11	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
4000	Ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias	0.00	3,432,172.02	3,432,172.02	0.00	0.00	0.00	0.00
4104	Becas	1,002,400.00	0.00	146,387.94	856,012.06	0.00	856,012.06	0.00
4107	Pre y premios	340,000.00	167,034.60	53,735.40	473,299.20	0.00	473,299.20	0.00
4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (perrogativas)	245,702,700.00	0.00	4,161,114.46	241,541,585.54	0.00	241,541,585.54	0.00
4303	Servicios generales para partidos políticos	42,959,460.00	0.00	86,676.63	42,872,783.37	3,918,325.08	38,954,458.29	0.00
AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		290,004,560.00	3,619,206.62	7,880,086.45	285,743,680.17	3,918,325.08	281,825,355.09	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00	284,551.17	284,551.17	0.00	0.00	0.00	0.00
5101	Mobiliario	0.00	1,069,473.45	87.71	1,069,385.74	1,069,385.74	0.00	0.00
5102	Equipo de administración	10,500.00	75,521.77	27,147.24	58,874.53	49,274.05	9,600.48	0.00
5103	Equipo educativo y recreativo	120,000.00	87,000.00	38,502.00	168,498.00	0.00	168,498.00	0.00
5202	Maquinaria y equipo industrial	0.00	60,000.00	4.50	59,995.50	0.00	59,995.50	0.00
5204	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.00	219,584.45	19,722.50	199,861.95	183,770.00	16,091.95	0.00
5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	260,000.00	157,000.00	14,166.50	402,833.50	402,833.50	0.00	0.00
5206	Bienes informáticos	6,114,000.00	5,890,949.24	3,295,177.25	8,709,771.99	6,305,972.62	2,403,799.37	0.00
5305	Vehículos y equipo destinados a servidores públicos	3,865,000.00	0.00	301,800.00	3,563,200.00	0.00	3,563,200.00	0.00
5701	Edificios y locales	15,362,378.00	18,653,850.20	12,193,733.96	21,822,494.24	0.00	21,822,494.24	0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		25,731,878.00	26,497,930.28	16,174,892.83	36,054,915.45	8,011,235.91	28,043,679.54	0.00
TOTAL		852,610,604.87	140,850,016.53	140,850,016.53	852,610,604.87	60,959,886.67	791,650,718.20	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS

NOTAS AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

- El importe del presupuesto acumulado a diciembre de 2007 de \$852,610,604.87 está integrado por \$791,253,810.00 de recursos calendarizados por el IEDF, \$55,893,016.00 de recursos reintegrados por la Secretaría de Finanzas conforme a lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2007, y \$5,463,778.87 de recursos que se adicionaron al presupuesto autorizado 2007 de otros ingresos con base en lo establecido en el Acuerdo del Consejo General del IEDF, ACU-02-07.
- Asimismo, mediante el Acuerdo No. ACU-034-07, el Consejo General aprobó la constitución de un Fideicomiso, para incrementar el patrimonio del IEDF con un monto inicial de \$8'542,878.00, y la realización de un estudio actuarial, a fin de determinar el monto de los recursos del Fideicomiso que se destinarán por única vez, durante el presente ejercicio fiscal, para la constitución del pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores. Mediante el ACU-036-07, El Consejo General del Instituto aprueba el destino de los recursos concentrados por la DEASPE, correspondientes al monto acumulado al cuarto trimestre de 2007, con cierre al mes de noviembre, en cantidad de \$13'360,116.24, así como de los productos financieros y otros ingresos con fecha de corte al 11 de diciembre de 2007, en cantidad de \$3'107,860.16, lo que hace un total de \$16'467,976.40, para que sean transferidos al Fideicomiso del Instituto.
- Los conceptos y las partidas que se presentan en el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2007, se hicieron tomando como base el Clasificador por Objeto del Gasto, en seguida se hacen las aclaraciones de algunas partidas:

1507 OTRAS PRESTACIONES.- Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones derivadas de relaciones contractuales que el Instituto Electoral del Distrito Federal realiza en beneficio del personal, tales como: ayuda de renta, despensas, guarderías, pasajes, anteojos, entre otros.

3210 OTROS ARRENDAMIENTOS.- Asignaciones destinadas a cubrir el importe de arrendamientos distintos a los señalados en las partidas precedentes de este concepto, tales como: estacionamientos, entre otros.

3407 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PUBLICOS.- Asignaciones destinadas a cubrir impuestos y derechos, tales como: gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, derechos de verificación y multas, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables.

3415 OTROS SERVICIOS COMERCIALES.- Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de engargolado, encuadernación, corte de papel, revelado fotográfico, impresión de papelería, y otros servicios comerciales no previstos en las demás partidas del concepto 3400 Servicios comerciales y bancarios.

4108 AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.- Asignaciones destinadas a cubrir las prerrogativas a las Asociaciones Políticas para sus actividades ordinarias permanentes y específicas.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Nº	RO	PR	SP	PA	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
01					0		PRESIDENCIA DEL CONSEJO (PCG)	15,870,880.20	990,853.68	791,401.75	16,070,132.13	248,043.04	15,822,089.09	0.00
	01				0		CONSEJERO PRESIDENTE	15,870,880.20	990,853.68	791,401.75	16,070,132.13	248,043.04	15,822,089.09	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	11,623,994.30	873,276.90	331,338.71	12,165,932.49	222,691.96	11,943,240.53	0.00
			04		0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	11,623,994.30	873,276.90	331,338.71	12,165,932.49	222,691.96	11,943,240.53	0.00
				01	0		Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	11,623,994.30	873,276.90	331,338.71	12,165,932.49	222,691.96	11,943,240.53	0.00
					1000	1103	Sueldos	1,386,792.00	12,150.58	27,731.87	1,371,210.71	0.00	1,371,210.71	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	0.00	462,660.51	0.00	462,660.51	0.00	462,660.51	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	8,064.00	0.00	7,167.00	897.00	0.00	897.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	125,760.00	2,969.90	7,622.29	120,206.61	0.00	120,206.61	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	1,695,168.12	17,721.57	0.00	1,702,889.69	0.00	1,702,889.69	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	171,144.00	1,538.65	3,754.47	168,628.38	0.00	168,628.38	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	68,031.00	221.40	2,239.28	66,013.12	11,167.73	54,845.39	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	345,408.00	0.00	6,879.13	338,528.87	0.00	338,528.87	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	813,144.00	7,308.76	35,163.69	785,289.07	0.00	785,289.07	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	288,000.00	0.00	27,049.58	260,950.41	0.00	260,950.41	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	882,888.00	1,098.13	8,022.62	875,963.51	0.00	875,963.51	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	73,812.20	0.00	17,601.32	56,210.88	4,227.24	51,983.64	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	28,151.00	12.50	851.29	27,312.21	4,618.68	22,693.53	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	5,249,136.00	129,884.30	83,670.82	5,295,349.48	0.00	5,295,349.48	0.00
					1000	1511	Vales	186,020.00	76,020.00	6,020.00	256,020.00	0.00	256,020.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	192,649.98	9,300.88	589.86	201,361.00	48,893.82	151,467.18	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	28,098.00	0.00	24,875.42	3,223.58	0.00	3,223.58	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,425.00	0.00	30,300.17	124.83	0.00	124.83	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	60,894.00	0.00	41,391.89	19,502.11	0.00	19,502.11	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	408.00	348.24	408.00	348.24	0.00	348.24	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	117.79	0.00	117.79	0.00	117.79	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	40.00	0.00	40.00	0.00	40.00	0.00
					5000	5101	Mobiliario	0.00	152,784.49	0.00	152,784.49	152,784.49	0.00	0.00
05					0		FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	4,246,385.50	117,376.78	460,063.04	3,904,199.64	25,351.08	3,878,848.56	0.00
	03				0		Relación y Cooperación Institucional.	3,861,043.90	112,379.96	248,926.35	3,724,497.51	25,351.08	3,699,146.43	0.00
		01			0		Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	3,861,043.90	112,379.96	248,926.35	3,724,497.51	25,351.08	3,699,146.43	0.00
			1000		1103		Sueldos	823,320.00	2,195.91	51,890.69	773,625.22	0.00	773,625.22	0.00
			1000		1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,600.00	0.00	6,048.00	552.00	0.00	552.00	0.00
			1000		1305		Prima de vacaciones	40,922.00	5,881.24	8,927.85	37,875.39	0.00	37,875.39	0.00
			1000		1306		Gratificación de fin de año	465,312.63	59,713.01	15,789.14	509,236.50	0.00	509,236.50	0.00
			1000		1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,072.00	599.65	7,034.59	98,637.06	0.00	98,637.06	0.00
			1000		1403		Cuotas para la vivienda	41,772.00	206.33	3,338.71	38,639.62	6,260.58	32,379.06	0.00
			1000		1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	96,456.00	0.00	38,507.42	57,948.58	0.00	57,948.58	0.00
			1000		1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	178,740.00	840.58	24,056.57	155,524.01	0.00	155,524.01	0.00
			1000		1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	240,000.00	0.00	61,034.01	178,965.99	0.00	178,965.99	0.00
			1000		1506		Estímulos al personal	477,696.00	986.53	8,412.47	470,270.06	0.00	470,270.06	0.00
			1000		1507		Otras prestaciones	47,581.60	3,673.09	2,108.63	48,146.06	3,170.43	45,975.63	0.00
			1000		1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	16,712.00	82.93	1,339.10	15,455.83	2,504.22	12,951.61	0.00
			1000		1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,121,880.00	2,668.99	12,660.43	1,111,889.56	0.00	1,111,889.56	0.00
			1000		1511		Vales	135,460.00	34,670.00	4,960.00	165,170.00	0.00	165,170.00	0.00
			1000		1601		Impuesto sobre nóminas	63,519.67	861.70	2,818.74	61,582.63	13,415.87	48,146.76	0.00
07					0		Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	385,842.00	4,996.82	211,136.69	179,702.13	0.00	179,702.13	0.00
		01			0		Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.	385,842.00	4,996.82	211,136.69	179,702.13	0.00	179,702.13	0.00
			2000		2101		Materiales y útiles de oficina	0.00	360.20	0.00	360.20	0.00	360.20	0.00
			2000		2102		Materiales de limpieza	0.00	54.60	0.00	54.60	0.00	54.60	0.00
			2000		2201		Alimentación de personas	222,000.00	0.00	60,383.69	161,606.31	0.00	161,606.31	0.00
			2000		2203		Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	9.71	0.00	9.71	0.00	9.71	0.00
			3000		3103		Servicio telefónico convencional	2,400.00	200.01	200.00	2,400.01	0.00	2,400.01	0.00
			3000		3303		Servicio de informática	0.00	209.30	0.00	209.30	0.00	209.30	0.00
			3000		3415		Otros servicios comerciales	5,442.00	4,163.00	543.00	9,062.00	0.00	9,062.00	0.00
			3000		3606		Otros gastos de publicación, difusión e información	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3000		3703		Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
02					0		CONSEJEROS ELECTORALES (CE)	41,074,381.81	6,334,755.56	2,235,747.41	45,173,389.96	259,685.18	44,913,704.78	0.00
	01				0		CONSEJEROS ELECTORALES	41,074,381.81	6,334,755.56	2,235,747.41	45,173,389.96	259,685.18	44,913,704.78	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASI COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	41,074,381.81	6,334,755.56	2,235,747.41	45,173,389.96	259,685.18	44,913,704.78	0.00
			04		0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	41,074,381.81	6,334,755.56	2,235,747.41	45,173,389.96	259,685.18	44,913,704.78	0.00
				02	0		Coordinación y Evaluación Institucional.	41,074,381.81	6,334,755.56	2,235,747.41	45,173,389.96	259,685.18	44,913,704.78	0.00
				1000	1103		Sueldos	4,536,432.00	1,132.32	198,347.33	4,338,216.99	0.00	4,339,216.99	0.00
				1000	1202		Sueldos al personal eventual	1,445,183.83	4,286,300.42	0.00	5,731,484.25	5,988.59	5,725,495.66	0.00
				1000	1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	29,136.00	0.00	25,276.50	3,859.50	0.00	3,859.50	0.00
				1000	1305		Prima de vacaciones	442,188.00	7,157.02	33,131.36	416,213.66	0.00	416,213.66	0.00
				1000	1306		Gratificación de fin de año	4,087,221.69	1,596,125.23	0.00	5,683,346.92	0.00	5,683,346.92	0.00
				1000	1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	572,544.00	577.00	26,632.00	546,489.00	0.00	546,489.00	0.00
				1000	1403		Cuotas para la vivienda	227,604.00	0.00	13,321.04	214,282.96	34,300.34	179,982.62	0.00
				1000	1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	1,246,584.00	0.00	42,907.26	1,203,676.74	0.00	1,203,676.74	0.00
				1000	1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	2,830,392.00	0.00	344,924.49	2,485,467.51	0.00	2,485,467.51	0.00
				1000	1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	1,008,000.00	0.00	166,660.13	841,339.87	0.00	841,339.87	0.00
				1000	1506		Estímulos al personal	3,430,080.00	0.00	136,531.76	3,293,548.24	0.00	3,293,548.24	0.00
				1000	1507		Otras prestaciones	247,218.20	0.00	61,427.29	185,790.91	13,033.99	172,756.92	0.00
				1000	1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	92,094.00	0.00	5,401.39	86,692.61	13,683.82	72,808.79	0.00
				1000	1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	18,476,928.00	20,297.95	550,745.19	17,946,480.76	0.00	17,946,480.76	0.00
				1000	1511		Vales	676,740.00	216,740.00	17,420.00	876,060.00	0.00	876,060.00	0.00
				1000	1601		Impuesto sobre nóminas	673,568.09	90,496.81	0.00	764,064.90	186,640.64	577,414.26	0.00
				2000	2101		Materiales y útiles de oficina	197,364.00	2,228.10	197,188.70	2,403.40	0.00	2,403.40	0.00
				2000	2102		Materiales de limpieza	0.00	463.03	0.00	463.03	0.00	463.03	0.00
				2000	2103		Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	435.00	0.00	435.00	0.00	435.00	0.00
				2000	2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	182,550.00	0.00	182,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2000	2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	60,002.00	0.00	40,567.32	19,434.68	0.00	19,434.68	0.00
				2000	2201		Alimentación de personas	576,000.00	5,000.00	138,309.91	442,690.09	5,837.60	436,852.29	0.00
				2000	2203		Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	765.00	0.00	765.00	0.00	765.00	0.00
				2000	2503		Medicina y productos farmacéuticos	0.00	323.35	0.00	323.35	0.00	323.35	0.00
				3000	3302		Capacitación	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00
				3000	3415		Otros servicios comerciales	552.00	6,700.00	552.00	6,700.00	0.00	6,700.00	0.00
				3000	3511		Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos	0.00	34.50	0.00	34.50	0.00	34.50	0.00
				3000	3703		Pasajes al interior del distrito federal	36,000.00	824.83	34,180.15	2,774.68	0.00	2,774.68	0.00
				3000	3803		Congresos, convenciones y exposiciones	0.00	97,865.00	19,703.59	78,161.41	0.00	78,161.41	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	RY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
03					0		SECRETARIA EJECUTIVA (SE)	15,619,719.86	910,718.14	951,611.66	15,578,826.34	100,999.11	15,477,827.23	0.00
	01				0		SECRETARIA EJECUTIVA	15,619,719.86	910,718.14	951,611.66	15,578,826.34	100,999.11	15,477,827.23	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.							
				04	0		Operación y Mejora Continua de los Procesos	15,619,719.86	910,718.14	951,611.66	15,578,826.34	100,999.11	15,477,827.23	0.00
							Administrativos.	15,619,719.86	910,718.14	951,611.66	15,578,826.34	100,999.11	15,477,827.23	0.00
							Coordinación Ejecutiva 2007.	15,619,719.86	910,718.14	951,611.66	15,578,826.34	100,999.11	15,477,827.23	0.00
				03	0									
					1000	1103	Sueldos	1,892,544.00	8,026.44	10,693.28	1,889,877.16	0.00	1,889,877.16	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	279,558.00	0.00	0.00	279,558.00	1,409.08	279,558.00	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	12,480.00	0.00	6,532.00	5,948.00	0.00	5,948.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	158,452.00	4,654.21	11,251.59	151,854.62	0.00	151,854.62	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	2,027,942.48	92,980.82	8,257.23	2,112,666.07	0.00	2,112,666.07	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	241,512.00	1,574.18	2,230.34	240,855.84	0.00	240,855.84	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	96,001.00	0.00	1,718.36	94,282.64	15,757.55	78,525.09	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	432,066.00	7,373.35	0.00	439,469.35	0.00	439,469.35	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	1,026,108.00	0.00	238,815.52	787,292.48	0.00	787,292.48	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	458,000.00	0.00	53,076.57	402,923.43	0.00	402,923.43	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	952,800.00	0.00	2,955.20	949,844.80	0.00	949,844.80	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	95,128.00	0.00	13,344.50	81,783.50	6,693.13	75,090.37	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	38,424.00	0.00	710.84	37,713.16	6,303.05	31,410.11	0.00
							Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	6,620,976.00	56,568.39	0.00	6,677,542.39	0.00	6,677,542.39	0.00
					1000	1511	Vales	283,958.13	105,101.87	2,180.00	386,880.00	0.00	386,880.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	248,028.25	11,015.25	131.32	258,912.18	62,512.69	196,399.49	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	75,646.00	641.71	43,823.89	32,463.82	8,323.61	24,140.21	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	350.45	0.00	350.45	0.00	350.45	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	123,298.00	0.00	62,968.40	60,329.60	0.00	60,329.60	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	108,590.00	198.00	101,426.49	7,361.51	0.00	7,361.51	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	84,000.00	8,065.63	1,393.06	90,672.57	0.00	90,672.57	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	1,410.00	0.00	742.42	667.58	0.00	667.58	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	340.00	0.00	75.50	264.50	0.00	264.50	0.00
					2000	2503	Medicina y productos farmacéuticos	0.00	164.91	0.00	164.91	0.00	164.91	0.00
					2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	1,828.00	0.00	1,828.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3301	Honorarios	340,000.00	130,633.50	376,300.00	94,633.50	0.00	94,633.50	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	2,070.00	0.00	2,070.00	0.00	2,070.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	12,000.00	0.00	10,157.63	1,842.37	0.00	1,842.37	0.00
					5000	5102	Equipo de administración	10,500.00	0.00	899.52	9,600.48	0.00	9,600.48	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UNIDAD	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
04				0		DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA (DECEYEC)	34,305,309.17	2,903,120.52	7,502,603.36	29,705,826.33	1,904,491.10	27,801,335.23	0.00
01				0		DIRECCION EJECUTIVA	4,422,078.50	77,485.98	419,455.66	4,080,108.82	26,849.97	4,053,258.85	0.00
03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,422,078.50	77,485.98	419,455.66	4,080,108.82	26,849.97	4,053,258.85	0.00
04				0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,422,078.50	77,485.98	419,455.66	4,080,108.82	26,849.97	4,053,258.85	0.00
04				0		Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral y educación cívica.	4,422,078.50	77,485.98	419,455.66	4,080,108.82	26,849.97	4,053,258.85	0.00
				1000	1103	Sueldos	781,536.00	0.00	141,259.44	640,276.56	0.00	640,276.56	0.00
				1000	1202	Sueldos al personal eventual	10,930.00	61,616.64	0.00	72,546.64	705.42	71,841.22	0.00
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	5,688.00	0.00	3,577.00	2,111.00	0.00	2,111.00	0.00
				1000	1305	Prima de vacaciones	44,634.00	0.00	2,693.94	41,940.06	0.00	41,940.06	0.00
				1000	1306	Gratificación de fin de año	559,478.96	0.00	39.44	559,439.52	0.00	559,439.52	0.00
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	96,744.00	0.00	17,836.13	81,907.87	0.00	81,907.87	0.00
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	39,654.00	0.00	7,698.63	31,955.37	5,343.97	26,611.40	0.00
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	139,632.00	4,776.57	0.00	144,408.57	0.00	144,408.57	0.00
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	210,156.00	0.00	62,034.67	148,121.33	0.00	148,121.33	0.00
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	216,000.00	0.00	52,531.06	163,468.94	0.00	163,468.94	0.00
				1000	1506	Estímulos al personal	511,584.00	0.00	14,164.30	497,419.70	0.00	497,419.70	0.00
				1000	1507	Otras prestaciones	48,696.00	0.00	7,700.08	40,995.92	2,113.62	38,882.30	0.00
				1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	15,867.00	0.00	3,084.80	12,782.10	2,137.58	10,644.52	0.00
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,356,360.00	2,644.90	4,722.58	1,354,282.02	0.00	1,354,282.02	0.00
				1000	1511	Vales	166,840.00	4,370.00	14,980.00	156,230.00	0.00	156,230.00	0.00
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	69,707.54	0.00	3,077.86	66,629.68	16,549.38	50,080.30	0.00
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	28,530.00	349.42	26,572.49	2,306.93	0.00	2,306.93	0.00
				2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	258.49	0.00	258.49	0.00	258.49	0.00
				2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,336.00	176.55	2,211.17	301.38	0.00	301.38	0.00
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	48,505.00	512.50	48,461.73	555.77	0.00	555.77	0.00
				2000	2201	Alimentación de personas	60,000.00	1,905.18	2,945.64	58,959.54	0.00	58,959.54	0.00
				2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	175.30	0.00	175.30	0.00	175.30	0.00
				2000	2503	Medicina y productos farmacéuticos	0.00	16.23	0.00	16.23	0.00	16.23	0.00
				2000	2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	191.20	0.00	191.20	0.00	191.20	0.00
				3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	216.00	0.00	216.00	0.00	216.00	0.00
				3000	3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00
				3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	177.00	3,664.30	2,512.70	0.00	2,512.70	0.00
02				0		DIRECCION DE CAPACITACION ELECTORAL	5,755,262.26	27,870.89	1,284,176.84	4,498,955.71	26,113.58	4,472,842.13	0.00
08				0		ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	5,755,262.26	27,870.89	1,284,176.84	4,498,955.71	26,113.58	4,472,842.13	0.00
10				0		Organización y Capacitación Electoral.	5,755,262.26	27,870.89	1,284,176.84	4,498,955.71	26,113.58	4,472,842.13	0.00
01				0		Revisión y propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los programas de capacitación electoral.	3,578,436.59	27,470.89	649,771.76	2,956,134.92	17,376.99	2,938,757.93	0.00
				1000	1103	Sueldos	596,856.00	0.00	159,927.50	436,928.50	0.00	436,928.50	0.00
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,652.00	0.00	1,160.00	2,492.00	0.00	2,492.00	0.00
				1000	1305	Prima de vacaciones	39,772.00	1,170.88	9,631.46	30,311.42	0.00	30,311.42	0.00
				1000	1306	Gratificación de fin de año	394,996.72	9,208.73	0.00	404,205.45	0.00	404,205.45	0.00
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	76,152.00	0.00	20,443.90	55,708.10	0.00	55,708.10	0.00
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	30,273.00	0.00	8,482.65	21,790.35	3,364.57	18,425.78	0.00
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	133,176.00	4,643.37	18,490.13	119,329.24	0.00	119,329.24	0.00
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,356.00	0.00	41,105.10	197,250.90	0.00	197,250.90	0.00
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	144,000.00	0.00	40,019.76	103,980.24	0.00	103,980.24	0.00
				1000	1506	Estímulos al personal	261,888.00	11,477.10	132,072.19	141,292.91	0.00	141,292.91	0.00
				1000	1507	Otras prestaciones	28,294.50	0.00	8,207.28	18,087.22	1,409.08	16,678.14	0.00
				1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,118.00	0.00	3,401.91	8,716.09	1,345.82	7,370.27	0.00
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,453,872.00	0.00	171,889.24	1,281,982.76	0.00	1,281,982.76	0.00
				1000	1511	Vales	93,520.00	970.00	12,320.00	82,170.00	0.00	82,170.00	0.00
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,897.37	0.00	9,875.49	48,021.88	11,257.52	36,764.36	0.00
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	12,795.00	0.01	11,377.95	1,417.06	0.00	1,417.06	0.00
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	534.00	0.00	534.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,384.00	0.00	832.90	2,551.10	0.00	2,551.10	0.00
02				0		Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de las programas de capacitación electoral.	32,831.00	0.00	32,831.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000				2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	32,831.00	0.00	32,831.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03				0		Estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica.	2,143,394.67	400.00	601,573.88	1,542,820.79	8,736.59	1,534,084.20	0.00
				1000	1103	Sueldos	316,224.00	0.00	108,171.95	208,052.05	0.00	208,052.05	0.00
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,736.00	0.00	552.00	2,184.00	0.00	2,184.00	0.00
				1000	1305	Prima de vacaciones	20,780.00	0.00	6,420.01	14,359.99	0.00	14,359.99	0.00
				1000	1306	Gratificación de fin de año	192,481.62	0.00	0.00	192,481.62	0.00	192,481.62	0.00
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	40,344.00	0.00	13,817.43	26,526.57	0.00	26,526.57	0.00
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	16,038.00	0.00	5,874.52	10,163.48	1,771.13	8,392.35	0.00
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	103,728.00	0.00	24,848.41	78,879.59	0.00	78,879.59	0.00
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	146,888.00	0.00	62,412.53	84,475.47	0.00	84,475.47	0.00
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	28,008.36	43,991.64	0.00	43,991.64	0.00
				1000	1506	Estímulos al personal	58,536.00	0.00	17,928.84	40,607.16	0.00	40,607.16	0.00
				1000	1507	Otras prestaciones	8,738.00	0.00	1,445.42	7,292.58	704.54	6,588.04	0.00
				1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,421.00	0.00	2,275.61	4,145.39	708.45	3,436.94	0.00
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	868,944.00	0.00	266,365.93	602,578.07	0.00	602,578.07	0.00
				1000	1511	Vales	46,600.00	400.00	7,200.00	39,800.00	0.00	39,800.00	0.00
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	30,618.05	0.00	8,532.95	22,085.10	5,552.47	16,532.63	0.00
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	7,340.00	0.00	6,799.15	540.85	0.00	540.85	0.00
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,508.00	0.00	2,123.07	3,384.93	0.00	3,384.93	0.00
				3000	3305	Estudios e investigaciones	200,000.00	0.00	38,997.70	161,002.30	0.00	161,002.30	0.00
03				0		DIRECCION DE EDUCACION CIVICA	11,590,126.83	1,295,224.94	2,908,306.50	9,977,045.27	368,733.53	9,608,311.74	0.00
06				0		PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRATICA.	11,590,126.83	1,295,224.94	2,908,306.50	9,977,045.27	368,733.53	9,608,311.74	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	FV	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	RECURSOS ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJECUCION	DISPONIBLE		
08					0		Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana.	11,590,126.83	1,295,224.94	2,908,306.50	9,577,045.27	368,733.53	9,608,311.74	0.00		
					02	0	Formación ciudadana para grupos específicos.	3,662,516.98	482,551.22	478,029.40	3,667,038.80	176,242.51	3,490,796.29	0.00		
						1000	1103	Sueldos	405,624.00	0.00	312,346.75	0.00	312,346.75	0.00		
						1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,890.00	0.00	1,344.00	1,536.00	0.00	1,536.00	0.00	
						1000	1305	Prima de vacaciones	24,358.00	9.18	41.97	24,325.21	0.00	24,325.21	0.00	
						1000	1306	Gratificación de fin de año	328,308.69	0.00	0.00	328,308.69	0.00	328,308.69	0.00	
						1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	51,744.00	0.00	11,769.79	39,974.21	0.00	39,974.21	0.00	
						1000	1403	Cuotas para la vivienda	20,573.00	0.00	4,982.37	15,590.63	2,612.71	12,977.92	0.00	
						1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	101,928.00	0.00	26,968.79	74,959.21	0.00	74,959.21	0.00	
						1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	146,968.00	685.47	1,042.23	146,631.24	0.00	146,631.24	0.00	
						1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	24,013.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00	
						1000	1506	Estímulos al personal	178,056.00	17,782.47	109,630.52	86,207.95	0.00	86,207.95	0.00	
						1000	1507	Otras prestaciones	17,179.50	723.58	4,378.52	13,524.56	1,056.81	12,467.75	0.00	
						1000	1508									
						1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,235.00	0.00	1,998.77	6,236.23	1,045.08	5,191.15	0.00	
								Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace								
								868,944.00	213,168.03	0.00	1,082,112.03	0.00	1,082,112.03	0.00		
						1000	1511	Vales	66,300.00	1,050.00	7,200.00	60,150.00	0.00	60,150.00	0.00	
						1000	1601	Impuesto sobre nóminas	38,084.79	452.48	400.82	38,136.45	9,916.67	28,219.78	0.00	
						2000	2101	Materiales y útiles de oficina	22,034.00	0.01	11,914.20	10,119.81	0.00	10,119.81	0.00	
						2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	13,060.00	0.00	10,291.08	2,768.92	0.00	2,768.92	0.00	
						2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	670.00	0.00	237.37	432.63	0.00	432.63	0.00	
						2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,400.00	0.00	744.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00	
						2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	32,880.00	0.00	6,090.75	26,789.25	0.00	26,789.25	0.00	
						2000	2703	Artículos deportivos	30,510.00	0.00	10,638.00	19,872.00	0.00	19,872.00	0.00	
						3000	3301	Honorarios	83,200.00	0.00	45,760.01	37,439.99	0.00	37,439.99	0.00	
						3000	3415	Otros servicios comerciales	5,200.00	0.00	5,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	349,360.00	248,680.00	95,305.28	502,734.72	161,611.24	341,123.48	0.00	
						4000	4104	Becas	768,000.00	0.00	4,800.00	763,200.00	0.00	763,200.00	0.00	
03					0		Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.	4,559,002.35	377,402.72	870,527.89	4,065,877.18	112,867.15	3,953,010.03	0.00		
						1000	1103	Sueldos	102,336.00	0.00	31,979.91	70,356.09	0.00	70,356.09	0.00	
						1000	1202	Sueldos al personal eventual	2,506,418.00	80,241.63	133,534.86	2,453,124.77	3,874.97	2,449,249.80	0.00	
						1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	672.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						1000	1305	Prima de vacaciones	5,988.00	0.00	3,205.52	2,782.48	0.00	2,782.48	0.00	
						1000	1306	Gratificación de fin de año	68,031.05	0.00	908.00	68,123.05	0.00	68,123.05	0.00	
						1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	13,056.00	88.28	4,024.74	9,120.54	0.00	9,120.54	0.00	
						1000	1403	Cuotas para la vivienda	5,189.00	0.00	1,885.00	3,304.00	341.58	2,462.42	0.00	
						1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	26,736.00	7,257.36	7,527.56	26,465.80	0.00	26,465.80	0.00	
						1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	0.00	41,424.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	7,003.23	16,996.77	0.00	16,996.77	0.00	
						1000	1506	Estímulos al personal	16,176.00	0.00	4,760.81	11,415.19	0.00	11,415.19	0.00	
						1000	1507	Otras prestaciones	2,868.50	0.00	1,794.93	1,073.57	352.27	721.30	0.00	
						1000	1508									
						1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,077.00	0.00	755.40	1,321.60	336.63	984.97	0.00	
								Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace								
								239,760.00	0.00	72,727.20	167,032.80	0.00	167,032.80	0.00		
						1000	1511	Vales	19,700.00	0.00	0.00	19,700.00	0.00	19,700.00	0.00	
						1000	1601	Impuesto sobre nóminas	59,621.80	883.45	4,988.08	55,517.17	14,308.36	41,208.81	0.00	
						2000	2101	Materiales y útiles de oficina	17,822.00	0.00	15,693.30	2,228.70	0.00	2,228.70	0.00	
						2000	2103	Materiales y útiles de apoyo informativo	4,698.00	0.00	637.35	4,060.65	0.00	4,060.65	0.00	
						2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,295.00	0.00	627.50	1,667.50	0.00	1,667.50	0.00	
						2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	510.00	0.00	170.06	339.94	0.00	339.94	0.00	
						2000	2201	Alimentación de personas	0.00	9,855.00	1,456.00	8,399.00	0.00	8,399.00	0.00	
						2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	249.00	0.00	84.89	164.11	0.00	164.11	0.00	
						2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	9,475.00	0.00	9,475.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						3000	3301	Honorarios	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						3000	3606	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	14,000.00	0.00	760.16	13,239.84	13,239.84	0.00	0.00	0.00
						3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	1,311,900.00	279,076.00	490,332.39	1,100,643.61	79,913.50	1,020,730.11	0.00	
						4000	4104	Becas	48,000.00	0.00	19,200.00	28,800.00	0.00	28,800.00	0.00	
04					0		Estrategias de intervención educativa para la promoción de la participación y la cultura democráticas.	2,823,742.50	419,671.00	1,527,204.68	1,716,208.82	10,623.87	1,705,584.95	0.00		
						1000	1103	Sueldos	405,120.00	0.00	133,157.31	271,962.69	0.00	271,962.69	0.00	
						1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,568.00	0.00	1,510.00	1,058.00	0.00	1,058.00	0.00	
						1000	1305	Prima de vacaciones	29,206.00	0.00	12,510.50	16,695.50	0.00	16,695.50	0.00	
						1000	1306	Gratificación de fin de año	261,757.00	0.00	41,208.81	220,548.19	0.00	220,548.19	0.00	
						1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	51,696.00	0.00	16,624.33	35,071.67	0.00	35,071.67	0.00	
						1000	1403	Cuotas para la vivienda	20,549.00	0.00	6,939.09	13,609.91	2,291.13	11,318.78	0.00	
						1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	99,408.00	0.00	31,068.00	68,340.00	0.00	68,340.00	0.00	
						1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	196,932.00	0.00	155,444.53	41,487.47	0.00	41,487.47	0.00	
						1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	24,013.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00	
						1000	1506	Estímulos al personal	126,102.00	0.00	33,691.29	92,500.71	0.00	92,500.71	0.00	
						1000	1507	Otras prestaciones	15,809.50	0.00	1,204.16	14,405.34	1,056.81	13,348.53	0.00	
						1000	1508									
						1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,227.00	0.00	2,783.05	5,443.95	916.45	4,527.50	0.00	
								Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace								
								1,214,112.00	0.00	594,845.29	619,266.71	0.00	619,266.71	0.00		
						1000	1511	Vales	66,620.00	2,670.00	7,520.00	61,770.00	0.00	61,770.00	0.00	
						1000	1601	Impuesto sobre nóminas	42,706.00	0.00	16,825.67	25,880.33	6,359.48	19,520.85	0.00	
						2000	2101	Materiales y útiles de oficina	41,425.00	0.00	29,037.70	12,387.30	0.00	12,387.30	0.00	
						2000	2103	Materiales y útiles de apoyo informativo	3,000.00	0.00	1,761.00	1,239.00	0.00	1,239.00	0.00	
						2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	18,987.00	0.00	13,069.67	5,917.33	0.00	5,917.33	0.00	
						2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	16,193.00	0.00	15,282.18	910.82	0.00	910.82	0.00	
						2000	2201	Alimentación de personas	10,600.00	15,025.00	8,237.30	17,387.70	0.00	17,387.70	0.00	
						2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	3,750.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						3000	3415	Otros servicios comerciales	8,125.00	0.00	8,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	84,960.00	401,976.00	368,596.12	118,339.88	0.00	118,339.88	0.00	
05					0		Foros de reflexión y análisis en torno a la democracia y la educación cívica.	544,865.00	15,600.00	32,544.53	527,920.47	69,000.00	458,920.47	0.00		

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE	
	05				0		FORTALECER LA AUTONOMIA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	5,750,813.68	591,626.85	775,033.06	5,567,407.47	227,398.85	5,340,008.62	0.00	
	07				0		Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	5,750,813.68	591,626.85	775,033.06	5,567,407.47	227,398.85	5,340,008.62	0.00	
		02			0		Difusión de la cultura democrática y fortalecimiento de la imagen institucional.	5,750,813.68	591,626.85	775,033.06	5,567,407.47	227,398.85	5,340,008.62	0.00	
			1000		1103		Sueldos	507,456.00	0.00	3,353.91	504,102.09	0.00	504,102.09	0.00	
			1000		1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,120.00	0.00	1,579.00	1,541.00	0.00	1,541.00	0.00	
			1000		1305		Prima de vacaciones	35,184.00	0.00	87.80	35,106.20	0.00	35,106.20	0.00	
			1000		1306		Gratificación de fin de año	473,070.53	0.00	0.00	473,070.53	0.00	473,070.53	0.00	
			1000		1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,752.00	474.90	878.82	64,348.08	0.00	64,348.08	0.00	
			1000		1403		Cuotas para la vivienda	25,738.00	0.00	593.89	25,144.11	4,206.15	20,937.96	0.00	
			1000		1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	169,560.00	5,861.55	0.00	175,421.55	0.00	175,421.55	0.00	
			1000		1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,356.00	910.92	1,052.42	238,214.50	0.00	238,214.50	0.00	
			1000		1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00	
			1000		1506		Estímulos al personal	142,368.00	0.00	704.37	141,663.63	0.00	141,663.63	0.00	
			1000		1507		Otras prestaciones	20,040.50	3,268.18	116.01	23,192.67	1,761.35	21,431.32	0.00	
			1000		1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,304.00	0.00	246.41	10,057.59	1,682.45	8,375.14	0.00	
			1000		1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,453,872.00	0.00	2,991.63	1,450,880.37	0.00	1,450,880.37	0.00	
			1000		1511		Vales	98,820.00	2,170.00	320.00	100,670.00	0.00	100,670.00	0.00	
			1000		1601		Impuesto sobre nóminas	54,708.65	51.30	233.12	54,526.83	13,512.56	41,014.27	0.00	
			2000		2101		Materiales y útiles de oficina	6,908.00	5,900.00	11,506.33	1,301.67	0.00	1,301.67	0.00	
			2000		2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	14,278.00	0.00	6,866.10	7,411.90	0.00	7,411.90	0.00	
			2000		2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	17,068.00	0.00	16,079.00	989.00	0.00	989.00	0.00	
			3000		3301		Honorarios	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			3000		3305		Estudios e investigaciones	387,500.00	0.00	387,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			3000		3415		Otros servicios comerciales	96,000.00	0.00	37,925.00	58,075.00	0.00	58,075.00	0.00	
			3000		3602		Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	1,153,700.00	534,240.00	126,186.30	1,561,753.70	197,681.49	1,364,072.21	0.00	
			3000		3606		Otros gastos de publicación, difusión e información	0.00	10,000.00	1,445.15	8,554.85	8,554.85	0.00	0.00	0.00
			3000		3803		Congresos, convenciones y exposiciones	543,000.00	28,750.00	158,884.20	412,865.80	0.00	412,865.80	0.00	
			4000		4107		Pre y premios	100,000.00	0.00	1,460.80	98,539.20	0.00	98,539.20	0.00	
06					0		PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA.	6,787,027.90	910,912.66	2,115,631.50	5,582,309.06	1,255,395.17	4,326,913.89	0.00	
	08				0		Formación y Desarrollo de la Cultura Democrática y Promoción de la Participación Ciudadana.	6,787,027.90	910,912.66	2,115,631.50	5,582,309.06	1,255,395.17	4,326,913.89	0.00	
		06			0		Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.	3,031,654.33	205,894.84	531,274.53	2,706,274.64	19,285.88	2,686,988.76	0.00	
			1000		1103		Sueldos	303,288.00	0.00	64,677.64	238,610.36	0.00	238,610.36	0.00	
			1000		1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,656.00	0.00	552.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00	
			1000		1305		Prima de vacaciones	18,370.00	648.47	1,809.24	17,209.23	0.00	17,209.23	0.00	
			1000		1306		Gratificación de fin de año	199,801.56	0.00	0.00	199,801.56	0.00	199,801.56	0.00	
			1000		1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	38,688.00	0.00	8,265.25	30,422.75	0.00	30,422.75	0.00	
			1000		1403		Cuotas para la vivienda	15,384.00	31.59	3,241.87	12,173.72	1,771.13	10,402.59	0.00	
			1000		1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	75,792.00	1,448.23	0.00	77,240.23	0.00	77,240.23	0.00	
			1000		1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	105,564.00	474.07	26,169.21	79,868.86	0.00	79,868.86	0.00	
			1000		1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	17,010.45	54,989.55	0.00	54,989.55	0.00	
			1000		1506		Estímulos al personal	161,880.00	0.00	84,956.31	76,923.69	0.00	76,923.69	0.00	
			1000		1507		Otras prestaciones	14,123.50	0.00	5,820.02	8,303.48	704.54	7,598.94	0.00	
			1000		1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,158.00	12.03	1,300.56	4,869.47	708.45	4,161.02	0.00	
			1000		1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	629,184.00	0.00	1,033.24	628,150.76	0.00	628,150.76	0.00	
			1000		1511		Vales	46,600.00	0.00	7,200.00	39,400.00	0.00	39,400.00	0.00	
			1000		1601		Impuesto sobre nóminas	27,738.27	5.84	3,408.31	24,335.80	5,697.07	18,638.73	0.00	
			2000		2101		Materiales y útiles de oficina	8,255.00	0.01	6,290.59	1,964.42	0.00	1,964.42	0.00	
			2000		2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	230.00	0.00	230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			2000		2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	670.00	0.00	237.37	432.63	0.00	432.63	0.00	
			3000		3301		Honorarios	145,272.00	0.00	145,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			3000		3602		Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	653,000.00	0.00	25.26	652,974.74	0.00	652,974.74	0.00	
			3000		3606		Otros gastos de publicación, difusión e información	118,950.00	8,740.00	52,457.00	75,233.00	0.00	75,233.00	0.00	
			3000		3803		Congresos, convenciones y exposiciones	149,050.00	7,500.00	49,043.61	107,506.39	10,404.69	97,101.70	0.00	
			4000		4107		Pre y premios	240,000.00	187,034.60	52,274.60	374,760.00	0.00	374,760.00	0.00	
07					0		Ediciones y publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática.	3,755,373.57	705,017.82	1,584,356.97	2,876,034.42	1,236,109.29	1,639,925.13	0.00	
			1000		1103		Sueldos	102,336.00	0.00	2,131.88	100,204.12	0.00	100,204.12	0.00	
			1000		1202		Sueldos al personal eventual	548,210.00	19,583.20	41,611.15	526,182.05	704.54	525,477.51	0.00	
			1000		1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	672.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			1000		1305		Prima de vacaciones	5,988.00	0.00	22.34	5,965.66	0.00	5,965.66	0.00	
			1000		1306		Gratificación de fin de año	77,911.95	0.00	0.00	77,911.95	0.00	77,911.95	0.00	
			1000		1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	13,056.00	89.28	269.24	12,876.04	0.00	12,876.04	0.00	
			1000		1403		Cuotas para la vivienda	5,189.00	0.00	181.80	5,007.40	841.58	4,165.82	0.00	
			1000		1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	40,704.00	1,990.44	0.00	42,694.44	0.00	42,694.44	0.00	
			1000		1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	176.27	369.87	41,230.40	0.00	41,230.40	0.00	
			1000		1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	4.56	23,995.44	0.00	23,995.44	0.00	
			1000		1506		Estímulos al personal	16,176.00	0.00	39.56	16,136.44	0.00	16,136.44	0.00	
			1000		1507		Otras prestaciones	3,066.00	2,218.42	23.54	5,250.88	352.27	4,898.61	0.00	
			1000		1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,077.00	0.00	74.05	2,002.95	336.63	1,666.32	0.00	
			1000		1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	239,760.00	0.00	1,864.80	237,895.20	0.00	237,895.20	0.00	
			1000		1511		Vales	19,700.00	0.00	0.00	19,700.00	0.00	19,700.00	0.00	
			1000		1601		Impuesto sobre nóminas	20,336.62	366.01	936.82	19,765.81	4,945.82	14,819.89	0.00	
			2000		2101		Materiales y útiles de oficina	2,580.00	0.00	1,953.12	626.88	0.00	626.88	0.00	
			2000		2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	164.00	0.00	64.13	99.87	0.00	99.87	0.00	
			2000		2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	169,811.00	4,000.00	42,220.95	131,590.05	0.00	131,590.05	0.00	
			3000		3301		Honorarios	354,422.00	156,326.20	220,119.51	291,228.69	30,326.20	260,902.49	0.00	
			3000		3606										

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

OR	RO	PR	SP	RY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
05					0		DIRECCION EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLITICAS (DEAP)	332,687,615.48	5,529,545.70	11,996,826.11	326,220,335.07	5,266,969.90	320,953,365.17	0.00
01					0		DIRECCION EJECUTIVA	4,668,577.00	24,586.56	325,332.22	4,367,831.34	28,549.44	4,339,281.90	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASI COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,668,577.00	24,586.56	325,332.22	4,367,831.34	28,549.44	4,339,281.90	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,668,577.00	24,586.56	325,332.22	4,367,831.34	28,549.44	4,339,281.90	0.00
			05		0		Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	4,668,577.00	24,586.56	325,332.22	4,367,831.34	28,549.44	4,339,281.90	0.00
				1000	1103		Sueldos	870,936.00	551.90	116,656.98	754,830.92	0.00	754,830.92	0.00
				1000	1202		Sueldos al personal eventual	12,500.00	352.27	0.00	12,852.27	352.27	12,500.00	0.00
				1000	1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,432.00	0.00	2,486.00	3,946.00	0.00	3,946.00	0.00
				1000	1305		Prima de vacaciones	48,212.00	1,766.08	4,970.54	45,007.54	0.00	45,007.54	0.00
				1000	1306		Gratificación de fin de año	574,257.29	14,061.84	0.00	588,319.13	0.00	588,319.13	0.00
				1000	1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	111,144.00	96.34	14,819.65	96,420.69	0.00	96,420.69	0.00
				1000	1403		Cuotas para la vivienda	44,188.00	0.00	6,538.30	37,650.70	5,929.63	31,721.07	0.00
				1000	1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	93,648.00	0.00	1,825.85	91,722.15	0.00	91,722.15	0.00
				1000	1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	210,156.00	1,291.12	1,255.24	210,191.88	0.00	210,191.88	0.00
				1000	1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	240,000.00	0.00	36,038.76	203,961.24	0.00	203,961.24	0.00
				1000	1506		Estímulos al personal	631,104.00	864.72	69,621.17	562,347.55	0.00	562,347.55	0.00
				1000	1507		Otras prestaciones	56,325.00	0.00	8,022.11	48,302.89	2,818.16	45,484.73	0.00
				1000	1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	17,681.00	0.00	2,620.60	15,060.20	2,371.84	12,688.36	0.00
				1000	1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,356,360.00	2,644.89	4,722.87	1,354,282.02	0.00	1,354,282.02	0.00
				1000	1511		Vales	186,540.00	2,920.00	11,300.00	178,160.00	0.00	178,160.00	0.00
				1000	1601		Impuesto sobre nóminas	74,784.71	37.40	4,311.18	70,510.93	16,784.29	53,726.64	0.00
				2000	2101		Materiales y útiles de oficina	20,982.00	0.00	16,460.44	4,521.56	0.00	4,521.56	0.00
				2000	2103		Material didáctico y de apoyo informativo	884.00	0.00	884.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2000	2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,345.00	0.00	2,010.50	2,334.50	0.00	2,334.50	0.00
				2000	2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,692.00	0.00	10,580.77	111.23	0.00	111.23	0.00
				2000	2201		Alimentación de personas	84,000.00	0.00	9,207.71	74,792.29	0.00	74,792.29	0.00
				2000	2203		Utensilios para el servicio de alimentación	280.00	0.00	153.50	126.50	0.00	126.50	0.00
				2000	2302		Refacciones, accesorios y herramientas menores	504.00	0.00	152.10	351.90	0.00	351.90	0.00
				2000	2701		Vestuario, uniformes y blancos	300.00	0.00	6.75	293.25	0.00	293.25	0.00
				3000	3415		Otros servicios comerciales	1,521.00	0.00	187.00	1,334.00	0.00	1,334.00	0.00
				3000	3703		Pasajes al interior del distrito federal	10,800.00	0.00	400.00	10,400.00	0.00	10,400.00	0.00
02					0		DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y REGISTRO DE ASOCIACIONES	262,492,513.55	968,503.34	4,910,234.05	258,550,782.84	112,014.27	258,438,768.57	0.00
07					0		FORTALECER EL REGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS LOCALES.	262,492,513.55	968,503.34	4,910,234.05	258,550,782.84	112,014.27	258,438,768.57	0.00
09					0		Asignación de Prerrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas.	262,492,513.55	968,503.34	4,910,234.05	258,550,782.84	112,014.27	258,438,768.57	0.00
01					0		Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	249,015,735.45	746,597.65	217,490.37	249,544,842.73	89,560.76	249,455,281.97	0.00
				1000	1103		Sueldos	405,120.00	4,905.43	12,018.52	398,006.91	0.00	398,006.91	0.00
				1000	1202		Sueldos al personal eventual	10,182,590.00	725,271.16	177,513.21	10,730,347.95	16,205.30	10,714,142.65	0.00
				1000	1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,448.00	0.00	332.00	2,116.00	0.00	2,116.00	0.00
				1000	1305		Prima de vacaciones	29,206.00	0.00	85.46	29,140.54	0.00	29,140.54	0.00
				1000	1306		Gratificación de fin de año	392,207.54	0.00	454.01	391,753.53	0.00	391,753.53	0.00
				1000	1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	51,696.00	621.83	841.57	51,476.26	0.00	51,476.26	0.00
				1000	1403		Cuotas para la vivienda	20,549.00	0.00	622.69	19,926.31	3,338.52	16,589.79	0.00
				1000	1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	99,624.00	628.90	0.00	100,252.90	0.00	100,252.90	0.00
				1000	1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	196,932.00	1,419.48	2,096.94	196,254.54	0.00	196,254.54	0.00
				1000	1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	18.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
				1000	1506		Estímulos al personal	125,192.00	278.65	1,082.82	125,387.83	0.00	125,387.83	0.00
				1000	1507		Otras prestaciones	16,864.50	0.00	1,093.14	15,891.36	1,409.08	14,482.28	0.00
				1000	1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,227.00	0.00	256.51	7,970.49	1,334.60	6,635.89	0.00
				1000	1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,214,112.00	1,434.35	16,547.19	1,198,999.16	0.00	1,198,999.16	0.00
				1000	1511		Vales	79,120.00	720.00	320.00	79,520.00	0.00	79,520.00	0.00
				2000	2101		Materiales y útiles de oficina	248,968.41	11,317.85	3,849.09	256,437.17	67,275.26	189,161.91	0.00
				2000	2201		Alimentación de personas	453.00	0.00	328.06	124.94	0.00	124.94	0.00
				3000	3703		Pasajes al interior del distrito federal	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
				4000	4108		Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerrogativas)	235,844,255.00	0.00	0.92	235,844,255.08	0.00	235,844,255.08	0.00
02					0		Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	8,084,611.65	3,658.97	3,354,563.22	4,733,707.40	3,793.21	4,729,914.19	0.00
				1000	1103		Sueldos	102,336.00	1,290.87	2,637.27	100,989.60	0.00	100,989.60	0.00
				1000	1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	552.00	0.00	0.00	552.00	0.00	552.00	0.00
				1000	1305		Prima de vacaciones	5,988.00	0.00	22.34	5,965.66	0.00	5,965.66	0.00
				1000	1306		Gratificación de fin de año	78,365.95	0.00	0.00	78,365.95	0.00	78,365.95	0.00
				1000	1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	13,056.00	163.00	343.86	12,876.04	0.00	12,876.04	0.00
				1000	1403		Cuotas para la vivienda	5,189.00	0.00	153.55	5,035.45	841.58	4,193.87	0.00
				1000	1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	19,584.00	0.00	1,211.04	18,372.96	0.00	18,372.96	0.00
				1000	1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	0.00	20,684.23	20,739.77	0.00	20,739.77	0.00
				1000	1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	4.56	23,995.44	0.00	23,995.44	0.00
				1000	1506		Estímulos al personal	16,176.00	18.23	39.18	16,155.10	0.00	16,155.10	0.00
				1000	1507		Otras prestaciones	3,056.00	1,496.27	18.92	4,533.35	352.27	4,181.08	0.00
				1000	1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,077.00	0.00	62.83	2,014.17	336.63	1,677.54	0.00
				1000	1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	239,760.00	13.17	13.17	239,760.00	0.00	239,760.00	0.00
				1000	1511		Vales	19,700.00	650.00	0.00	20,350.00	0.00	20,350.00	0.00
				2000	2101		Materiales y útiles de oficina	9,343.70	26.48	54.53	9,315.65	2,262.73	7,052.92	0.00
				2000	2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	118.00	0.00	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2000	2201		Alimentación de personas	536.00	0.00	329.00	207.00	0.00	207.00	0.00
				3000	3703		Pasajes al interior del distrito federal	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				4000	4108		Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerrogativas)	3,200.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00
03					0		Financiamiento público a las agrupaciones políticas locales.	2,923,422.00	188,541.81	1,205,948.65	1,906,015.16	1,549.29	1,904,465.87	0.00
				1000	1103		Sueldos	102,336.00	1,290.87	69,963.67	33,663.20	0.00	33,663.20	0.00
				1000	1202		Sueldos al personal eventual	6,250.00	186,177.44	0.00	192,427.44	352.27	192,075.17	0.00
				1000	1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	552.00	0.00	368.00	184.00	0.00	184.00	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1305	Prima de vacaciones	5,988.00	0.00	5,988.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	50,781.00	0.00	50,781.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	13,056.00	163.90	9,827.86	4,292.04	0.00	4,292.04	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	5,189.00	0.00	3,519.87	1,669.13	0.00	1,669.13	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	31,296.00	185.12	2,560.24	28,920.88	0.00	28,920.88	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	416.55	27,891.13	13,949.42	0.00	13,949.42	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	16,001.52	7,998.48	0.00	7,998.48	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	16,176.00	18.28	10,809.26	5,385.02	0.00	5,385.02	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	2,056.00	0.00	1,710.88	345.12	0.00	345.12	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,077.00	0.00	1,409.35	667.65	0.00	667.65	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	239,760.00	13.17	158,853.17	79,920.00	0.00	79,920.00	0.00
					1000	1511	Vales	13,450.00	250.00	11,050.00	2,650.00	0.00	2,650.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	8,917.00	26.48	8,917.90	6,391.58	1,197.02	5,194.56	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	20.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00
					4000	4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (perrogativas)	2,358,444.00	0.00	832,392.80	1,526,051.20	0.00	1,526,051.20	0.00
04				0			Registro de agrupaciones políticas locales	1,241,136.69	5,751.63	36,058.32	1,210,832.00	7,762.76	1,203,069.24	0.00
					1000	1103	Sueldos	200,952.00	1,572.81	2,622.05	199,902.76	0.00	199,902.76	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,224.00	0.00	672.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	12,382.00	0.00	34.70	12,347.30	0.00	12,347.30	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	164,297.87	0.00	0.00	164,297.87	0.00	164,297.87	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,632.00	288.30	299.63	25,620.67	0.00	25,620.67	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	10,195.00	0.00	212.86	9,882.14	1,674.55	8,307.59	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	26,904.00	0.00	990.48	25,913.52	0.00	25,913.52	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	64,140.00	440.11	498.09	64,124.02	0.00	64,124.02	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	9.12	47,990.88	0.00	47,990.88	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	145,704.00	0.00	2,316.73	143,387.27	0.00	143,387.27	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	11,880.00	214.38	110.46	11,993.92	704.54	11,279.38	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,081.00	0.00	88.15	3,992.85	669.82	3,323.03	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	389,424.00	212.87	1,246.11	388,390.76	0.00	388,390.76	0.00
					1000	1511	Vales	39,400.00	3,000.00	0.00	42,400.00	0.00	42,400.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	19,251.82	23.14	137.56	19,137.40	4,713.85	14,423.55	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	21,118.00	0.02	13,654.67	7,463.35	0.00	7,463.35	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,454.00	0.00	373.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,747.00	0.00	11,682.71	64.29	0.00	64.29	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3103	Servicio telefónico convencional	16,000.00	0.00	800.00	15,200.00	0.00	15,200.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	27,000.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00
05				0			Procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales.	607,370.65	17,488.51	57,303.99	567,555.17	4,064.58	563,490.59	0.00
					1000	1103	Sueldos	102,336.00	1,290.87	2,637.27	100,989.60	0.00	100,989.60	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	120.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	5,988.00	0.00	22.34	5,965.66	0.00	5,965.66	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	78,365.95	0.00	0.00	78,365.95	0.00	78,365.95	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	13,056.00	163.90	343.86	12,876.04	0.00	12,876.04	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	5,189.00	0.00	153.55	5,035.45	841.58	4,193.87	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	26,736.00	0.00	3,957.48	22,778.52	0.00	22,778.52	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	0.00	41,424.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	4.56	23,995.44	0.00	23,995.44	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	16,176.00	13,585.24	37.44	29,723.80	0.00	29,723.80	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	3,056.00	840.45	18.92	3,877.53	352.27	3,525.26	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,077.00	0.00	62.83	2,014.17	336.63	1,677.54	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	239,760.00	13.17	13.17	239,760.00	0.00	239,760.00	0.00
					1000	1511	Vales	19,700.00	1,300.00	0.00	21,000.00	0.00	21,000.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	9,343.70	294.88	51.56	9,587.02	2,534.10	7,052.92	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	1,260.00	0.00	800.91	459.09	0.00	459.09	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	123.00	0.00	48.10	74.90	0.00	74.90	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	5,658.00	0.00	5,658.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	450.00	0.00	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	12,000.00	0.00	1,500.00	10,500.00	0.00	10,500.00	0.00
06				0			Actualización de los libros de registro respectivos de las asociaciones políticas.	620,237.11	6,464.77	38,871.50	587,830.38	5,283.67	582,546.71	0.00
					1000	1103	Sueldos	102,336.00	1,290.87	3,030.01	100,596.86	0.00	100,596.86	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	552.00	0.00	0.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	5,988.00	0.00	22.34	5,965.66	0.00	5,965.66	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	78,138.95	0.00	0.00	78,138.95	0.00	78,138.95	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	13,056.00	163.90	343.86	12,876.04	0.00	12,876.04	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	5,189.00	0.00	167.58	5,021.42	841.58	4,179.84	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	22,368.00	0.00	727.08	21,640.92	0.00	21,640.92	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	416.55	494.13	41,346.42	0.00	41,346.42	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	4.56	23,995.44	0.00	23,995.44	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	16,176.00	18.28	48.51	16,145.77	0.00	16,145.77	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	3,056.00	2,835.52	22.95	5,868.57	352.27	5,516.30	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,077.00						

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DEMONINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE	
		05			0		FORTALECER LA AUTONOMIA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	4,481,000.00	423,907.72	4,886,407.73	218,499.99	48,300.00	170,199.99	0.00	
		07			0		Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	4,481,000.00	423,907.72	4,886,407.73	218,499.99	48,300.00	170,199.99	0.00	
			03		0		Contratación, en su caso, de tiempos en radio y televisión para la difusión Institucional.	4,481,000.00	423,907.72	4,886,407.73	218,499.99	48,300.00	170,199.99	0.00	
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	0.00	201,282.08	201,282.06	0.00	0.00	0.00	0.00	
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	0.00	4,025.64	4,025.65	(0.01)	0.00	(0.01)	0.00	
					3000	3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	4,481,000.00	218,600.00	4,481,100.00	218,500.00	48,300.00	170,200.00	0.00	
		07			0		FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES.	48,318,373.07	451,010.65	553,117.23	48,216,266.49	4,018,775.47	44,197,491.02	0.00	
			09		0		Asignación de Perrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas.	48,318,373.07	451,010.65	553,117.23	48,216,266.49	4,018,775.47	44,197,491.02	0.00	
					07	0	Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos.	32,127,945.74	290,059.95	275,475.05	32,142,530.64	938,246.53	31,204,284.11	0.00	
					1000	1103	Sueldos	392,184.00	4,075.29	4,100.99	392,158.30	0.00	392,158.30	0.00	
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	513,930.00	184,549.60	159,030.88	539,448.72	2,113.62	537,335.10	0.00	
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,568.00	0.00	1,510.00	1,058.00	0.00	1,058.00	0.00	
					1000	1305	Prima de vacaciones	26,796.00	0.00	59.68	26,736.32	0.00	26,736.32	0.00	
					1000	1306	Gratificación de fin de año	359,851.04	0.00	0.00	359,851.04	0.00	359,851.04	0.00	
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	50,040.00	516.54	556.42	50,000.12	0.00	50,000.12	0.00	
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	19,895.00	0.00	341.53	19,553.47	3,267.99	16,285.48	0.00	
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	68,304.00	0.00	13,605.01	54,698.99	0.00	54,698.99	0.00	
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	155,508.00	996.49	950.16	155,554.33	0.00	155,554.33	0.00	
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	18.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00	
					1000	1506	Estímulos al personal	228,539.00	632.48	2,017.58	228,150.90	0.00	228,150.90	0.00	
					1000	1507	Otras prestaciones	21,895.00	0.00	1,233.84	20,761.16	1,409.08	19,352.08	0.00	
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	7,964.00	0.00	142.65	7,821.35	1,307.19	6,514.16	0.00	
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	974,352.00	1,421.18	3,480.42	972,292.76	0.00	972,292.76	0.00	
					1000	1511	Vales	79,120.00	970.00	320.00	79,770.00	0.00	79,770.00	0.00	
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	51,897.70	3,725.22	3,309.34	52,313.58	14,070.76	38,242.82	0.00	
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	25,469.00	0.00	22,208.47	3,260.56	0.00	3,260.56	0.00	
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,323.00	0.00	658.83	1,664.17	0.00	1,664.17	0.00	
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	13,573.00	17,651.35	6,714.60	24,509.75	14,500.61	10,009.14	0.00	
					2000	2201	Alimentación de personas	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	535.00	0.00	109.50	425.50	0.00	425.50	0.00	
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	775.00	0.00	271.25	503.75	0.00	503.75	0.00	
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					4000	4303	Servicios generales para partidos políticos	29,029,730.00	0.00	22,987.94	29,006,742.06	852,303.23	28,154,438.83	0.00	
					5000	5102	Equipo de administración	0.00	75,521.77	26,247.72	49,274.05	49,274.05	0.00	0.00	0.00
		08			0		Contratación y asignación de tiempos de radio y/o televisión para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales.	16,140,427.33	160,950.70	227,642.18	16,073,735.85	3,080,528.94	12,993,206.91	0.00	
					1000	1103	Sueldos	307,008.00	3,828.96	9,046.38	301,790.58	0.00	301,790.58	0.00	
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	407,804.00	147,239.89	101,060.69	453,963.30	1,056.81	452,906.49	0.00	
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,656.00	0.00	0.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00	
					1000	1305	Prima de vacaciones	17,964.00	0.00	67.02	17,896.98	0.00	17,896.98	0.00	
					1000	1306	Gratificación de fin de año	234,416.85	0.00	0.00	234,416.85	0.00	234,416.85	0.00	
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	39,168.00	486.12	1,031.58	38,622.54	0.00	38,622.54	0.00	
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	15,567.00	0.00	502.73	15,064.27	2,524.74	12,539.53	0.00	
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	91,632.00	0.00	11,709.45	79,922.55	0.00	79,922.55	0.00	
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	124,272.00	0.00	20,899.36	103,372.64	0.00	103,372.64	0.00	
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	13.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00	
					1000	1506	Estímulos al personal	48,528.00	54.22	145.53	48,436.69	0.00	48,436.69	0.00	
					1000	1507	Otras prestaciones	9,168.00	6,049.20	68.85	15,148.35	1,056.81	14,091.54	0.00	
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,231.00	0.00	205.32	6,025.68	1,009.89	5,015.79	0.00	
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	719,280.00	39.11	2,836.30	716,482.81	0.00	716,482.81	0.00	
					1000	1511	Vales	59,100.00	400.00	0.00	59,500.00	0.00	59,500.00	0.00	
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	36,380.48	2,853.09	2,300.58	36,932.99	8,868.84	28,074.15	0.00	
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,472.00	0.01	4,197.02	5,274.99	0.00	5,274.99	0.00	
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,454.00	0.00	373.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00	
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,298.00	0.00	3,296.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2000	2201	Alimentación de personas	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					4000	4303	Servicios generales para partidos políticos	13,929,730.00	0.00	63,688.69	13,866,041.31	3,066,021.85	10,800,019.46	0.00	
		09			0		Capacitación en materia de producción y conducción de programas de radio, a las Agrupaciones Políticas Locales.	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					3000	3302	Capacitación	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
04					0		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	12,727,151.86	3,661,537.43	1,521,734.88	14,866,954.41	1,059,330.72	13,807,623.69	0.00	
		07			0		FORTALECER EL RÉGIMEN DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES.	12,727,151.86	3,661,537.43	1,521,734.88	14,866,954.41	1,059,330.72	13,807,623.69	0.00	
			09		0		Asignación de Perrogativas y Fiscalización de las Asociaciones Políticas.	12,727,151.86	3,661,537.43	1,521,734.88	14,866,954.41	1,059,330.72	13,807,623.69	0.00	
					10	0	Fiscalización de los Informes de campaña sujetos a topes, de precampaña y anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos y coaliciones durante el año 2006.	10,320,713.21	1,943,922.41	1,048,483.32	11,216,152.30	1,038,342.64	10,177,809.66	0.00	
					1000	1103	Sueldos	516,872.00	6,216.77	12,448.46	510,440.31	0.00	510,440.31	0.00	
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	6,374,836.00	935,938.92	850,264.69	6,460,510.23	7,749.94	6,452,760.29	0.00	
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,880.00	0.00	672.00	2,208.00	0.00	2,208.00	0.00	
					1000	1305	Prima de vacaciones	38,010.00	0.0						

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	RY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	60,641.00	0.01	42,235.17	18,405.84	0.00	18,405.84	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	16,074.00	0.00	6,908.50	9,165.50	0.00	9,165.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	64,948.00	0.00	48,442.51	16,505.49	0.00	16,505.49	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3305	Estudios e investigaciones	0.00	124,200.00	0.00	124,200.00	124,200.00	0.00	0.00
					3000	3505	Instalaciones	0.00	20,000.00	875.50	19,124.50	19,124.50	0.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00
					5000	5101	Mobiliario	0.00	834,445.59	87.71	834,357.87	834,357.87	0.00	0.00
11					0		Fiscalización de los Informes anuales de 2006, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante el año 2006.	1,872,041.05	1,246,036.21	312,450.54	2,885,625.72	16,158.76	2,788,467.96	0.00
					1000	1103	Sueldos	102,336.00	1,290.87	2,637.27	100,989.60	0.00	100,989.60	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	1,219,430.00	1,217,018.69	269,732.96	2,166,715.73	2,818.16	2,163,897.57	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	488.00	184.00	0.00	184.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	5,888.00	0.00	22.34	5,965.66	0.00	5,965.66	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	78,365.95	0.00	0.00	78,365.95	0.00	78,365.95	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	13,056.00	163.90	343.86	12,876.04	0.00	12,876.04	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	5,189.00	0.00	153.55	5,035.45	841.58	4,193.87	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	20,520.00	0.00	1,031.76	19,488.24	0.00	19,488.24	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	408.43	472.27	41,360.16	0.00	41,360.16	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	4.56	23,995.44	0.00	23,995.44	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	16,176.00	18.28	39.18	16,155.10	0.00	16,155.10	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	3,056.00	2,618.86	18.92	5,655.94	352.27	5,303.67	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administración de fondos para el retiro	2,077.00	0.00	62.63	2,014.17	336.63	1,677.54	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	239,760.00	13.17	13.17	239,760.00	0.00	239,760.00	0.00
					1000	1511	Vales	19,700.00	650.00	0.00	20,350.00	0.00	20,350.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	33,528.10	23,853.69	5,416.73	51,865.36	11,810.12	40,155.24	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	22,811.00	0.02	11,847.40	10,963.62	0.00	10,963.62	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,165.00	0.00	1,750.50	3,415.50	0.00	3,415.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,786.00	0.00	18,415.24	370.76	0.00	370.76	0.00
12					0		Revisión de los Informes Anuales de 2006 y trimestrales de 2007, que por concepto de actividades específicas presenten los partidos políticos.	534,397.60	471,578.81	160,801.02	845,175.39	4,829.32	840,346.07	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	486,414.00	462,349.37	134,912.00	813,851.37	704.54	813,146.83	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	9,746.60	9,229.43	2,699.00	16,277.03	4,124.78	12,152.25	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	15,756.00	0.01	12,191.89	3,564.12	0.00	3,564.12	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,166.00	0.00	1,750.50	3,415.50	0.00	3,415.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	17,315.00	0.00	9,247.63	8,067.37	0.00	8,067.37	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PROY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
07					0		DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (DEAYSPE)	112,854,513.34	59,828,530.20	69,394,154.84	103,238,888.70	5,741,358.44	97,547,530.26	0.00
01					0		DIRECCION EJECUTIVA	16,019,170.66	50,855,067.17	37,399,568.04	29,474,669.79	309,562.63	29,165,107.16	0.00
	02				0		ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAL, Y LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO.	621,900.00	0.00	500,000.00	121,900.00	121,900.00	0.00	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	621,900.00	0.00	500,000.00	121,900.00	121,900.00	0.00	0.00
			01		0		Primera etapa de la adecuación a la estructura orgánica y funcional.	621,900.00	0.00	500,000.00	121,900.00	121,900.00	0.00	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3301	Honorarios	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3305	Estudios e investigaciones	121,900.00	0.00	0.00	121,900.00	121,900.00	0.00	0.00
03					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	15,397,270.66	50,855,067.17	36,899,568.04	29,352,769.79	187,662.63	29,165,107.16	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	15,397,270.66	50,855,067.17	36,899,568.04	29,352,769.79	187,662.63	29,165,107.16	0.00
			06		0		Desarrollo y aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación para el ejercicio del gasto.	0.00	683,718.77	230,986.25	458,732.52	147,013.61	311,718.91	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	0.00	307,763.50	0.00	307,763.50	0.00	307,763.50	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	0.00	6,155.27	0.00	6,155.27	2,199.86	3,955.41	0.00
					3000	3301	Honorarios	0.00	375,800.00	230,986.25	144,813.75	144,813.75	0.00	0.00
			07		0		Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.	15,397,270.66	50,165,348.40	36,668,581.79	28,894,037.27	40,649.02	28,853,388.25	0.00
					1000	1000	Servicios personales	0.00	18,506,720.32	18,506,720.32	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1103	Sueldos	484,128.00	14,624.12	5,931.63	492,820.49	0.00	492,820.49	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	380,398.00	1,971,422.28	0.00	2,351,820.28	2,465.89	2,349,354.39	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,240.00	0.00	2,688.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,138.00	1,107.26	4,453.71	33,791.55	0.00	33,791.55	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	420,358.61	50,003.21	0.00	470,361.82	0.00	470,361.82	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	147,412.00	0.00	86,307.26	61,104.74	0.00	61,104.74	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	24,562.00	0.00	704.95	23,857.05	4,032.51	19,824.54	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	74,232.00	601.32	2,075.90	72,757.42	0.00	72,757.42	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	210,156.00	634.48	25,256.11	185,534.37	0.00	185,534.37	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	10,070.89	109,929.11	0.00	109,929.11	0.00
					1000	1606	Estímulos al personal	374,064.00	0.00	2,233.20	371,830.80	0.00	371,830.80	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	28,579.00	0.00	2,369.48	26,209.52	1,761.35	24,448.17	0.00
					1000		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	9,832.00	0.00	289.21	9,542.79	1,613.00	7,929.79	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,356,360.00	0.00	18,260.93	1,338,099.07	0.00	1,338,099.07	0.00
					1000	1511	Vales	104,710.00	3,070.00	920.00	106,860.00	0.00	106,860.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	63,510.00	39,874.06	0.00	103,384.11	24,032.27	79,351.84	0.00
					2000	2000	Materiales y suministros	0.00	3,315,482.31	3,315,482.31	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	45,867.00	1,549.00	29,129.87	24,286.13	0.00	24,286.13	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	246.65	0.00	246.65	0.00	246.65	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,252.00	0.00	3,835.00	6,417.00	0.00	6,417.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	38,680.00	0.00	26,291.51	12,388.49	0.00	12,388.49	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	120,000.00	683,600.00	75,634.11	727,965.89	6,744.00	721,221.89	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	30.10	0.00	30.10	0.00	30.10	0.00
					3000	3000	Servicios generales	0.00	8,174,402.43	8,174,402.43	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3103	Servicio telefónico convencional	0.00	689.72	0.00	689.72	0.00	689.72	0.00
					3000	3403	Servicios bancarios y financieros	80,500.00	0.00	0.00	80,500.00	0.00	80,500.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	3,248.75	0.00	3,248.75	0.00	3,248.75	0.00
					3000	3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servidores públicos	0.00	30.00	0.00	30.00	0.00	30.00	0.00
					3000	3701	Pasajes nacionales	490,071.00	20,000.00	377,018.13	133,052.87	0.00	133,052.87	0.00
					3000	3702	Vícticos nacionales	577,761.00	30,000.00	404,814.83	202,946.17	0.00	202,946.17	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	7,200.00	0.00	6,950.00	250.00	0.00	250.00	0.00
					3000	3705	Pasajes internacionales	202,205.00	0.00	130,290.93	71,914.07	0.00	71,914.07	0.00
					3000	3706	Vícticos en el extranjero	225,077.00	0.00	180,945.40	44,131.60	0.00	44,131.60	0.00
					3000	3803	Congresos, convenciones y exposiciones	1,281,000.00	271,172.96	1,552,172.96	0.00	0.00	0.00	0.00
					4000	4000	Ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias	0.00	3,432,172.02	3,432,172.02	0.00	0.00	0.00	0.00
					4000	4104	Becas	17,600.00	0.00	12,609.53	4,990.47	0.00	4,990.47	0.00
					5000	5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00	284,551.17	284,551.17	0.00	0.00	0.00	0.00
					5000	5701	Edificios y locales	8,462,378.00	13,360,116.24	0.00	21,822,494.24	0.00	21,822,494.24	0.00
02					0		JEFATURA DE UNIDAD DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	3,360,892.00	1,549,878.73	2,642,316.56	2,268,454.17	10,336.97	2,258,117.20	0.00
	01				0		INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.	3,360,892.00	1,549,878.73	2,642,316.56	2,268,454.17	10,336.97	2,258,117.20	0.00
		01			0		Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.	3,360,892.00	1,549,878.73	2,642,316.56	2,268,454.17	10,336.97	2,258,117.20	0.00
			01		0		Actividades complementarias de Formación y Desarrollo.	3,360,892.00	1,549,878.73	2,642,316.56	2,268,454.17	10,336.97	2,258,117.20	0.00
					1000	1103	Sueldos	198,624.00	0.00	131,424.00	67,200.00	0.00	67,200.00	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	395,586.00	1,429,497.23	0.00	1,825,083.23	1,761.35	1,823,321.88	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,224.00	0.00	672.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	18,740.00	0.00	16,077.63	2,662.37	0.00	2,662.37	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	169,779.00	11,092.10	142,653.58	38,217.52	0.00	38,217.52	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,344.00	0.00	15,775.98	8,568.02	0.00	8,568.02	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	10,075.00	0.00	6,594.33	3,480.67	560.00	2,920.67	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	35,880.00	0.00	34,976.57	903.43	0.00	903.43	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	104,424.00	0.00	104,424.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	24,004.58	23,995.42	0.00	23,995.42	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	1,189,024.00	0.00	1,104,181.60	84,842.40	0.00	84,842.40	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	12,177.00	0.00	5,509.43	6,667.57	0.00	6,667.57	0.00
					1000		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,033.00	0.00	2,840.73	1,392.27	224.00	1,168.27	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	684,192.00	0.00	684,192.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1511	Vales	37,660.00	720.00	34,060.00	4,320.00	0.00	4,320.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	34,930.00	5,718.59	888.29	39,760.30	7,791.62	31,968.68	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	0.00	208.70	0.00	208.70	0.00	208.70	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	121.60	0.00	121.60	0.00	121.60	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	2,700.00	2,402.00	298.00	0.00	298.00	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	46.90	0.00	46.90	0.00	46.90	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	98,500.00	0.00	85,019.21	13,480.79	0.00	13,480.79	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	223.50	0.00	223.50	0.00	223.50	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	82.68	0.00	82.68	0.00	82.68	0.00
					2000	2404	Material eléctrico	0.00	326.50	0.00	326.50	0.00	326.50	0.00
					3000	3301	Honorarios	170,000.00	0.00	148,947.92	21,052.08	0.00	21,052.08	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
03	03	0	0	0	3000	3302	Capacitación	50,000.00	10,000.00	6,000.00	54,000.00	0.00	54,000.00	0.00
					3000	3303	Servicio de informática	0.00	126.50	0.00	126.50	0.00	126.50	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	70,000.00	17.00	68,005.80	2,011.10	0.00	2,011.10	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	2,700.00	9,207.50	7,480.00	4,427.50	0.00	4,427.50	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	0.00	5,344.80	0.00	5,344.80	0.00	5,344.80	0.00
					3000	3803	Congresos, convenciones y exposiciones	0.00	74,445.13	15,363.83	59,081.30	0.00	59,081.30	0.00
					0		DIRECCIÓN DE FINANZAS	8,725,404.67	588,821.88	1,150,619.36	8,133,607.19	50,555.20	8,083,051.99	0.00
					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.							
					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	8,725,404.67	588,821.88	1,180,619.36	8,133,607.19	50,555.20	8,083,051.99	0.00
					08	0	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.	8,725,404.67	588,821.88	1,180,619.36	8,133,607.19	50,555.20	8,083,051.99	0.00
04	04	0	0	0	1000	1103	Sueldos	913,080.00	0.00	134,230.08	778,849.92	0.00	778,849.92	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	2,338,596.00	560,200.55	0.00	2,898,796.55	4,579.51	2,894,207.04	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	6,456.00	0.00	3,147.50	3,308.50	0.00	3,308.50	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	59,552.00	0.00	10,056.83	49,495.17	0.00	49,495.17	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	658,694.81	0.00	0.00	658,694.81	0.00	658,694.81	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	116,496.00	0.00	17,193.03	99,302.97	0.00	99,302.97	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	46,311.00	0.00	7,476.67	38,834.33	6,490.42	32,343.91	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	254,184.00	0.00	25,669.07	228,514.93	0.00	228,514.93	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	385,344.00	0.00	132,808.43	252,535.57	0.00	252,535.57	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	216,000.00	0.00	24,036.48	191,963.52	0.00	191,963.52	0.00
04	03	0	0	0	1000	1506	Estímulos al personal	320,424.00	0.00	34,425.74	285,998.26	0.00	285,998.26	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	36,657.50	4,983.68	973.08	40,668.10	2,818.16	37,849.94	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	18,539.00	0.00	3,005.32	15,533.68	2,596.16	12,937.52	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	2,322,816.00	17,963.88	450,801.68	1,889,978.20	0.00	1,889,978.20	0.00
					1000	1511	Vales	165,120.00	2,020.00	7,520.00	159,620.00	0.00	159,620.00	0.00
					1600	1601	Impuesto sobre nóminas	136,857.36	3,653.76	5,369.64	135,141.48	34,070.95	101,070.53	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	46,371.00	0.01	19,339.30	26,031.71	0.00	26,031.71	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	25,084.00	0.00	13,250.50	11,833.50	0.00	11,833.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	44,932.00	0.00	11,627.08	33,304.92	0.00	33,304.92	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	36,000.00	0.00	20,389.00	15,611.00	0.00	15,611.00	0.00
04	04	0	0	0	3000	3301	Honorarios	523,000.00	0.00	211,263.75	311,736.25	0.00	311,736.25	0.00
					3000	3302	Capacitación	15,900.00	0.00	15,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	8,000.00	0.00	136.18	7,863.82	0.00	7,863.82	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					4000	4104	Becas	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0		DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	8,397,534.73	91,196.62	2,877,064.83	5,611,666.52	156,372.90	5,455,293.62	0.00
					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.							
					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	8,397,534.73	91,196.62	2,877,064.83	5,611,666.52	156,372.90	5,455,293.62	0.00
					09	0	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	8,397,534.73	91,196.62	2,877,064.83	5,611,666.52	156,372.90	5,455,293.62	0.00
					1000	1103	Sueldos	810,744.00	9,501.91	116,064.51	704,181.40	0.00	704,181.40	0.00
05	03	0	0	0	1000	1202	Sueldos al personal eventual	765,858.00	1,050.00	145,699.22	621,208.78	1,056.81	620,151.97	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	5,664.00	0.00	1,444.50	4,219.50	0.00	4,219.50	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	53,564.00	0.00	12,589.98	40,974.12	0.00	40,974.12	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	539,260.92	0.00	0.00	539,260.92	0.00	539,260.92	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	207,232.00	27,112.46	2,946.28	231,398.18	3,080.93	228,317.25	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	41,122.00	0.00	6,591.44	34,530.56	5,648.84	28,881.72	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	995,028.00	0.00	803,752.23	191,275.77	0.00	191,275.77	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	343,920.00	0.00	130,412.05	213,507.95	0.00	213,507.95	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	192,000.00	0.00	19,366.15	172,633.85	0.00	172,633.85	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	304,248.00	0.00	28,044.77	276,203.23	0.00	276,203.23	0.00
05	04	0	0	0	1000	1507	Otras prestaciones	33,601.50	0.00	1,379.02	32,222.48	2,465.89	29,756.59	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	16,462.00	0.00	2,649.82	13,812.18	2,259.53	11,552.65	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	2,083,056.00	0.00	454,338.98	1,628,717.02	0.00	1,628,717.02	0.00
					1000	1511	Vales	821,551.87	2,020.00	678,031.87	145,540.00	0.00	145,540.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	95,284.70	12.24	15,567.79	79,726.16	18,777.00	60,951.16	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	18,951.00	38,860.01	34,045.04	23,755.97	0.00	23,755.97	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	19,306.00	0.00	7,636.83	11,669.17	0.00	11,669.17	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	47,860.00	0.00	6,001.72	41,858.28	0.00	41,858.28	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	81,000.00	0.00	23,835.18	57,164.82	0.00	57,164.82	0.00
					3000	3301	Honorarios	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05	04	0	0	0	3000	3302	Capacitación	48,000.00	0.00	36,780.00	11,220.00	0.00	11,220.00	0.00
					3000	3403	Servicios bancarios y financieros	764,790.74	0.00	289,048.43	475,742.31	117,643.41	358,098.90	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	9,600.00	12,650.00	1,129.21	21,120.79	0.00	21,120.79	0.00
					3000	3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	18,000.00	0.00	1,681.50	16,318.50	5,438.50	10,879.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	15,000.00	0.00	14,650.00	350.00	0.00	350.00	0.00
					4000	4104	Becas	26,400.00	0.00	3,378.41	23,021.59	0.00	23,021.59	0.00
					0		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	5,306,467.35	422,537.00	164,472.12	5,564,532.23	44,376.98	5,520,155.25	0.00
					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.							
					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	5,306,467.35	422,537.00	164,472.12	5,564,532.23	44,376.98	5,520,155.25	0.00
					10	0	Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicio y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.	5,306,467.35	422,537.00	164,472.12	5,564,532.23	44,376.98	5,520,155.25	0.00
1000	1103	Sueldos	534,456.00	0.00	2,718.50	531,737.50	0.00	531,737.50	0.00					
1000	1202	Sueldos al personal eventual	1,602,465.00	409,032.86	0.00	2,011,497.86	2,818.16	2,008,679.70	0.00					
1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,672.00	0.00	2,390.50	1,281.50	0.00	1,281.50	0.00					
1000	1305	Prima de vacaciones	36,820.00	0.00	96.34	36,723.66	0.00	36,723.66	0.00					
1000	1306	Gratificación de fin de año	493,645.58	0.00	0.00	493,645.58	0.00	493,645.58	0.00					
1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	68,184.00	491.15	878.96	67,796.19	0.00	67,796.19	0.00					
1000	1403	Cuotas para la vivienda	27,107.00	0.00	593.96	26,513.04	4,431.15	22,081.89	0.00					
1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	152,976.00	4,286.27	0.00	157,262.27	0.00	157,262.27	0.00					
1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,356.00	0.00	91,815.33	146,540.67	0.00	146,540.67	0.00					
1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	1,022.61	118,977.39	0.00	118,977.39	0.00					
1000	1506	Estímulos al personal	211,032.00	0.00	998.50	210,033.50	0.00	210,033.50	0.00					
1000	1507	Otras prestaciones	22,824.00	1,061.18	110.70	23,774.48	1,761.35	22,013.13	0.00					

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RG	PR	SP	PR	CAPITULO	PARTIDA	DESIGNACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,850.00	0.00	244.84	10,605.16	1,772.45	8,832.71	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,453,872.00	0.00	2,059.24	1,451,812.76	0.00	1,451,812.76	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	0.00	0.00	98,500.00	0.00	98,500.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	89,360.77	7,665.52	3.27	97,023.02	24,261.62	72,761.40	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	18,628.00	0.00	11,270.44	7,357.58	0.00	7,357.58	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	2,910.00	0.00	1,443.75	1,466.25	0.00	1,466.25	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,104.00	0.00	15,280.18	7,823.82	0.00	7,823.82	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	46,827.00	0.00	5,376.04	41,450.96	0.00	41,450.96	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	18,000.00	0.00	11,917.50	6,082.50	0.00	6,082.50	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	909.00	0.00	74.10	834.90	0.00	834.90	0.00
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,180.00	0.00	605.00	575.00	0.00	575.00	0.00
					2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	5,980.00	0.00	5,980.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2702	Prendas de protección	1,770.00	0.00	610.11	1,159.89	0.00	1,159.89	0.00
					2000	2703	Artículos deportivos	339.00	0.00	339.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	15,500.00	0.00	3,867.75	11,632.25	9,332.25	2,300.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	7,200.00	0.00	4,775.50	2,424.50	0.00	2,424.50	0.00
06					0		DIRECCIÓN DE TESORERÍA	3,143,701.84	19,702.35	545,505.87	2,617,898.32	17,463.09	2,600,435.23	0.00
03					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,143,701.84	19,702.35	545,505.87	2,617,898.32	17,463.09	2,600,435.23	0.00
04					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,143,701.84	19,702.35	545,505.87	2,617,898.32	17,463.09	2,600,435.23	0.00
11					0		Administración de Recursos Financieros.	3,143,701.84	19,702.35	545,505.87	2,617,898.32	17,463.09	2,600,435.23	0.00
					1000	1103	Sueldos	485,304.00	0.00	104,397.20	380,906.80	0.00	380,906.80	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	327,646.00	15,010.60	14.26	342,642.34	704.54	341,937.80	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,672.00	0.00	2,028.00	1,644.00	0.00	1,644.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	29,968.00	0.00	6,051.88	23,916.12	0.00	23,916.12	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	316,542.71	0.00	0.00	316,542.71	0.00	316,542.71	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	61,920.00	0.00	13,265.97	48,654.03	0.00	48,654.03	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	24,613.00	0.00	5,610.72	19,002.28	3,180.02	15,822.26	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	81,528.00	0.00	35,085.62	46,442.38	0.00	46,442.38	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	174,216.00	0.00	41,377.61	132,838.39	0.00	132,838.39	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	39,015.39	80,984.61	0.00	80,984.61	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	235,704.00	0.00	18,499.80	217,204.20	0.00	217,204.20	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	23,283.50	1,313.74	932.44	23,674.80	1,409.08	22,265.72	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	9,851.00	0.00	2,250.13	7,600.87	1,272.00	6,328.87	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,064,448.00	0.00	240,786.00	823,662.00	0.00	823,662.00	0.00
					1000	1511	Vales	86,320.00	2,270.00	7,820.00	80,770.00	0.00	80,770.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	51,702.63	0.00	7,952.57	43,750.06	10,897.45	32,852.61	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	6,191.00	0.01	3,897.91	2,193.10	0.00	2,193.10	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,295.00	0.00	627.50	1,667.50	0.00	1,667.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	12,577.00	0.00	4,880.39	7,696.61	0.00	7,696.61	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	5,400.00	1,015.00	1,177.00	5,238.00	0.00	5,238.00	0.00
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	93.00	0.00	93.00	0.00	93.00	0.00
					3000	3403	Servicios bancarios y financieros	5,510.00	0.00	162.98	5,347.02	0.00	5,347.02	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	5,400.00	0.00	4,772.50	627.50	0.00	627.50	0.00
					4000	4104	Becas	9,600.00	0.00	4,800.00	4,800.00	0.00	4,800.00	0.00
07					0		DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	53,633,317.45	5,971,641.83	16,365,570.90	43,239,388.38	4,398,508.63	38,840,879.75	0.00
03					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	53,633,317.45	5,971,641.83	16,365,570.90	43,239,388.38	4,398,508.63	38,840,879.75	0.00
04					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	53,633,317.45	5,971,641.83	16,365,570.90	43,239,388.38	4,398,508.63	38,840,879.75	0.00
12					0		Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.	53,633,317.45	5,971,641.83	16,365,570.90	43,239,388.38	4,398,508.63	38,840,879.75	0.00
					1000	1103	Sueldos	1,562,280.00	4,222.89	83,989.62	1,482,513.27	0.00	1,482,513.27	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	3,367,379.00	169,699.50	113,490.73	3,423,587.77	6,340.86	3,417,246.91	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	13,224.00	0.00	7,249.00	5,975.00	0.00	5,975.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	57,556.00	0.00	1,390.01	56,165.99	0.00	56,165.99	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	708,625.01	1,737.18	0.00	710,362.19	0.00	710,362.19	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	199,464.00	0.00	9,444.41	190,019.59	0.00	190,019.59	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	79,270.00	0.00	5,194.10	74,075.90	12,394.90	61,681.00	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	118,128.00	0.00	1,947.03	116,180.97	0.00	116,180.97	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	196,932.00	743.88	713.47	196,962.41	0.00	196,962.41	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	504,000.00	0.00	50,086.26	453,913.74	0.00	453,913.74	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	610,848.00	0.00	12,624.41	598,223.59	0.00	598,223.59	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	95,084.00	10,653.93	3,335.86	102,402.07	7,045.40	95,356.67	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	31,719.00	0.00	2,088.88	29,630.12	4,957.92	24,672.20	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,214,112.00	0.00	2,059.24	1,212,052.76	0.00	1,212,052.76	0.00
					1000	1511	Vales	401,520.00	6,570.00	7,520.00	400,570.00	0.00	400,570.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	161,166.44	1,859.63	4,589.28	158,437.09	38,711.21	119,725.88	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	25,823.00	0.03	19,514.26	6,408.77	0.00	6,408.77	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	28,900.00	338.10	24,263.24	4,974.86	0.00	4,974.86	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	58,200.00	0.00	28,875.00	29,325.00	0.00	29,325.00	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,901.00	0.00	3,442.50	7,458.50	0.00	7,458.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	34,399.00	0.00	12,011.08	22,387.92	0.00	22,387.92	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	316,800.00	12,500.00	54,123.76	275,176.24	115,500.00	159,676.24	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	256,959.00	0.00	64,354.15	192,604.85	36,168.88	156,435.97	0.00
					2000	2401	Materiales de construcción	291,575.00	0.00	90,948.16	200,626.84	0.00	200,626.84	0.00
					2000	2402	Estructuras y manufacturas	231,955.00	0.00	75,127.13	156,827.87	125,103.90	31,723.97	0.00
					2000	2403	Materiales complementarios	155,800.00	0.00	55,235.59	100,564.41	36,551.65	62,012.76	0.00
					2000	2404	Material eléctrico	150,881.00	0.00	53,494.57	97,386.43	6,913.80	90,472.63	0.00
					2000	2501	Sustancias químicas	5,000.00	801.00	3,186.29	2,614.71	0.00	2,614.71	0.00
					2000	2502	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1,100.00	0.00	1,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2503	Medicina y productos farmacéuticos	55,000.00	20,000.00	30,548.69	44,451.31	19,812.06	24,639.25	0.00
					2000	2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	44,860.00	0.00	8,333.52	36,526.48	25,503.83	11,022.65	0.00
					2000	2601	Combustibles	1,239,438.00	0.00	246,865.63	992,572.37	0.00	992,572.37	0.00
					2000	2602	Lubricantes y aditivos	600.00	0.00	248.00	352.00	0.00	352.00	0.00
					2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	106,113.00	276.00	106,113				

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMLADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					3000	3103	Servicio telefónico convencional	1,800,000.00	0.00	340,332.51	1,459,667.49	300,000.00	1,159,667.49	0.00
					3000	3104	Servicio de energía eléctrica	2,880,000.00	0.00	55,030.00	2,824,970.00	704,201.00	2,120,769.00	0.00
					3000	3105	Servicio de agua	480,000.00	0.00	81,558.00	398,442.00	78,073.00	320,369.00	0.00
					3000	3107	Servicio de telefonía celular	300,000.00	1,200.00	24,700.76	276,499.24	20,242.14	256,257.10	0.00
					3000	3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	2,400,000.00	0.00	551,267.81	1,848,732.19	279,085.17	1,569,647.02	0.00
					3000	3210	Otros arrendamientos	264,600.00	0.00	29,655.00	234,945.00	97,738.50	137,206.50	0.00
					3000	3305	Estudios e investigaciones	45,000.00	0.00	35,999.99	9,000.01	0.00	9,000.01	0.00
					3000	3402	Fletes y maniobras	0.00	10,350.00	0.00	10,350.00	0.00	10,350.00	0.00
					3000	3403	Servicios bancarios y financieros	154,648.00	6,100.00	66,062.38	94,683.62	0.00	94,683.62	0.00
					3000	3404	Seguros	908,628.00	21,289.78	6,941.77	922,076.01	73,221.13	849,754.88	0.00
					3000	3407	Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	1,242,790.00	53,096.00	37,750.00	1,258,136.00	0.00	1,258,136.00	0.00
					3000	3411	Servicios de vigilancia	13,261,292.00	0.00	562,036.00	12,699,256.00	1,227,547.00	11,471,709.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	2,000.00	26,500.00	206.71	28,293.29	26,453.29	1,840.00	0.00
					3000	3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	487,036.00	0.00	184,365.52	302,670.48	73,008.59	229,661.89	0.00
					3000	3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	52,494.00	0.00	3,504.00	48,990.00	8,165.00	40,825.00	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	2,234,000.00	0.00	464,104.11	1,769,895.89	371,347.05	1,398,548.84	0.00
					3000	3505	Instalaciones	96,000.00	13,478.00	0.00	90,672.00	38,993.30	51,678.70	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	2,867,916.00	36,740.00	105,050.70	2,802,605.30	232,290.67	2,570,314.63	0.00
					3000	3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos	296,000.00	60,000.00	67,543.78	288,456.22	73,098.22	215,358.00	0.00
					3000	3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servidores públicos	155,000.00	119,000.00	15,036.20	258,963.80	7,378.16	261,585.64	0.00
					3000	3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	110,916.00	0.00	10.92	110,905.08	9,242.09	101,662.99	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	0.00	9,508.20	0.00	9,508.20	0.00	9,508.20	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	21,600.00	15,151.50	1,601.00	35,150.50	0.00	35,150.50	0.00
					5000	5204	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.00	16,091.95	0.00	16,091.95	0.00	16,091.95	0.00
					5000	5205	Maquinaria y equipo electrónico y electrónico	260,000.00	57,000.00	9,090.95	307,909.05	307,909.05	0.00	0.00
					5000	5305	Vehículos y equipo destinados a servidores públicos	3,865,000.00	0.00	301,800.00	3,563,200.00	0.00	3,563,200.00	0.00
					5000	5701	Edificios y locales	6,900,000.00	5,293,733.96	12,193,733.96	0.00	0.00	0.00	0.00
08					0		DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	9,062,406.33	272,079.01	5,695,826.48	3,638,658.86	736,611.37	2,902,047.49	0.00
	01				0		INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.	9,062,406.33	272,079.01	5,695,826.48	3,638,658.86	736,611.37	2,902,047.49	0.00
		01			0		Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.	9,062,406.33	272,079.01	5,695,826.48	3,638,658.86	736,611.37	2,902,047.49	0.00
			02		0		Programa de Formación y Desarrollo del personal Administrativo 2007.	4,014,975.00	208,839.40	2,831,495.73	1,392,318.67	154,145.66	1,238,173.01	0.00
				1000	1103	Sueldos	293,568.00	0.00	94,614.81	198,953.19	0.00	198,953.19	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,866.00	0.00	937.00	937.00	0.00	937.00	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	20,402.00	0.00	7,292.98	13,109.02	0.00	13,109.02	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	180,840.00	56,552.44	102,474.05	134,918.39	0.00	134,918.39	0.00	
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	37,464.00	238.27	12,305.00	25,397.27	0.00	25,397.27	0.00	
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	14,888.00	0.00	5,108.46	9,780.54	841.58	8,938.96	0.00	
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	67,776.00	0.00	27,005.11	40,770.89	0.00	40,770.89	0.00	
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	132,782.00	519.54	46,152.46	87,159.08	0.00	87,159.08	0.00	
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	25,008.93	46,991.07	0.00	46,991.07	0.00	
				1000	1506	Estímulos al personal	100,008.00	0.00	40,257.83	59,750.17	0.00	59,750.17	0.00	
				1000	1507	Otras prestaciones	11,796.00	0.00	3,255.58	8,540.42	704.54	7,835.88	0.00	
				1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,960.00	0.00	2,047.81	3,912.19	336.63	3,575.56	0.00	
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	824,688.00	0.00	282,977.00	531,711.00	0.00	531,711.00	0.00	
				1000	1511	Vales	46,920.00	1,120.00	3,920.00	44,120.00	0.00	44,120.00	0.00	
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	29,872.00	51.34	10,195.51	19,727.83	2,262.91	17,464.92	0.00	
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	3,482.00	0.01	2,226.61	1,255.40	0.00	1,255.40	0.00	
				2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	830.00	357.80	1,170.83	16.97	0.00	16.97	0.00	
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	17,584.00	0.00	2,337.76	15,246.24	0.00	15,246.24	0.00	
				2000	2201	Alimentación de personas	29,400.00	0.00	29,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3000	3302	Capacitación	2,093,208.00	150,000.00	2,093,208.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	
				3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	29,600.00	0.00	29,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
03				0			Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007.	4,217,954.68	51,122.67	2,808,134.30	1,460,943.05	577,437.06	883,505.99	0.00
				1000	1103	Sueldos	200,952.00	0.00	89,406.24	111,545.76	0.00	111,545.76	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	0.00	1,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	12,382.00	0.00	3,596.14	8,785.86	0.00	8,785.86	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	121,435.51	0.00	0.00	121,435.51	0.00	121,435.51	0.00	
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,632.00	0.00	11,409.87	14,222.13	0.00	14,222.13	0.00	
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	10,195.00	0.00	4,633.19	5,561.81	928.55	4,633.26	0.00	
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	43,104.00	205.93	0.00	43,309.93	0.00	43,309.93	0.00	
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	64,140.00	216.71	232.69	64,124.02	0.00	64,124.02	0.00	
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	25,004.37	22,995.63	0.00	22,995.63	0.00	
				1000	1506	Estímulos al personal	145,704.00	0.00	119,524.58	26,179.42	0.00	26,179.42	0.00	
				1000	1507	Otras prestaciones	11,067.50	0.00	8,396.47	2,671.03	352.27	2,318.76	0.00	
				1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,081.00	0.00	1,856.28	2,224.72	371.82	1,852.90	0.00	
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	389,424.00	0.00	1,033.24	388,390.76	0.00	388,390.76	0.00	
				1000	1511	Vales	26,900.00	0.00	7,200.00	19,700.00	0.00	19,700.00	0.00	
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	18,394.57	0.00	4,807.93	13,586.64	3,433.42	10,153.22	0.00	
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	23,765.00	1,000.03	19,324.58	5,440.45	0.00	5,440.45	0.00	
				2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	5,000.00	3,584.60	1,415.40	0.00	1,415.40	0.00	
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	830.00	15,700.00	15,863.60	546.40	0.00	546.40	0.00	
				2000	2201	Alimentación de personas	29,400.00	0.00	21,486.51	7,913.49	0.00	7,913.49	0.00	
				2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	5,204.00	0.00	5,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	0.00	1,000.00	605.01	394.99	0.00	394.99	0.00	
				3000	3301	Honorarios	140,000.00	0.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3000	3302	Capacitación	2,889,600.00	0.00	2,318,515.00	571,085.00	556,480.00	14,605.00	0.00	
				3000	3303	Servicio de informática	0.00	16,000.00	130.00	15,870.00	15,870.00	0.00	0.00	0.00
				3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	6,400.00	12,000.00	4,876.00	13,524.00	0.00	13,524.00	0.00	
04				0			Evaluación del Desempeño de Servicio Profesional Electoral 2006.	829,476.65	12,116.94	56,196.45	785,397.14	5,028.65	780,368.49	0.00
				1000	1103	Sueldos	102,336.00	0.00	1,346.40	100,989.60	0.00	100,989.60	0.00	
				1000	1202	Sueldos al personal eventual	152,249.00	6,924.87	11.52	159,163.35	352.27	158,810.08	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	672.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	5,988.00	0.00	22.34	5,965.66	0.00	5,965.66	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	78,365.							

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
09	01	01	05	0	1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	231.65	314.49	41,341.16	0.00	41,341.16	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	1,004.37	22,995.63	0.00	22,995.63	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	16,176.00	0.00	20.90	16,155.10	0.00	16,155.10	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	3,056.00	2,419.94	15.48	5,460.46	352.27	5,108.19	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	2,077.00	0.00	62.83	2,014.17	336.63	1,677.54	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	239,760.00	0.00	0.00	239,760.00	0.00	239,760.00	0.00
					1000	1511	Vales	19,700.00	85.11	0.00	19,785.11	0.00	19,785.11	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	12,399.70	162.53	94.33	12,467.90	3,145.90	9,322.00	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	1,156.00	0.00	684.50	471.50	0.00	471.50	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	60,000.00	0.00	44,912.00	15,088.00	0.00	15,088.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	6,800.00	0.00	6,812.50	187.50	0.00	187.50	0.00
					0	0	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN	5,295,618.31	57,605.61	2,523,210.68	2,740,013.24	17,570.67	2,722,442.57	0.00
					0	0	INCREMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO.	5,295,618.31	57,605.61	2,523,210.68	2,740,013.24	17,570.67	2,722,442.57	0.00
					01	0	Reclutamiento, Selección, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.	3,756,799.31	57,605.60	1,133,919.06	2,680,485.85	17,570.67	2,662,915.18	0.00
					05	0	Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral.	2,427,954.53	3,852.33	464,308.41	1,967,498.45	12,268.09	1,955,230.36	0.00
					1000	1103	Sueldos	289,568.00	0.00	1,365.86	292,202.14	0.00	292,202.14	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,776.00	0.00	672.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	20,402.00	0.00	47.32	20,354.68	0.00	20,354.68	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	273,561.11	0.00	0.00	273,561.11	0.00	273,561.11	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	37,464.00	238.27	446.78	37,255.49	0.00	37,255.49	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	14,889.00	0.00	319.47	14,569.53	2,435.02	12,134.51	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	99,984.00	0.00	2,374.69	97,609.31	0.00	97,609.31	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	132,792.00	517.04	547.99	132,761.05	0.00	132,761.05	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	12,011.52	59,988.48	0.00	59,988.48	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	100,008.00	0.00	472.84	99,535.16	0.00	99,535.16	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	13,171.00	1,716.03	70.38	14,816.65	1,056.81	13,759.84	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,960.00	0.00	132.23	5,827.77	974.00	4,853.77	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	824,688.00	0.00	1,026.00	823,662.00	0.00	823,662.00	0.00
					1000	1511	Vales	59,420.00	1,370.00	320.00	60,470.00	0.00	60,470.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	31,726.42	10.98	329.22	31,408.18	7,802.26	23,605.92	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	15,879.00	0.01	14,538.66	1,340.35	0.00	1,340.35	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	70,488.00	0.00	69,455.45	1,032.55	0.00	1,032.55	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	30,500.00	0.00	30,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3301	Honorarios	320,178.00	0.00	320,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	9,500.00	0.00	9,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					06	0	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo	610,487.13	1,021.90	282,556.51	328,952.62	2,623.03	326,329.49	0.00
					1000	1103	Sueldos	89,400.00	0.00	4,172.01	85,227.99	0.00	85,227.99	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	132,133.00	0.00	127,092.71	5,040.29	0.00	5,040.29	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	143.00	529.00	0.00	529.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	3,578.00	0.00	16.56	3,561.44	0.00	3,561.44	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	42,028.89	0.00	119.34	41,907.55	0.00	41,907.55	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	11,400.00	38.00	39.46	11,398.54	0.00	11,398.54	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	4,535.00	0.00	214.01	4,320.99	732.58	3,588.41	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	1,320.00	0.00	166.69	1,153.31	0.00	1,153.31	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	1,004.37	22,995.63	0.00	22,995.63	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	119,520.00	0.00	6,462.86	113,057.14	0.00	113,057.14	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	8,066.50	83.88	155.18	7,995.20	352.27	7,642.93	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	1,814.00	0.00	85.61	1,728.39	293.03	1,435.36	0.00
					1000	1511	Vales	19,700.00	960.00	0.00	20,660.00	0.00	20,660.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	8,253.74	0.00	2,817.67	5,436.07	1,245.15	4,190.92	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	7,288.00	0.01	6,032.51	1,247.50	0.00	1,247.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	7,288.00	0.01	4,534.53	2,753.48	0.00	2,753.48	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	13,500.00	0.00	13,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3301	Honorarios	110,000.00	0.00	110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
07	0	Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral.	718,357.65	52,731.37	387,064.14	384,034.88	2,679.55	381,355.33	0.00					
1000	1103	Sueldos	89,400.00	0.00	347.67	89,052.33	0.00	89,052.33	0.00					
1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	672.00	0.00	672.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1305	Prima de vacaciones	3,578.00	0.00	16.56	3,561.44	0.00	3,561.44	0.00					
1000	1306	Gratificación de fin de año	43,100.93	0.00	0.00	43,100.93	0.00	43,100.93	0.00					
1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	11,400.00	36.22	39.46	11,396.78	0.00	11,396.78	0.00					
1000	1403	Cuotas para la vivienda	4,535.00	0.00	89.83	4,445.17	745.00	3,700.17	0.00					
1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	1,320.00	0.00	166.87	1,153.13	0.00	1,153.13	0.00					
1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	24,000.00	0.00	1,004.37	22,995.63	0.00	22,995.63	0.00					
1000	1506	Estímulos al personal	119,520.00	0.00	1,389.76	118,130.24	0.00	118,130.24	0.00					
1000	1507	Otras prestaciones	8,066.50	995.12	59.42	9,002.20	352.27	8,649.93	0.00					
1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	1,814.00	0.00	35.93	1,778.07	298.00	1,480.07	0.00					
1000	1511	Vales	19,700.00	1,700.00	0.00	21,400.00	0.00	21,400.00	0.00					
2000	2101	Materiales y útiles de oficina	5,812.22	0.00	75.44	5,536.78	1,284.28	4,252.50	0.00					
2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	5,835.00	0.02	4,406.30	1,428.72	0.00	1,428.72	0.00					
2000	2201	Alimentación de personas	6,504.00	0.01	3,750.53	2,753.48	0.00	2,753.48	0.00					
3000	3301	Honorarios	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
3000	3302	Capacitación	290,000.00	0.00	290,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	260,000.00	50,000.00	1,700.00	48,300.00	0.00	48,300.00	0.00					
3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	63,300.00	0.00	63,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
0	0	Política Laboral.	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
01	0	Operación del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo.	1,448,819.00	0.01	1,389,291.62	59,527.39	0.00	59,527.39	0.00					
1000	1103	Sueldos	213,888.00	0.00	213,888.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,344.00	0.00	1,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1305	Prima de vacaciones	14,792.00	0.00	14,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1306	Gratificación de fin de año	131,698.00	0.00	131,698.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	27,288.00	0.00	27,288.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1403	Cuotas para la vivienda	10,849.00	0.00	10,849.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	55,776.00	0.00	55,776.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	105,564.00	0.00	105,564.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	RY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1506	Estímulos al personal	42,360.00	0.00	42,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	4,682.00	0.00	4,682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1508								
							Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,344.00	0.00	4,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace							
							Vales	629,184.00	0.00	629,184.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1511	Vales	26,900.00	0.00	26,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	21,628.00	0.00	21,628.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	64,408.00	0.00	7,634.09	56,773.91	0.00	56,773.91	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,452.00	0.00	4,452.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	6,504.00	0.01	3,750.53	2,753.48	0.00	2,753.48	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2402	Estructuras y manufacturas	23,160.00	0.00	23,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	SO	PR	SP	PV	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
09					0		CONTRALORIA INTERNA (CI)	13,503,519.28	206,244.74	138,368.70	13,571,395.32	88,473.27	13,482,922.05	0.00
	01				0		CONTRALORIA INTERNA	2,199,229.32	7,441.25	47,749.46	2,158,921.11	13,458.41	2,145,462.70	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	2,199,229.32	7,441.25	47,749.46	2,158,921.11	13,458.41	2,145,462.70	0.00
			05		0		Transparencia e Información Pública.	2,199,229.32	7,441.25	47,749.46	2,158,921.11	13,458.41	2,145,462.70	0.00
				01	0		Coordinar el desarrollo de las actividades encomendadas a la CI.	2,199,229.32	7,441.25	47,749.46	2,158,921.11	13,458.41	2,145,462.70	0.00
					1000	1103	Sueldos	300,768.00	0.00	228.24	300,539.76	0.00	300,539.76	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	1,310.00	706.00	0.00	706.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	23,136.00	0.00	33.38	23,102.62	0.00	23,102.62	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	312,316.37	0.00	0.00	312,316.37	0.00	312,316.37	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	38,376.00	220.74	277.82	38,318.92	0.00	38,318.92	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	15,258.00	0.00	272.74	14,985.26	2,504.50	12,480.76	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	52,224.00	0.00	14,598.11	37,625.89	0.00	37,625.89	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	124,356.00	353.40	355.20	124,354.20	0.00	124,354.20	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	13.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	271,368.00	0.00	611.52	270,756.48	0.00	270,756.48	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	19,546.50	0.00	1,508.02	18,038.48	1,056.81	16,981.67	0.00
					1000	1508								
							Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,105.00	0.00	110.90	5,994.10	1,001.80	4,992.30	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	807,312.00	0.00	1,039.68	806,272.32	0.00	806,272.32	0.00
					1000	1511	Vales	72,380.00	720.00	320.00	72,780.00	0.00	72,780.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	35,772.45	59.37	118.26	35,713.56	8,895.30	26,818.26	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	7,920.00	2,656.13	6,861.52	3,664.61	0.00	3,664.61	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	350.60	0.00	350.60	0.00	350.60	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,162.00	0.00	6,414.00	1,748.00	0.00	1,748.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,829.00	0.00	263.46	2,565.54	0.00	2,565.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	24,000.00	1,287.41	10,819.40	14,468.01	0.00	14,468.01	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	964.00	1,156.10	824.76	1,315.34	0.00	1,315.34	0.00
					3000	3403	Servicios bancarios y financieros	0.00	241.50	0.00	241.50	0.00	241.50	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	2,400.00	396.00	1,748.77	1,047.23	0.00	1,047.23	0.00
02					0		DIRECCION DE AUDITORIA	6,986,612.77	102,889.10	40,801.75	7,048,700.12	47,668.70	7,001,031.42	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	6,986,612.77	102,889.10	40,801.75	7,048,700.12	47,668.70	7,001,031.42	0.00
		05			0		Transparencia e Información Pública.	6,986,612.77	102,889.10	40,801.75	7,048,700.12	47,668.70	7,001,031.42	0.00
			02		0		Ejecución de Auditorías.	6,986,612.77	102,889.10	40,801.75	7,048,700.12	47,668.70	7,001,031.42	0.00
				1000	1103	Sueldos	1,107,384.00	0.00	4,197.73	1,103,186.27	0.00	1,103,186.27	0.00	
				1000	1202	Sueldos al personal eventual	1,728,143.00	65,213.94	32.62	1,813,324.32	1,409.08	1,811,915.24	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	9,264.00	0.00	1,327.50	7,936.50	0.00	7,936.50	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	55,420.00	0.00	192.16	55,227.84	0.00	55,227.84	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	704,300.48	0.00	119.34	704,181.14	0.00	704,181.14	0.00	
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	141,240.00	638.57	695.48	141,183.09	0.00	141,183.09	0.00	
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	56,175.00	0.00	1,109.90	55,065.10	9,215.57	45,849.53	0.00	
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	90,984.00	5.37	0.00	90,989.37	0.00	90,989.37	0.00	
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	155,508.00	667.04	262.94	155,912.10	0.00	155,912.10	0.00	
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	288,000.00	0.00	54.72	287,945.28	0.00	287,945.28	0.00	
				1000	1506	Estímulos al personal	1,185,696.00	0.00	14,348.00	1,171,348.00	0.00	1,171,348.00	0.00	
				1000	1507	Otras prestaciones	86,527.00	4,832.92	605.16	90,754.76	4,227.24	86,527.52	0.00	
				1000	1508									
							Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	22,476.00	0.00	450.02	22,025.98	3,686.22	18,339.76	0.00
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	974,352.00	0.00	2,059.24	972,292.76	0.00	972,292.76	0.00	
				1000	1511	Vales	236,720.00	4,220.00	320.00	240,620.00	0.00	240,620.00	0.00	
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	121,157.29	1,921.48	769.01	122,308.86	29,130.59	93,178.27	0.00	
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	7,575.00	227.80	5,908.07	1,894.73	0.00	1,894.73	0.00	
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,662.00	0.00	2,246.50	3,415.50	0.00	3,415.50	0.00	
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,829.00	0.00	263.46	2,565.54	0.00	2,565.54	0.00	
				2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	247.98	0.00	247.98	0.00	247.98	0.00	
				3000	3301	Honorarios	0.00	4,909.00	0.00	4,909.00	0.00	4,909.00	0.00	
				3000	3415	Otros servicios comerciales	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	4,800.00	5.00	3,439.00	1,366.00	0.00	1,366.00	0.00	
03					0		DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA Y RESPONSABILIDADES	4,317,677.19	95,914.39	49,817.49	4,363,774.09	27,346.16	4,336,427.93	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,317,677.19	95,914.39	49,817.49	4,363,774.09	27,346.16	4,336,427.93	0.00
		05			0		Transparencia e Información Pública.	4,317,677.19	95,914.39	49,817.49	4,363,774.09	27,346.16	4,336,427.93	0.00
			03		0		Aplicación y seguimiento de las actividades en materia de atención ciudadana y responsabilidades.	4,317,677.19	95,914.39	49,817.49	4,363,774.09	27,346.16	4,336,427.93	0.00
				1000	1103	Sueldos	452,304.00	0.00	3,273.82	449,030.18	0.00	449,030.18	0.00	
				1000	1202	Sueldos al personal eventual	1,790,834.00	86,670.37	3,305.50	1,874,198.87	1,761.35	1,872,437.52	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,240.00	0.00	2,688.00	552.00	0.00	552.00	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	25,286.00	0.00	68.48	25,217.52	0.00	25,217.52	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	330,985.42	0.00	0.00	330,985.42	0.00	330,985.42	0.00	
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	57,720.00	301.23	555.00	57,466.23	0.00	57,466.23	0.00	
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	22,943.00	0.00	542.21	22,400.79	3,756.08	18,644.71	0.00	
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	74,520.00	0.00	9,163.24	65,356.76	0.00	65,356.76	0.00	
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	132,792.00	504.21	595.58	132,700.63	0.00	132,700.63	0.00	
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	522.					

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PP	CAPITULO	PARTIDA	DESIGNACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
10					0		UNIDAD DE INFORMATICA (UI)	32,028,113.97	6,885,717.67	6,636,621.06	32,277,210.58	8,738,373.96	23,538,836.62	0.00
	02				0		DIRECCION DE DESARROLLO DE SISTEMAS	7,028,832.17	110,765.71	658,784.01	6,480,813.87	36,908.37	6,443,905.50	0.00
		04			0		INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACION ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.	7,028,832.17	110,765.71	658,784.01	6,480,813.87	36,908.37	6,443,905.50	0.00
			06		0		Modernización Tecnológica.	7,028,832.17	110,765.71	658,784.01	6,480,813.87	36,908.37	6,443,905.50	0.00
				02	0		Pruebas de campo y actualización de procedimientos de las Urmas Electrónicas.	2,364,467.20	907.07	45,035.28	2,320,338.99	13,529.45	2,306,809.54	0.00
					1000	1103	Sueldos	266,568.00	0.00	1,365.36	265,202.64	0.00	265,202.64	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,224.00	0.00	672.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	25,196.00	0.00	39.76	25,156.24	0.00	25,156.24	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	344,311.73	0.00	0.00	344,311.73	0.00	344,311.73	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	34,008.00	245.44	440.06	33,813.38	0.00	33,813.38	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	13,518.00	0.00	294.72	13,223.28	2,210.02	11,013.26	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	114,120.00	0.00	39,841.20	74,278.80	0.00	74,278.80	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	165,780.00	597.88	622.10	165,755.78	0.00	165,755.78	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	9.12	47,990.88	0.00	47,990.88	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	196,104.00	0.00	34.82	196,069.18	0.00	196,069.18	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	12,229.00	0.00	431.88	11,797.12	704.54	11,092.58	0.00
					1000	1508								
					1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,410.00	0.00	120.68	5,289.32	884.01	4,405.31	0.00
					1000	1511	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,047,072.00	0.00	1,039.68	1,046,032.32	0.00	1,046,032.32	0.00
					1000	1601	Vales	52,360.00	0.00	0.00	52,360.00	0.00	52,360.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	38,566.47	63.75	123.90	38,506.32	9,730.88	28,775.44	0.00
			03		0		Integración de los sistemas administrativos y Análisis de los sistemas para procesos electorales.	4,664,364.97	109,858.64	613,748.73	4,160,474.88	23,378.92	4,137,095.96	0.00
					1000	1103	Sueldos	640,512.00	0.00	62,015.21	578,496.79	0.00	578,496.79	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	210,569.00	10,093.17	7.38	220,654.79	352.27	220,302.52	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,984.00	0.00	1,643.00	2,341.00	0.00	2,341.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	42,402.00	2,713.15	6,094.32	39,020.83	0.00	39,020.83	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	486,721.60	22,407.54	0.00	508,129.14	0.00	508,129.14	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	81,720.00	585.53	8,458.92	73,846.61	0.00	73,846.61	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	32,479.00	0.00	3,642.18	28,836.82	4,439.76	24,397.06	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	191,688.00	0.00	39,633.72	152,054.28	0.00	152,054.28	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	298,488.00	1,587.46	24,226.76	275,848.70	0.00	275,848.70	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	144,000.00	0.00	13,024.89	130,975.11	0.00	130,975.11	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	113,856.00	0.00	8,897.40	104,958.60	0.00	104,958.60	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	19,112.00	7,431.44	402.91	26,140.53	1,761.35	24,379.18	0.00
					1000	1508								
					1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	13,000.00	0.00	1,465.36	11,534.65	1,775.89	9,758.76	0.00
					1000	1511	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,783,728.00	0.00	132,228.00	1,651,500.00	0.00	1,651,500.00	0.00
					1000	1601	Vales	105,700.00	3,650.00	4,200.00	105,150.00	0.00	105,150.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	68,505.37	390.25	4,174.09	64,721.53	15,049.65	49,671.88	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,400.00	0.10	411.10	989.00	0.00	989.00	0.00
					3000	3302	Capacitación	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3303	Servicio de informática	262,500.00	0.00	262,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3409	Patentes, regalías y otros	125,000.00	61,000.00	723.50	185,276.50	0.00	185,276.50	0.00
			03		0		DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	17,810,808.89	6,189,279.49	4,879,384.32	19,120,704.06	7,988,376.78	11,132,327.28	0.00
				04	0		INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACION ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.	17,810,808.89	6,189,279.49	4,879,384.32	19,120,704.06	7,988,376.78	11,132,327.28	0.00
					06	0	Modernización Tecnológica.	17,810,808.89	6,189,279.49	4,879,384.32	19,120,704.06	7,988,376.78	11,132,327.28	0.00
				04	0		Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones, como apoyo a las labores Institucionales.	17,810,808.89	6,189,279.49	4,879,384.32	19,120,704.06	7,988,376.78	11,132,327.28	0.00
					1000	1103	Sueldos	742,848.00	0.00	8,067.86	734,780.14	0.00	734,780.14	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,224.00	0.00	2,016.00	2,208.00	0.00	2,208.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	48,390.00	0.00	151.00	48,239.00	0.00	48,239.00	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	642,453.50	0.00	0.00	642,453.50	0.00	642,453.50	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	94,776.00	657.34	1,753.66	93,679.68	0.00	93,679.68	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	37,668.00	0.00	1,032.55	36,635.45	6,122.92	30,512.53	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	211,032.00	1,452.96	0.00	212,484.96	0.00	212,484.96	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	339,912.00	1,713.78	1,977.67	339,648.11	0.00	339,648.11	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	168,000.00	0.00	31.82	167,968.08	0.00	167,968.08	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	130,032.00	0.00	148.94	129,883.06	0.00	129,883.06	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	23,168.00	14,165.76	108.36	37,225.40	2,465.89	34,759.51	0.00
					1000	1508								
					1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	15,077.00	0.00	422.91	14,654.09	2,449.15	12,204.94	0.00
					1000	1511	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	2,023,488.00	0.00	1,026.00	2,022,462.00	0.00	2,022,462.00	0.00
					1000	1601	Vales	137,900.00	6,250.00	360.00	143,790.00	0.00	143,790.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	75,187.39	115.08	343.22	74,969.25	18,426.91	56,532.34	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.00	4,600.00	4,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	4,600.00	0.00	4,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	255,700.00	0.00	138,134.10	117,565.90	56,228.35	61,337.55	0.00
					3000	3106	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	4,111,008.00	0.00	629,082.12	3,481,925.88	600,000.00	2,881,925.88	0.00
					3000	3409	Patentes, regalías y otros	497,000.00	198,286.94	38,790.47	656,496.47	485,599.69	190,896.78	0.00
					3000	3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1,835,480.00	2,037.64	676,283.94	1,161,233.70	431,157.50	730,076.20	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adscritos a los mismos	70,065.00	0.00	41,565.54	28,499.46	5,029.30	23,470.16	0.00
					3000	3505	Instalaciones	200,000.00	0.00	90,750.00	109,250.00	0.00	109,250.00	0.00
					4000	4104	Becas	28,800.00	0.00	28,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					5000	5202	Maquinaria y equipo industrial	0.00	60,000.00	4.50	59,995.50	0.00	59,995.50	0.00
					5000	5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	100,000.00	0.00	5,075.55	94,924.45	94,924.45	0.00	0.00
					5000	5206	Bienes informáticos	6,114,000.00	5,800,000.00	3,204,228.01	8,709,771.99	6,305,972.62	2,403,799.37	0.00
			04		0		SUBDIRECCION DE GESTION Y AUTOMATIZACION DE PROCESOS	7,188,472.91	585,672.47	1,098,452.73	6,675,692.65	713,088.81	5,962,603.84	0.00
				04	0		INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACION ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.	7,188,472.91	585,672.47	1,098,452.73	6,675,692.65	713,088.81	5,962,603.84	0.00
					06	0	Modernización Tecnológica.	7,188,472.91	585,672.47	1,098,452.73	6,675,692.65	713,088.81	5,962,603.84	0.00
				05	0		Actualización y mantenimiento de los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	5,051,601.61	31,496.14	712,462.96	4,370,634.79	46,378.31	4,324,256.48	0.00
					1000	1103	Sueldos	555,096.00	0.00	8,091.76	547,004.24	0.00	547,004.24	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,552.00	0.00	373.50	3,178.50	0.00	3,178.50	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	30,696.00	0.00	101.12	30,594.88	0.00	30,594.88	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	400,666.23	0.00	0.00	400,666.23	0.00	400,666.23	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	70,82						

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	132,096.00	8,507.72	0.00	140,603.72	0.00	140,603.72	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	188,412.00	687.80	1,445.57	187,654.23	0.00	187,654.23	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	144,000.00	0.00	27.36	143,972.64	0.00	143,972.64	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	166,152.00	0.00	1,080.03	165,071.97	0.00	165,071.97	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	23,855.00	8,043.68	204.41	31,194.27	2,113.62	29,080.65	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	11,270.00	0.00	344.24	10,925.76	1,836.13	9,089.63	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requeñimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,108,704.00	0.00	10,002.83	1,098,701.17	0.00	1,098,701.17	0.00
					1000	1511	Vales	118,520.00	4,770.00	1,280.00	122,010.00	0.00	122,010.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	48,180.38	0.00	396.61	47,783.77	11,604.55	36,179.22	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	8,442.00	307.02	7,072.85	1,676.17	0.00	1,676.17	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	12,498.00	718.20	5,264.20	7,952.00	0.00	7,952.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	29,486.00	0.00	5,812.18	23,673.82	0.00	23,673.82	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	60,000.00	4,738.00	9,145.00	55,593.00	0.00	55,593.00	0.00
					2000	2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	0.00	2,189.50	0.00	2,189.50	0.00	2,189.50	0.00
					2000	2404	Material eléctrico	0.00	60.03	0.00	60.03	0.00	60.03	0.00
					3000	3107	Servicio de telefonía celular	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
					3000	3302	Capacitación	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3409	Patentes, regalías y otros	1,839,496.00	0.00	588,539.82	1,250,956.18	26,733.66	1,224,222.52	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	12,000.00	0.00	11,362.50	637.50	0.00	637.50	0.00
06					0		Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	2,136,871.30	554,176.33	385,989.77	2,306,057.86	666,210.50	1,638,847.36	0.00
					1000	1103	Sueldos	204,672.00	0.00	2,692.80	201,979.20	0.00	201,979.20	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,224.00	0.00	672.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	11,976.00	0.00	44.68	11,931.32	0.00	11,931.32	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	156,731.90	0.00	0.00	156,731.90	0.00	156,731.90	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	26,112.00	178.56	538.48	25,752.08	0.00	25,752.08	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	10,378.00	0.00	307.10	10,070.90	1,683.16	8,387.74	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	64,704.00	956.88	0.00	65,660.88	0.00	65,660.88	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	82,848.00	476.13	581.39	82,742.74	0.00	82,742.74	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	9.12	47,990.88	0.00	47,990.88	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	32,352.00	0.00	41.80	32,310.20	0.00	32,310.20	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	6,112.00	5,170.78	30.96	11,251.82	704.54	10,547.28	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,154.00	0.00	125.66	4,028.34	673.26	3,355.08	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requeñimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	479,520.00	0.00	0.00	479,520.00	0.00	479,520.00	0.00
					1000	1511	Vales	39,400.00	1,050.00	0.00	40,450.00	0.00	40,450.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	18,687.40	27.48	94.54	18,620.34	4,524.54	14,095.80	0.00
					3000	3301	Honorarios	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3409	Patentes, regalías y otros	650,000.00	546,316.50	80,851.24	1,115,465.26	658,625.00	456,840.26	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PP	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
11					0		UNIDAD DEL SECRETARIADO (US)	16,063,175.51	2,989,763.44	4,069,333.12	14,983,605.83	106,242.92	14,877,362.91	0.00
	01				0		DIRECCION DE UNIDAD	7,576,851.52	380,522.93	1,128,046.34	6,829,328.11	42,122.73	6,787,205.38	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	7,029,232.91	376,736.13	1,107,644.70	6,298,324.34	37,660.28	6,260,664.06	0.00
			04		0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	7,029,232.91	376,736.13	1,107,644.70	6,298,324.34	37,660.28	6,260,664.06	0.00
				13	0		Servicios de apoyo documental al Consejo General.	7,029,232.91	376,736.13	1,107,644.70	6,298,324.34	37,660.28	6,260,664.06	0.00
					1000	1103	Sueldos	1,068,456.00	3,263.96	59,975.23	1,011,744.73	0.00	1,011,744.73	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	7,104.00	0.00	2,366.00	4,738.00	0.00	4,738.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	52,366.00	3,114.49	1,859.92	53,620.57	0.00	53,620.57	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	781,856.32	0.00	3,772.83	778,183.49	0.00	778,183.49	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	136,320.00	530.15	7,374.87	129,475.28	0.00	129,475.28	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	54,201.00	0.00	3,446.46	50,754.54	8,510.80	42,243.74	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	96,000.00	4,032.40	0.00	100,032.40	0.00	100,032.40	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	200,916.00	27,901.85	10,081.03	218,736.82	0.00	218,736.82	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	288,000.00	0.00	29,449.25	258,550.75	0.00	258,550.75	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	790,416.00	0.00	110,094.95	680,321.05	0.00	680,321.05	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	68,136.50	1,610.02	4,692.28	66,054.24	3,522.70	62,531.54	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	21,682.00	0.00	1,380.26	20,301.74	3,404.31	16,897.43	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,240,224.00	241,428.27	519.52	1,481,132.75	0.00	1,481,132.75	0.00
					1000	1511	Vales	235,920.00	6,570.00	6,320.00	236,170.00	0.00	236,170.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	84,579.09	3,238.22	2,609.53	85,208.78	22,222.47	62,986.31	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	37,084.00	0.03	31,356.67	5,727.36	0.00	5,727.36	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	100,800.00	0.00	100,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	24,900.00	0.00	15,484.82	9,415.17	0.00	9,415.17	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	45,652.00	0.00	13,001.72	32,650.28	0.00	32,650.28	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	64,800.00	2,245.74	8,425.15	58,620.59	0.00	58,620.59	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	5,660.00	0.00	5,325.20	634.80	0.00	634.80	0.00
					2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	28,160.00	0.00	28,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	1,465,200.00	82,800.00	628,293.00	921,707.00	0.00	921,707.00	0.00
					3000	3604	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	122,400.00	0.00	27,856.00	94,544.00	0.00	94,544.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					26	0	Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					05	0	FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	547,618.61	3,786.80	20,401.64	531,003.77	4,462.45	526,541.32	0.00
					05	0	Transparencia e Información Pública.	547,618.61	3,786.80	20,401.64	531,003.77	4,462.45	526,541.32	0.00
					01	0	Funciones de la Presidencia del COTAIP.	547,618.61	3,786.80	20,401.64	531,003.77	4,462.45	526,541.32	0.00
					1000	1103	Sueldos	151,800.00	0.00	1,455.99	150,344.01	0.00	150,344.01	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,104.00	0.00	0.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	5,530.00	0.00	24.58	5,505.42	0.00	5,505.42	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	65,766.79	0.00	0.00	65,766.79	0.00	65,766.79	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	19,368.00	61.23	78.78	19,350.45	0.00	19,350.45	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	7,701.00	0.00	184.08	7,516.92	1,265.00	6,251.92	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	2,232.00	0.00	274.14	1,957.86	0.00	1,957.86	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	5,508.12	42,491.88	0.00	42,491.88	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	170,376.00	0.00	2,533.62	167,842.38	0.00	167,842.38	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	13,349.50	1,855.57	130.76	15,174.31	704.54	14,469.77	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	3,082.00	0.00	75.23	3,006.77	506.00	2,500.77	0.00
					1000	1601	Vales	39,720.00	1,770.00	320.00	41,170.00	0.00	41,170.00	0.00
					2000	2101	Impuesto sobre nóminas	8,864.32	0.00	203.24	8,661.08	1,986.91	6,674.17	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de oficina	713.00	0.00	502.93	210.07	0.00	210.07	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles de impresión y reproducción	918.00	0.00	251.00	667.00	0.00	667.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,094.00	0.00	8,859.17	234.83	0.00	234.83	0.00
					02	0	DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y APOYO LOGÍSTICA	8,486,323.99	2,609,240.51	2,941,286.78	8,154,277.72	64,120.19	8,090,157.53	0.00
					03	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	8,486,323.99	2,609,240.51	2,941,286.78	8,154,277.72	64,120.19	8,090,157.53	0.00
					04	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	8,486,323.99	2,609,240.51	2,941,286.78	8,154,277.72	64,120.19	8,090,157.53	0.00
					14	0	Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,836,560.49	5,118.95	45,966.70	1,795,712.74	12,201.00	1,783,511.74	0.00
					1000	1103	Sueldos	345,624.00	0.00	8,243.00	337,381.00	0.00	337,381.00	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,448.00	0.00	462.50	1,985.50	0.00	1,985.50	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	18,050.00	0.00	53.10	17,996.90	0.00	17,996.90	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	234,290.21	0.00	78.88	234,211.33	0.00	234,211.33	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	44,112.00	284.72	540.12	43,856.60	0.00	43,856.60	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	17,534.00	0.00	608.60	16,925.40	2,847.98	14,077.42	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	65,400.00	356.95	0.00	65,756.95	0.00	65,756.95	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	105,564.00	450.14	1,281.13	104,733.01	0.00	104,733.01	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	98,000.00	0.00	1,018.05	96,981.95	0.00	96,981.95	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	99,216.00	0.00	1,234.77	97,981.23	0.00	97,981.23	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	16,023.50	1,980.38	162.15	17,801.73	1,409.08	16,392.65	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	7,019.00	0.00	248.87	6,770.13	1,139.19	5,630.94	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	629,184.00	0.00	13,732.44	615,451.56	0.00	615,451.56	0.00
					1000	1511	Vales	79,120.00	2,020.00	320.00	80,820.00	0.00	80,820.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	28,484.78	46.74	541.71	27,989.81	6,804.75	21,185.06	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	21,200.00	0.02	6,982.25	14,217.77	0.00	14,217.77	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	7,270.00	0.00	3,440.50	3,829.50	0.00	3,829.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	16,127.00	0.00	3,114.63	13,012.37	0.00	13,012.37	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	3,884.00	0.00	3,884.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					15	0	Servicios de apoyo logístico del IEDF.	6,649,763.50	2,604,121.56	2,895,320.08	6,358,564.98	51,919.19	6,306,645.79	0.00
					1000	1103	Sueldos	1,127,160.00	0.00	520,700.96	606,459.04	0.00	606,459.04	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	163,699.00	918,998.93	0.00	1,082,698.93	704.54	1,081,994.39	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	10,362.00	0.00	7,498.00	2,864.00	0.00	2,864.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	50,778.00	4,943.92	25,647.76	30,074.16	0.00	30,074.16	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	430,825.00	45,187.11	112,280.06	363,732.05	0.00	363,732.05	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	143,856.00	0.00	64,937.85	78,918.15	0.00	78,918.15	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	57,187.00	0.00	26,210.78	30,976.22	5,093.25	25,972.97	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	98,840.00	0.00	40,438.20	59,401.80	0.00	59,401.80	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	196,932.00	0.00					

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	RY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	384,000.00	0.00	207,366.91	176,633.09	0.00	176,633.09	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	650,520.00	0.00	394,122.69	256,397.31	0.00	256,397.31	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	75,294.50	0.00	35,799.44	39,495.06	2,818.16	36,676.90	0.00
					1000	1508								
					1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	22,894.00	0.00	10,503.54	12,390.46	2,001.29	10,389.17	0.00
							Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace							
								1,214,112.00	0.00	496,753.99	717,358.01	0.00	717,358.01	0.00
					1000	1511	Vales	215,200.00	6,800.00	57,700.00	164,300.00	0.00	164,300.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	80,667.00	476.64	16,418.77	64,724.87	14,260.95	50,463.92	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	45,553.00	0.02	32,623.47	12,929.55	0.00	12,929.55	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	2,386.96	0.00	2,386.96	0.00	2,386.96	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,243.00	0.00	1,798.10	2,444.90	0.00	2,444.90	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	25,536.00	0.00	20,442.98	5,093.02	0.00	5,093.02	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	526,195.00	131,090.82	62,694.18	594,591.64	0.00	594,591.64	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	98,368.00	6,279.16	52,853.79	51,793.37	0.00	51,793.37	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	6,182.00	0.00	233.38	5,958.62	0.00	5,958.62	0.00
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,000.00	0.00	735.00	1,265.00	0.00	1,265.00	0.00
					2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	72,740.00	0.00	55,179.50	17,560.50	17,560.50	0.00	0.00
					3000	3409	Patentes, regalías y otros	700.00	0.00	199.99	500.01	0.00	500.01	0.00
					3000	3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	100,000.00	0.00	16,314.50	83,685.50	0.00	83,685.50	0.00
					3000	3803	Congresos, convenciones y exposiciones	844,880.00	1,487,960.00	537,160.27	1,795,679.73	9,570.50	1,786,109.23	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DEMONINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMELIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
12	00	00	00	00	0		UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ORGANOS DESCONCENTRADOS (UCAOD)	13,097,429.44	729,791.65	2,810,273.60	11,016,947.49	65,926.48	10,951,021.01	0.00
01					0		DIRECCIÓN DE UNIDAD	3,256,413.39	462,963.33	281,231.20	3,438,145.52	20,906.55	3,417,238.97	0.00
03					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,256,413.39	462,963.33	281,231.20	3,438,145.52	20,906.55	3,417,238.97	0.00
04					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,256,413.39	462,963.33	281,231.20	3,438,145.52	20,906.55	3,417,238.97	0.00
15					0		Comunicación y Gestión Institucional.	3,256,413.39	462,963.33	281,231.20	3,438,145.52	20,906.55	3,417,238.97	0.00
1000					1103		Sueldos	410,232.00	0.00	89,418.96	320,813.04	0.00	320,813.04	0.00
1000					1202		Sueldos al personal eventual	559,562.00	450,651.02	0.00	1,010,213.02	1,066.81	1,009,156.21	0.00
1000					1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,096.00	0.00	1,236.00	1,860.00	0.00	1,860.00	0.00
1000					1305		Prima de vacaciones	28,986.00	0.00	3,623.34	25,362.66	0.00	25,362.66	0.00
1000					1306		Gratificación de fin de año	340,757.28	0.00	0.00	340,757.28	0.00	340,757.28	0.00
1000					1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	52,320.00	0.00	11,416.10	40,903.90	0.00	40,903.90	0.00
1000					1403		Cuotas para la vivienda	20,809.00	0.00	4,812.92	15,996.08	2,673.44	13,322.64	0.00
1000					1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	48,480.00	0.00	1,323.26	47,156.64	0.00	47,156.64	0.00
1000					1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	124,356.00	420.82	239.50	124,537.32	0.00	124,537.32	0.00
1000					1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	24,013.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00
1000					1506		Estímulos al personal	504,408.00	0.00	101,977.49	402,430.51	0.00	402,430.51	0.00
1000					1507		Otras prestaciones	30,996.00	0.00	8,624.14	22,371.86	1,056.81	21,315.05	0.00
1000					1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,326.00	0.00	1,927.55	6,398.45	1,069.38	5,329.07	0.00
1000					1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	807,312.00	0.00	1,039.68	806,272.32	0.00	806,272.32	0.00
1000					1511		Vales	79,580.00	1,370.00	7,520.00	73,430.00	0.00	73,430.00	0.00
1000					1601		Impuesto sobre nóminas	55,033.11	5,014.98	454.20	59,593.89	15,050.11	44,543.78	0.00
2000					2101		Materiales y útiles de oficina	5,626.00	119.62	3,828.12	1,917.50	0.00	1,917.50	0.00
2000					2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,118.00	0.00	295.60	822.40	0.00	822.40	0.00
2000					2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	12,681.00	0.00	12,527.39	153.61	0.00	153.61	0.00
2000					2201		Alimentación de personas	60,000.00	4,361.89	740.52	63,621.37	0.00	63,621.37	0.00
2000					2203		Utensilios para el servicio de alimentación	735.00	0.00	412.65	322.35	0.00	322.35	0.00
3000					3103		Servicio telefónico convencional	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
3000					3415		Otros servicios comerciales	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00	25.00	0.00
3000					3606		Otros gastos de publicación, difusión e información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000					3703		Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	5,800.00	200.00	0.00	200.00	0.00
02					0		DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO	5,110,648.17	47,840.33	972,125.62	4,186,362.88	26,451.01	4,159,911.87	0.00
03					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	5,110,648.17	47,840.33	972,125.62	4,186,362.88	26,451.01	4,159,911.87	0.00
04					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	5,110,648.17	47,840.33	972,125.62	4,186,362.88	26,451.01	4,159,911.87	0.00
17					0		Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos.	2,569,060.13	1,300.03	935,923.76	1,634,436.40	9,030.11	1,625,406.29	0.00
1000					1103		Sueldos	422,904.00	0.00	292,346.03	130,557.97	0.00	130,557.97	0.00
1000					1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,328.00	0.00	1,753.00	575.00	0.00	575.00	0.00
1000					1305		Prima de vacaciones	28,016.00	0.00	9,939.22	18,076.78	0.00	18,076.78	0.00
1000					1306		Gratificación de fin de año	252,715.81	0.00	381.37	252,334.44	0.00	252,334.44	0.00
1000					1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	53,952.00	0.00	37,306.02	16,645.98	0.00	16,645.98	0.00
1000					1403		Cuotas para la vivienda	21,447.00	0.00	14,826.07	6,520.93	1,073.44	5,447.49	0.00
1000					1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	126,144.00	0.00	76,799.22	49,344.78	0.00	49,344.78	0.00
1000					1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	174,216.00	0.00	82,138.72	92,077.28	0.00	92,077.28	0.00
1000					1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	72,004.56	23,995.44	0.00	23,995.44	0.00
1000					1506		Estímulos al personal	184,848.00	0.00	151,584.54	33,263.46	0.00	33,263.46	0.00
1000					1507		Otras prestaciones	16,198.00	0.00	10,225.11	5,972.89	352.27	5,620.62	0.00
1000					1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,583.00	0.00	5,974.66	2,608.34	426.37	2,178.97	0.00
1000					1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,064,448.00	0.00	136,319.99	928,128.01	0.00	928,128.01	0.00
1000					1511		Vales	53,800.00	1,300.00	23,300.00	31,800.00	0.00	31,800.00	0.00
1000					1601		Impuesto sobre nóminas	41,037.32	0.00	13,313.95	27,723.37	7,175.03	20,548.34	0.00
2000					2101		Materiales y útiles de oficina	5,463.00	0.02	4,398.48	1,064.54	0.00	1,064.54	0.00
2000					2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,418.00	0.00	1,751.00	667.00	0.00	667.00	0.00
2000					2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	14,542.00	0.01	1,461.82	13,080.19	0.00	13,080.19	0.00
18					0		Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.	2,541,588.04	46,540.30	36,201.86	2,551,928.48	17,420.90	2,534,505.58	0.00
1000					1103		Sueldos	468,024.00	0.00	2,699.04	465,324.96	0.00	465,324.96	0.00
1000					1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,000.00	0.00	792.00	2,208.00	0.00	2,208.00	0.00
1000					1305		Prima de vacaciones	26,310.00	0.00	87.40	26,222.60	0.00	26,222.60	0.00
1000					1306		Gratificación de fin de año	344,325.14	0.00	0.00	344,325.14	0.00	344,325.14	0.00
1000					1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	59,712.00	396.82	780.06	59,328.76	0.00	59,328.76	0.00
1000					1403		Cuotas para la vivienda	23,739.00	0.00	537.38	23,201.62	3,877.71	19,323.91	0.00
1000					1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	56,136.00	14,952.48	0.00	71,088.48	0.00	71,088.48	0.00
1000					1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	146,888.00	0.00	20,598.46	126,389.54	0.00	126,389.54	0.00
1000					1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
1000					1506		Estímulos al personal	228,912.00	24,983.72	1,052.54	252,843.18	0.00	252,843.18	0.00
1000					1507		Otras prestaciones	23,275.00	4,961.85	134.64	28,102.21	1,761.35	26,340.86	0.00
1000					1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	9,508.00	0.00	222.38	9,280.62	1,551.08	7,729.54	0.00
1000					1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	868,944.00	0.00	1,033.24	867,910.76	0.00	867,910.76	0.00
1000					1511		Vales	98,820.00	720.00	620.00	98,920.00	0.00	98,920.00	0.00
1000					1601		Impuesto sobre nóminas	41,203.90	525.40	153.09	41,576.21	10,230.76	31,345.45	0.00
2000					2101		Materiales y útiles de oficina	5,200.00	0.02	4,134.01	1,066.01	0.00	1,066.01	0.00
2000					2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,954.00	0.00	1,873.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
2000					2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	14,542.00	0.01	1,461.82	13,080.19	0.00	13,080.19	0.00
03					0		DIRECCIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL	4,730,367.88	218,987.99	1,556,916.78	3,392,439.09	18,568.32	3,373,870.77	0.00
03					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,730,367.88	218,987.99	1,556,916.78	3,392,439.09	18,568.32	3,373,870.77	0.00
04					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,730,367.88	218,987.99	1,556,916.78	3,392,439.09	18,568.32	3,373,870.77	0.00
19					0		Soporte técnico y administrativo a órganos centrales.	1,941,366.78	10,061.14	288,104.71	1,653,323.21	10,665.47	1,652,657.74	0.00
1000					1103		Sueldos	365,688.00	0.00	90,995.31	274,692.69	0.00	274,692.69	0.00
1000					1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,448.00	0.00	1,896.00	552.00	0.00	552.00	0.00
1000					1305		Prima de vacaciones	20,322.00	0.00	3,626.50	16,695.50	0.00	16,695.50	0.00
1000					1306		Gratificación de fin de año	222,673.78	0.00	0.00	222,673.78	0.00	222,673.78	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	46,656.00	0.00	11,601.82	35,054.18	0.00	35,054.18	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	18,550.00	0.00	4,850.08	13,699.92	2,291.13	11,408.79	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	75,120.00	0.00	4,785.07	70,336.93	0.00	70,336.93	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	105,564.00	448.36	547.18	105,465.18	0.00	105,465.18	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	24,013.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	212,736.00	6,250.00	120,169.98	98,816.02	0.00	98,816.02	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	19,406.50	292.76	4,390.38	15,308.88	1,056.81	14,252.07	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	7,426.00	0.00	1,946.05	5,479.95	916.45	4,563.50	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	629,184.00	0.00	1,033.24	628,150.76	0.00	628,150.76	0.00
					1000	1511	Vales	66,620.00	3,070.00	7,520.00	62,170.00	0.00	62,170.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	30,964.50	0.00	4,723.17	26,271.33	6,401.08	19,870.25	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	5,000.00	0.01	3,895.50	1,104.51	0.00	1,104.51	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,372.00	0.00	624.00	1,748.00	0.00	1,748.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	14,606.00	0.01	1,488.75	13,117.26	0.00	13,117.26	0.00
20					0		Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales.	2,789,001.10	208,926.85	1,268,812.07	1,729,115.88	7,903.45	1,721,212.43	0.00
					1000	1103	Sueldos	432,120.00	0.00	178,491.90	253,628.10	0.00	253,628.10	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	10,930.00	206,887.90	0.00	217,817.90	352.27	217,465.63	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,328.00	0.00	1,408.00	920.00	0.00	920.00	0.00
					1000	1306	Prima de vacaciones	30,832.00	0.00	16,035.79	14,796.21	0.00	14,796.21	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	275,486.00	0.00	157,718.61	117,767.39	0.00	117,767.39	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	55,128.00	0.00	21,382.72	33,745.28	0.00	33,745.28	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	21,918.00	0.00	9,119.58	12,798.42	1,586.58	11,211.84	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	113,016.00	0.00	24,234.16	88,781.84	0.00	88,781.84	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	196,932.00	0.00	112,674.93	84,257.07	0.00	84,257.07	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	32,012.16	63,987.84	0.00	63,987.84	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	194,856.00	2,038.93	53,219.77	143,675.16	0.00	143,675.16	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	17,205.50	0.00	4,504.86	12,700.64	704.54	11,996.10	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,773.00	0.00	3,653.64	5,119.36	634.63	4,484.73	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,214,112.00	0.00	624,744.46	589,367.54	0.00	589,367.54	0.00
					1000	1511	Vales	53,800.00	0.00	7,200.00	46,600.00	0.00	46,600.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	45,150.60	0.00	17,111.40	28,039.20	4,625.43	23,413.77	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	4,431.00	0.01	3,434.84	996.17	0.00	996.17	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,377.00	0.00	376.50	1,000.50	0.00	1,000.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	14,606.00	0.01	1,488.75	13,117.26	0.00	13,117.26	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
13					0		UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL (UCS)	13,054,546.00	7,447,890.53	5,879,962.28	14,622,474.34	598,368.14	14,024,106.20	0.00
	01				0		DIRECCION DE UNIDAD	3,473,340.97	239,335.03	317,928.85	3,394,747.15	20,563.20	3,374,183.95	0.00
		05			0		FORTALECER LA AUTONOMIA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	3,473,340.97	239,335.03	317,928.85	3,394,747.15	20,563.20	3,374,183.95	0.00
			07		0		Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	3,473,340.97	239,335.03	317,928.85	3,394,747.15	20,563.20	3,374,183.95	0.00
				04	0		Comunicación e identidad institucional.	3,473,340.97	239,335.03	317,928.85	3,394,747.15	20,563.20	3,374,183.95	0.00
					1000	1103	Sueldos	596,784.00	0.00	62,861.96	533,922.04	0.00	533,922.04	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	3,130.00	21,712.20	0.00	24,842.20	352.27	24,489.93	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,704.00	0.00	4,704.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	32,042.00	164.01	1,371.30	30,834.71	0.00	30,834.71	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	406,185.58	1,093.41	0.00	407,278.99	0.00	407,278.99	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	76,176.00	0.00	8,101.32	68,074.68	0.00	68,074.68	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	30,275.00	0.00	3,622.66	26,652.34	4,380.62	22,271.72	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	87,864.00	806.42	0.00	88,669.42	0.00	88,669.42	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	159,492.00	578.75	871.69	159,399.06	0.00	159,399.06	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	168,000.00	0.00	25,027.17	142,972.83	0.00	142,972.83	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	306,432.00	0.00	6,145.24	300,286.76	0.00	300,286.76	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	33,507.00	2,345.46	2,108.61	33,743.85	2,113.62	31,630.23	0.00
					1000		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,113.00	0.00	1,452.11	10,660.89	1,752.24	8,908.65	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,000,464.00	0.00	1,039.00	999,425.00	0.00	999,425.00	0.00
					1000	1511	Vales	137,740.00	2,590.00	7,240.00	133,090.00	0.00	133,090.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	50,324.39	0.00	1,533.16	48,791.23	11,964.45	36,826.78	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	30,553.00	3,476.31	19,681.01	14,348.90	0.00	14,348.90	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	90.90	0.00	90.90	0.00	90.90	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	1,860.00	1,398.00	462.00	0.00	462.00	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	14,311.00	344.00	6,526.68	8,128.32	0.00	8,128.32	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	132,804.00	1,591.57	70,606.89	63,788.68	0.00	63,788.68	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	168,000.00	1,856.14	47,344.32	122,511.82	0.00	122,511.82	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	3,352.00	563.15	1,847.01	2,068.14	0.00	2,068.14	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	377.00	0.00	377.00	0.00	377.00	0.00
					2000	2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	2,150.00	0.00	996.84	1,153.16	0.00	1,153.16	0.00
					2000	2701	Vestuario, uniformes y blancos	4,200.00	1,800.00	2,521.25	3,478.75	0.00	3,478.75	0.00
					3000	3212	Servicio de fotocopiado	0.00	1,035.81	447.20	648.41	0.00	648.41	0.00
					3000	3407	Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	0.00	1,271.00	0.00	1,271.00	0.00	1,271.00	0.00
					3000	3409	Patentes, regalías y otros	600.00	600.00	600.00	600.00	0.00	600.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	138.00	348.50	138.00	348.50	0.00	348.50	0.00
					3000	3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	0.00	1,771.00	0.00	1,771.00	0.00	1,771.00	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	0.00	190,000.00	31,506.43	158,493.57	0.00	158,493.57	0.00
					3000	3701	Pasajes nacionales	0.00	3,000.00	1,940.00	1,060.00	0.00	1,060.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	12,000.00	0.00	6,497.00	5,503.00	0.00	5,503.00	0.00
02					0		DIRECCION DE INFORMACION	3,805,826.80	1,632,712.14	1,931,660.56	3,506,878.38	243,255.63	3,263,622.75	0.00
	05				0		FORTALECER LA AUTONOMIA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	3,805,826.80	1,632,712.14	1,931,660.56	3,506,878.38	243,255.63	3,263,622.75	0.00
		07			0		Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	3,805,826.80	1,632,712.14	1,931,660.56	3,506,878.38	243,255.63	3,263,622.75	0.00
			05		0		Srio institucional en internet.	31,908.00	160,285.87	30,079.50	162,106.37	0.00	162,106.37	0.00
				1000	1202	Sueldos al personal eventual	0.00	139,208.96	0.00	139,208.96	0.00	139,208.96	0.00	
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	0.00	2,576.91	0.00	2,576.91	0.00	2,576.91	0.00	
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,800.00	0.00	1,593.15	2,206.85	0.00	2,206.85	0.00	
				3000	3302	Capacitación	18,500.00	0.00	18,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	9,600.00	0.00	9,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3000	3603	Congresos, convenciones y exposiciones	0.00	18,500.00	386.35	18,113.65	0.00	18,113.65	0.00	
				06	0		Apoyo fotográfico, audio visual y de diseño gráfico	3,773,926.80	1,472,426.27	1,901,581.06	3,344,772.61	243,255.63	3,101,516.38	0.00
				1000	1103	Sueldos	479,304.00	0.00	231,377.28	247,926.72	0.00	247,926.72	0.00	
				1000	1202	Sueldos al personal eventual	588,079.00	1,012,652.83	0.00	1,600,731.83	1,761.35	1,598,970.48	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	26,912.00	0.00	18,487.72	8,424.28	0.00	8,424.28	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	233,801.00	0.00	132,391.10	101,219.90	0.00	101,219.90	0.00	
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	61,152.00	0.00	29,541.36	31,610.64	0.00	31,610.64	0.00	
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	24,312.00	0.00	11,950.08	12,361.92	2,086.66	10,295.86	0.00	
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	62,520.00	0.00	59,321.66	3,198.34	0.00	3,198.34	0.00	
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	132,792.00	0.00	132,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	48,013.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00	
				1000	1506	Estímulos al personal	294,192.00	0.00	51,002.16	243,189.84	0.00	243,189.84	0.00	
				1000	1507	Otras prestaciones	25,517.00	0.00	3,478.33	22,038.67	1,056.81	20,981.86	0.00	
				1000		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	9,727.00	0.00	4,782.26	4,944.74	826.42	4,118.32	0.00	
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	824,688.00	0.00	824,688.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1000	1511	Vales	73,500.00	1,300.00	14,400.00	60,400.00	0.00	60,400.00	0.00	
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	51,458.80	242.33	6,280.71	45,410.42	10,815.11	34,595.31	0.00	
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	22,026.00	0.00	17,501.61	4,524.39	0.00	4,524.39	0.00	
				2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	4,082.00	0.00	4,082.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,748.00	182.16	244.50	2,685.66	0.00	2,685.66	0.00	
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	31,460.00	0.00	10,736.20	20,723.80	0.00	20,723.80	0.00	
				2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	65,396.00	7,698.01	3,044.82	70,049.19	22,259.88	47,789.31	0.00	
				2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	132,700.00	0.00	38,963.50	93,996.50	0.00	93,996.50	0.00	
				3000	3409	Patentes, regalías y otros	0.00	52,150.20	52,150.20	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3000	3415	Otros servicios comerciales	12,000.00	0.00	9,432.48	2,567.51	0.00	2,567.51	0.00	
				3000	3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	360,400.00	0.00	46,857.26	313,742.74	20,700.00	293,042.74	0.00	
				3000	3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	132,000.00	16,500.00	21,167.40	127,332.60	0.00	127,332.60	0.00	
				5000	5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	87,006.00	15,056.00	71,944.00	0.00	71,944.00	0.00	
				5000	5204	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.00	203,492.50	19,722.50	183,770.00	0.00	183,770.00	0.00	
				5000	5206	Bienes informáticos	0.00	90,949.24	90,949.24	0.00	0.00	0.00	0.00	
03					0		DIRECCION DE ANALISIS Y MONITOREO	5,775,378.32	5,575,843.36	3,630,372.87	7,720,848.81	334,550.31	7,386,298.50	0.00
	05				0		FORTALECER LA AUTONOMIA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	5,775,378.32	5,575,843.36	3,630,372.87	7,720,848.81	334,550.31	7,386,298.50	0.00
		07			0		Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	5,775,378.32	5,575,843.36	3,630,372.87	7,720,848.81	334,550.31	7,386,298.50	0.00
			07		0		Apoyo a la difusión institucional.	4,817,753.32	5,555,843.36	3,567,372.06	6,806,224.62	16,645.49	6,789,579.13	0.00
				1000	1103	Sueldos	628,776.00	0.00	166,506.72	462,269.28	0.00	462,269.28	0.00	
				1000	1202	Sueldos al personal eventual	11,450.00	340,547.46	0.00	351,997.46	352.27	351,645.19	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,704.00							

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1507	Otras prestaciones	31,505.00	0.00	2,047.47	29,457.53	1,761.35	27,696.18	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,762.00	0.00	3,544.26	9,217.74	1,425.68	7,792.06	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,064,448.00	0.00	199,109.58	865,338.42	0.00	865,338.42	0.00
					1000	1511	Vales	113,220.00	3,170.00	11,420.00	104,970.00	0.00	104,970.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	50,656.71	12.26	2,372.40	48,296.57	11,541.97	36,754.60	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	139,000.00	3,697.47	108,272.56	34,424.91	0.00	34,424.91	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	2,400.00	0.00	1,146.50	1,253.50	0.00	1,253.50	0.00
					3000	3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	0.00	5,203,172.96	1,488,241.14	3,714,931.82	0.00	3,714,931.82	0.00
					3000	3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	1,400,000.00	0.00	1,196,851.85	203,148.15	0.00	203,148.15	0.00
					3000	3604	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	135,000.00	0.00	135,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					08	0	Carpetas de información	957,625.00	20,000.00	63,000.81	914,624.19	315,904.82	598,719.37	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	238,275.00	20,000.00	29,211.24	229,063.76	13,081.07	215,982.69	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	850.00	0.00	488.32	361.68	0.00	361.68	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	2,500.00	0.00	890.00	1,610.00	0.00	1,610.00	0.00
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,000.00	0.00	735.00	1,265.00	0.00	1,265.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	414,000.00	0.00	0.00	414,000.00	34,500.00	379,500.00	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	300,000.00	0.00	31,676.25	268,323.75	268,323.75	0.00	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
14					0		UNIDAD DE DOCUMENTACION (UD)	7,551,876.71	1,936,920.22	1,383,935.61	8,104,861.32	1,507,249.93	6,597,611.39	0.00
	01				0		DIRECCION DE UNIDAD	1,664,375.50	91,771.98	676,835.10	1,079,312.38	2,062.27	1,077,250.11	0.00
		05			0		FORTALECER LA AUTONOMIA Y EL DESARROLLO DE LA							
					0		IMAGEN INSTITUCIONAL	1,664,375.50	91,771.98	676,835.10	1,079,312.38	2,062.27	1,077,250.11	0.00
			07		0		Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	1,664,375.50	91,771.98	676,835.10	1,079,312.38	2,062.27	1,077,250.11	0.00
				09	0		Planeación, dirección y coordinación de los proyectos de la							
					0		Unidad de Documentación.	1,664,375.50	91,771.98	676,835.10	1,079,312.38	2,062.27	1,077,250.11	0.00
					1000	1103	Sueldos	198,624.00	0.00	57,569.12	141,054.88	0.00	141,054.88	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,104.00	0.00	253.00	851.00	0.00	851.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	18,740.00	1,367.34	8,079.71	12,027.63	0.00	12,027.63	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	169,778.00	85,991.80	139,499.95	116,270.85	0.00	116,270.85	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,344.00	161.63	7,521.06	17,984.57	0.00	17,984.57	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	10,075.00	0.00	3,049.84	7,025.16	560.00	6,465.16	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	37,728.00	13.74	15,638.72	22,103.02	0.00	22,103.02	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la							
							administración pública del distrito federal	104,424.00	329.61	43,743.01	61,010.60	0.00	61,010.60	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	11,007.03	36,992.97	0.00	36,992.97	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	235,824.00	0.00	66,806.00	169,018.00	0.00	169,018.00	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	12,864.50	0.00	5,763.73	7,100.77	352.27	6,748.50	0.00
					1000	1508								
							Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores							
							al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,033.00	0.00	1,222.93	2,810.07	224.00	2,586.07	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos							
							superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores							
							y enlace	684,192.00	0.00	285,686.10	398,505.90	0.00	398,505.90	0.00
					1000	1511	Vales	37,660.00	720.00	1,150.00	37,230.00	0.00	37,230.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	27,123.00	146.43	9,775.00	17,494.43	926.00	16,568.43	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	5,200.00	825.00	3,188.97	2,836.03	0.00	2,836.03	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	239.05	0.00	239.05	0.00	239.05	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,252.00	0.00	1,812.53	1,439.47	0.00	1,439.47	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes							
							informáticos	8,844.00	0.00	8,179.46	664.54	0.00	664.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	30,000.00	1,528.86	5,640.78	25,888.08	0.00	25,888.08	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	365.00	248.52	248.16	365.36	0.00	365.36	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	1,200.00	200.00	1,000.00	400.00	0.00	400.00	0.00
	02				0		SUBDIRECCION DE ENLACES INSTITUCIONALES Y							
							ATENCIÓN A USUARIOS	3,336,875.05	98,965.36	197,488.49	3,238,351.92	167,600.50	3,070,751.42	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE							
							LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA							
							TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS							
							ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	1,272,707.86	7,324.77	14,495.77	1,265,536.86	7,770.84	1,257,766.02	0.00
							Transparencia e Información Pública.	1,272,707.86	7,324.77	14,495.77	1,265,536.86	7,770.84	1,257,766.02	0.00
							Oficina de Información Pública.	1,272,707.86	7,324.77	14,495.77	1,265,536.86	7,770.84	1,257,766.02	0.00
			05		0		Sueldos	200,952.00	0.00	6.24	200,945.76	0.00	200,945.76	0.00
				04	0		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,104.00	0.00	0.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	12,382.00	0.00	34.70	12,347.30	0.00	12,347.30	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	164,655.88	0.00	0.00	164,655.88	0.00	164,655.88	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	25,632.00	190.93	202.26	25,620.67	0.00	25,620.67	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	10,185.00	0.00	175.61	10,019.39	1,674.55	8,344.84	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	78,000.00	6,222.84	0.00	84,222.84	0.00	84,222.84	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la							
							administración pública del distrito federal	64,140.00	229.59	168.29	64,201.30	0.00	64,201.30	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	48,000.00	0.00	9.12	47,990.88	0.00	47,990.88	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	145,704.00	0.00	933.16	144,770.84	0.00	144,770.84	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	11,880.00	0.00	277.79	11,602.21	704.54	10,897.67	0.00
					1000	1508								
							Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores							
							al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	4,081.00	0.00	73.25	4,007.75	669.82	3,337.93	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos							
							superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores							
							y enlace	389,424.00	0.00	1,033.24	388,390.76	0.00	388,390.76	0.00
					1000	1511	Vales	30,400.00	650.00	0.00	40,050.00	0.00	40,050.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	19,258.98	31.39	86.24	19,204.13	4,721.93	14,482.20	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	2,191.00	0.02	915.87	1,275.15	0.00	1,275.15	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	0.00	247.50	747.50	0.00	747.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes							
							informáticos	9,413.00	0.00	7,027.00	2,386.00	0.00	2,386.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	36,500.00	0.00	3,150.00	33,350.00	0.00	33,350.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	4,000.00	0.00	155.50	3,844.50	0.00	3,844.50	0.00
					4000	4104	Becas	4,800.00	0.00	0.00	4,800.00	0.00	4,800.00	0.00
	05				0		FORTALECER LA AUTONOMIA Y EL DESARROLLO DE LA							
							IMAGEN INSTITUCIONAL	2,064,167.19	91,640.59	182,992.72	1,972,815.06	159,829.66	1,812,985.40	0.00
							Fortalecimiento de la Identidad Institucional.	2,064,167.19	91,640.59	182,992.72	1,972,815.06	159,829.66	1,812,985.40	0.00
							Centro de Documentación.	2,064,167.19	91,640.59	182,992.72	1,972,815.06	159,829.66	1,812,985.40	0.00
					1000	1103	Sueldos	267,072.00	0.00	2,692.80	264,379.20	0.00	264,379.20	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,776.00	0.00	12.00	1,764.00	0.00	1,764.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	13,928.00	0.00	52.70	13,875.30	0.00	13,875.30	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	179,669.26	0.00	0.00	179,669.26	0.00	179,669.26	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	34,080.00	205.88	577.80	33,708.09	0.00	33,708.09	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	13,544.00	0.00	361.77	13,182.23	2,203.16	10,979.07	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	55,608.00	86.09	31.97	55,662.12	0.00	55,662.12	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la							
							administración pública del distrito federal	82,848.00	491.46	524.59	82,814.87	0.00	82,814.87	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	13.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	83,208.00	0.00	470.20	82,737.80	0.00	82,737.80	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	11,395.00	6,436.57	70.38	17,761.19	1,068.81	16,704.38	0.00
					1000	1508								
							Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores							
							al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,422.00	0.00	149.13	5,272.87	881.26	4,391.61	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos							
							superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores							
							y enlace	479,520.00	0.00	0.00	479,520.00	0.00	479,520.00	0.00
					1000	1511	Vales	59,420.00	1,370.00	320.00	60,470.00	0.00	60,470.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	21,944.93	35.17	101.44	21,878.66	5,232.78	16,645.88	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	6,048.00	208.80	3,497.87	2,760.03	0.00	2,760.03	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	600.00	31.90	315.29	316.61	0.00	316.61	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	499,022.00	0.00	144,156.27	354,865.73	63,258.65	291,607.08	0.00
					200									

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					11	0	Edición y difusión de publicaciones institucionales.	2,550,626.16	1,746,182.88	509,612.02	3,787,197.02	1,337,587.16	2,449,609.86	0.00
					1000	1103	Sueldos	405,624.00	0.00	3,046.71	402,577.29	0.00	402,577.29	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,328.00	0.00	672.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	24,358.00	0.00	79.38	24,278.62	0.00	24,278.62	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	321,387.78	0.00	0.00	321,387.78	0.00	321,387.78	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	51,744.00	369.49	740.79	51,372.70	0.00	51,372.70	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	20,573.00	0.00	482.71	20,090.29	3,357.71	16,732.58	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	112,008.00	0.00	17,366.88	94,641.12	0.00	94,641.12	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	146,988.00	0.00	30,706.88	116,281.12	0.00	116,281.12	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	18.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	178,056.00	0.00	1,436.15	176,619.85	0.00	176,619.85	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	17,992.00	4,826.13	95.22	22,722.91	1,409.08	21,313.83	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,235.00	0.00	198.91	8,036.09	1,343.08	6,693.01	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	868,944.00	0.00	1,033.24	867,910.76	0.00	867,910.76	0.00
					1000	1511	Vales	78,800.00	1,450.00	0.00	80,250.00	0.00	80,250.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	37,946.38	58.87	197.03	37,808.22	9,230.29	28,577.93	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	8,911.00	0.00	6,793.00	2,118.00	0.00	2,118.00	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,754.00	0.00	753.00	2,001.00	0.00	2,001.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	8,825.00	0.00	905.89	7,919.11	0.00	7,919.11	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	14,400.00	778.39	3,787.55	11,390.84	0.00	11,390.84	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	102.00	0.00	22.65	79.35	0.00	79.35	0.00
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	450.00	0.00	174.00	276.00	0.00	276.00	0.00
					3000	3301	Honorarios	140,000.00	0.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	0.00	1,738,700.00	299,814.59	1,438,885.41	1,322,247.00	116,638.41	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	4,200.00	0.00	1,287.20	2,912.80	0.00	2,912.80	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PK	SC	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
15					0		UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS (UAJ)	15,842,011.00	34,023,052.37	6,572,741.34	43,292,362.03	31,041,157.53	12,251,204.50	0.00
	01				0		DIRECCION DE UNIDAD	2,436,944.50	750,456.92	2,276,200.69	911,200.73	5,377.37	905,823.36	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	2,436,944.50	750,456.92	2,276,200.69	911,200.73	5,377.37	905,823.36	0.00
			04		0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	2,436,944.50	750,456.92	2,276,200.69	911,200.73	5,377.37	905,823.36	0.00
				21	0		Coordinación de Asuntos Jurídicos.	2,436,944.50	750,456.92	2,276,200.69	911,200.73	5,377.37	905,823.36	0.00
					1000	1103	Sueldos	300,768.00	0.00	152,000.90	148,767.10	0.00	148,767.10	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	245,208.00	11,572.35	14.24	256,766.11	352.27	256,413.84	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	1,896.00	0.00	975.00	921.00	0.00	921.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	23,136.00	1,629.88	19,223.96	5,541.92	0.00	5,541.92	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	206,444.00	14,501.47	162,073.41	60,872.08	0.00	60,872.08	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	38,376.00	0.00	19,408.26	18,967.74	0.00	18,967.74	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	15,258.00	0.00	7,753.54	7,504.46	1,136.06	6,368.40	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	33,504.00	0.00	29,294.91	4,209.09	0.00	4,209.09	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	124,356.00	0.00	114,247.76	10,108.24	0.00	10,108.24	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	22,009.50	49,990.50	0.00	49,990.50	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	271,368.00	0.00	165,793.40	105,574.60	0.00	105,574.60	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	18,046.50	0.00	6,166.09	11,880.41	704.54	11,175.87	0.00
					1000	1508								
					1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	6,105.00	0.00	3,103.24	3,001.76	454.42	2,547.34	0.00
							Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	807,312.00	0.00	741,339.68	65,972.32	0.00	65,972.32	0.00
					1000	1511	Vales	59,880.00	970.00	18,800.00	42,050.00	0.00	42,050.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	38,617.00	0.00	24,728.88	13,888.12	2,730.08	11,158.04	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	17,236.00	423.00	12,066.36	5,572.64	0.00	5,572.64	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	20,641.00	97.70	20,643.30	0.00	20,643.30	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	13,679.00	0.00	8,365.70	5,313.30	0.00	5,313.30	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	30,555.00	0.00	12,266.20	18,288.80	0.00	18,288.80	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	61,200.00	0.00	15,970.32	45,229.68	0.00	45,229.68	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	608.35	0.00	608.35	0.00	608.35	0.00
					3000	3301	Honorarios	20,000.00	700,000.00	720,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	110.87	0.00	110.87	0.00	110.87	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	10,800.00	0.00	1,281.64	9,518.36	0.00	9,518.36	0.00
					4000	4104	Becas	19,200.00	0.00	19,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	02				0		DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES	9,106,766.70	30,989,375.27	3,346,580.75	36,749,561.22	31,003,897.72	5,745,663.50	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	9,106,766.70	30,989,375.27	3,346,580.75	36,749,561.22	31,003,897.72	5,745,663.50	0.00
			04		0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	9,106,766.70	30,989,375.27	3,346,580.75	36,749,561.22	31,003,897.72	5,745,663.50	0.00
				22	0		Prestación de Servicios Legales.	9,106,766.70	30,989,375.27	3,346,580.75	36,749,561.22	31,003,897.72	5,745,663.50	0.00
					1000	1103	Sueldos	1,473,720.00	0.00	521,853.77	951,866.23	0.00	951,866.23	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	278,132.00	0.00	119,168.79	158,963.21	352.27	158,610.94	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	9,360.00	0.00	5,637.00	3,723.00	0.00	3,723.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	80,200.00	1,556.10	35,926.02	54,830.08	0.00	54,830.08	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	782,853.00	12,983.65	74,737.61	721,099.04	0.00	721,099.04	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	188,016.00	0.00	66,116.04	121,899.96	0.00	121,899.96	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	74,755.00	0.00	27,030.53	47,724.47	7,995.69	40,028.78	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	280,968.00	0.00	125,031.90	155,936.10	0.00	155,936.10	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	513,624.00	0.00	249,058.63	264,565.47	0.00	264,565.47	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	360,000.00	0.00	122,045.22	237,954.78	0.00	237,954.78	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	737,352.00	0.00	100,392.67	636,959.33	0.00	636,959.33	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	68,167.50	0.00	14,047.55	54,119.95	3,522.70	50,597.25	0.00
					1000	1508								
					1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	29,922.00	0.00	10,832.26	19,089.74	3,078.27	16,011.47	0.00
							Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	3,101,684.00	0.00	1,415,081.76	1,686,582.24	0.00	1,686,582.24	0.00
					1000	1511	Vales	233,320.00	4,370.00	34,520.00	203,170.00	0.00	203,170.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	136,800.20	0.00	47,909.08	88,891.12	21,123.13	67,767.99	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	36,513.00	0.04	25,720.76	10,792.28	0.00	10,792.28	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,354.00	0.00	20,285.60	10,068.40	0.00	10,068.40	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	49,201.00	0.00	4,997.32	44,203.68	0.00	44,203.68	0.00
					3000	3301	Honorarios	546,920.00	0.00	277,402.53	269,517.47	0.00	269,517.47	0.00
					3000	3407	Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	38,640.00	1,962.52	22,300.92	19,331.60	0.00	19,331.60	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	0.00	3,085.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	14,400.00	347.30	8,999.89	5,747.41	0.00	5,747.41	0.00
					3000	3905	Prov p/ta terminación de relaciones contractuales	0.00	30,968,125.66	0.00	30,968,125.66	0.00	0.00	0.00
					4000	4104	Becas	26,800.00	0.00	14,400.00	14,400.00	0.00	14,400.00	0.00
	03				0		DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	4,298,299.80	2,283,260.18	949,959.90	5,631,600.08	31,882.44	5,599,717.64	0.00
		03			0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,298,299.80	2,283,260.18	949,959.90	5,631,600.08	31,882.44	5,599,717.64	0.00
			04		0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,298,299.80	2,283,260.18	949,959.90	5,631,600.08	31,882.44	5,599,717.64	0.00
				23	0		Prestación de servicios contencioso electorales.	4,298,299.80	2,283,260.18	949,959.90	5,631,600.08	31,882.44	5,599,717.64	0.00
					1000	1103	Sueldos	824,928.00	0.00	173,782.76	651,145.24	0.00	651,145.24	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	64,540.00	2,192,429.04	0.00	2,256,969.04	2,113.62	2,254,855.42	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	5,048.00	0.00	5,864.00	184.00	0.00	184.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	44,962.00	917.61	12,181.64	33,697.97	0.00	33,697.97	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	390,602.00	40,118.07	17,400.35	413,319.72	0.00	413,319.72	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	105,264.00	240.53	21,422.75	84,081.78	0.00	84,081.78	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	41,846.00	0.00	31,799.82	4,501.08	0.00	27,298.74	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	130,440.00	6,272.85	27,906.15	108,806.70	0.00	108,806.70	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,356.00	0.00	171,160.11	67,195.89	0.00	67,195.89	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	216,000.00	0.00	43,499.45	172,500.55	0.00	172,500.55	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	393,408.00	5,925.13	28,949.60	370,383.53	0.00	370,383.53	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	41,353.00	0.00	3,671.83	37,681.17	2,113.62	35,567.55	0.00
					1000	1508								
					1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	16,746.00	0.00	4,026.28	12,719.72	1,800.42	10,919.30	0.00
							Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,453,872.00	0.00	340,885.90	1,112,986.10	0.00	1,112,986.10	0.00
					1000	1511	Vales	140,120.00	5,020.00	8,260.00	136,880.00	0.00	136,880.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	67,886.80	32,336.53	0.00	100,223.73	21,353.70	78,870.03	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	18,263.00	0.02	10,329.16	7,933.86			

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	55,855.00	0.00	29,740.74	26,114.26	0.00	26,114.26	0.00
					3000	3407	Otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	2,468.00	0.00	2,468.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					4000	4104	Becas	28,800.00	0.00	26,400.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	RY	CAPITULO	PARTIDA	DEMINOMACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
16					0		ORGANOS DESCONCENTRADOS	155,343,798.60	1,540,714.18	14,542,999.84	142,341,512.94	822,757.77	141,518,755.17	0.00
01					0		DISTRITO I	3,585,954.50	12,161.74	1,186,951.97	2,411,164.27	37,483.88	2,373,680.39	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,585,954.50	12,161.74	1,186,951.97	2,411,164.27	37,483.88	2,373,680.39	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,585,954.50	12,161.74	1,186,951.97	2,411,164.27	37,483.88	2,373,680.39	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,585,954.50	12,161.74	1,186,951.97	2,411,164.27	37,483.88	2,373,680.39	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	186,754.56	316,981.44	0.00	316,981.44	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	13,662.44	23,843.56	0.00	23,843.56	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	338,196.00	0.00	14,459.99	323,736.01	0.00	323,736.01	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	24,312.39	39,959.61	0.00	39,959.61	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	9,748.96	15,805.04	2,641.51	13,163.53	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	98,856.00	0.00	32,676.32	66,179.68	0.00	66,179.68	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	148,706.19	80,313.81	0.00	80,313.81	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	48,013.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	5,551.97	106,994.22	179,693.75	0.00	179,693.75	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	25,390.50	0.00	10,406.76	14,983.74	1,056.81	13,926.93	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	3,908.96	6,322.04	1,056.61	5,265.43	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	520,179.90	931,724.10	0.00	931,724.10	0.00
					1000	1511	Vales	73,500.00	2,600.00	21,600.00	54,500.00	0.00	54,500.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	54,720.00	0.00	17,760.69	36,959.31	9,204.55	27,754.76	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,282.00	0.00	5,388.55	3,903.45	0.00	3,903.45	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,149.25	1,517.43	12,331.82	0.00	12,331.82	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	192,144.00	0.00	6.60	192,137.40	0.00	192,137.40	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	34,500.00	0.00	10,975.60	23,524.40	23,524.40	0.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,860.51	0.00	1,860.51	0.00	1,860.51	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,800.00	0.00	3,978.33	2,821.67	0.00	2,821.67	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
02					0		DISTRITO II	4,089,596.43	51,125.66	45,853.92	4,094,868.17	22,577.30	4,072,290.87	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,089,596.43	51,125.66	45,853.92	4,094,868.17	22,577.30	4,072,290.87	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,089,596.43	51,125.66	45,853.92	4,094,868.17	22,577.30	4,072,290.87	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,089,596.43	51,125.66	45,853.92	4,094,868.17	22,577.30	4,072,290.87	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	881.04	502,854.96	0.00	502,854.96	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,880.00	0.00	120.00	2,760.00	0.00	2,760.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	506,413.58	0.00	0.00	506,413.58	0.00	506,413.58	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	468.81	25,085.19	4,197.69	20,887.50	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	135,312.00	5,653.27	1,757.48	139,207.79	0.00	139,207.79	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	759.89	883.07	228,896.82	0.00	228,896.82	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	36,246.43	1,155.70	316,226.73	0.00	316,226.73	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,833.48	24,557.02	1,761.35	22,795.67	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	196.90	10,034.10	1,679.08	8,355.02	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	6,123.11	1,445,780.89	0.00	1,445,780.89	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	3,000.00	0.00	101,500.00	0.00	101,500.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	50,084.35	718.80	174.38	50,828.77	14,939.18	43,689.59	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,282.00	0.00	5,388.55	3,903.45	0.00	3,903.45	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	149.70	573.00	1,230.70	0.00	1,230.70	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,933.27	1,889.41	12,443.86	0.00	12,443.86	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	23.53	336.78	325.75	0.00	325.75	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	472,728.00	0.00	9.00	472,719.00	0.00	472,719.00	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	23,000.00	0.00	17,232.15	5,767.85	0.00	5,767.85	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,161.00	0.00	2,161.00	0.00	2,161.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,800.00	0.00	4,270.00	2,330.00	0.00	2,330.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
03					0		DISTRITO III	3,899,582.66	11,730.99	323,681.41	3,587,632.24	19,738.97	3,567,893.27	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,899,582.66	11,730.99	323,681.41	3,587,632.24	19,738.97	3,567,893.27	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,899,582.66	11,730.99	323,681.41	3,587,632.24	19,738.97	3,567,893.27	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,899,582.66	11,730.99	323,681.41	3,587,632.24	19,738.97	3,567,893.27	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	90,380.44	413,355.56	0.00	413,355.56	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,240.00	0.00	3,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	3,642.18	33,863.82	0.00	33,863.82	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	462,549.59	0.00	0.00	462,549.59	0.00	462,549.59	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	11,568.94	52,703.06	0.00	52,703.06	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,943.75	20,610.25	3,452.69	17,157.56	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	146,472.00	0.00	36,120.91	110,351.09	0.00	110,351.09	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	1,116.49	227,903.51	0.00	227,903.51	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,218.20	95,781.80	0.00	95,781.80	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	101,728.41	185,657.59	0.00	185,657.59	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,578.00	0.00	11,306.62	15,271.38	1,409.08	13,862.30	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,986.88	8,244.12	1,381.08	6,863.04	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	7,630.10	1,444,273.90	0.00	1,444,273.90	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	1,300.00	7,260.00	80,040.00	0.00	80,040.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,207.07	0.00	4,497.41	52,709.66	13,496.12	39,213.54	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEBERGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	114.80	5,288.65	4,118.15	0.00	4,118.15	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	34.70	0.00	34.70	0.00	34.70	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	3,845.23	1,248.57	14,296.66	0.00	14,296.66	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	186.25	336.78	488.47	0.00	488.47	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	352,248.00	0.00	3.00	352,245.00	0.00	352,245.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,960.46	1,639.54	0.00	1,639.54	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
04		03			0		DISTRITO IV MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,802,516.57	18,775.95	338,087.39	3,483,205.13	16,236.05	3,466,969.08	0.00
				04	0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,802,516.57	18,775.95	338,087.39	3,483,205.13	16,236.05	3,466,969.08	0.00
				24	0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,802,516.57	18,775.95	338,087.39	3,483,205.13	16,236.05	3,466,969.08	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	19,663.74	484,082.26	0.00	484,082.26	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,980.00	1,380.00	0.00	1,380.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	5,828.87	31,677.13	0.00	31,677.13	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	506,994.11	0.00	159,080.13	347,913.98	0.00	347,913.98	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	2,992.70	61,759.06	0.00	61,759.06	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	1,415.53	24,138.47	3,230.73	20,907.74	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	147,648.00	4,672.49	463.14	151,837.35	0.00	151,837.35	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	734.13	14,736.58	215,018.55	0.00	215,018.55	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	4,022.04	115,977.96	0.00	115,977.96	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	6,730.71	280,655.29	0.00	280,655.29	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	4,668.85	22,721.65	1,761.35	20,960.30	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	575.60	9,655.40	1,292.29	8,363.11	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	93,657.86	1,358,246.14	0.00	1,358,246.14	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	1,950.00	0.00	100,450.00	0.00	100,450.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	209.11	5,906.42	52,398.65	9,951.68	42,446.97	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,351.88	3,940.02	0.00	3,940.02	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	93.80	573.00	1,174.80	0.00	1,174.80	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,562.85	2,997.44	11,265.41	0.00	11,265.41	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	195,240.00	0.00	11.40	195,228.60	0.00	195,228.60	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,823.80	0.00	1,823.80	0.00	1,823.80	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,465.00	1,145.00	0.00	1,145.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
05		03			0		DISTRITO V MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,131,466.44	40,792.29	29,115.23	4,143,143.50	22,578.14	4,120,565.36	0.00
				04	0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,131,466.44	40,792.29	29,115.23	4,143,143.50	22,578.14	4,120,565.36	0.00
				24	0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,131,466.44	40,792.29	29,115.23	4,143,143.50	22,578.14	4,120,565.36	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.96	0.00	64,224.96	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	102,840.00	0.00	325.69	102,514.31	0.00	102,514.31	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	721.25	772.08	228,969.17	0.00	228,969.17	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	30,364.70	1,155.70	310,345.00	0.00	310,345.00	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,704.34	24,686.16	1,761.35	22,924.81	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	3,150.00	0.00	101,650.00	0.00	101,650.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	651.33	201.98	58,547.07	14,940.02	43,607.05	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	1,241.20	5,325.35	5,207.85	0.00	5,207.85	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	166.10	573.00	1,247.10	0.00	1,247.10	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,360.00	0.01	2,041.74	9,318.27	0.00	9,318.27	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,769.32	1,840.25	12,629.07	0.00	12,629.07	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	291.30	336.78	593.52	0.00	593.52	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	566,592.00	0.00	5.40	566,586.60	0.00	566,586.60	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	957.32	0.00	957.32	0.00	957.32	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,518.24	1,081.76	0.00	1,081.76	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
06		03			0		DISTRITO VI MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,792,647.35	9,591.29	125,983.23	3,676,255.41	19,736.18	3,656,519.23	0.00
				04	0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,792,647.35	9,591.29	125,983.23	3,676,255.41	19,736.18	3,656,519.23	0.00
				24	0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,792,647.35	9,591.29	125,983.23	3,676,255.41	19,736.18	3,656,519.23	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	15,338.68	488,397.32	0.00	488,397.32	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	1,881.46	35,644.54	0.00	35,644.54	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	506,865.46	0.00	43,220.27	463,445.19	0.00	463,445.19	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	2,426.66	62,325.10	0.00	62,325.10	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	1,198.01	24,355.99	3,452.69	20,903.30	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	92,376.00	0.00	2,129.46	90,246.54	0.00	90,246.54	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	721.25	920.66	228,820.59	0.00	228,820.59	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	4,022.04	115,977.96	0.00	115,977.96	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	21,315.47	259,820.53	0.00	259,820.53	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	6,669.33	20,691.17	1,761.35	18,929.82	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
07	03	04	24	1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro		10,231.00	0.00	488.58	9,742.42	1,381.08	8,361.34	0.00
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	5,113.16	1,446,790.84	0.00	1,446,790.84	0.00	
				1000	1511	Vales	98,500.00	3,650.00	0.00	102,150.00	0.00	102,150.00	0.00	
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,089.39	91.51	1,979.38	56,201.52	13,141.08	43,060.46	0.00	
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,325.35	3,966.65	0.00	3,966.65	0.00	
				2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	79.20	0.00	79.20	0.00	79.20	0.00	
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00	
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,202.00	0.01	1,543.11	8,658.90	0.00	8,658.90	0.00	
				2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,938.06	2,042.08	12,595.98	0.00	12,595.98	0.00	
				2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	47.80	336.78	350.02	0.00	350.02	0.00	
				3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	239,820.00	0.00	3.60	239,816.40	0.00	239,816.40	0.00	
				3000	3210	Otros arrendamientos	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	
				3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,533.70	0.00	1,533.70	0.00	1,533.70	0.00	
				3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,500.00	1,100.00	0.00	1,100.00	0.00	
				5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00	
				0	0	DISTRITO VII	3,450,612.50	18,773.96	1,052,455.56	2,416,930.90	14,619.18	2,402,311.72	0.00	
				0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,450,612.50	18,773.96	1,052,455.56	2,416,930.90	14,619.18	2,402,311.72	0.00	
				0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,450,612.50	18,773.96	1,052,455.56	2,416,930.90	14,619.18	2,402,311.72	0.00	
				0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,450,612.50	18,773.96	1,052,455.56	2,416,930.90	14,619.18	2,402,311.72	0.00	
				1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	128,693.84	375,042.16	0.00	375,042.16	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,120.00	0.00	1,466.00	1,654.00	0.00	1,654.00	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	12,910.79	24,595.21	0.00	24,595.21	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	338,196.00	0.00	9,323.97	328,872.03	0.00	328,872.03	0.00	
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	16,453.84	47,818.16	0.00	47,818.16	0.00	
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	6,840.55	18,713.45	2,577.41	16,136.04	0.00	
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	106,080.00	0.00	25,576.29	80,503.71	0.00	80,503.71	0.00	
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	95,823.13	133,196.87	0.00	133,196.87	0.00	
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	28,017.48	91,982.52	0.00	91,982.52	0.00	
				1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	12,500.00	29,884.45	263,751.55	0.00	263,751.55	0.00	
				1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	7,014.96	20,375.54	1,761.35	18,614.29	0.00	
				1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro		10,231.00	0.00	2,745.61	7,485.39	1,030.96	6,454.43	0.00
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	610,735.46	841,168.54	0.00	841,168.54	0.00	
				1000	1511	Vales	98,500.00	1,950.00	17,690.00	82,760.00	0.00	82,760.00	0.00	
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	54,720.00	0.00	16,178.69	38,541.31	9,249.46	29,291.85	0.00	
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	78.11	5,325.35	4,044.76	0.00	4,044.76	0.00	
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	85.80	573.00	1,166.80	0.00	1,166.80	0.00	
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00	
				2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,707.64	2,194.05	11,213.59	0.00	11,213.59	0.00	
				2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	120.35	336.78	422.57	0.00	422.57	0.00	
				3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	57,318.00	0.00	28,665.75	28,652.25	0.00	28,652.25	0.00	
3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,332.05	0.00	2,332.05	0.00	2,332.05	0.00					
3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,375.05	2,224.95	0.00	2,224.95	0.00					
5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00					
0	0	DISTRITO VIII	3,777,570.27	10,919.45	393,299.53	3,395,190.19	19,352.25	3,375,837.94	0.00					
0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,777,570.27	10,919.45	393,299.53	3,395,190.19	19,352.25	3,375,837.94	0.00					
0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,777,570.27	10,919.45	393,299.53	3,395,190.19	19,352.25	3,375,837.94	0.00					
0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,777,570.27	10,919.45	393,299.53	3,395,190.19	19,352.25	3,375,837.94	0.00					
1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	89,413.46	414,322.54	0.00	414,322.54	0.00					
1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	3,642.18	33,863.82	0.00	33,863.82	0.00					
1000	1306	Gratificación de fin de año	463,861.95	0.00	0.00	463,861.95	0.00	463,861.95	0.00					
1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	11,445.88	52,826.32	0.00	52,826.32	0.00					
1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,895.40	20,658.60	3,452.69	17,205.91	0.00					
1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	114,792.00	0.00	16.32	114,775.68	0.00	114,775.68	0.00					
1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	80,364.64	148,655.36	0.00	148,655.36	0.00					
1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	34,016.34	85,983.66	0.00	85,983.66	0.00					
1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	5,503.78	120,132.32	166,507.46	0.00	166,507.46	0.00					
1000	1507	Otras prestaciones	26,578.00	0.00	10,893.51	15,684.49	1,409.08	14,275.41	0.00					
1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro		10,231.00	0.00	1,967.54	8,263.46	1,381.08	6,882.38	0.00				
1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00					
1000	1511	Vales	86,000.00	1,300.00	7,200.00	80,100.00	0.00	80,100.00	0.00					
1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,233.32	0.00	4,968.52	52,266.80	13,109.40	39,157.40	0.00					
2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	129.80	5,325.35	4,096.45	0.00	4,096.45	0.00					
2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00					
2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,202.00	0.01	1,543.11	8,658.90	0.00	8,658.90	0.00					
2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	3,023.26	1,595.87	13,127.39	0.00	13,127.39	0.00					
2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	43.90	336.78	346.12	0.00	346.12	0.00					
3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	254,124.00	0.00	10.80	254,113.20	0.00	254,113.20	0.00					
3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adscritos a los mismos	5,175.00	0.00	3,286.47	1,888.53	0.00	1,888.53	0.00					
3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	918.70	0.00	918.70	0.00	918.70	0.00					
3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,625.79	1,974.21	0.00	1,974.21	0.00					
5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00					
0	0	DISTRITO IX	3,909,561.27	15,163.53	348,365.05	3,576,359.75	19,671.86	3,556,687.89	0.00					
0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,909,561.27	15,163.53	348,365.05	3,576,359.75	19,671.86	3,556,687.89	0.00					
0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,909,561.27	15,163.53	348,365.05	3,576,359.75	19,671.86	3,556,687.89	0.00					
0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,909,561.27	15,163.53	348,365.05	3,576,359.75	19,671.86	3,556,687.89	0.00					
1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	89,413.46	414,322.54	0.00	414,322.54	0.00					
1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,120.00	0.00	2,016.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00					
1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	3,642.18	33,863.82	0.00	33,863.82	0.00					

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1306	Gratificación de fin de año	463,861.95	0.00	0.00	463,861.95	0.00	463,861.95	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	11,445.68	52,826.32	0.00	52,826.32	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,895.40	20,658.60	3,452.69	17,205.91	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	104,472.00	0.00	1,118.64	103,353.36	0.00	103,353.36	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	64,097.57	164,922.43	0.00	164,922.43	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	106,243.43	181,142.57	0.00	181,142.57	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,578.00	0.00	10,078.77	16,499.23	1,409.08	15,090.15	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,967.54	8,263.46	1,381.08	6,882.38	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	4,300.00	7,200.00	83,100.00	0.00	83,100.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,233.32	0.00	4,451.74	52,781.58	13,429.01	39,352.57	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	138.41	5,106.96	4,323.45	0.00	4,323.45	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	386.00	0.00	386.00	0.00	386.00	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	78.57	573.00	1,159.97	0.00	1,159.97	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,444.69	2,465.87	10,678.82	0.00	10,678.82	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	174.15	336.78	476.37	0.00	476.37	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	18.80	0.00	18.80	0.00	18.80	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	403,008.00	0.00	6.60	403,001.40	0.00	403,001.40	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	0.00	172.50	0.00	172.50	0.00	172.50	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,554.27	2,045.73	0.00	2,045.73	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	588.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
10					0		DISTRITO X	4,027,378.44	7,612.03	27,176.42	4,007,814.05	22,075.10	3,985,738.95	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,027,378.44	7,612.03	27,176.42	4,007,814.05	22,075.10	3,985,738.95	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,027,378.44	7,612.03	27,176.42	4,007,814.05	22,075.10	3,985,738.95	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,027,378.44	7,612.03	27,176.42	4,007,814.05	22,075.10	3,985,738.95	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,240.00	0.00	2,688.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.80	64,224.88	0.00	64,224.88	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,167.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	98,256.00	0.00	1,171.93	97,084.07	0.00	97,084.07	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	734.13	707.68	229,046.45	0.00	229,046.45	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	1,540.90	279,595.10	0.00	279,595.10	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,810.85	24,579.55	1,761.35	22,818.20	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	2,350.00	0.00	100,850.00	0.00	100,850.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	93.35	247.96	57,943.11	14,436.98	43,506.13	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,106.96	4,185.04	0.00	4,185.04	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	178.00	573.00	1,259.00	0.00	1,259.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,975.08	1,567.70	12,107.38	0.00	12,107.38	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	469,524.00	0.00	6.60	469,517.40	0.00	469,517.40	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,801.70	0.00	1,801.70	0.00	1,801.70	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,418.81	2,181.19	0.00	2,181.19	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	588.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
11					0		DISTRITO XI	3,624,025.50	29,079.88	1,614,136.60	2,038,968.78	15,958.87	2,023,009.91	0.00
					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,624,025.50	29,079.88	1,614,136.60	2,038,968.78	15,958.87	2,023,009.91	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,624,025.50	29,079.88	1,614,136.60	2,038,968.78	15,958.87	2,023,009.91	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,624,025.50	29,079.88	1,614,136.60	2,038,968.78	15,958.87	2,023,009.91	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	206,699.63	297,036.37	0.00	297,036.37	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,000.00	0.00	1,252.00	1,748.00	0.00	1,748.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	16,781.19	20,724.81	0.00	20,724.81	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	338,196.00	17,153.19	0.00	355,349.19	0.00	355,349.19	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	26,316.99	37,955.01	0.00	37,955.01	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	10,731.56	14,822.44	3,286.51	11,535.93	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	89,736.00	0.00	48,312.41	41,423.59	0.00	41,423.59	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	150,739.28	78,280.72	0.00	78,280.72	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	44,014.44	75,985.56	0.00	75,985.56	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	49,513.65	237,872.35	0.00	237,872.35	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	24,765.50	0.00	4,463.99	20,301.51	1,056.81	19,244.70	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	4,302.02	5,928.98	1,314.61	4,614.37	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	972,957.68	478,946.32	0.00	478,946.32	0.00
					1000	1511	Vales	73,500.00	0.00	14,400.00	59,100.00	0.00	59,100.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	54,720.00	0.00	25,368.75	29,353.25	10,300.94	19,052.31	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	615.16	5,106.96	4,800.20	0.00	4,800.20	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	86.52	0.00	86.52	0.00	86.52	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	419.30	573.00	1,500.30	0.00	1,500.30	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,149.93	2,750.96	11,099.27	0.00	11,099.27	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	72.50	336.78	374.72	0.00	374.72	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	251,820.00	0.00	25.20	251,794.80	0.00	251,794.80	0.00
					3000	3212	Servicio de fotocopiado	0.00	1.71	0.00	1.71	0.00	1.71	0.00
					3000	3303	Servicio de informática	0.00	218.50	0.00	218.50	0.00	218.50	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	517.25	0.00	517.25	0.00	517.25	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adscritos a los mismos	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,535.83	150.00	1,385.83	0.00	1,385.83	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
12	03	04	24	0	3000	3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servidores públicos	0.00	59.98	0.00	59.98	0.00	59.98	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,711.79	1,888.21	0.00	1,888.21	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
					0	0	DISTRITO XII	3,839,557.90	15,242.27	289,907.89	3,564,892.28	19,862.77	3,545,029.51	0.00
					0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,839,557.90	15,242.27	289,907.89	3,564,892.28	19,862.77	3,545,029.51	0.00
					0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,839,557.90	15,242.27	289,907.89	3,564,892.28	19,862.77	3,545,029.51	0.00
					0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,839,557.90	15,242.27	289,907.89	3,564,892.28	19,862.77	3,545,029.51	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	77,413.46	426,322.54	0.00	426,322.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,240.00	0.00	2,228.00	1,012.00	0.00	1,012.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	2,710.12	34,795.88	0.00	34,795.88	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	475,261.59	0.00	0.00	475,261.59	0.00	475,261.59	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	9,915.68	54,356.32	0.00	54,356.32	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,297.07	21,256.93	3,552.69	17,704.24	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	89,016.00	0.00	3,282.72	85,733.28	0.00	85,733.28	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	48,172.29	180,847.71	0.00	180,847.71	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,016.24	95,983.76	0.00	95,983.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	77,308.64	210,077.36	0.00	210,077.36	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,703.00	0.00	9,107.87	17,595.13	1,409.08	16,186.05	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,728.21	8,502.79	1,421.08	7,081.71	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	3,250.00	7,200.00	82,050.00	0.00	82,050.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,461.31	0.00	3,816.25	53,645.06	13,479.92	40,165.14	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	518.25	5,106.96	4,703.29	0.00	4,703.29	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	24.84	0.00	24.84	0.00	24.84	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	157.60	573.00	1,238.50	0.00	1,238.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,067.39	2,053.88	11,713.71	0.00	11,713.71	0.00					
2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	113.30	336.78	415.52	0.00	415.52	0.00					
2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	187.00	0.00	187.00	0.00	187.00	0.00					
3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	336,588.00	0.00	6.00	336,582.00	0.00	336,582.00	0.00					
3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,673.98	0.00	2,673.98	0.00	2,673.98	0.00					
3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	6,100.00	500.00	0.00	500.00	0.00					
5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00					
13	03	04	24	0	0	0	DISTRITO XIII	3,981,146.44	38,984.77	114,830.58	3,905,300.63	22,707.60	3,882,593.03	0.00
					0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,981,146.44	38,984.77	114,830.58	3,905,300.63	22,707.60	3,882,593.03	0.00
					0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,981,146.44	38,984.77	114,830.58	3,905,300.63	22,707.60	3,882,593.03	0.00
					0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,981,146.44	38,984.77	114,830.58	3,905,300.63	22,707.60	3,882,593.03	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,320.00	0.00	1,830.00	2,490.00	0.00	2,490.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.68	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	135,816.00	3,365.39	0.00	139,181.39	0.00	139,181.39	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	80,051.46	148,968.54	0.00	148,968.54	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	31,048.86	1,155.70	311,029.16	0.00	311,029.16	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,987.33	24,403.17	1,761.35	22,641.82	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	2,350.00	0.00	100,850.00	0.00	100,850.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	700.74	187.88	58,610.55	15,069.48	43,541.07	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,106.96	4,185.04	0.00	4,185.04	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	99.00	573.00	1,180.00	0.00	1,180.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	911.04	4,503.04	8,108.00	0.00	8,108.00	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	373,152.00	0.00	0.00	373,152.00	0.00	373,152.00	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	11,500.00	0.00	8,489.28	3,010.72	0.00	3,010.72	0.00
3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	30.00	3,610.00	3,020.00	0.00	3,020.00	0.00					
5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00					
14	03	04	24	0	0	0	DISTRITO XIV	3,866,234.35	10,089.30	1,199,811.42	2,676,712.23	16,526.83	2,660,185.40	0.00
					0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,866,234.35	10,089.30	1,199,811.42	2,676,712.23	16,526.83	2,660,185.40	0.00
					0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,866,234.35	10,089.30	1,199,811.42	2,676,712.23	16,526.83	2,660,185.40	0.00
					0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,866,234.35	10,089.30	1,199,811.42	2,676,712.23	16,526.83	2,660,185.40	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	109,354.66	394,381.44	0.00	394,381.44	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,000.00	0.00	1,896.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	11,033.06	26,472.94	0.00	26,472.94	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	355,556.64	0.00	0.00	355,556.64	0.00	355,556.64	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	13,988.04	50,283.96	0.00	50,283.96	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	5,889.71	19,664.29	3,286.51	16,377.78	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	87,816.00	0.00	28,943.05	58,872.95	0.00	58,872.95	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	164,818.70	64,201.30	0.00	64,201.30	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,016.24	95,983.76	0.00	95,983.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	31,226.48	256,159.52	0.00	256,159.52	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	5,443.73	21,946.77	1,761.35	20,185.42	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	2,365.26	7,865.74	1,314.61	6,551.13	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	2,350.00	0.00	100,850.00	0.00	100,850.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	700.74	187.88	58,610.55	15,069.48	43,541.07	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,106.96	4,185.04	0.00	4,185.04	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	99.00	573.00	1,180.00	0.00	1,180.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	911.04	4,503.04	8,108.00	0.00	8,108.00	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	373,152.00	0.00	0.00	373,152.00	0.00	373,152.00	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	11,500.00	0.00	8,489.28	3,010.72	0.00	3,010.72	0.00
3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	30.00	3,610.00	3,020.00	0.00	3,020.00	0.00					
5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00					

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
15	03	04	24	0	1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	520,179.90	931,724.10	0.00	931,724.10	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	650.00	14,400.00	84,750.00	0.00	84,750.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	55,067.21	0.00	13,839.62	41,227.59	10,164.36	31,063.23	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,106.96	4,185.04	0.00	4,185.04	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	446.84	2,659.71	9,487.13	0.00	9,487.13	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	677.45	336.78	979.67	0.00	979.67	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	95.00	0.00	95.00	0.00	95.00	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	473,616.00	0.00	236,808.00	236,808.00	0.00	236,808.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,970.00	0.00	1,970.00	0.00	1,970.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,800.00	0.00	5,100.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
					0	0	DISTRITO XV	4,022,333.44	33,440.57	135,347.07	3,920,426.94	22,486.92	3,897,940.02	0.00
					0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,022,333.44	33,440.57	135,347.07	3,920,426.94	22,486.92	3,897,940.02	0.00
					0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,022,333.44	33,440.57	135,347.07	3,920,426.94	22,486.92	3,897,940.02	0.00
					0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,022,333.44	33,440.57	135,347.07	3,920,426.94	22,486.92	3,897,940.02	0.00
					1000	1103	Sueldos	508,736.00	0.00	447.25	503,288.75	0.00	503,288.75	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	1,842.00	1,518.00	0.00	1,518.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	506,747.90	0.00	0.00	506,747.90	0.00	506,747.90	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	453.32	25,100.68	4,197.69	20,902.99	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	128,232.00	0.00	24,373.69	103,858.31	0.00	103,858.31	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	84,663.42	144,356.58	0.00	144,356.58	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	26,688.14	1,165.03	306,669.11	0.00	306,669.11	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,502.07	24,888.43	1,761.35	23,127.08	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	190.70	10,040.30	1,679.08	8,361.22	0.00
16	03	04	24	0	1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	4,612.71	1,447,291.29	0.00	1,447,291.29	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	2,600.00	0.00	101,100.00	0.00	101,100.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,091.04	554.56	187.26	58,455.34	14,848.80	43,606.54	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,106.96	4,185.04	0.00	4,185.04	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	59.00	573.00	1,140.00	0.00	1,140.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,839.57	1,879.22	11,660.35	0.00	11,660.35	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	44.00	336.78	346.22	0.00	346.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	434,724.00	0.00	10.20	434,713.80	0.00	434,713.80	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,165.53	0.00	1,165.53	0.00	1,165.53	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,800.00	0.00	4,742.40	1,857.60	0.00	1,857.60	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
					0	0	DISTRITO XVI	3,918,235.40	7,692.12	314,399.68	3,611,527.84	19,396.14	3,592,131.70	0.00
					0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,918,235.40	7,692.12	314,399.68	3,611,527.84	19,396.14	3,592,131.70	0.00
					0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,918,235.40	7,692.12	314,399.68	3,611,527.84	19,396.14	3,592,131.70	0.00
					0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,918,235.40	7,692.12	314,399.68	3,611,527.84	19,396.14	3,592,131.70	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	88,714.46	414,021.54	0.00	414,021.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,080.00	0.00	684.00	3,396.00	0.00	3,396.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	3,642.18	33,863.82	0.00	33,863.82	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	463,773.84	0.00	0.00	463,773.84	0.00	463,773.84	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	89,272.00	0.00	35,989.87	53,282.13	0.00	53,282.13	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,906.15	20,647.85	3,452.69	17,195.16	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	114,792.00	270.83	0.00	115,062.83	0.00	115,062.83	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	787.61	440.28	229,367.33	0.00	229,367.33	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	120,426.97	160,709.03	0.00	160,709.03	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,578.00	0.00	10,731.47	15,846.53	1,409.08	14,437.45	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,971.84	8,259.16	1,381.08	6,878.08	0.00
17	03	04	24	0	1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	2,750.00	0.00	88,750.00	0.00	88,750.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,231.56	0.00	4,820.59	52,410.97	13,153.29	39,257.68	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	448.30	5,106.96	4,633.34	0.00	4,633.34	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	234.50	573.00	1,315.50	0.00	1,315.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,749.16	1,691.16	11,758.00	0.00	11,758.00	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	124.50	336.78	426.72	0.00	426.72	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	375,492.00	0.00	7.80	375,484.20	0.00	375,484.20	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,327.21	0.00	1,327.21	0.00	1,327.21	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,605.01	1,994.99	0.00	1,994.99	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
					0	0	DISTRITO XVII	3,881,558.44	10,790.75	26,719.00	3,865,630.19	22,074.18	3,843,556.01	0.00
					0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,881,558.44	10,790.75	26,719.00	3,865,630.19	22,074.18	3,843,556.01	0.00
					0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,881,558.44	10,790.75	26,719.00	3,865,630.19	22,074.18	3,843,556.01	0.00
					0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,881,558.44	10,790.75	26,719.00	3,865,630.19	22,074.18	3,843,556.01	0.00
1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00					
1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00					
1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00					
1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00					
1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00					
1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	126,744.00	3,185.51	0.00	129,929.51	0.00	129,929.51	0.00					
1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	721.25	772.08	228,969.17	0.00	228,969.17	0.00					

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PP	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	1,540.90	279,595.10	0.00	279,595.10	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,399.50	0.00	2,937.86	24,462.64	1,761.35	22,691.29	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	96,500.00	2,350.00	0.00	100,850.00	0.00	100,850.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	91.51	257.16	57,932.07	14,436.06	43,496.01	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,106.96	4,185.04	0.00	4,185.04	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,497.41	1,366.11	12,831.30	0.00	12,831.30	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	20.30	336.78	322.52	0.00	322.52	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	283,596.00	0.00	6.00	283,596.00	0.00	283,596.00	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos	11,500.00	0.00	524.40	10,975.60	0.00	10,975.60	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,445.00	0.00	1,445.00	0.00	1,445.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	3,938.60	2,661.40	0.00	2,661.40	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
18					0	0	DISTRITO XVIII	4,116,765.18	17,278.53	255,195.52	3,878,848.19	19,795.89	3,859,052.30	0.00
	03				0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,116,765.18	17,278.53	255,195.52	3,878,848.19	19,795.89	3,859,052.30	0.00
		04			0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,116,765.18	17,278.53	255,195.52	3,878,848.19	19,795.89	3,859,052.30	0.00
			24		0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,116,765.18	17,278.53	255,195.52	3,878,848.19	19,795.89	3,859,052.30	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	79,843.28	423,892.72	0.00	423,892.72	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,872.00	0.00	2,688.00	984.00	0.00	984.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	2,710.12	34,795.88	0.00	34,795.88	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	471,927.55	0.00	0.00	471,927.55	0.00	471,927.55	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	10,225.46	54,046.54	0.00	54,046.54	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,418.56	21,135.44	3,562.69	17,582.75	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	165,960.00	6,709.39	0.00	172,669.39	0.00	172,669.39	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	744.21	1,676.09	228,088.12	0.00	228,088.12	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	77,968.33	209,417.67	0.00	209,417.67	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,703.00	0.00	9,889.35	16,813.65	1,409.08	15,404.57	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,776.81	8,454.19	1,421.08	7,033.11	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	14,592.90	1,437,311.10	0.00	1,437,311.10	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	400.00	7,200.00	79,200.00	0.00	79,200.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,384.63	0.00	3,903.41	53,486.22	13,413.04	40,073.18	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	153.80	5,095.52	4,350.28	0.00	4,350.28	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	27.90	0.00	27.90	0.00	27.90	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	548.90	573.00	1,629.90	0.00	1,629.90	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,034.18	2,052.91	10,641.27	0.00	10,641.27	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	84.50	0.00	84.50	0.00	84.50	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	539,820.00	0.00	5.40	539,814.60	0.00	539,814.60	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	166.89	0.00	166.89	0.00	166.89	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,158.75	0.00	1,158.75	0.00	1,158.75	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,545.74	2,054.26	0.00	2,054.26	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
19					0	0	DISTRITO XIX	3,966,316.26	45,173.72	287,490.94	3,723,999.04	21,208.00	3,702,791.04	0.00
	03				0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,966,316.26	45,173.72	287,490.94	3,723,999.04	21,208.00	3,702,791.04	0.00
		04			0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,966,316.26	45,173.72	287,490.94	3,723,999.04	21,208.00	3,702,791.04	0.00
			24		0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,966,316.26	45,173.72	287,490.94	3,723,999.04	21,208.00	3,702,791.04	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	79,682.92	424,053.08	0.00	424,053.08	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,000.00	0.00	1,344.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	1,861.46	35,644.54	0.00	35,644.54	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	463,527.63	36,552.19	0.00	500,079.82	0.00	500,079.82	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	10,204.96	54,067.04	0.00	54,067.04	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,408.88	21,145.12	3,954.71	17,190.41	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	114,936.00	330.88	97.17	115,169.71	0.00	115,169.71	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	5,758.89	223,261.11	0.00	223,261.11	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	20,019.00	99,981.00	0.00	99,981.00	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	101,756.18	179,379.82	0.00	179,379.82	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,578.00	0.00	6,816.54	19,661.46	1,409.08	18,252.38	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,772.92	8,458.08	1,581.89	6,876.19	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	27,162.37	1,424,741.63	0.00	1,424,741.63	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	4,050.00	7,200.00	82,850.00	0.00	82,850.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,226.63	0.00	3,915.96	53,310.67	14,262.32	39,048.35	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,104.67	4,187.33	0.00	4,187.33	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,210.86	2,623.62	11,287.24	0.00	11,287.24	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	449,760.00	0.00	18.00	449,742.00	0.00	449,742.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,029.78	0.00	2,029.78	0.00	2,029.78	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,100.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
20					0	0	DISTRITO XX	3,920,566.44	54,004.82	94,664.60	3,879,906.66	20,216.88	3,859,689.78	0.00
	03				0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,920,566.44	54,004.82	94,664.60	3,879,906.66	20,216.88	3,859,689.78	0.00
		04			0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,920,566.44	54,004.82	94,664.60	3,879,906.66	20,216.88	3,859,689.78	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RD	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DE NOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					24	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,920,566.44	54,004.82	94,664.60	3,879,906.66	20,216.88	3,859,689.78	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	12,913.46	490,822.54	0.00	490,822.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,003.00	1,357.00	0.00	1,357.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	1,395.43	36,110.57	0.00	36,110.57	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	31,820.63	475,261.59	0.00	475,261.59	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	2,171.66	62,580.10	0.00	62,580.10	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	1,082.82	24,471.18	3,552.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	89,712.00	47,206.93	0.00	136,918.93	0.00	136,918.93	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	743.79	630.40	229,133.39	0.00	229,133.39	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	4,022.04	115,977.96	0.00	115,977.96	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	14,168.86	266,967.14	0.00	266,967.14	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.60	0.00	5,965.36	21,425.14	1,761.35	19,663.79	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	442.51	9,788.49	1,421.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	86,500.00	1,700.00	0.00	100,200.00	0.00	100,200.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,067.72	94.73	1,486.49	56,705.96	13,481.76	43,224.20	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	124.90	5,093.23	4,323.67	0.00	4,323.67	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	31.60	0.00	31.60	0.00	31.60	0.00
					2000	2103	Materiales de apoyo informativo	0.00	53.40	0.00	53.40	0.00	53.40	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	14.40	573.00	1,095.40	0.00	1,095.40	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,305.43	1,747.33	12,258.10	0.00	12,258.10	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	201.20	335.78	503.42	0.00	503.42	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	99.00	0.00	99.00	0.00	99.00	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	371,136.00	0.00	12.60	371,123.40	0.00	371,123.40	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	949.67	0.00	949.67	0.00	949.67	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,066.08	2,533.92	0.00	2,533.92	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	566.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
21					0		DISTRITO XXI	3,706,978.79	6,352.74	245,626.28	3,467,705.25	19,841.98	3,447,863.27	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,706,978.79	6,352.74	245,626.28	3,467,705.25	19,841.98	3,447,863.27	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,706,978.79	6,352.74	245,626.28	3,467,705.25	19,841.98	3,447,863.27	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,706,978.79	6,352.74	245,626.28	3,467,705.25	19,841.98	3,447,863.27	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	78,706.26	425,029.74	0.00	425,029.74	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,000.00	0.00	1,344.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	2,710.12	34,795.88	0.00	34,795.88	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	474,176.19	0.00	0.00	474,176.19	0.00	474,176.19	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	9,915.68	54,356.32	0.00	54,356.32	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,343.25	21,210.75	3,552.69	17,658.06	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	89,696.00	0.00	1,948.16	97,746.84	0.00	97,746.84	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	442.22	791.56	228,670.66	0.00	228,670.66	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	77,336.63	203,799.37	0.00	203,799.37	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,703.00	0.00	9,470.01	17,232.99	1,409.08	15,823.91	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,746.67	8,484.33	1,421.08	7,063.25	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	8,133.98	1,443,770.02	0.00	1,443,770.02	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	1,700.00	7,620.00	80,080.00	0.00	80,080.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,439.60	0.00	3,855.42	53,584.18	13,459.13	40,125.05	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	356.70	5,014.29	4,634.41	0.00	4,634.41	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	75.04	0.00	75.04	0.00	75.04	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	3,187.61	1,335.21	13,552.40	0.00	13,552.40	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	91.90	336.78	394.12	0.00	394.12	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	194,676.00	0.00	13.20	194,662.80	0.00	194,662.80	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	499.26	0.00	499.26	0.00	499.26	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,782.20	1,817.80	0.00	1,817.80	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
22					0		DISTRITO XXII	3,879,188.89	19,138.92	723,273.81	3,175,054.00	17,368.13	3,157,685.87	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,879,188.89	19,138.92	723,273.81	3,175,054.00	17,368.13	3,157,685.87	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,879,188.89	19,138.92	723,273.81	3,175,054.00	17,368.13	3,157,685.87	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,879,188.89	19,138.92	723,273.81	3,175,054.00	17,368.13	3,157,685.87	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	112,161.22	391,574.78	0.00	391,574.78	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,000.00	0.00	1,344.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	8,865.60	28,639.40	0.00	28,639.40	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	385,470.40	0.00	0.00	385,470.40	0.00	385,470.40	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	14,269.27	50,002.73	0.00	50,002.73	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	6,021.13	19,532.87	3,268.14	16,264.73	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	155,904.00	0.00	41,157.02	114,746.98	0.00	114,746.98	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	64,020.29	164,999.71	0.00	164,999.71	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	12,158.79	21,379.56	271,915.23	0.00	271,915.23	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,203.00	0.00	4,226.98	21,976.02	1,409.08	20,566.94	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	2,417.83	7,813.17	1,307.26	6,505.91	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	391,493.06	1,060,410.94	0.00	1,060,410.94	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	3,400.00	7,200.00	82,200.00	0.00	82,200.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	56,665.49	0.00	10,952.51	44,712.98	11,383.65	33,329.33	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,014.29	4,277.71	0.00	4,277.71	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,202.00	0.01	1,543.11	8,658.90	0.00	8,658.90	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,420.47	1,635.07	12,485.40	0.00	12,485.40	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	85.40	0.00	85.40	0.00	85.40	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	45.92	336.78	348.14	0.00	348.14	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	400,500.00	0.00	10.20	400,489.80	0.00	400,489.80	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
23	03	04	24	0	3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,028.33	0.00	1,028.33	0.00	1,028.33	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,047.50	2,552.50	0.00	2,552.50	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
					0		DISTRITO XXIII	3,759,568.44	44,094.51	25,903.19	3,777,759.76	22,077.86	3,755,681.90	0.00
					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,759,568.44	44,094.51	25,903.19	3,777,759.76	22,077.86	3,755,681.90	0.00
					0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,759,568.44	44,094.51	25,903.19	3,777,759.76	22,077.86	3,755,681.90	0.00
					0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,759,568.44	44,094.51	25,903.19	3,777,759.76	22,077.86	3,755,681.90	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.48	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,000.00	0.00	792.00	2,208.00	0.00	2,208.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	144,696.00	27,215.15	0.00	171,911.15	0.00	171,911.15	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	759.89	578.88	229,201.01	0.00	229,201.01	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	1,022.61	118,977.39	0.00	118,977.39	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	11,753.78	1,540.90	291,348.88	0.00	291,348.88	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	3,293.39	24,097.11	1,761.35	22,335.76	0.00
					1000	1508								
					1000	1509	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	400.00	0.00	98,900.00	0.00	98,900.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	323.79	230.20	58,191.31	14,439.74	43,751.57	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,014.29	4,277.71	0.00	4,277.71	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,854.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,202.00	0.01	2,202.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,574.85	1,508.79	12,766.06	0.00	12,766.06	0.00
2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	57.68	336.78	359.90	0.00	359.90	0.00					
3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	154,356.00	0.00	3.00	154,353.00	0.00	154,353.00	0.00					
3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	529.60	0.00	529.60	0.00	529.60	0.00					
3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	3,875.00	2,725.00	0.00	2,725.00	0.00					
5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00					
24	03	0			DISTRITO XXIV	4,086,025.90	37,250.75	275,736.93	3,847,539.72	20,663.05	3,826,876.67	0.00		
04	0				MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,086,025.90	37,250.75	275,736.93	3,847,539.72	20,663.05	3,826,876.67	0.00		
04	0				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,086,025.90	37,250.75	275,736.93	3,847,539.72	20,663.05	3,826,876.67	0.00		
24	0				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,086,025.90	37,250.75	275,736.93	3,847,539.72	20,663.05	3,826,876.67	0.00		
1000	1103				Sueldos	503,736.00	0.00	77,413.46	426,322.54	0.00	426,322.54	0.00		
1000	1301				Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,880.00	0.00	672.00	2,208.00	0.00	2,208.00	0.00		
1000	1305				Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	2,710.12	34,795.88	0.00	34,795.88	0.00		
1000	1306				Gratificación de fin de año	475,261.59	0.00	0.00	475,261.59	0.00	475,261.59	0.00		
1000	1401				Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	9,915.68	54,356.32	0.00	54,356.32	0.00		
1000	1403				Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,297.07	21,256.93	3,552.69	17,704.24	0.00		
1000	1404				Cuotas para el seguro de vida del personal civil	121,056.00	10,994.52	6.00	132,050.52	0.00	132,050.52	0.00		
1000	1407				Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	759.89	60,773.13	169,006.76	0.00	169,006.76	0.00		
1000	1501				Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00		
1000	1506				Estímulos al personal	281,136.00	20,595.05	57,981.50	243,749.55	0.00	243,749.55	0.00		
1000	1507				Otras prestaciones	26,703.00	0.00	9,500.96	17,202.04	1,409.08	15,792.96	0.00		
1000	1508													
1000	1509				Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,728.21	8,502.79	1,421.08	7,081.71	0.00		
1000	1511				Vales	98,000.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00		
1000	1601				Impuesto sobre nóminas	57,461.31	0.00	2,918.89	54,542.42	14,280.20	40,262.22	0.00		
2000	2101				Materiales y útiles de oficina	9,292.00	152.47	4,982.99	4,451.48	0.00	4,451.48	0.00		
2000	2105				Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,854.00	119.80	573.00	1,200.80	0.00	1,200.80	0.00		
2000	2106				Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00		
2000	2201				Alimentación de personas	11,700.00	1,286.83	1,811.18	11,175.65	0.00	11,175.65	0.00		
2000	2203				Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	247.18	336.78	549.40	0.00	549.40	0.00		
3000	3201				Arrendamiento de edificios y locales	551,376.00	0.00	10.80	551,365.20	0.00	551,365.20	0.00		
3000	3210				Otros arrendamientos	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00		
3000	3506				Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,145.00	0.00	1,145.00	0.00	1,145.00	0.00		
3000	3703				Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,150.00	2,450.00	0.00	2,450.00	0.00		
5000	5103				Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00		
25	03	0			DISTRITO XXV	4,040,892.38	6,121.93	269,215.58	3,777,798.73	19,839.17	3,757,959.56	0.00		
04	0				MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,040,892.38	6,121.93	269,215.58	3,777,798.73	19,839.17	3,757,959.56	0.00		
04	0				Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,040,892.38	6,121.93	269,215.58	3,777,798.73	19,839.17	3,757,959.56	0.00		
24	0				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,040,892.38	6,121.93	269,215.58	3,777,798.73	19,839.17	3,757,959.56	0.00		
1000	1103				Sueldos	503,736.00	0.00	78,497.94	425,238.06	0.00	425,238.06	0.00		
1000	1301				Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,672.00	0.00	2,688.00	984.00	0.00	984.00	0.00		
1000	1305				Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	2,710.12	34,795.88	0.00	34,795.88	0.00		
1000	1306				Gratificación de fin de año	474,091.47	0.00	0.00	474,091.47	0.00	474,091.47	0.00		
1000	1401				Aportaciones a instituciones de seguridad social	89,272.00	0.00	35,053.93	54,218.07	0.00	54,218.07	0.00		
1000	1403				Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,351.30	21,202.70	3,552.69	17,650.01	0.00		
1000	1404				Cuotas para el seguro de vida del personal civil	108,624.00	0.00	860.11	107,763.89	0.00	107,763.89	0.00		
1000	1407				Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	737.13	1,065.91	228,661.22	0.00	228,661.22	0.00		
1000	1501				Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00		
1000	1506				Estímulos al personal	281,136.00	0.00	77,563.17	203,572.83	0.00	203,572.83	0.00		
1000	1507				Otras prestaciones	26,703.00	0.00	9,577.26	17,125.74	1,409.08	15,716.66	0.00		
1000	1508													
1000	1509				Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,749.90	8,481.10	1,421.08	7,060.02	0.00		
1000	1511				Vales	98,000.00	0.00	6,878.33	1,445,025.67	0.00	1,445,025.67	0.00		
1000	1601				Impuesto sobre nóminas	57,437.91	0.00	3,844.11	53,593.80	13,456.32	40,137.48	0.00		
2000	2101				Materiales y útiles de oficina	9,292.00	318.05	4,987.67	4,622.38	0.00	4,622.38	0.00		

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DEMONOMACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					2000	2103	Materia didáctica y de apoyo informativo	0.00	229.70	0.00	229.70	0.00	229.70	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	176.37	573.00	1,257.37	0.00	1,257.37	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,854.89	2,019.82	11,535.07	0.00	11,535.07	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	42.22	336.78	344.44	0.00	344.44	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	494,076.00	0.00	8.40	494,067.60	0.00	494,067.60	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,063.56	0.00	1,063.56	0.00	1,063.56	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	3,570.97	3,029.03	0.00	3,029.03	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
26					0		DISTRITO XXVI	3,840,033.40	4,083.33	227,821.76	3,616,294.97	19,928.81	3,596,366.16	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,840,033.40	4,083.33	227,821.76	3,616,294.97	19,928.81	3,596,366.16	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,840,033.40	4,083.33	227,821.76	3,616,294.97	19,928.81	3,596,366.16	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,840,033.40	4,083.33	227,821.76	3,616,294.97	19,928.81	3,596,366.16	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	77,413.46	426,322.54	0.00	426,322.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,552.00	0.00	1,464.00	2,088.00	0.00	2,088.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	2,710.12	34,795.88	0.00	34,795.88	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	475,261.59	0.00	0.00	475,261.59	0.00	475,261.59	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	9,915.68	54,356.32	0.00	54,356.32	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,297.07	21,256.93	3,552.69	17,704.24	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	161,064.00	0.00	3,810.24	157,253.76	0.00	157,253.76	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	41.06	4,094.38	224,966.68	0.00	224,966.68	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	1,506.20	57,981.50	224,660.70	0.00	224,660.70	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	25,390.50	0.00	8,333.21	16,457.29	1,066.81	15,400.48	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,728.21	8,502.79	1,421.08	7,081.71	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	73,500.00	0.00	0.00	73,500.00	0.00	73,500.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,461.31	0.00	3,303.06	54,158.25	13,898.23	40,260.02	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,066.61	4,225.39	0.00	4,225.39	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	40.11	4,692.20	7,047.91	0.00	7,047.91	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3105	Servicio de agua	0.00	1,210.00	0.00	1,210.00	0.00	1,210.00	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	269,316.00	0.00	9.00	269,307.00	0.00	269,307.00	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adhiendos a los mismos	9,200.00	0.00	7,142.08	2,057.92	0.00	2,057.92	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,285.95	0.00	1,285.95	0.00	1,285.95	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,600.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
27					0		DISTRITO XXVII	3,963,886.44	57,382.12	28,537.18	3,992,731.38	22,457.67	3,970,273.71	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,963,886.44	57,382.12	28,537.18	3,992,731.38	22,457.67	3,970,273.71	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,963,886.44	57,382.12	28,537.18	3,992,731.38	22,457.67	3,970,273.71	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,963,886.44	57,382.12	28,537.18	3,992,731.38	22,457.67	3,970,273.71	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,120.00	0.00	2,200.00	920.00	0.00	920.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	97,776.00	15,892.79	0.00	113,668.79	0.00	113,668.79	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	721.25	720.56	229,020.69	0.00	229,020.69	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	31,197.41	1,155.70	311,177.71	0.00	311,177.71	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,769.39	24,621.11	1,761.35	22,859.76	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	164.51	10,066.49	1,679.08	8,387.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	3,400.00	0.00	101,900.00	0.00	101,900.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	677.18	192.78	58,582.12	14,819.55	43,762.57	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	61.09	5,066.61	4,286.48	0.00	4,286.48	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	11,360.00	0.01	2,041.74	9,318.27	0.00	9,318.27	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,773.58	2,960.38	11,513.20	0.00	11,513.20	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	336.69	336.78	641.91	0.00	641.91	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	404,316.00	0.00	3.60	404,312.40	0.00	404,312.40	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,839.36	0.00	1,839.36	0.00	1,839.36	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,561.96	1,038.04	0.00	1,038.04	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
28					0		DISTRITO XXVIII	4,103,578.44	78,693.88	24,088.86	4,158,183.46	22,877.22	4,135,306.24	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,103,578.44	78,693.88	24,088.86	4,158,183.46	22,877.22	4,135,306.24	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,103,578.44	78,693.88	24,088.86	4,158,183.46	22,877.22	4,135,306.24	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,103,578.44	78,693.88	24,088.86	4,158,183.46	22,877.22	4,135,306.24	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,760.00	0.00	0.00	2,760.00	0.00	2,760.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	193,968.00	13,244.51	0.00	207,212.51	0.00	207,212.51	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	759.89	578.88	229,201.01	0.00	229,201.01	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	57,589.96	1,155.70	337,569.26	0.00	337,569.26	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,924.73	24,465.77	1,761.35	22,704.42	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	1,700.00	0.00	100,200.00	0.00	100,200.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	1,223.41	174.38	59,146.75	15,239.10	43,907.65	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,066.61	4,225.39	0.00	4,225.39	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	103.20	0.00	103.20	0.00	103.20	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,098.24	2,594.93	11,113.31	0.00	11,113.31	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	189.90	336.78	502.12	0.00	502.12	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	450,492.00	0.00	18.60	450,473.40	0.00	450,473.40	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,386.00	0.00	1,386.00	0.00	1,386.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,666.10	1,933.90	0.00	1,933.90	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
29					0		DISTRITO XXIX	3,779,541.94	38,659.34	40,536.37	3,777,664.91	22,096.72	3,755,568.19	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,779,541.94	38,659.34	40,536.37	3,777,664.91	22,096.72	3,755,568.19	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,779,541.94	38,659.34	40,536.37	3,777,664.91	22,096.72	3,755,568.19	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,779,541.94	38,659.34	40,536.37	3,777,664.91	22,096.72	3,755,568.19	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,120.00	0.00	2,016.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	104,832.00	0.00	13,593.85	91,238.15	0.00	91,238.15	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	16.10	4,209.18	224,828.92	0.00	224,828.92	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	29,888.86	1,027.30	309,997.56	0.00	309,997.56	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,078.00	0.00	1,753.16	24,324.84	1,409.08	22,915.76	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	3,800.00	0.00	89,800.00	0.00	89,800.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	655.42	190.94	58,562.20	14,810.87	43,751.33	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,066.14	4,225.86	0.00	4,225.86	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,698.19	1,627.91	12,770.28	0.00	12,770.28	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	229,044.00	0.00	5.40	229,038.60	0.00	229,038.60	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,119.00	0.00	1,119.00	0.00	1,119.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,141.56	2,458.44	0.00	2,458.44	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
30					0		DISTRITO XXX	3,940,024.44	50,312.25	66,178.04	3,924,158.65	22,573.41	3,901,585.24	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,940,024.44	50,312.25	66,178.04	3,924,158.65	22,573.41	3,901,585.24	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,940,024.44	50,312.25	66,178.04	3,924,158.65	22,573.41	3,901,585.24	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,940,024.44	50,312.25	66,178.04	3,924,158.65	22,573.41	3,901,585.24	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,552.00	0.00	2,016.00	1,536.00	0.00	1,536.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	141,384.00	4,620.91	0.00	146,004.91	0.00	146,004.91	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	40,064.35	188,955.65	0.00	188,955.65	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	36,948.32	1,155.70	316,928.62	0.00	316,928.62	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,360.50	0.00	2,754.67	24,605.83	1,761.35	22,874.48	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	3,400.00	0.00	101,900.00	0.00	101,900.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	798.36	196.62	58,709.46	14,935.29	43,774.17	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	93.80	5,048.72	4,337.08	0.00	4,337.08	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,202.00	0.01	1,543.11	8,658.90	0.00	8,658.90	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,158.43	2,234.33	11,624.10	0.00	11,624.10	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	398.66	336.78	700.88	0.00	700.88	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	337,572.00	0.00	10.08	337,561.92	0.00	337,561.92	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,414.00	0.00	1,414.00	0.00	1,414.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,300.00	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
31					0		DISTRITO XXXI	3,990,917.40	48,877.44	158,694.95	3,881,099.89	22,076.94	3,859,022.95	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,990,917.40	48,877.44	158,694.95	3,881,099.89	22,076.94	3,859,022.95	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,990,917.40	48,877.44	158,694.95	3,881,099.89	22,076.94	3,859,022.95	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,990,917.40	48,877.44	158,694.95	3,881,099.89	22,076.94	3,859,022.95	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	38,713.46	465,022.54	0.00	465,022.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	2,116.00	1,242.00	0.00	1,242.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	1,182.79	40.37	38,648.42	0.00	38,648.42	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	475,261.59	31,820.63	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	89,272.00	0.00	29,981.40	59,290.60	0.00	59,290.60	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	2,312.92	23,241.08	4,197.69	19,043.39	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PP	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEBERGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	104,880.00	2,484.53	1,464.60	105,899.93	0.00	105,899.93	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	226,020.00	747.01	656.16	229,110.85	0.00	229,110.85	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	12,020.52	107,979.48	0.00	107,979.48	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	261,136.00	6,250.00	36,424.76	247,961.24	0.00	247,961.24	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	5,462.72	21,927.78	1,761.35	20,166.43	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	934.55	9,296.45	1,679.08	7,617.37	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	2,000.00	7,200.00	93,300.00	0.00	93,300.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	57,461.31	433.80	1,560.35	56,334.76	14,438.82	41,895.94	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	81.00	5,039.77	4,334.13	0.00	4,334.13	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,340.17	1,838.54	11,201.63	0.00	11,201.63	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	156.80	336.78	459.02	0.00	459.02	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	433,776.00	0.00	14.40	433,761.60	0.00	433,761.60	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	76.30	0.00	76.30	0.00	76.30	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adhiernos a los mismos	0.00	103.50	0.00	103.50	0.00	103.50	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,269.73	2,330.27	0.00	2,330.27	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
32					0	0	DISTRITO XXXII	3,722,840.62	14,998.77	761,472.08	2,976,367.31	16,988.96	2,959,378.35	0.00
	03				0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,722,840.62	14,998.77	761,472.08	2,976,367.31	16,988.96	2,959,378.35	0.00
		04			0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,722,840.62	14,998.77	761,472.08	2,976,367.31	16,988.96	2,959,378.35	0.00
			24		0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,722,840.62	14,998.77	761,472.08	2,976,367.31	16,988.96	2,959,378.35	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	111,559.22	392,176.78	0.00	392,176.78	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,120.00	0.00	2,016.00	1,104.00	0.00	1,104.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	8,866.60	28,639.40	0.00	28,639.40	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	385,646.61	0.00	0.00	385,646.61	0.00	385,646.61	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	14,269.27	50,002.73	0.00	50,002.73	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	5,999.63	19,554.37	3,268.14	16,286.23	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	87,768.00	0.00	27,274.10	60,493.90	0.00	60,493.90	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	226,020.00	0.00	106,374.29	122,645.71	0.00	122,645.71	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	261,136.00	6,250.00	27,720.32	259,665.68	0.00	259,665.68	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,203.00	0.00	3,640.72	22,562.28	1,409.08	21,153.20	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	2,409.23	7,821.77	1,307.26	6,514.51	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	391,493.06	1,060,410.94	0.00	1,060,410.94	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	4,950.00	7,440.00	83,510.00	0.00	83,510.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	55,669.01	0.00	11,196.50	44,472.51	11,004.48	33,468.03	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	5,039.77	4,252.23	0.00	4,252.23	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,127.76	12,455.58	12,455.58	0.00	12,455.58	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	295,896.00	0.00	10.20	295,885.80	0.00	295,885.80	0.00
					3000	3504	Mantenimiento, conservación y reparación bienes inmuebles y muebles adhiernos a los mismos	17,250.00	0.00	3,530.50	13,719.50	0.00	13,719.50	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,671.00	0.00	1,671.00	0.00	1,671.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,701.85	1,898.15	0.00	1,898.15	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
33					0	0	DISTRITO XXXIII	3,895,558.44	52,168.47	28,171.76	3,919,555.15	22,457.80	3,897,097.35	0.00
	03				0	0	MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,895,558.44	52,168.47	28,171.76	3,919,555.15	22,457.80	3,897,097.35	0.00
		04			0	0	Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,895,558.44	52,168.47	28,171.76	3,919,555.15	22,457.80	3,897,097.35	0.00
			24		0	0	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,895,558.44	52,168.47	28,171.76	3,919,555.15	22,457.80	3,897,097.35	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.48	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,240.00	0.00	2,550.00	690.00	0.00	690.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	526.90	64,224.86	0.00	64,224.86	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	94,824.00	0.00	1,350.13	93,473.87	0.00	93,473.87	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	734.13	707.68	229,046.45	0.00	229,046.45	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	261,136.00	42,269.40	1,155.70	322,239.70	0.00	322,239.70	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,697.52	24,692.98	1,761.35	22,931.63	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	3,000.00	240.00	101,260.00	0.00	101,260.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,067.72	897.51	196.46	58,798.77	14,819.68	43,979.09	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	4,960.82	4,331.18	0.00	4,331.18	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	73.90	573.00	1,154.90	0.00	1,154.90	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,508.16	2,376.31	10,831.85	0.00	10,831.85	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	70.10	336.78	372.32	0.00	372.32	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	175.00	0.00	175.00	0.00	175.00	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	341,136.00	0.00	0.00	341,136.00	0.00	341,136.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	2,970.50	0.00	2,970.50	0.00	2,970.50	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,028.21	1,571.79	0.00	1,571.79	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
34					0	0	DISTRITO XXXIV	3,780,212.75	14,509.46	758,955.29	3,035,766.92	16,988.11	3,018,778.81	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	SO	PR	SP	PN	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
03					0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,780,212.75	14,509.46	758,955.29	3,035,766.92	16,988.11	3,018,778.81	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,780,212.75	14,509.46	758,955.29	3,035,766.92	16,988.11	3,018,778.81	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,780,212.75	14,509.46	758,955.29	3,035,766.92	16,988.11	3,018,778.81	0.00
				1000	1103		Sueldos	503,736.00	0.00	111,860.22	391,875.78	0.00	391,875.78	0.00
				1000	1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,880.00	0.00	1,224.00	1,656.00	0.00	1,656.00	0.00
				1000	1305		Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	8,866.60	28,639.40	0.00	28,639.40	0.00
				1000	1306		Gratificación de fin de año	385,558.50	0.00	0.00	385,558.50	0.00	385,558.50	0.00
				1000	1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	14,269.27	50,002.73	0.00	50,002.73	0.00
				1000	1403		Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	6,010.38	19,543.62	3,268.14	16,275.48	0.00
				1000	1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	94,296.00	0.00	29,437.22	64,858.78	0.00	64,858.78	0.00
				1000	1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	104,111.09	124,908.91	0.00	124,908.91	0.00
				1000	1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
				1000	1506		Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	28,014.97	259,371.03	0.00	259,371.03	0.00
				1000	1507		Otras prestaciones	26,203.00	0.00	4,257.70	21,945.30	1,409.08	20,536.22	0.00
				1000	1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	2,413.53	7,817.47	1,307.26	6,510.21	0.00
				1000	1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	391,493.06	1,060,410.94	0.00	1,060,410.94	0.00
				1000	1511		Vales	86,000.00	3,400.00	7,200.00	82,200.00	0.00	82,200.00	0.00
				1000	1601		Impuesto sobre nóminas	55,667.25	0.00	11,197.38	44,469.87	11,003.63	33,466.24	0.00
				2000	2101		Materiales y útiles de oficina	9,292.00	642.41	4,880.92	5,053.49	0.00	5,053.49	0.00
				2000	2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	229.60	573.00	1,310.50	0.00	1,310.50	0.00
				2000	2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
				2000	2201		Alimentación de personas	11,700.00	1,196.62	2,913.91	9,982.71	0.00	9,982.71	0.00
				2000	2203		Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.75	302.22	0.00	302.22	0.00
				2000	2302		Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	216.00	0.00	216.00	0.00	216.00	0.00
				2000	2401		Materiales de construcción	0.00	436.00	0.00	436.00	0.00	436.00	0.00
				2000	2404		Material eléctrico	0.00	69.00	0.00	69.00	0.00	69.00	0.00
				3000	3201		Arrendamiento de edificios y locales	364,320.00	0.00	0.00	364,320.00	0.00	364,320.00	0.00
				3000	3212		Servicio de fotocopiado	0.00	163.50	0.00	163.50	0.00	163.50	0.00
				3000	3303		Servicio de informática	0.00	375.00	0.00	375.00	0.00	375.00	0.00
				3000	3415		Otros servicios comerciales	0.00	266.50	0.00	266.50	0.00	266.50	0.00
				3000	3506		Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,264.92	0.00	1,264.92	0.00	1,264.92	0.00
				3000	3703		Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,246.40	2,353.60	0.00	2,353.60	0.00
				5000	5103		Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
35				0			DISTRITO XXXV	3,761,113.90	18,072.69	268,200.86	3,510,985.73	19,865.87	3,491,119.86	0.00
03				0			MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,761,113.90	18,072.69	268,200.86	3,510,985.73	19,865.87	3,491,119.86	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,761,113.90	18,072.69	268,200.86	3,510,985.73	19,865.87	3,491,119.86	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,761,113.90	18,072.69	268,200.86	3,510,985.73	19,865.87	3,491,119.86	0.00
				1000	1103		Sueldos	503,736.00	0.00	77,413.46	426,322.54	0.00	426,322.54	0.00
				1000	1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,240.00	0.00	560.00	2,680.00	0.00	2,680.00	0.00
				1000	1305		Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	2,710.12	34,795.88	0.00	34,795.88	0.00
				1000	1306		Gratificación de fin de año	475,261.59	0.00	0.00	475,261.59	0.00	475,261.59	0.00
				1000	1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	9,915.68	54,356.32	0.00	54,356.32	0.00
				1000	1403		Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,297.07	21,256.93	3,552.69	17,704.24	0.00
				1000	1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	108,336.00	0.00	595.08	107,740.92	0.00	107,740.92	0.00
				1000	1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	36,921.70	192,098.30	0.00	192,098.30	0.00
				1000	1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
				1000	1506		Estímulos al personal	281,136.00	12,500.00	77,308.64	216,327.36	0.00	216,327.36	0.00
				1000	1507		Otras prestaciones	26,703.00	0.00	9,223.69	17,479.31	1,409.08	16,070.23	0.00
				1000	1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,728.21	8,502.79	1,421.08	7,081.71	0.00
				1000	1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	3,102.30	1,448,801.70	0.00	1,448,801.70	0.00
				1000	1511		Vales	86,000.00	2,350.00	480.00	87,870.00	0.00	87,870.00	0.00
				1000	1601		Impuesto sobre nóminas	57,461.31	0.00	3,457.89	54,003.42	13,483.02	40,520.40	0.00
				2000	2101		Materiales y útiles de oficina	9,292.00	880.14	4,935.15	5,236.99	0.00	5,236.99	0.00
				2000	2103		Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	165.00	0.00	165.00	0.00	165.00	0.00
				2000	2105		Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	205.74	573.00	1,286.74	0.00	1,286.74	0.00
				2000	2106		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
				2000	2201		Alimentación de personas	11,700.00	707.32	4,031.39	8,375.93	0.00	8,375.93	0.00
				2000	2203		Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
				3000	3201		Arrendamiento de edificios y locales	238,824.00	0.00	15.00	238,809.00	0.00	238,809.00	0.00
				3000	3415		Otros servicios comerciales	0.00	100.28	0.00	100.28	0.00	100.28	0.00
				3000	3506		Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,154.20	140.00	1,014.20	0.00	1,014.20	0.00
				3000	3703		Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	10.00	4,806.84	1,803.16	0.00	1,803.16	0.00
				5000	5103		Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
36				0			DISTRITO XXXVI	4,047,650.14	474,664.75	66,533.46	4,455,781.43	25,218.35	4,430,563.08	0.00
03				0			MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,047,650.14	474,664.75	66,533.46	4,455,781.43	25,218.35	4,430,563.08	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,047,650.14	474,664.75	66,533.46	4,455,781.43	25,218.35	4,430,563.08	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,047,650.14	474,664.75	66,533.46	4,455,781.43	25,218.35	4,430,563.08	0.00
				1000	1103		Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
				1000	1301		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,432.00	0.00	1,344.00	2,088.00	0.00	2,088.00	0.00
				1000	1305		Prima de vacaciones	37,506.00	6,855.03	0.00	44,361.03	0.00	44,361.03	0.00
				1000	1306		Gratificación de fin de año	604,987.80	0.00	0.00	604,987.80	0.00	604,987.80	0.00
				1000	1401		Aportaciones a instituciones de seguridad social	89,272.00	0.00	6,159.88	83,112.12	0.00	83,112.12	0.00
				1000	1403		Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
				1000	1404		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	124,752.00	2,473.31	0.00	127,225.31	0.00	127,225.31	0.00
				1000	1407		Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	41,684.56	187,335.44	0.00	187,335.44	0.00
				1000	1501		Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
				1000	1506		Estímulos al personal	281,136.00	24,953.65	1,155.70	304,933.95	0.00	304,933.95	0.00
				1000	1507		Otras prestaciones	27,380.50	0.00	425.51	26,954.99	1,761.35	25,203.64	0.00
				1000	1508		Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
				1000	1509		Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	416,148.21	0.00	1,868,052.21	0.00	1,868,052.21	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	RY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1511	Vales	98,500.00	11,908.00	0.00	110,408.00	0.00	110,408.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	60,055.84	8,906.62	0.00	68,962.46	17,580.23	51,382.23	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,282.00	353.10	4,935.15	4,709.95	0.00	4,709.95	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	114.88	0.00	1,793.00	0.00	1,195.88	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,335.63	3,197.87	9,837.76	0.00	9,837.76	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	91.50	336.78	393.72	0.00	393.72	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	338,244.00	0.00	19.80	338,224.20	0.00	338,224.20	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,524.81	0.00	1,524.81	0.00	1,524.81	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	4,412.00	2,188.00	0.00	2,188.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
37					0		DISTRITO XXXVII	3,831,290.62	28,619.79	661,148.88	3,198,761.53	16,988.96	3,181,772.57	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,831,290.62	28,619.79	661,148.88	3,198,761.53	16,988.96	3,181,772.57	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,831,290.62	28,619.79	661,148.88	3,198,761.53	16,988.96	3,181,772.57	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,831,290.62	28,619.79	661,148.88	3,198,761.53	16,988.96	3,181,772.57	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	85,222.03	418,513.97	0.00	418,513.97	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,000.00	0.00	1,758.00	1,242.00	0.00	1,242.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	2,021.96	8,866.60	30,661.35	0.00	30,661.35	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	386,646.61	18,131.66	0.00	403,778.27	0.00	403,778.27	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	479.76	11,391.05	53,360.71	0.00	53,360.71	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	4,698.26	20,855.74	3,268.14	17,587.60	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	102,384.00	0.00	33,402.40	68,981.60	0.00	68,981.60	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	142,373.49	86,646.51	0.00	86,646.51	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	18,352.65	101,647.35	0.00	101,647.35	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	21,539.08	259,596.92	0.00	259,596.92	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	28,203.00	0.00	3,534.03	22,668.97	1,409.08	21,259.89	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	1,888.69	8,342.31	1,307.26	7,035.05	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,804.00	0.00	299,789.72	1,152,114.28	0.00	1,152,114.28	0.00
					1000	1511	Vales	98,000.00	4,400.00	5,900.00	84,500.00	0.00	84,500.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	55,669.01	97.03	8,414.95	47,351.09	11,004.48	36,346.61	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,282.00	0.00	4,935.15	4,356.85	0.00	4,356.85	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.02	1,044.48	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	2,774.62	1,374.85	13,099.77	0.00	13,099.77	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	32.00	336.78	334.22	0.00	334.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	407,100.00	0.00	0.00	407,100.00	0.00	407,100.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	682.75	0.00	682.75	0.00	682.75	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,167.52	1,432.48	0.00	1,432.48	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
38					0		DISTRITO XXXVIII	3,890,450.44	63,913.56	40,329.58	3,914,034.42	22,874.36	3,891,160.06	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,890,450.44	63,913.56	40,329.58	3,914,034.42	22,874.36	3,891,160.06	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,890,450.44	63,913.56	40,329.58	3,914,034.42	22,874.36	3,891,160.06	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,890,450.44	63,913.56	40,329.58	3,914,034.42	22,874.36	3,891,160.06	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	13.46	503,722.54	0.00	503,722.54	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,672.00	0.00	2,688.00	984.00	0.00	984.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	80.74	37,425.26	0.00	37,425.26	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	507,082.22	0.00	0.00	507,082.22	0.00	507,082.22	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	86,272.00	0.00	6,159.88	83,112.12	0.00	83,112.12	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	437.82	25,116.18	4,197.69	20,918.49	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	106,896.00	12,283.07	0.00	119,179.07	0.00	119,179.07	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	721.25	772.08	228,969.17	0.00	228,969.17	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	22.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	39,541.87	1,155.70	319,522.17	0.00	319,522.17	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,390.50	0.00	2,759.29	24,631.21	1,781.35	22,849.86	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	184.51	10,046.49	1,679.08	8,367.41	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,804.00	0.00	3,102.30	1,448,701.70	0.00	1,448,701.70	0.00
					1000	1511	Vales	98,500.00	6,150.00	3,000.00	101,650.00	0.00	101,650.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	58,097.72	856.81	204.34	58,750.29	15,236.24	43,514.05	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,282.00	748.47	4,935.15	5,105.32	0.00	5,105.32	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	143.82	0.00	143.82	0.00	143.82	0.00
					2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	0.00	198.15	0.00	198.15	0.00	198.15	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	347.16	573.00	1,428.16	0.00	1,428.16	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	247.30	7,030.71	4,916.59	0.00	4,916.59	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	154.39	336.78	458.61	0.00	458.61	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	914.00	0.00	914.00	0.00	914.00	0.00
					2000	2401	Materiales de construcción	0.00	55.00	0.00	55.00	0.00	55.00	0.00
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	45.60	0.00	45.60	0.00	45.60	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	298,524.00	0.00	2.40	298,521.60	0.00	298,521.60	0.00
					3000	3212	Servicio de fotocopiado	0.00	184.50	0.00	184.50	0.00	184.50	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	0.00	101.41	0.00	101.41	0.00	101.41	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,220.65	0.00	1,220.65	0.00	1,220.65	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,240.00	1,360.00	0.00	1,360.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
39					0		DISTRITO XXXIX	3,686,173.85	5,594.52	906,148.44	2,785,619.93	16,172.72	2,769,447.21	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,686,173.85	5,594.52	906,148.44	2,785,619.93	16,172.72	2,769,447.21	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,686,173.85	5,594.52	906,148.44	2,785,619.93	16,172.72	2,769,447.21	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	3,686,173.85	5,594.52	906,148.44	2,785,619.93	16,172.72	2,769,447.21	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	109,354.56	394,381.44	0.00	394,381.44	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	0.00	11,033.06	26,472.94	0.00	26,472.94	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	355,556.64	0.00	0.00	355,556.64	0.00	355,556.64	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	13,988.04	50,283.96	0.00	50,283.96	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	5,889.71	19,664.29	3,286.51	16,377.78	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	92,640.00	0.00	32,162.89	60,477.11	0.00	60,477.11	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	220,020.00	0.00	112,360.73	116,659.27	0.00	116,659.27	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	24,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	0.00	31,226.48	249,909.52	0.00	249,909.52	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	26,076.00	0.00	4,645.35	21,432.65	1,409.08	20,023.57	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	2,365.26	7,865.74	1,314.61	6,551.13	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	0.00	520,179.90	931,724.10	0.00	931,724.10	0.00
					1000	1511	Vales	86,000.00	650.00	7,200.00	79,450.00	0.00	79,450.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	55,067.21	0.00	13,986.70	41,080.51	10,162.52	30,917.99	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	4,935.15	4,356.85	0.00	4,356.85	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	25.57	0.00	25.57	0.00	25.57	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	71.80	573.00	1,152.80	0.00	1,152.80	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.47	7,999.54	0.00	7,999.54	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	4,024.54	1,245.43	14,479.11	0.00	14,479.11	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	184.40	0.00	184.40	0.00	184.40	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	302,184.00	0.00	5.40	302,178.60	0.00	302,178.60	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	538.20	0.00	538.20	0.00	538.20	0.00
					3000	3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,651.14	948.86	0.00	948.86	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00
40					0		DISTRITO XL	4,034,245.60	18,781.34	763,153.53	3,289,873.41	19,098.69	3,270,774.72	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	4,034,245.60	18,781.34	763,153.53	3,289,873.41	19,098.69	3,270,774.72	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	4,034,245.60	18,781.34	763,153.53	3,289,873.41	19,098.69	3,270,774.72	0.00
			24		0		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	4,034,245.60	18,781.34	763,153.53	3,289,873.41	19,098.69	3,270,774.72	0.00
					1000	1103	Sueldos	503,736.00	0.00	138,487.60	365,238.10	0.00	365,238.10	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,360.00	0.00	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	37,506.00	533.08	8,067.67	29,971.51	0.00	29,971.51	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	436,645.12	4,008.21	0.00	440,653.33	0.00	440,653.33	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	64,272.00	0.00	17,703.97	46,568.03	0.00	46,568.03	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	25,554.00	0.00	7,204.28	18,349.72	3,552.60	14,797.03	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	89,016.00	0.00	25,624.62	63,391.38	0.00	63,391.38	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	229,020.00	0.00	148,706.19	80,313.81	0.00	80,313.81	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	120,000.00	0.00	36,015.96	83,984.04	0.00	83,984.04	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	281,136.00	6,250.00	63,602.01	223,783.99	0.00	223,783.99	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	25,515.50	0.00	10,121.48	15,394.02	1,056.81	14,337.21	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,231.00	0.00	2,891.09	7,339.91	1,421.08	5,918.83	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,451,904.00	4,056.92	261,770.94	1,194,189.98	0.00	1,194,189.98	0.00
					1000	1511	Vales	73,500.00	900.00	13,200.00	61,200.00	0.00	61,200.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	56,688.98	0.00	9,932.55	46,756.43	13,068.11	33,688.32	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	9,292.00	0.00	4,936.73	4,355.27	0.00	4,355.27	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,654.00	0.00	573.00	1,081.00	0.00	1,081.00	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,044.00	0.01	1,044.67	7,999.34	0.00	7,999.34	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	11,700.00	1,403.12	3,440.64	9,662.48	0.00	9,662.48	0.00
					2000	2203	Utensilios para el servicio de alimentación	639.00	0.00	336.78	302.22	0.00	302.22	0.00
					3000	3201	Arrendamiento de edificios y locales	584,232.00	0.00	9.00	584,223.00	0.00	584,223.00	0.00
					3000	3506	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	0.00	1,630.00	0.00	1,630.00	0.00	1,630.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,600.00	0.00	5,528.00	1,072.00	0.00	1,072.00	0.00
					5000	5103	Equipo educacional y recreativo	3,000.00	0.00	586.15	2,413.85	0.00	2,413.85	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

NR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
18					0		DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION Y GEOGRAFIA ELECTORAL (DEOyGE)	33,713,714.41	8,592,557.93	5,943,435.85	36,362,836.49	4,469,788.90	31,893,047.59	0.00
01					0		DIRECCION EJECUTIVA	3,866,971.33	14,575.12	108,620.22	3,772,926.23	23,483.70	3,749,442.53	0.00
	03				0		MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASI COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.	3,866,971.33	14,575.12	108,620.22	3,772,926.23	23,483.70	3,749,442.53	0.00
		04			0		Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos.	3,866,971.33	14,575.12	108,620.22	3,772,926.23	23,483.70	3,749,442.53	0.00
			25		0		Planear, coordinar y controlar los proyectos de la Dirección Ejecutiva.	3,866,971.33	14,575.12	108,620.22	3,772,926.23	23,483.70	3,749,442.53	0.00
					1000	1103	Sueldos	546,528.00	0.00	488.87	546,039.13	0.00	546,039.13	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,912.00	0.00	3,360.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	39,090.00	0.00	68.80	39,021.20	0.00	39,021.20	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	524,605.26	0.00	0.00	524,605.26	0.00	524,605.26	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	69,744.00	437.48	528.14	69,653.34	0.00	69,653.34	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	27,728.00	0.00	498.15	27,229.85	4,552.51	22,677.34	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	91,488.00	382.59	0.00	91,870.59	0.00	91,870.59	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	210,156.00	847.36	611.48	210,191.88	0.00	210,191.88	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	144,000.00	0.00	1,027.17	142,972.83	0.00	142,972.83	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	424,820.00	0.00	1,807.40	423,112.60	0.00	423,112.60	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	35,049.50	0.00	1,276.90	33,772.60	2,113.62	31,658.98	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	11,100.00	0.00	208.09	10,891.91	1,821.00	9,070.91	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,356,360.00	0.00	2,077.98	1,354,282.02	0.00	1,354,282.02	0.00
					1000	1511	Vales	133,060.00	1,040.00	640.00	133,460.00	0.00	133,460.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	60,785.57	97.98	271.85	60,611.70	14,996.57	45,615.13	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	64,909.00	0.00	50,330.26	14,578.74	0.00	14,578.74	0.00
					2000	2102	Materiales de limpieza	0.00	101.40	0.00	101.40	0.00	101.40	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	44,886.00	119.70	30,318.67	14,787.03	0.00	14,787.03	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	6,412.00	129.00	3,249.96	3,291.04	0.00	3,291.04	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	66,000.00	9,971.51	5,718.50	70,253.01	0.00	70,253.01	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	0.00	97.60	0.00	97.60	0.00	97.60	0.00
					2000	2401	Materiales de construcción	0.00	412.50	0.00	412.50	0.00	412.50	0.00
					3000	3107	Servicio de telefonía celular	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00
					3000	3415	Otros servicios comerciales	138.00	138.00	138.00	0.00	0.00	138.00	0.00
					3000	3703	Pasajes al interior del distrito federal	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02					0		DIRECCION DE ORGANIZACION Y MODERNIZACION ELECTORAL	6,343,235.59	740,067.71	1,329,247.78	5,754,055.52	38,261.64	5,715,793.88	0.00
	04				0		INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACION ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA, ASI COMO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.	6,047.00	0.00	2,751.10	3,295.90	0.00	3,295.90	0.00
		06			0		Modernización Tecnológica.	6,047.00	0.00	2,751.10	3,295.90	0.00	3,295.90	0.00
			07		0		Investigar, proponer e impulsar el uso de tecnologías y opciones para el ejercicio del voto en el Distrito Federal.	6,047.00	0.00	2,751.10	3,295.90	0.00	3,295.90	0.00
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	1,365.00	0.00	1,083.48	281.52	0.00	281.52	0.00	
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,362.00	0.00	1,533.00	2,829.00	0.00	2,829.00	0.00	
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	320.00	0.00	134.62	185.38	0.00	185.38	0.00	
	08				0		ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	6,337,188.59	740,067.71	1,326,496.68	5,750,759.62	38,261.64	5,712,497.98	0.00
		10			0		Organización y Capacitación Electoral.	6,337,188.59	740,067.71	1,326,496.68	5,750,759.62	38,261.64	5,712,497.98	0.00
			05		0		Establecer acciones de intercambio de información y experiencias técnicas operativas en materia de organización electoral, con órganos electorales locales de las entidades federativas de México y del extranjero que permita proponer métodos para la organización	3,847,115.51	706,249.37	850,317.21	3,793,047.77	24,895.36	3,678,152.41	0.00
				1000	1103	Sueldos	666,192.00	0.00	115,836.95	550,355.05	0.00	550,355.05	0.00	
				1000	1202	Sueldos al personal eventual	22,380.00	681,875.89	0.00	704,255.89	704.54	708,951.35	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,896.00	0.00	2,808.00	0.00	0.00	2,088.00	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	40,078.00	0.00	8,884.82	31,193.18	0.00	31,193.18	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	409,439.13	0.00	0.00	409,439.13	0.00	409,439.13	0.00	
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	85,008.00	0.00	14,667.10	70,340.90	0.00	70,340.90	0.00	
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	33,792.00	0.00	6,331.38	27,460.62	4,587.66	22,882.96	0.00	
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	170,544.00	0.00	22,956.78	147,587.22	0.00	147,587.22	0.00	
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,356.00	0.00	196,862.32	41,493.68	0.00	41,493.68	0.00	
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	168,000.00	0.00	25,027.17	142,972.83	0.00	142,972.83	0.00	
				1000	1506	Estímulos al personal	267,688.00	16,112.42	21,498.50	264,501.92	0.00	264,501.92	0.00	
				1000	1507	Otras prestaciones	30,790.50	1,377.98	1,023.45	31,145.03	2,113.62	29,031.41	0.00	
				1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	13,525.00	0.00	2,540.83	10,984.17	1,839.05	9,145.12	0.00	
				1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,453,872.00	0.00	391,382.40	1,062,489.60	0.00	1,062,489.60	0.00	
				1000	1511	Vales	125,720.00	1,120.00	7,620.00	119,320.00	0.00	119,320.00	0.00	
				1000	1601	Impuesto sobre nóminas	60,651.88	3,763.06	1,069.33	63,345.71	15,640.49	47,705.22	0.00	
				2000	2101	Materiales y útiles de oficina	4,543.00	0.00	2,752.83	1,790.17	0.00	1,790.17	0.00	
				2000	2103	Material didáctico y de apoyo informativo	50.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	12,450.00	0.00	7,161.67	5,288.33	0.00	5,288.33	0.00	
				2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	38,940.00	0.02	21,933.68	17,006.34	0.00	17,006.34	0.00	
		06			0		Analizar, actualizar y mejorar la normatividad técnica operativa en materia de organización electoral.	48,914.00	0.02	25,886.09	23,027.93	0.00	23,027.93	0.00
			2000		2101	Materiales y útiles de oficina	4,256.00	0.00	2,533.74	1,722.26	0.00	1,722.26	0.00	
			2000		2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	12,450.00	0.00	7,161.67	5,288.33	0.00	5,288.33	0.00	
			2000		2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	32,208.00	0.02	16,190.68	16,017.34	0.00	16,017.34	0.00	
	07				0		Promover el uso de la urna electrónica en el Distrito Federal.	2,441,158.98	33,818.32	450,293.38	2,024,683.92	13,366.28	2,011,317.64	0.00
				1000	1103	Sueldos	405,624.00	0.00	92,099.04	313,524.96	0.00	313,524.96	0.00	
				1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,448.00	0.00	1,919.00	529.00	0.00	529.00	0.00	
				1000	1305	Prima de vacaciones	24,358.00	0.00	3,640.82	20,717.18	0.00	20,717.18	0.00	
				1000	1306	Gratificación de fin de año	278,167.51	0.00	0.00	278,167.51	0.00	278,167.51	0.00	
				1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	51,744.00	0.00	11,769.79	39,974.21	0.00	39,974.21	0.00	
				1000	1403	Cuotas para la vivienda	20,573.00	0.00	4,940.29	15,632.71	2,612.71	13,020.00	0.00	
				1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	104,088.00	0.00	6,267.95	97,820.05	0.00	97,820.05	0.00	
				1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	146,988.00	0.00	84,036.41	82,951.59	0.00	82,951.59	0.00	
				1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	24,013.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00	
				1000	1506	Estímulos al personal	178,058.00	30,647.37	109,602.52	98,100.85	0.00	98,100.85	0.00	

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	868,944.00	0.00	1,033.24	867,910.76	0.00	867,910.76	0.00
					1000	1511	Vales	66,300.00	1,700.00	7,200.00	60,800.00	0.00	60,800.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	37,081.97	0.00	4,043.25	33,038.72	8,651.68	24,387.04	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	3,406.00	0.00	2,842.96	563.04	0.00	563.04	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	13,086.00	0.00	8,129.50	4,956.50	0.00	4,956.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	14,380.00	0.00	8,141.55	6,238.45	0.00	6,238.45	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	104,500.00	0.00	94,285.00	10,235.00	0.00	10,235.00	0.00
03					0		DIRECCION DE DOCUMENTACION Y MATERIALES ELECTORALES	6,366,043.52	6,103,075.19	2,223,464.52	10,245,654.19	4,052,811.24	6,192,842.95	0.00
	08				0		ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	6,366,043.52	6,103,075.19	2,223,464.52	10,245,654.19	4,052,811.24	6,192,842.95	0.00
		10			0		Organización y Capacitación Electoral.	6,366,043.52	6,103,075.19	2,223,464.52	10,245,654.19	4,052,811.24	6,192,842.95	0.00
			08		0		Aprovechamiento de materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006.	2,478,237.15	2,084,240.44	1,151,035.17	3,411,442.42	25,131.44	3,386,310.98	0.00
					1000	1103	Sueldos	524,232.00	0.00	72,463.60	451,778.40	0.00	451,778.40	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	0.00	262,368.07	0.00	262,368.07	0.00	262,368.07	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,032.00	0.00	1,916.00	2,116.00	0.00	2,116.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	24,698.00	0.00	1,378.02	23,319.98	0.00	23,319.98	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	307,726.23	0.00	0.00	307,726.23	0.00	307,726.23	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	66,912.00	0.00	9,310.67	57,601.33	0.00	57,601.33	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	26,585.00	0.00	4,068.77	22,516.23	3,764.83	18,751.40	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	76,032.00	0.00	3,385.07	72,646.93	0.00	72,646.93	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	146,988.00	0.00	76,091.69	70,896.31	0.00	70,896.31	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	144,000.00	0.00	25,022.61	118,977.39	0.00	118,977.39	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	76,536.00	0.00	6,046.38	70,489.62	0.00	70,489.62	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	21,163.50	1,891.72	2,414.88	20,640.34	1,761.35	18,878.99	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	10,542.00	0.00	1,631.58	9,010.42	1,505.92	7,504.50	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	868,944.00	0.00	1,033.24	867,910.76	0.00	867,910.76	0.00
					1000	1511	Vales	105,700.00	1,300.00	7,200.00	99,800.00	0.00	99,800.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	38,977.42	4,016.25	1,422.77	41,570.90	9,554.84	32,016.06	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	5,025.00	881,328.00	26,459.53	859,893.47	0.00	859,893.47	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,119.00	0.00	2,017.08	2,101.92	0.00	2,101.92	0.00
					2000	2201	Alimentación de personas	0.00	881,328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2302	Refacciones, accesorios y herramientas menores	195.00	12,260.00	673.25	11,781.75	0.00	11,781.75	0.00
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	16,900.00	5,403.00	6,412.88	15,890.12	0.00	15,890.12	0.00
					2000	2704	Vestuario, uniformes y blancos	8,820.00	0.00	971.25	7,848.75	0.00	7,848.75	0.00
					3000	3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	0.00	34,345.40	19,797.90	14,547.50	8,544.50	6,003.00	0.00
09					0		Proponer alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.	2,830,886.37	7,721.59	207,969.79	2,630,638.17	15,584.11	2,615,054.06	0.00
					1000	1103	Sueldos	405,120.00	0.00	64,164.84	340,955.16	0.00	340,955.16	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,688.00	0.00	1,923.00	759.00	0.00	759.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	29,206.00	0.00	2,009.44	27,196.56	0.00	27,196.56	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	371,832.38	0.00	0.00	371,832.38	0.00	371,832.38	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	51,696.00	0.00	8,174.39	43,521.61	0.00	43,521.61	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	20,549.00	0.00	3,543.02	17,005.98	2,844.57	14,161.41	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	117,240.00	0.00	9,853.76	107,386.24	0.00	107,386.24	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	195,832.00	746.45	692.04	196,896.41	0.00	196,896.41	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	24,013.68	71,986.32	0.00	71,986.32	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	126,192.00	5,925.13	50,914.35	81,202.78	0.00	81,202.78	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	16,484.50	0.00	5,370.15	11,114.35	1,056.81	10,057.54	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,227.00	0.00	1,424.65	6,802.35	1,137.82	5,664.53	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,214,112.00	0.00	2,991.64	1,211,120.36	0.00	1,211,120.36	0.00
					1000	1511	Vales	66,620.00	1,060.00	7,520.00	60,150.00	0.00	60,150.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	44,907.51	0.00	2,806.45	42,101.06	10,544.91	31,556.15	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	16,647.00	0.01	8,561.75	8,085.26	0.00	8,085.26	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,849.00	0.00	2,434.50	1,414.50	0.00	1,414.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	42,584.00	0.00	11,766.13	30,817.87	0.00	30,817.87	0.00
10					0		Intercambiar información con los órganos electorales federal y locales, en materia de documentación y materiales electorales.	1,056,920.00	4,011,113.16	864,459.56	4,203,573.60	4,012,095.69	191,477.91	0.00
					1000	1103	Sueldos	261,072.00	0.00	191,945.28	69,126.72	0.00	69,126.72	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,016.00	0.00	2,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	10,872.00	0.00	9,570.80	1,301.40	0.00	1,301.40	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	89,813.00	0.00	75,033.64	14,779.36	0.00	14,779.36	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	33,312.00	0.00	24,498.44	8,813.56	0.00	8,813.56	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	13,243.00	0.00	9,796.24	3,446.76	576.06	2,870.70	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	22,080.00	0.00	21,188.28	891.72	0.00	891.72	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	41,424.00	0.00	41,424.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	72,000.00	0.00	48,004.56	23,995.44	0.00	23,995.44	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	141,696.00	0.00	135,696.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	13,181.00	0.00	8,711.43	4,469.57	352.27	4,117.30	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	5,268.00	0.00	3,919.32	1,378.68	230.42	1,148.26	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	239,760.00	0.00	239,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1000	1511	Vales	40,350.00	650.00	20,650.00	20,350.00	0.00	20,350.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	16,341.00	0.00	14,036.96	2,304.04	473.80	1,830.24	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	12,823.00	4,010,463.15	6,556.88	4,016,729.17	4,010,463.14	6,266.03	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,413.00	0.00	1,898.50	1,414.50	0.00	1,414.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	38,226.00	0.01	9,653.33	28,572.68	0.00	28,572.68	0.00
04					0		DIRECCION DE COLABORACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION	6,710,035.11	773,290.04	777,497.69	6,705,827.46	243,140.58	6,462,686.88	0.00
	08				0		ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.	6,710,035.11	773,290.04	777,497.69	6,705,827.46	243,140.58	6,462,686.88	0.00
		10			0		Organización y Capacitación Electoral.	6,710,035.11	773,290.04	777,497.69	6,705,827.46	243,140.58	6,462,686.88	0.00
			11		0		Servicios y colaboración técnica en materia de organización y geografía electoral.	2,497,738.63	726,254.65	636,208.55	2,587,784.73	214,607.03	2,373,177.70	0.00
					1000	1103	Sueldos	405,624.00	0.00	122,155.62	283,468.38	0.00	283,468.38	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	11,450.00	459,163.79	0.00	470,613.79	352.27	470,261.52	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	2,568.00	0.00	1,556.00	1,012.00	0.00	1,012.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	24,358.00	868.23	4,432.62	20,793.61	0.00	20,793.61	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	353,185.79	0.00	6,405.15	346,780.64	0.00	346,780.64	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	51,744.00	0.00	15,557.50	36,186.50	0.00	36,186.50	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	20,573.00	0.00	6,422.02	14,150.98	3,357.71	10,793.27	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	PY	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	131,808.00	0.00	30,091.55	101,716.45	0.00	101,716.45	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	146,988.00	0.00	42,952.33	104,035.67	0.00	104,035.67	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	96,000.00	0.00	28,012.32	67,987.68	0.00	67,987.68	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	178,056.00	41,391.51	77,489.83	141,957.68	0.00	141,957.68	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	17,179.50	5,106.55	3,636.97	18,649.08	1,056.81	17,592.27	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	8,235.00	0.00	2,574.63	5,660.37	1,343.08	4,317.29	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	868,944.00	17,963.88	260,720.59	626,187.29	0.00	626,187.29	0.00
					1000	1511	Vales	66,300.00	1,050.00	14,400.00	52,950.00	0.00	52,950.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	38,811.34	4,944.66	4,579.99	39,176.01	12,731.15	26,444.86	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	4,868.00	0.02	2,968.83	1,909.19	0.00	1,909.19	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,046.00	0.00	2,297.00	3,749.00	0.00	3,749.00	0.00
					3000	3301	Honorarios	65,000.00	195,766.01	9,965.00	250,801.01	195,766.01	55,035.00	0.00
12				0			Evaluación de la documentación, procedimientos y equipamiento de las casillas electorales utilizadas en el proceso electoral 2006.	4,212,296.48	47,835.39	141,289.14	4,118,042.73	28,533.55	4,089,509.18	0.00
					1000	1103	Sueldos	755,592.00	0.00	5,695.62	749,896.38	0.00	749,896.38	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	4,776.00	0.00	1,464.00	3,312.00	0.00	3,312.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	43,656.00	0.00	125.52	43,530.48	0.00	43,530.48	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	573,794.29	0.00	0.00	573,794.29	0.00	573,794.29	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	96,408.00	581.02	1,026.50	95,962.52	0.00	95,962.52	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	38,327.00	0.00	897.13	37,429.87	6,272.21	31,157.66	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	130,656.00	0.00	7,463.60	123,192.40	0.00	123,192.40	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	236,356.00	0.00	100,814.50	137,541.50	0.00	137,541.50	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	182,000.00	0.00	3,035.91	188,964.09	0.00	188,964.09	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	387,408.00	36,729.04	10,404.05	413,732.99	0.00	413,732.99	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	40,944.50	4,363.33	344.88	44,062.95	2,818.16	41,244.79	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	15,339.00	0.00	367.13	14,971.87	2,508.87	12,463.00	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,453,872.00	0.00	2,059.24	1,451,812.76	0.00	1,451,812.76	0.00
					1000	1511	Vales	157,929.00	4,770.00	320.00	162,379.00	0.00	162,379.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	68,241.69	591.99	332.82	68,500.86	16,934.31	51,566.55	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	4,694.00	0.01	3,005.74	1,688.27	0.00	1,688.27	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,712.00	0.00	1,630.50	2,081.50	0.00	2,081.50	0.00
					3000	3608	Otros gastos de publicación, difusión e información	7,500.00	0.00	2,302.00	5,198.00	0.00	5,198.00	0.00
05				0			DIRECCIÓN DE GEOGRAFIA, ESTADISTICA Y ESTUDIOS ELECTORALES	10,427,428.86	961,549.87	1,504,605.64	9,884,373.09	112,091.74	9,772,281.35	0.00
08				0			ORGANIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	10,427,428.86	961,549.87	1,504,605.64	9,884,373.09	112,091.74	9,772,281.35	0.00
10				0			Organización y Capacitación Electoral.	10,427,428.86	961,549.87	1,504,605.64	9,884,373.09	112,091.74	9,772,281.35	0.00
13				0			Evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal y desarrollo y actualización de las herramientas informáticas geoelectorales.	3,732,206.46	222,826.99	283,846.90	3,671,186.55	42,811.24	3,628,375.31	0.00
					1000	1103	Sueldos	596,856.00	0.00	92,118.50	504,737.50	0.00	504,737.50	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	10,930.00	213,741.09	0.00	224,671.09	352.27	224,318.82	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,792.00	0.00	1,104.00	2,688.00	0.00	2,688.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	38,772.00	0.00	3,665.80	35,106.20	0.00	35,106.20	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	473,362.67	0.00	0.00	473,362.67	0.00	473,362.67	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	76,152.00	0.00	11,798.34	64,353.66	0.00	64,353.66	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	30,273.00	0.00	5,108.21	25,164.79	4,206.15	20,958.64	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	146,064.00	490.85	1,608.82	144,946.03	0.00	144,946.03	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	238,356.00	978.28	1,030.77	238,303.51	0.00	238,303.51	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	144,000.00	0.00	24,022.80	119,977.20	0.00	119,977.20	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	261,888.00	3,887.37	110,016.80	155,758.57	0.00	155,758.57	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,294.50	365.03	4,421.34	23,238.19	1,761.35	21,476.84	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,118.00	0.00	2,051.34	10,066.66	1,682.45	8,384.21	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,453,872.00	0.00	2,059.24	1,451,812.76	0.00	1,451,812.76	0.00
					1000	1511	Vales	106,020.00	2,670.00	7,520.00	101,170.00	0.00	101,170.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	59,683.29	694.37	1,047.05	59,330.61	14,978.42	44,352.19	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	1,496.00	0.00	1,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,377.00	0.00	378.50	1,000.50	0.00	1,000.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,900.00	0.00	1,438.50	3,461.50	0.00	3,461.50	0.00
					3000	3302	Capacitación	15,000.00	0.00	1,211.49	13,788.51	0.00	13,788.51	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	30,000.00	0.00	10,169.40	19,830.60	0.00	19,830.60	0.00
14				0			Elaboración de estudios electorales.	3,491,237.03	505,616.28	696,224.53	3,390,628.78	19,535.72	3,381,093.06	0.00
					1000	1103	Sueldos	587,360.00	0.00	182,845.44	414,514.56	0.00	414,514.56	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	21,860.00	427,732.18	0.00	449,592.18	704.54	448,887.64	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,912.00	0.00	3,360.00	552.00	0.00	552.00	0.00
					1000	1305	Prima de vacaciones	33,924.00	0.00	7,241.16	26,682.84	0.00	26,682.84	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	356,533.46	0.00	0.00	356,533.46	0.00	356,533.46	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	76,200.00	0.00	23,345.75	52,854.25	0.00	52,854.25	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	30,297.00	0.00	9,628.84	20,668.16	3,454.29	17,213.87	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	175,296.00	4,950.49	0.00	180,246.49	0.00	180,246.49	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	188,412.00	924.49	1,128.57	188,207.92	0.00	188,207.92	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	144,000.00	0.00	48,018.24	95,981.76	0.00	95,981.76	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	313,752.00	0.00	239,107.28	74,644.72	0.00	74,644.72	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	27,488.50	483.73	8,701.92	19,271.31	1,409.08	17,862.23	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	12,126.00	0.00	3,868.77	8,267.23	1,381.71	6,885.52	0.00
					1000	1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	1,108,704.00	0.00	1,033.24	1,107,670.76	0.00	1,107,670.76	0.00
					1000	1511	Vales	83,200.00	650.00	14,400.00	79,450.00	0.00	79,450.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	51,613.07	875.37	1,964.98	50,523.46	12,586.10	37,937.36	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	12,902.00	0.01	10,348.19	2,553.82	0.00	2,553.82	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,406.00	0.00	1,324.50	2,081.50	0.00	2,081.50	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	20,333.00	0.01	17,405.79	2,927.22	0.00	2,927.22	0.00
					3000	3302	Capacitación	47,000.00	0.00	9,896.91	37,103.09	0.00	37,103.09	0.00
					3000	3606	Otros gastos de publicación, difusión e información	110,000.00	0.00	110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3000	3603	Congresos, convenciones y exposiciones	62,917.00	70,000.00	2,610.95	130,306.05	0.00	130,306.05	0.00
15				0			Actualización, producción y reproducción de materiales cartográficos digitales e impresos.	3,203,985.37	233,106.60	524,534.21	2,912,557.76	49,744.78	2,862,812.98	0.00
					1000	1103	Sueldos	564,360.00	0.00	137,875.90	426,484.10	0.00	426,484.10	0.00
					1000	1202	Sueldos al personal eventual	10,930.00	214,391.08	0.00	225,321.08	352.27	224,968.82	0.00
					1000	1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	3,912.00	0.00	3,107.00	805.00	0.00	805.00	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DIRECCION DE FINANZAS
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

UR	RO	PR	SP	EP	CAPITULO	PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACUMULADO DICIEMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
					1000	1305	Prima de vacaciones	20,242.00	0.00	7,223.42	22,018.58	0.00	22,018.58	0.00
					1000	1306	Gratificación de fin de año	292,278.23	0.00	0.00	292,278.23	0.00	292,278.23	0.00
					1000	1401	Aportaciones a instituciones de seguridad social	72,000.00	0.00	17,512.97	54,487.03	0.00	54,487.03	0.00
					1000	1403	Cuotas para la vivienda	28,627.00	0.00	7,355.94	21,271.06	3,188.77	18,082.29	0.00
					1000	1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	106,968.00	593.58	0.00	107,561.58	0.00	107,561.58	0.00
					1000	1407	Cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración pública del distrito federal	146,988.00	3,287.18	3,212.51	147,062.67	0.00	147,062.67	0.00
					1000	1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	144,000.00	0.00	36,020.52	107,979.48	0.00	107,979.48	0.00
					1000	1506	Estímulos al personal	303,576.00	13,711.49	159,885.48	157,402.01	0.00	157,402.01	0.00
					1000	1507	Otras prestaciones	29,117.00	0.00	9,026.32	20,090.68	1,761.35	18,329.33	0.00
					1000	1508	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la administradora de fondos para el retiro	11,456.00	0.00	2,947.62	8,508.38	1,275.50	7,232.88	0.00
							Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace	868,944.00	0.00	4,054.06	864,889.94	0.00	864,889.94	0.00
					1000	1511	Vales	105,700.00	1,050.00	7,200.00	99,550.00	0.00	99,550.00	0.00
					1000	1601	Impuesto sobre nóminas	44,351.14	73.16	2,480.73	41,943.57	10,163.76	31,779.81	0.00
					2000	2101	Materiales y útiles de oficina	1,178.00	0.00	552.11	625.89	0.00	625.89	0.00
					2000	2105	Materiales y útiles de impresión y reproducción	9,374.00	0.00	4,763.82	4,610.18	0.00	4,610.18	0.00
					2000	2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,201.00	0.01	6,359.91	3,841.10	0.00	3,841.10	0.00
					2000	2303	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	3,556.00	0.00	2,784.07	772.02	0.00	772.02	0.00
					2000	2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	140.00	0.00	2.00	138.00	0.00	138.00	0.00
					3000	3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	417,087.00	0.00	112,169.83	304,917.17	33,003.13	271,914.04	0.00